

164/10  
2

# ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Publicación Trimestral

TOMO VII

ABRIL - SEPTIEMBRE DE 1951

Nos. 2-3

## SUMARIO:

	<u>Págs.</u>
Dr. César Hermida Piedra: Apuntes para la Historia de la Medicina en el Azuay ..... 5239 ✓	5 2
Dr. Agustín Cueva Tamariz: El Maestro del Libertador ..... 2476 ✓	156 ✓
Dr. Rafael Chico Peñaherrera: El Sistema de Consulta .....	172
Dr. Rigoberto Cordero y León: Miguel Moreno: el Poeta de la Mansa Tristeza ..... 260.0 ✓	183
CRONICA UNIVERSITARIA .....	199

22 =

# Apuntes para la Historia de la Medicina en el Azuay

## ESQUEMA

### PRELIMINAR

- I.—En la Prehistoria.— Medicina aborigen.— Sobre la muerte de Huaynacápac.
- II.—En tiempos de la Colonia:
  - Siempre la medicina aborigen
  - Algunos rasgos del tiempo colonial
  - La muerte de Segnergues —
  - La eterna medicina popular del empirismo.
- III.—Medicina científica:
  - Albores de la Medicina Científica
  - Crónica Universitaria:— Fundación y organización de la Universidad del Azuay.— Rectores de la Universidad.
  - Facultad de Medicina:— Los Decanos
  - Ambiente y personajes médicos:— Siglo pasado y primer cuarto del Siglo.
- IV.—Patología Regional:
  - Fiebres tíficas
  - Viruela y hambrunas
  - Lepre
  - Enfermedades tropicales
  - Tuberculosis
  - Otras enfermedades.
- V.—Las Instituciones:
  - Escuela de Medicina.— De Farmacia.— De Odontología
  - Asistencia Pública del Azuay
  - Sanidad Fiscal

Sanidad Militar

Otras Instituciones

Sociedades Médicas: Asociación Médica de Cuenca.— Federación Médica del Azuay.— Otras sociedades.

VI.—En los hitos de nuestra medicina:

Personajes no médicos que han influido en la evolución de la medicina azuaya

Sucesos para nuestra medicina legal

Los Intelectuales.

## PRELIMINAR

Estos apuntes no representan el análisis de la Historia de la Medicina en el Azuay. Dificultades de índole varia: falta o desorden absoluto de archivo en las oficinas, falta de la obra escrita de nuestros primeros médicos, etc., han imposibilitado tal cosa. Son pues, verdaderos apuntes de historiografía, para quien recoja después, los datos para una obra de más fondo.

Creo que sobre la medicina en el Azuay, no hay cosa sorprendente que podamos ofrecer al visitante, no sólo extranjero, pero ni siquiera nacional; sin embargo, hay algunos rasgos interesantes, que por desgracia, poco nos hemos interesado en hacerlos conocer: por eso, con alguna razón, apenas nos citan, o ni nos citan en las Monografías sobre la Evolución de la Medicina en el Ecuador.

Estos apuntes se publican por dos objetos: Primero, porque para los de casa adentro, si tienen mucho interés los detalles del devenir médico del azuay: sus personajes, sus Instituciones, sus tradiciones, etc. Y, segundo, para que los de casa afuera, sepan del esfuerzo que la medicina contemporánea del Azuay, tuvo y tiene que realizar, para ocupar un puesto de dignidad que va adquiriendo en el concierto médico nacional.

Me han servido de guía, principalmente, los estudios del Dr. Gualberto Arcos, los del Dr. Nicanor Merchán y los de Dn. Victor Albornoz.

Agradezco a ciertas personas de mérito que me estimularon

en la organización de estos apuntes, y dedico éstos a mis alumnos, para que se esfuercen por elevar el nivel técnico, y sobre todo humanístico de la medicina azuaya.

César Hermida Piedra.

## EN LA PREHISTORIA

### Conocimientos médicos y botánicos de nuestros aborígenes.— Sobre la muerte de Huaynacápac

Si poco importante o novedoso, decíamos en la introducción, tiene que ofrecer la Historia de la Medicina en el Azuay, con mayor razón podemos afirmar ésto, al tratarse de la medicina aborígena.

Nada hay más que añadir, ni nada especial ofrece el Azuay, fuera de lo que ya en serios estudios históricos nos han enseñado, al hablar del Ecuador en general, sabios como González Suárez, Gualberto Arcos y otros.

Sin embargo, fieles al espíritu de estos apuntes, extractaremos uno que otro dato que de esos estudios tenga que ver con nuestra región.

Es indudable que los Cañaris, que tan bien aguzaron su ingenio para ciertas artes, contaban entre sus miembros con hábiles Curanderos, a quienes, con la tradición y la larga práctica, les dotó la Naturaleza de ciertas facultades para el ejercicio de algunos rasgos de auténtica Medicina y Cirugía, como es el caso de las Trepanaciones Craneales, por ejemplo, aceptadas por entendidos en la materia. El doctor Alexis Hardicka, Jefe del Gabinete de Antropología Física, citado por el Sr. Albornoz, dice: "Los cirujanos indios desarrollaron el arte de unir los huesos craneanos rotos, utilizando caparazones de moluscos, calabazas y hasta láminas de plata. Sus operaciones eran limpias y los huesos eran unidos en forma muy hábil..."

Es de creer también que los Cañaris, como otros aborígenes, practicaban la Eutanasia con relativa facilidad, pues entre ellos no sobrevivían los enfermos incurables o los que habían nacido con graves defectos físicos.



Hay que suponer también que ningunos como los Cañaris, sobresalían en el uso y trabajo de las TZANZAS, si observamos que los jibaros actuales que heredaron muchas costumbres de los Cañaris, son expertos en esas prácticas. La TZANZA, según explica el Padre Spinelli, "consiste en sacar la piel del cráneo para sumergirla en agua hirviente, operación después de la cual introducen por el cuello arena caliente, ayudándose con una piedra redonda para que, al evaporarse con el calor el agua que está en las células, la cabeza se reduzca gradualmente. Todo ello necesita pericia sin igual."

En cuanto a que los aborígenes eran muy conocedores de las propiedades medicinales de ciertas plantas, es indudable; y lo eran muy de veras, de muchas de ellas, pues la experiencia, el afán innato en el hombre de buscar la salud perdida, en la fuente inmensa de la Naturaleza, representada en estos casos por los vegetales, hizo que usaran a la larga mano de ellos. Ni se diga en tratándose de ciertos vegetales de propiedades tan fácilmente observables y tan profusamente difundidos en los bosques o en los prados del nativo suelo, como es el caso de la Quina, por ejemplo.

Y nunca, como en la oportunidad de una historia de la evolución de la medicina en el Ecuador, más propiamente de la medicina en las provincias australes, se debe insistir tanto sobre el origen ecuatoriano de la Quina. Es de las provincias de Loja y del Azuay de donde se expandió la Quina al Perú, del Perú a Europa y de Europa al mundo entero, por los cultivos que de ella se hicieron en las Indias Orientales.

En nuestra provincia se encuentra difundida, preferentemente en las selvas de las estribaciones de la Cordillera Oriental, de donde, hasta en época de la última Guerra mundial (1939-1944) se extrajeron grandes cantidades de corteza de quina, de las montañas de Gualaquiza, Amaluza, etc., para ser enviadas obligadamente a los Estados Unidos; con lo que el Ecuador contribuyó al triunfo de la causa aliada.

Por ser el origen ecuatoriano de la Quina, un punto al que hay que hacerle toda propaganda y cuya historia debe ser bien conocida por todo ecuatoriano, copiamos algunos acápites que al asunto se refieren, de un estudio del Dr. Arcos, quien nos habla con galanura en la siguiente forma: "Como hemos dicho, las virtudes terapéuticas de este vegetal, (se refiere a la Quina), fueron conocidas por los Incas,

pues según refieren las crónicas, se cree que en 1378, cuando el Padulismo diezmo los ejércitos de Pachacutec, se empleó estos polvos para contrarrestar la enfermedad; más tarde fué usada con éxito para curar las fiebres intermitentes, en las tribus de los Paltas y los Zaraguros, quienes usaban la corteza macerada en chicha. Durante los primeros años de la Colonia con la idea de que un simple cáldo no podía ser benéfico en ninguna enfermedad febril, decayó su uso y se la aprovechaba casi exclusivamente para la extracción del tinte.

"Sin embargo, los aborígenes conservaron por mucho tiempo el secreto medicinal de esta planta, hasta que en el año de 1630, el indígena Pedro Leiva, dió al jesuita Juan López, una cantidad de la CHINCHONA URITOSINGA, para que se curara de las fiebres tercianas de que padecía; y su secreto permaneció aún largo tiempo como exclusivo de los hijos de Loyola, por lo que se denominó a esta droga polvos de los jesuitas; el Corregidor de Loja, López de Cañizares curó a su vez a la Condesa de Chinchón, esposa del Virrey del Perú, don Gerónimo Fernández de Cabrera, por lo que el famoso naturalista sueco Carlos de Linné, creó el género de las CHINCHONAS, y el doctor Juan de la Vega al introducir el uso de la quina en la terapéutica española, la llamó "Polvos de la Condesa". Pedro Barba, Catedrático de Valladolid, escribió un folleto sobre las virtudes de esta planta, en 1642. En 1649 se difundió ya por todo el mundo la noticia del descubrimiento de esta droga; a Italia fué remitida en un cofre cerrado y con el nombre de "palo para las calenturas", por Antonio Bolle, al Cardenal Juan Lugo, quien la convirtió en polvo y empezó a repartirla entre los enfermos por lo que empezó a llamársela "polvos del Cardenal de Lugo"; en Anvers la dió a conocer Michel Bolag. En el Siglo XVII Gaspar Bravo de Sobremonte, Pedro Miguel de Heredia, Juan de Cabriada y Tomás Fernández trabajaron enérgicamente por difundir su uso en España, teniendo como contrincantes a Colmenero, catedrático de Salamanca y al Dr. Chifflet, médico privado del Archiduque de Austria, quien publicó una sátira intitulada PULVIS FEBRIFUGUS ORBIS AMERICANI VENTILATUS; también fué combatida en Bélgica por Melippo Protimo pseudónimo con el que se ocultaba el doctor Fortunato Plempio, en 1656. En Francia opuso resistencia a la admisión de la Quina, Guido Patin. En Inglaterra, Roberto Talbot, de Cambridge tuvo la suerte de curar con este medicamento, de unas tercianas a Carlos II, lo que le elevó de mancebo de Francia a médico de gran fama y fué llamado a Francia por Luis XIV,

quien le compró el secreto de fabricación de este maravilloso remedio en la suma de 20.000 lises de oro; y con él curaron el Delfin, el Príncipe Condé y Colbert, por lo que el Rey ordenó por decreto real que los polvos de quina fueran vendidos en todas las farmacias; y consiguió Talbot ser por una temporada el hombre de moda en París. A petición de la duquesa de Bouillon, Lafontaine escribió una oda en su honor. En Inglaterra, Guillermo Oliver, español que residía allí escribió las primeras noticias sobre el árbol de la Quina en las *Philosophical Transactions* de Londres.

"A fin de conocer el verdadero árbol que suministraba la corteza de la que se sacaban los polvos de la quina, se enviaron varias expediciones a estos territorios; en 1773 salió la de Ruiz y Pavón y en 1735 acompañó con este objeto, a La Condamine en su viaje Joseph de Jussieu, quien estudió las diversas variedades e hizo un viaje especial a Loja para conocer las que se dan en esta zona, consideradas como de mejor calidad; y enseñó al Corregidor y a las personas cultas de esta localidad la manera de clasificarlas y de sacar un extracto para curar las fiebres intermitentes, a su regreso a Francia llevó unos ejemplares, pero no fueron cultivados.

"La fama de este vegetal llevó a tanto que se trató de cultivarlo en Europa; pero el Gobernador de Paita, dió un decreto prohibiendo la exportación de plantas y semillas; sin embargo el holandés Hasskarl llevó algunas semillas en 1852 que las sembró y cultivó en Batavia; Marckam, tuvo algunos ejemplares en Neilgharries y en las Indias, pero sus tentativas resultaron infructuosas porque apenas si pudieron obtener unos escasos ejemplares de mala calidad; Legder, ayudado por el indígena Manuel Icamanahí, recogió en el Ecuador semillas seleccionadas de quina y las sembró con éxito en Asia en las islas de Java, Borneo y las Sonda, que son las que hoy surten de este producto el mercado mundial. En 1860 R. Spruce, comisionado del Gobierno inglés compró al Gobernador de Guaranda la licencia necesaria para sacar semillas que fueron transportadas a su país y cultivadas en la India.

"A pesar de la competencia de las ciudades extranjeras, sería todavía una riqueza nacional para el Ecuador, la Quina, si se la hubiera cultivado y al no haberla explotado en selvicultura derribando los árboles sin sembrar otros en su lugar. A este propósito se dió un

decreto en Abril de 1861, que ordenaba a los que comerciaban con la cascarilla, que por cada árbol que cortaran debían plantar en su lugar seis; pero muy pronto fué olvidada esta ordenanza, sin que los Gobiernos posteriores se hayan vuelto a preocupar de sostener el cultivo de un producto que tan fácilmente se dá en estos territorios y que por su calidad sería superior a todos los cultivados en el exterior."

Además de la Quina, podríamos enumerar muchas otras plantas de las que hicieron uso indubitavelmente nuestros aborígenes, como el CHAMICO (*Datura stramonium*), el HUANTÚG (*Datura Sanguinea*), el TABACO (*Nicotiana Tabacum*), el GUAYACAN (*Guayacum officinale*), y tantas otras plantas cuyas propiedades medicinales han sido aprovechadas por nuestros indios, de generación en generación, hasta llegar a constituir la Farmacopea indispensable y abundosa de los habitantes de nuestros campos, y sobre todo de los indios cuya fe en sus "montes", como ellos los llaman, es tal, hasta el extremo de creer que "los remedios de botica siempre empeoran".

Sin ubicarnos en ninguno de los dos extremos: el uno, el de hacer de nuestros aborígenes connotados cirujanos o hábiles terapeutas; pero tampoco en el otro, el que enunciaba el Dr. Samuel Mora y Martínez en su Historia de la Medicina Ecuatoriana, sintetizada en estos términos: "Salvo la momificación de las cabezas de los enemigos, la neutralización del alcaloide de la coca por la cal viva y la torrefacción de las hojas, la fermentación ultra del maíz y chontaduro por la diastasa salivar, yo no les reconozco otra habilidad que merezca una mocha de la ciencia y de la historia"; sin embargo, decimos, hemos de reconocer en nuestros indios, rasgos de cierta habilidad médica, conocimientos terapéuticos de muchos vegetales, que por otra parte a veces son innatos en ciertos individuos de toda tribu o pueblo.

### Sobre la muerte de Huaynacápac

Al hablar de cuestiones médicas en el Azuay de los aborígenes, es imposible pasar adelante sin mencionar algo sobre la muerte de ese formidable representante de la raza, azuayo de nacimiento, pero ciudadano de todo el mundo por sus grandes cualidades, que fué el Inca Huaynacápac, de quien dijo el Padre José Le Gouhir Rodas: "...hijo auténtico de Tomebamba, el mayor de los ecuatorianos primitivos, resulta igualmente el mayor de los Incas y el más grande de

los antiguos americanos, el exponente más encumbrado de la raza americana."

Hay discrepancia en cuanto a decidir sobre la enfermedad que ocasionó la muerte de Huaynacápac: el Tifus, la Sífilis? Inclusive, se le cree víctima de una epidemia de viruelas; pero si hemos de creer al más autorizado en este punto, el Dr. Arcos, lo probable es que el Gran Inca, murió víctima del Tifus exantemático. He aquí un acápite de su obra, en lo que a este punto se refiere: "Cuando en el delirio de la fiebre ocasionada por el TIFUS EXANTEMÁTICO que mató a Huaynacápac, sintiéndose cercano a la muerte, se encerró en una casa de adobes que hizo construir en Tomebamba, dió orden a todo el Imperio para que le trajeran niños hermosos y sanos, los que fueron sacrificados en cantidad al dios CARQUIN, para alcanzar la salud del Inca."

"Varios autores hacen retroceder muchos años este suceso (dice después, hablando del primer brote de viruelas en el país) al atribuir la muerte del Inca Huaynacápac a una enfermedad de viruelas, pues aunque casi todos refieren la fecha en que murió el Inca, su discrepancia consiste en pocos años, esto es de 1524 a 1539; pero al atribuir dicha muerte a una peste de viruelas, hacen retroceder la existencia de las viruelas en el Ecuador, a épocas en que no venían aún los españoles a estos territorios. Veamos las relaciones de algunos de estos autores." Aquí cita a Cieza de León y a Sarmiento de Gamboa, quienes hablan de una "pestilencia de las viruelas", por los años de 1524 a 1526. Luego continúa: "En tanto que los autores anteriormente citados creen que el Inca murió a causa de las viruelas, otros atribuyen la causa de la muerte a otras enfermedades: González Suárez a las fiebres intermitentes. El Padre Anello Oliva dice que fueron las bubas la causa de la muerte de Huaynacápac y la refiere de la siguiente manera: "Estando Huayna Cápac entretenido en sus gustos, en Quito, le dió una gran dolencia que los indios llaman VAN-TI y en nuestro romance bubas."

Garcilaso es del parecer que la causa de la muerte es la de los FRIOS o por lo menos así lo da a entender en una cita que trae el mismo Dr. Arcos.

El Sr. Albornoz citando al Dr. Arcos, creo que equivocadamente, dice que lo que causó la muerte del Inca, fué la sífilis; pero ya hemos

transcrito la opinión acertada del Dr. Arcos; la misma con la que rectifica su opinión el Sr. Albornoz, en uno de sus últimos estudios.

De modo que el Gran Huaynacápac sucumbió víctima del TIFUS EXANTEMÁTICO, cuyo imperio en la patología regional no ha disminuido desde esos remotos tiempos, hasta nuestros días.

### TIEMPOS DE LA CONQUISTA Y DE LA COLONIA

**Siempre la medicina aborígen.— Algunos datos del tiempo colonial.— Muerte de Seniergues.— La eterna medicina popular del empirismo.**

Si mirada dentro de un punto de vista general la historia del Ecuador tiene sus épocas bastante bien deslindadas como las que sirven de título a este capítulo, no pasa así al hablar de la medicina en el País, y ni se diga en tratándose de una Provincia de la Patria, como la del Azuay, que si ha descollado de veras bajo otros aspectos: belleza panorámica, nivel intelectual elevado de sus habitantes; en cambio poco tiene que ofrecer de importante en la Ciencia de Hipócrates, y que podamos dividirla en etapas conocidas.

De ahí que toda la prehistoria de la medicina del Azuay, podría resumirse en un solo largo y pesado capítulo de recuento de prácticas del empirismo, así como largo y pesado es el discurrir de los años, desde los oscuros tiempos de nuestros aborígenes, pasando por los de la Conquista y la Colonia, hasta los primeros años de la República.

Pero si hemos dicho empirismo, no lo hacemos en son de desprecio: el empirismo jugó su gran papel en una época en que el devenir histórico le hizo actuar; y hemos de tener respeto, acaso veneración, por muchos de aquellos hombres, españoles peninsulares, criollos o indios, que llevados e inspirados por su arraigada vocación médica, pusieron al servicio de su comunidad, su experiencia y su intuición. El mismo Antonio de Ulloa y Jorge Juan en "RELACIONES SECRETAS", dice, hablando de los indios: "Sin salir de la Provincia de Quito, tenemos el ejemplar que lo confirme; pues todos aquellos indios que se han criado en las ciudades y poblaciones grandes, ejercitados en los oficios mecánicos, y hablan la lengua castellana, son mucho más advertidos que los que habitan en pueblos cortos y sus costumbres menos parecidas a las de la gentilidad; son ex-



peritos, capaces y no tan poseídos de errores; razón por la que se les dá el nombre de ladinos;... Exceden entre todos éstos los que tienen el ejercicio de BARBEROS, que también son sangradores; tan diestros en este arte que según el dictamen de Mr. Jusieu y no menos el de Mr. Seniergues, Cirujano Anatómico de la Compañía Francesa, pueden competir con los afamados de Europa."

Y hablando de los españoles de la Conquista, dice el Dr. Gualberto Arcos: "Sin embargo de estas expresas disposiciones (se refiere a una que dieron los Reyes Católicos en 1529, a fin de que toda expedición llevara consigo un médico y un farmacéutico), en la Conquista y descubrimiento del fabuloso Reino del Perú, no hay noticia histórica de que haya acompañado a las tropas de Francisco Pizarro, médico alguno... Los mismos españoles se curaban entre ellos con sus pequeños e intuitivos conocimientos médicos; o en casos más graves recurrían a los indios. El paludismo, las verrugas, la sífilis, los trastornos enteríticos provocados por la alimentación mala o deficiente y las heridas causadas por las flechas envenenadas, con que los indios defendían sus derechos a la vida y a la tierra de sus mayores, se opusieron tenazmente al avance avasallador de los iberos; pero esta raza heroica y triunfal venció a la naturaleza."

Algunos indios de esa época conquistaron tal fama y se hicieron acreedores a tal confianza, que cuando en 1637, se trató en la Universidad de San Marcos sobre la necesidad de crear la Facultad de Medicina, el Dr. Monzo de Huerta, catedrático de ella, expresó: "No ser necesario porque en este Reyno hay muchas hierbas medicinales para muchas enfermedades y heridas, las cuales conocen mucho mejor los indios que los médicos, y con ellas se cura mejor que con remedios médicos; muchas personas desahuciadas de los médicos, se van al Cedado y al Surso, a que les curen las indias e indios y alcanzan la salud que no les dieron los médicos." (Del "Libro de la Provincia del Perú", del P. Lozano, citado por el Dr. G. Arcos).

Y siempre la medicina aborigen, públicamente o en forma secreta, en todos los rincones del país.

#### Algunos datos del tiempo colonial

Y así, entre estos avatares va decurriendo la vida azarosa en la

provincia de Tomebamba, cuya magnífica ciudad residencial de Huayna-Cápac, pocos años antes fué cruelmente destruida por Atahualpa; y cuyos habitantes fueron diezmados por la guerra y por la masacre que de ellos hizo el Inca, quien a su vez pagó su crueldad en Cajamarca; siendo después diseminados por los lejanos confines del Tahuantinsuyo.

Y en 1557 se funda Cuenca, en el valle magnífico y excelso de Paucarbamba y a pocos pasos, si no en el mismo asiento, de la célebrísima Tomebamba.

Gil Ramírez Dávalos, por mandato del Virrey Hurtado de Mendoza, funda la ciudad en el asiento de Santa Ana de los Ríos, sobre una plataforma bellísima que demora junto a los "Tambos Reales", que más tarde vino en llamarse la colina de Culca.

No se sabe, históricamente, de ningún médico, que acompañe ni a los conquistadores que posan por primera vez sus plantas en tierras del Azuay, ni al fundador de esta bella Cuenca; pero ya sus pobladores a pocos años después de fundada se preocupan de la fundación de un hospital, el cual no llega a organizarse sino muchísimos años después,

Y Cuenca es fundada con tanta prolijidad en sus detalles, que al leer con atención los pormenores del Acta de su fundación, dijérase que es un Higienista el que dirige tan solemne acto: Ramírez Dávalos, en efecto, se preocupa de la rectitud y anchura de las calles, de la cercanía de los ríos, de la cercanía de los bosques, de la dotación, a poco tiempo, de tres plazas, de la fundación de un molino, etc., etc. Un padre de familia no tendría más preocupaciones por levantar casa para sus hijos en lugar más saludable y risueño.

Y luego, va creciendo la ciudad, lenta, muy lentamente. El laboreo de minas es el principal motivo de trabajo de sus pobladores. Sus mismos Gobernadores y Corregidores ponen su principal atención en esa industria, anticipándose así, a lo que siglos más tarde dirán los entendidos en el asunto, sobre el suelo y subsuelo de la comarca Azuaya.

El Licenciado Juan Salazar de Villasante, nombrado Corregidor



de la ciudad en los primeros años de la Colonia (1565), a pocos años de fundada Cuenca, encontrando que la "ciudad está en el mejor asiento del mundo", se dedica con afán al laboreo de minas, dando importancia a la del oro, cuya abundancia pondera al hablar de la de Baños. Seguramente, la predilección por éstas, hace que entre los muchos adelantos que imprime e impulsa en Cuenca, uno de ellos es el de "iniciar la construcción de baños en las aguas termales que con ese nombre —de Baños— demora en las cercanías de la población", dice el conocido autor de Monografía de Cuenca.

Las aguas de baños en Cuenca, gozaron siempre de fama para el tratamiento de muchas enfermedades, entre las que sobre todo figura el reumatismo, el artritis y otras. Pero sobre todo, y gracias al impulso que se les dió posteriormente, estos baños llegaron a ser el centro turístico preferido de la Provincia y el lugar en que la juventud azuaya desarrolla con éxito sus dotes deportivas y psíquicas: "mens sana in corpore sano".

Estamos a fines del siglo XVI, siglo de la fundación de Cuenca. La ciudad está incorporándose a la vida civil y social. Seis o más Corregidores y Justicia Mayor (sin contar con el lapso desconocido de 1568 a 1575) han ocupado la dirección de sus destinos. Gil Ramírez Dávalos había intuido ya la necesidad de un Hospital, al fijar sitio en el Plano de la fundación de la ciudad.

Ya en 27 de Octubre de 1531 dió el Emperador español Carlos V, una Real Cédula, "en la que ordenaba a los Virreyes, Audiencias y Gobernadores, que con especial cuidado provean que en todos los pueblos españoles e indios de sus Provincias y Jurisdicciones, que funden hospitales donde sean curados los pobres enfermos y en lo que se ejercite la caridad cristiana".

Y sin embargo, hasta avanzado el siglo, no se había cumplido con la Real Cédula. Después, Felipe II legislaba a fin de que los Hospitales se pongan en lugares especiales "para que ningún viento dañoso pasando por ellas vaya a herir en las poblaciones".

El 9 de Marzo de 1565 Don Hernando de Santillán, funda en Quito el Hospital de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo. "La Fundación de esta casa, dice el Dr. Arcos, no influyó en el desarrollo de

la medicina en la Colonia, porque su única finalidad fué ejercer la caridad"; y si ésto sucede en Quito, mucho más sucederá después con los hospitales que se organicen merced a la piedad y caridad de los Religiosos (los Betlemitas) en otras ciudades, como la de Cuenca, y que apenas merecían el nombre de tales.

"En otras poblaciones de la Colonia, dice el autor citado, empezaron también a formarse casas de beneficencia a las que se daba el pomposo nombre de hospitales. Los primeros en instalarse fueron los de Riobamba, Cuenca y Guayaquil, este último, sih duda el mejor, era muy visitado por estar cerca a la población donde se producía la afamada zarzaparrilla".

En Cuenca, nada se dispuso sobre la creación de un hospital, hasta treinta años después, pues se discutía sobre el sitio mismo donde debía instalarse: si junto a la ciudad, para seguir el criterio de los primeros iniciadores o un poco alejado de ella, como parece que fué el criterio del Cabildo reunido el 23 de abril de 1586, el que "resolvió permutar los solares determinados por Ramirez Dávalos, con otros situados frente a la ermita de Todos los Santos, de propiedad de Juan Mejía Heredia y los hijos menores de edad de Antonio Nivelá. Muy poco después, el 29 de diciembre de ese año se reconsidera la resolución anterior alegándose que el punto escogido es sumamente aireado, ya que "conviene sea en parte abrigada y que no corra aire y que esté en parte cómoda y dentro de la ciudad", razón por la que se prefiere los terrenos de Luis Méndez, debiendo rematarse el solar fijado por Ramirez Dávalos. . . El primer Mayordomo del Hospital, elegido para 1585, es el Regidor Don Juan de San Juan de Bermeo".

Con este párrafo parece que se inicia la historia del Hospital de Cuenca, párrafo de la Monografía Histórica de Cuenca, tantas veces citada, en donde bruscamente se interrumpe el hilo de este relato para pasar a otros asuntos de no menor importancia, pero alejados del tema. El hospital llegó a fundarse, por parte de los Betlemitas, y funcionó al principio, parece que en la esquina de las actuales calles "Colombia" y "Luis Cordero" y después en el sector de San Blas, para pasar ya a principios del siglo pasado a ocupar el actual sitio en que funciona. El relato de las vicisitudes por las que ha pasado la vida de nuestro viejo hospital merece una Monografía propia, que esperamos realizar cuando tengamos mayor acopio de datos.

### Muerte de Seniergues

Y los años de la Colonia decurren monótonos, pero tranquilos. Y la salud de los habitantes está siempre bajo la bienhechora mano de los médicos empíricos: españoles, criollos o indios, sin que nadie ose ponerles cortapizas. De repente la monotonía de ese cielo sin variantes, es interrumpida por un acontecimiento que va a dejar huellas en los anales de la vida provinciana: la llegada de la Misión Geodésica Francesa, y con ella la del médico de la misma nacionalidad: Mr. Juan de Seniergues, el primer Médico - Cirujano que llega a pisar el suelo azuayo, y cuya muerte tan triste celebridad ha de traer para el Azuay.

He aquí como relata el Sr. Albornoz tan trágico suceso:

"Con ocasión de la festividad de Nuestra Señora de las Nieves, tienen lugar suntuosas corridas de toros en la ciudad, a las que se invita a los miembros de la Comisión Geodésica, presentes en esas circunstancias en el cercano valle de Tarquí, donde todos ellos ultimán sus trabajos científicos.

"Los festejos prólonganse durante cinco días, el postrero de los cuales, o sea el 29 de Agosto de 1739 se realiza la lidia taurina en la plaza de San Sebastián, concurriendo allí más de cuatro mil personas, entre las que se cuentan las autoridades civiles y eclesiásticas y los miembros de la Expedición Geodésica, señores Luis Godín, Carlos de La Condamine, Pedro Bouguer, Jorge Juan, Antonio de Ulloa, José Jussieu, Juan de Seniergues, Morainville, Hugo y Verguin.

"El espectáculo transcorre sin tropiezos hasta que, a eso de las cuatro de la tarde, se promueve el incidente que, aunque insignificante en si mismo, es preludio grotesco del tremendo drama posterior. Lo ocasiona la nerviosidad de Doña Manuela Quesada, la que, creyendo cierto un simulacro de armas ejecutado por una mojiganga en la que toma parte su padre, comienza a dar alaridos ponderando que lo matan a éste. Oídos los gritos vanamente alarmistas, Seniergues que con imprudencia y descaro, acompaña a su manseba, que también ha alzado pa.co allí, lánzase en defensa de su amigo, que, como es natural<sup>9</sup> explica lo sucedido, lo saca de su engaño y pone en sosiego a Don Juan.

"En cambio Don Nicolás de Neira y Villamar, organizador o "prior-te" de la fiesta como dicese, inapropiadamente, entre nosotros, temeroso de que con tales perturbaciones se opque el esplendor del espectáculo, cree oportuno dirigirse a Seniergues, pidiéndole no inetrumpir con sus violencias el regocijo popular. Don Juan, sulfurado por lo acaecido en esos días e incitado por la presencia avasalladora de su dama, contesta de mala manera; le replica Neira en tono, más que airado, sarcástico, haciendo alusión inoportuna a la tranquilidad en que se muestra Don Juan Diego de León; enfurécese entonces Seniergues, saca la espada y trata de lanzarse contra su interlocutor, que, viendo la actitud decidida del francés, emprende momentánea fuga, pues, a poco, después de arengar con insidiosas palabras a una crecida turba, regresa al frente de ésta y como un jefe de un verdadero motin, el cual avanza desafiante en medio de atronadores gritos de "¡VIVA EL REY!, ¡MUERA EL MAL GOBIERNO! ¡MUERAN LOS GABACHOS!"

"Cosa de quinientos individuos son los que así vociferan, sin embargo de lo cual logra tenerlos a raya, sólo a cintarazos, el Sargento Mayor Don Matias de la Calle, quien, sin encontrar apoyo en los que tienen obligación de darlo, es arrollado por la muchedumbre. Entre tanto ¿cuál la actitud de las autoridades?: ausente en San Bartolomé el Corregidor y Justicia Mayor de Cuenca, General Don Matias Dávila y Orduña, su Teniente o subrogante, Don Manuel de Astudillo y no Matias de la Calle, como asevera el Dr. Manuel Coronel en su leyenda histórica basada en este asunto, permanece impassible ante los acontecimientos. Igual conducta observa uno de los Alcaldes ordinarios de la ciudad, Don Sebastián de la Madris y Cosio, mientras el otro, enemigo declarado de Seniergues —como que es nada menos que Don Sebastián Serrano Mora, suegro de Diego de León— si permanece en un principio irresoluto ante el temor que inspira el francés, luego cobra ánimo al comprender que es la ocasión más propicia para vengarse de agravios con mano ajena, como ejecuta al sumarse a la turbamulta que, de ese modo, juzgase más autorizada para sus desmanes.

"En vano, previendo lo que va a suceder, varios caballeros prestantes de la población, entre ellos Don José Andrade, Don Joaquin Ochoa y Don Luis Avilés, tratan de contener a Serrano Mora, pues éste, urgido siniestramente por el Vicario Sr. Jiménez Crespo y envalentona-

nado con la enorme compañía que se somete en seguida a su mando, endereza sus pasos hacia donde se encuentra el odiado extranjero.

"El Alcalde, pistola en mano, intima deponer la espada a Don Juan, quien, desacatando con desprecio la orden, concentra su ira en la autoridad, intenta descerrajar su pistola contra ella y, viendo fallido su propósito, vibra denodadamente su temible espada. Entonces, sea por miedo o en cumplimiento a los deberes de su cargo, Serrano Mora exclama: "Aquí del Rey ¡agárrenlo!". También se escuchan voces de "Mátenlo, mátenlo!", en las que prorrumpan el mismo Alcalde, al decir de La Condamine, o cuando menos los otros cómplices del atentado, Neira, León, etc., si bien en las declaraciones se advierte el prudente afán de no identificar a nadie en esto. A pesar de la notoria desigualdad, trábese singular combate entre la muchedumbre que ataca y el Cirujano francés que se defiende con admirable heroísmo, digno de mejor causa, imponiéndose ante sus adversarios, hasta que una gran piedra lanzada por Manuel Velasco, alias "Allcurucu", deja inerte a Don Juan, pues, haciendo pesado blanco en el diestro brazo, obligale a soltar el arma. Al mirarlo desarmado, con cobardía que merece toda execración Manuel de Mora, alias "Nagüisapa", cogiendo el rejón con las dos manos, infiere tremenda herida a Seniergues, mientras otro desalmado —Francisco Iñiguez— le asesta otra mortal cuanto alevosa estocada.

"Sobreponiéndose a su estado de suma gravedad, Seniergues refúgiase en la casa de Tomás Meigar, hasta la que le persigue la felonía de Serrano Mora, pues allí acabara con él, a no impedirlo el Sacerdote Don Melchor Cotes. Entre tanto, es indescriptible el desconcierto que cunde en la plaza, en donde la gente se arroja de los palcos en precipitada fuga, siendo tanto el susto que hasta abortan algunas señoras de la buena sociedad.

"Al saberse la situación de Seniergues, el párroco de San Sebastián, Don José Abad y Carrillo, cumpliendo con su apostólica misión, acude para administrar el Viático al moribundo. Al ver esto, el Vicario Señor Jiménez Crespo murmura sin piedad: "De qué sirven los Sacramentos a los herejes?". Pesé a tan insensata opinión, Don Juan fallece cuatro días después, el 2 de Septiembre, dando inequívocas muestras de fervoroso catolicismo, confesándose, comulgando y perdonando cristianamente a sus asesinos".

Hay que tomar en cuenta, de acuerdo con estos detalles y según la propia confesión de La Condamine, que este motin no es acusable de un modo estricto al pueblo de Cuenca; pues, son palabras textuales del Comisionado francés: "no toma parte en él ninguna persona de calidad, sino únicamente la canalla".

Con relación a estos asuntos, ha dado a luz pública, con sus mordaces y finos comentarios, como él sabe hacerlo, el agudo escritor Enrique Garcés, el dictamen o mejor certificado médico que el Capitán Dn. Diego de León obtuvo del Médico Dn. Juan de Idrobo Cabeza de Vaca (qué nombre. . .!) para eludir el arresto al que fué condenado. El certificado dice: "Don Juan de Idrobo Cabeza de Vaca, Médico de Cuenca y de su Hospital Real, a pedimento verbal del Capitán Don Diego de León y Román, Regidor perpetuo en ella, sobre que se declare el juicio que debe formarse del habitual accidente que padece, según el informe que me ha hecho dicho señor paciente y los síntomas que he observado ahora tiempo de dos años, en las ocasiones que le ha insultado el mal, saco la indicación de estar viciada la melancolía en cantidad y cualidad "simul"; cuyos flatos se elevan por la región del corazón al "cerebro", y de ahí nace el quedar enajenado o fuera de sí, con el pulso alborotado, fuera de su orden natural, y por el movimiento local del corazón se acelera el curso arterial de la sangre y de esta pugna se origina el sudor ardiente y meloso, de que empieza el síncope, de cuya fuerza, por la determinación del movimiento local, se muda el temple del sudor de caliente en frío; y hiriendo o apoderándose el vapor o flatos de los órganos del "cerebro", se le extingue la virtud sensitiva y emotiva, dejando al paciente esta opresión con semejanza de aletargado; y a veces, cuando trae mayor auge la causa, con indicios de un grave parasismo, como he visto a dicho señor dos veces que fui llamado, por febrero y mayo del año pasado en socorro de este mal, el cual lo he socorrido con fomentos cordiales y del "cerebro". Y para que conte, así la siento salvo "mellori", y lo firmo en Cuenca, el 17 de Febrero de 1740".

Y confirmando después, dice: "Que halla el declarante exeder la melancolía en la persona de dicho Capitán Don Diego, viciado en cantidad y cualidad "simul" y por ser humor tan craso levanta vapores densos, los cuales se elevan a la región del corazón y por lo cual se le aprestura la facultad pulsífica, y por circular localmente la sangre espirituosa siente al tiempo de darle esos sudores, y



prosiguiendo el flato a dar y elevarse en el "cerebro", queda sin la facultad motiva y sensitiva inhábil. Este es el sentir del declarante, según leído en algunos autores, al cual accidente llaman "Epilepsia" y se juzga por mortal, no tan solamente por su esencia y padecer dos miembros principales como es el corazón y el "cerebro", sino es también porque andando a mula o pié caen sin sentido, de cuya caída puede resultar muerte, como se ha visto en varios, que cayendo con las sienes o con otra parte delicada, se quedan muertos. Y esto es lo que siente, según el oficio que ejerce el habrá once años poco más o menos lo usa. Y dijo ser la verdad so cargo del juramento que lleva hecho. En que se afirmó y ratificó habiéndose leído esta su declaración, y la firmó."

Con todas estas diligencias de tan intrincado condumio, la muerte del Cirujano Seniergues, quedó sin la vindicta que se merecía; y la mano negra del fanatismo criollo religioso nos legó con esta muerte, la más negra herencia de un asesinato colectivo.

### Otros rasgos del tiempo colonial

Para el tiempo de la Colonia, ninguno se puede citar, como el siglo de oro del adelanto moral, social e higiénico, como el de la mitad del XVIII, y sobre todo hacia 1777, año en el que se posesiona el Gobernador Don José A. Vallejo y Tacón, el célebre matador del espadachín Zabala. Vallejo impulsó en Cuenca el progreso en su más amplio sentido: procuró la buena presentación e higienización de la ciudad, hizo empedrar las calles, adecentar los frontis de las casas y, sobre todo, cuidó de arreglar la pila que desde tiempos pretéritos surtía de agua, en el centro de la plaza pública, donde se proveían los moradores para sus menesteres domésticos. Este Gobernador, entre otros, merece el reconocimiento de la ciudad, por el ritmo de verdadero progreso que lo supo impulsar.

La vida colonial de Cuenca decurre luego, bajo la dirección de Obispos, Corregidores y Gobernadores, pero ni en lo militar, ni en lo social, peor bajo el aspecto médico, hay algo que cambie la monotonía y rutina de su diario devenir. Gobernantes y gobernados, españoles y criollos, blancos e indios, viven la desarrapada y antihigiénica vida de la ignorancia y por esta razón y más que por ésta, por falta de médicos graduados, se entregan totalmente en los brazos del

más crudo empirismo, que reina en todos los tiempos, inclusive en los actuales, fuera de los principales centros poblados.

### La eterna medicina popular del empirismo

En pocas épocas puede ser justificable el empirismo en medicina como en los lejanos tiempos de la Colonia. Si ciudades como Quito, como Guayaquil, carecen de médicos que ejerzan legalmente esta profesión, el Azuay no pudo contar con este servicio sino a partir de los primeros años de la República o sea ya entrado el Siglo XIX.

Decimos que fué justificable el empirismo, porque, en efecto, era y es indispensable que en pueblos en los que la salud de sus habitantes está abandonada a su propia suerte, surjan individuos en quienes el hábito de la vocación médica que no pudo cultivarse y peor titularse, les excite a ponerse al servicio de quienes adolecen de cualquier dolencia.

Es indispensable pensar que no todo lo que vemos y sabemos del empirismo es destrucción y muerte. La larga práctica que adquieren estas personas, les pone en capacidad de prestar algunos servicios médicos a sus compaños, cuando ni un médico, ni un egresado de medicina, han querido abandonar sus muelles cargos de ciudad y adentrarse en los vericuetos de la vida rural.

Queremos hablar del empirismo en la época colonial, pero como la evolución de la medicina regional va siempre paralela al desenvolvimiento cultural, vemos que en apartadas regiones del Azuay y del Ecuador, se vive todavía la tragedia aborígen y la tragedia colonial del empirismo. Hay villorrios en que todavía parece que las sombras vivientes del siglo XVI al XVIII deambulan por sus callejuelas: ¿Qué mucho es, pues, que en nuestras aldeas surjan las sombras redivivas de los Perdomo, los Huiracocha, los Juárez, primeros curanderos de fama de la región, en acucioso ejercicio de su profesión?... Si antes hubo empirismo, ahora lo hay también en el campo, en los pueblos, en las mismas ciudades, e inclusive, codeándose con los mismos profesionales. Conozco uno que dibuja en grosero esquema las fracturas de sus pacientes y que cree que adelanta así el diagnóstico radiográfico que le ofrecerán los "médicos graduados" sus enemigos personales, como él afirma.



Y es que el empirismo tiene muchas categorías. Me refiero a la interesante clasificación que hizo el Dr. Albuja Aspiazu en comunicación al II Congreso Médico Ecuatoriano, al referirse a tal aspecto.

Hay seis clases de empíricos.

"**Primero.**—Los que ejercen la medicina en general y también la Cirugía menor. Pululan en los campos y en las ciudades, y es el grupo más numeroso.

"**Segundo.**—Los barberos y peluqueros, que principian por sacar muelas y acaban por ejercer la Odontología y la Medicina, simultáneamente. Este grupo no es muy numeroso.

Pasó a la historia la época de los sangradores y de los aplicadores de cáusticos, sanguijuelas y ventosas escarificadas. Sobre éstos, cita el Dr. Modesto Chávez Franco, la siguiente agudeza literaria:

"Yo soy el barbero  
y soy comadrón  
y soy sacamuelas  
y soy sangrador.  
Pero, corto rizo  
y adobo la piel  
y ocho sanguijuelas  
que es lo que hay que ver.  
Pongo sinapismos,  
zajo con primor  
y echo sanguijuelas  
de cualquier color,  
Bebo como cuatro  
charlo como diez  
y afeito a cien hombres  
con la misma nuez."

"**Tercero.**—Los masajistas, llamados vulgarmente "sobadores", que se dedican al tratamiento de fracturas, luxaciones y contusiones de primer grado.

Este grupo, a pesar de ser el más inofensivo en apariencia, no deja de causar estragos, sobre todo, en reducciones de fracturas.

Anquilosis y fracturas mal consolidadas son el fruto de estos individuos analfabetos, que no han saludado la Gramática, mucho menos la Anatomía, la Cirugía y la Terapéutica.

"Cuarto.—Las mujeres que curan el "mal de ojo", el "espanto" y el "padrejón", que residen principalmente en las poblaciones rurales y en los campos. En menor número en las ciudades.

"Quinto.—A este grupo pertenecen los individuos del campo que se dedican a la curación de los mordidos de ofidios.

"Sexto.—Mujeres analfabetas, que en los campos y poblaciones rurales ejercen la Obstetricia."

Y aquí y para justificación de estas trabajadoras sin título citaré las mismas palabras del Dr. Albuja: "También es cierto que, que si en las poblaciones rurales hubiera una obstetriz titulada, todas las señoras que necesitan acudirían a ella y estaría siempre ocupada.

"Las municipalidades cantonales nunca se han preocupado de subvencionar a una obstetriz titulada, sobre todo durante el primer año de permanencia en la población: es que parece que los Concejos no se han percatado todavía de que su principal misión es la de velar por la salud de los asociados. Creen que su deber es sólo construir obras públicas y sólo aceptaron de mala gana la ley que los obliga a rentar un médico de asistencia pública."

El empirismo: la eterna medicina popular, ha imperado en todas las épocas de la Historia Azuaya y seguirá haciéndolo mientras una nueva reglamentación en las Facultades Médicas, de concesión de títulos y del ejercicio profesional, no venga a reemplazar al actual y anticuado estado de cosas.

El curanderismo fué pues la fuente de la terapéutica provincial, sobre todo en lo que a Cuenca se refiere, durante todo el tiempo de la Colonia y buena parte de la República, hasta 1868, año en que se organizan las primeras lecciones científicas de Clínica y Cirugía en la Facultad de Medicina de la recién fundada Universidad de Cuenca.

## MEDICINA CIENTIFICA

## Albores de la medicina científica

Pero antes de hablar de la medicina académica, de la que se ejerce con título legal y con conocimientos científicos, es preciso hablar de una época que sirve de lazo entre los largos periodos del más crudo empirismo y la medicina basada en la enseñanza universitaria.

Esta época, que comprende los últimos años de la Colonia y primeros de la República, recuerda a los médicos, europeos o americanos, que han estado de paso por el Azuay o han residido por poco tiempo, en misión científica o enrolados en las filas emancipadoras, como es el caso de Seniergues y de los Dres. Jervis y Castelli, respectivamente; y otros que si tuvieron alguna actuación profesional en Cuenca, no fué de raigambre, ni que hiciera eco para el futuro. Sin embargo, hay que recordaf de un Doctor Plaza, hermano del Obispo Plaza de Loja; de su yerno, el Dr. Viteri; del Dr. Yllescas, establecido después en Guayaquil; y del Dr. Galindo, de tristes recuerdos, pues se dice que por culpa de él se suicidó en Cuenca la poetisa Dña. Dolores Vintimilla de Galindo.

Si los Bethlemitas, que ejercieron la medicina en Cuenca como en casi todas las ciudades en que se establecieron en tiempo de la Colonia, no tuvieron entre su personal, médicos graduados, sin embargo es desde ellos que puede comenzar la Historia propiamente de la medicina en el Ecuador, y en algunas de sus provincias como la del Azuay.

Es, sobre todo, grato para nosotros los ecuatorianos, considerar a los Bethlemitas, como los Protomédicos del País, pues que de allí salió el espíritu médico del que más tarde sería el formidable Duende: Eugenio de Santa Cruz y Espejo, cuyo padre Dn. Luis Espejo, recibió de ellos la enseñanza y prácticas médicas más conocidas en ese entonces.

Se les encuentra a los Bethlemitas en Cuenca dirigiendo el único Hospital de ese entonces y preocupados (1822) por el peligroso número de casos de elefancia descubiertos entre miembros de las tro-

pas colombianas. De entre ellos, se habla de un Padre Reyes, que llegó a establecer una especie de Botica Popular.

Pero no por iletrados hemos de dejar de reconocer también a aquellos empiricos que cargaron sobre sí la obligación de la Cirugía elemental, por su oficio de barberos unos, o por su vocación innata otros. Tenemos que recordar que el ejercicio de la medicina era mal visto por los jóvenes de las clases elevadas, y tenían que ejercerla sólo la gente de la clase media o los indios, que resultaron habilísimos curanderos. Entre unos y otros se los cita siempre: a Jacinto Huiracocha, a José María Ushca, a Baltazar Sánchez y a Juan Luna, quienes eran peluqueros, sangradores, "saca-muelas", herbolarios y cirujanos de poca monta, pero que hicieron eco en su época por sus intervenciones acertadas muchas veces. De entre los herbolarios, se cita con insistencia a Perdomo, por sus conocimientos botánicos, pues era muy versado en las aplicaciones terapéuticas de las plantas reputadas como medicinales y ejercía su profesión dentro y fuera de la ciudad. De Juárez se asegura que era "cuchilla para la fiebre", enfermedad que trataba generalmente a base de sangrias.

Después podemos observar el desfile de figuras académicas de la Medicina, que si no le dieron lustre de modo que trascienda los lindes del solar nativo, dejaron huella por una u otra de sus virtudes, que impresionaron hondamente en el sentimiento popular.

### CRONICA UNIVERSITARIA

✠ Fundación de Universidades.— Universidad del Azuay.  
Facultad de Medicina

Sabido es cómo la difusión de la cultura, en tiempos de la Colonia, se hizo con una desesperante lentitud, por razones tan múltiples y tan bien estudiadas, que no son para reproducirlas en estos apuntes. Recuérdese cómo se tomaba la obligación de enseñar, en la Colonia, como un simple acto de caridad por parte de los españoles y sobre todo de las autoridades: con enseñar la doctrina cristiana a los indios, y poner una escuela para los blancos, de lectura y escritura elementales, en algunas de las principales ciudades, se creía haber hecho más que suficiente.

era mirada como uno de los "oficios bajos", y relegada al mismo plano del de los sangradores, barberos y herbolarios.

Solamente dos siglos más tarde, en 1867, se funda la Facultad de Derecho y Medicina en Guayaquil, y de la que la Facultad de Medicina no pudo comenzar a funcionar propiamente sino en 1877. Y luego, la Corporación Universitaria de Cuenca, en 1868.

Durante este largo decurrir de dos centurias, la Universidad ecuatoriana, digamos mejor, la Facultad de Medicina, viene adquiriendo, lenta, pero muy lentamente, mejor experiencia y mejor estructura para su desenvolvimiento. En un principio, es la forma, la superficialidad, el boato, la pomposidad de sus ceremonias, el objeto de sus preocupaciones, muchos de cuyos pequeños detalles se conservan todavía tradicionalmente.

En tiempos de Rocafuerte, se dá preferente importancia a la organización de ellas; pero sobre todo es García Moreno quien, orientado firmemente en el papel que a la Universidad le toca desempeñar, organiza en una forma de veras sólida para su tiempo, los estudios universitarios: crea las diferentes Escuelas; trae Maestros de Europa; se preocupa de todos los ramos, entre los que, el de Medicina, le lleva marcada atención, preocupándose de todos los detalles. Uno de los profesores contratados, decía años después: "El Presidente de la República convencido como yo de la necesidad de los estudios prácticos de anatomía, hizo construir inmediatamente, a lado del Hospital y con los planos que le suministré, una anfiteatro donde los alumnos, cuyo celo e inteligencia aprecié muy pronto pudiesen disecar cómodamente..." Con razón se expresa el Dr. Gualberto Arcos:

"García Moreno fué uno de los hombres mejor preparados de aquella generación. Su vida, verdaderamente vivida y útil, merece eterna gratitud del pueblo ecuatoriano. Una investigación imparcial, sin influencias sectarias ni pasiones religiosas, hace destacar al coloso en el fondo de la historia republicana con relieves que el tiempo va modelando.

"Fué un hombre trágico a la vez que espiritual, con fervores de iluminado y crueldades de fanático. Espíritu de abismo en sus osadías, que intentó penetrar hasta en el pensamiento y en las concien-

cias de las muchedumbres; y detener con su mano poderosa el gravitar de las pasiones humanas, las mismas que lo destrozaron en medio del éxodo. Químico competente; naturalista de altos quilates; geólogo entusiasta. Analiza los gases de nuestros volcanes, explora nuestros bosques y colecciona ejemplares botánicos que los clasifica; asciende a los cráteres humeantes de los volcanes andinos, estudia la constitución geológica y escribe memorias que las hace aprobar por la Academia de Ciencias de París; emite originales teorías, basadas en la observación y el estudio, sobre los temblores y terremotos en el callejón andino. García Moreno fué el estadista genial y el sabio que en otro ambiente, donde las luchas de ideas y principios no hubieran sido tenaces y cruentas figuraría ahora entre quienes contribuyeron al progreso eficiente de las ciencias. . ."

García Moreno

Fué él quien fundó los estudios de Obstetricia, trayendo desde Francia a la matrona Amelia Sior y comenzando así la era de la Obstetricia científica, casi desconocida en el país.

En este afán de enderezar el rumbo de los estudios médicos, merece también citarse el nombre de nuestro conterráneo Dr. Benigno Malo, quien, cuando Ministro, en 1849 dispuso que los estudiantes de Medicina concurrieran al Hospital para que los estudios se hicieran algo prácticos. Por desgracia, ni antes, ni después de esta orden, ni Profesores, ni alumnos, dieron la menor muestra de interés por la asistencia hospitalaria.

Con la Presidencia directa o indirecta de García Moreno, se inicia la Era Universitaria en otras ciudades del país, como en la de Cuenca, cuya fundación se realiza bajo el gobierno del Sr. Jerónimo Carrión, en Enero de 1868, aunque el Decreto fué dado unos meses antes.

#### ✦ Datos sobre Fundación y Organización de la Universidad del Azuay

Hemos tenido que recordar en el capítulo anterior, algunos pasajes de la época de García Moreno, porque a él le deben todas y cada una de las regiones del país el novedoso incremento que adquirieron los estudios científicos. Antes de él, en Cuenca sobre todo, poco se puede hablar en punto a instrucción y educación de las masas; des-

pués de él, con la fundación del Colegio San Luis, se inicia en Cuenca una nueva era para los estudios superiores.

En efecto, una escasa instrucción se inicia desde los lejanos tiempos de 1576 en que "a petición de Fray Luis de Quezada, Prior de la Comunidad de San Agustín, se concede a estos religiosos ciento cincuenta cuerdas de tierra en el pago de Potoshí, a condición de "tener en la casa e convento de Señor San Agustín, para que puedan los vecinos en esta Ciudad poner sus hijos a aprender letras y buena doctrina". Son los primeros, aunque débiles rayos que difunde la cultura entre nosotros; significando este dato, acaso, la organización de la primera escuela en Cuenca. Hasta los primeros tiempos de la República, todo el largo periodo de casi dos siglos y medio, la instrucción se refunde en los Conventos de Agustinos, Jesuitas, (a quienes, un tiempo les fué vedado poner escuela) y Mercedarios, en donde, cuando más, se desanalfabetizaba y se enseñaba la Doctrina cristiana.

"El Cabildo de 30 de Agosto de 1611 presidido por el Corregidor Ocampo, tiene lugar con el objeto de resolver si conviene que se funde en la ciudad la casa o Colegio de la Compañía de Jesús y, en caso de admitir la idea, señalar el local que debe proporcionársele. Por mayoría de votos —aunque con alguna oposición— se acuerda recibir a la nueva Institución. "Por ser la obra de la Compañía de Jesús de tanta importancia por la mucha necesidad que los naturales de todo este distrito tienen de una tan santa doctrina, como es la de los Padres de dicha Compañía además que se ennoblezca esta ciudad fundando Colegio de Indios como los dichos Padres lo suelen acostumar." En cuanto al local, se cede en favor de la Compañía el que en la plaza principal sirve ya entonces de hospital, debiendo los Jesuitas pagar lo que costó y se ha gastado en hacer los edificios y casas de dicho Hospital, obligándose con buenas fianzas a que harán otra casa tal y tan buena como la que ahora tiene dicho hospital."

"Esta preocupación por la enseñanza pública es algo que honra sobremanera a los Cabildantes de la época. Debemos hacer constar que, ya para entonces, el Ayuntamiento, está integrado también por criollos, es decir, por hijos del lugar que, como tales, sienten hondo cariño por la nativa tierra y propenden en toda forma a su feliz adelantamiento." (De Cuenca, Monografía Histórica).



Y así, entre escuelas para la Doctrina y "colegios para indios", decurrió la instrucción en el Azuay, hasta cuando en los primeros años de la República se organiza el Colegio Seminario, en el que reciben instrucción secundaria, las personalidades sobresalientes de Cuenca en el siglo pasado, bajo la dirección del Dr. Landa.

Ya el Congreso de Colombia en 1821, pedía la fundación de Casas de Educación en las ciudades de importancia; pero esto no se llevó a efecto, sino mucho más tarde.

Según nos explica el Dr. Juan Bautista Vázquez en un Discurso de instalación del Colegio Nacional, podemos colegir que: Desde 1840 se trabajó por la secularización del Colegio Seminario, y se consiguió una Ley que lo declaró mixto en 1847. En este Colegio y desde entonces se siguieron cursos irregulares de Jurisprudencia y de Medicina, hasta 1857. En este año se decretó la fundación del Colegio Nacional de San Luis, el que funcionó normalmente hasta 1861. En ese año, "una Convención arrebató su local y le privó de sus rentas", hasta que en 1863 se le dotó nuevamente de todo lo necesario. En 1864 se organiza una Junta Universitaria en el mismo Colegio (30 de Marzo), "sin local propio en sus comienzos, dice un comentarista coetáneo, tuvo que aceptar de la munificencia de los RR. Padres de Santo Domingo, los vetustos claustros de sus conventos para dar comienzo a las tareas escolares". Y allí continuó durante casi un siglo, hasta hace pocos años en que se trasladó a su actual elegante edificio.

Por fin, el 1º de Enero de 1868 se funda oficialmente la Universidad, y en el mismo edificio del Colegio, con sus dos Facultades clásicas.

Por tratarse de cuestiones de interés y que deben ofrecer documentos respectivos, vamos en lo posible a copiar textualmente algunos de ellos, los cuales aclararán mejor que nada sobre algunos puntos un tanto oscuros de la fundación y organización de la Universidad.

Un Informe sintético del Dr. Luis Cordero:

"La Universidad del Azuay en la ciudad de Cuenca, de la República del Ecuador.

La antigua Presidencia de Quito, hoy República del Ecuador, tuvo



Instituciones Universitarias desde el año 1620, en que se fundó la Universidad de San Gregorio Magno, por los religiosos de la Compañía de Jesús, Universidad que fué suprimida por Real Cédula de 1769.

Funcionaron también, durante algún tiempo en la misma Capital de la República, la Universidad de San Fernando, establecida por los Padres de Santo Domingo, y la de San Fulgencio, fundada por los de San Agustín; pero desaparecieron una y otra, desde que, en 4 de Abril de 1786, creó el Rey de España la de Santo Tomás, la cual quedó formalmente inaugurada el día 9 de Abril de 1788.

Llegó esta última a ser famosa, por lo docto de sus profesores y lo bien reglamentado de sus cursos, y subsistió, sin decadencia alguna, durante toda la época posterior del coloniaje, conservándose, no menos célebre, en el siglo que hasta hoy llevamos de independencia nacional.

A este luminoso centro de ilustración y doctrina habían acudido, como era natural, todos los jóvenes ecuatorianos que aspiraban a la profesión de abogados, de médicos, y aún de teólogos; viéndose los de provincias algo lejanas de la Capital en el indispensable caso de trasladarse a vivir en ésta, por varios años, para poner sello académico a sus estudios, soportando, como es fácil concebir, las privaciones y penalidades consiguientes a su separación de los respectivos pais y familia.

Reparando en esta dura necesidad, proveniente sólo de la circunstancia de ser única la Universidad Nacional, se trabajó por conseguir que en otras ciudades del Ecuador se instituyesen establecimientos análogos, que eximiesen a la juventud de las comarcas distantes de Quito del oneroso viaje a esta metrópoli y del dispendioso deber de residir en ella, hasta recibir el último grado y emprender el largo viaje de regreso. Vanos fueron los primeros afanes en este sentido; pero se logró, por fin, en el año 1867, la expedición de una Ley por la cual se crearon una Junta Universitaria de Cuenca y otra igual en Guayaquil, las cuales empezaron inmediatamente a funcionar, siendo entonces Presidente de la República el intachable ciudadano Don Jerónimo Carrión.

Primer Rector de la Junta Universitaria cuencana fué el eminente

te estadista, insigne orador parlamentario y notabilísimo escritor doctor don Benigno Malo. Primer Secretario de la misma fué el que traza estos renglones y ocupa actualmente el Rectorado de la Universidad del Azuay: Tal es el elevado carácter que, por leyes posteriores a la de 1867, ha llegado a tener la antigua Junta Universitaria de Cuenca. Lo propio ha sucedido con la de Guayaquil; pues tiene hoy el nombre y la categoría de Universidad del Guayas."

De "Datos y Apuntes" del 2º número de la ~~Revista de la Universidad del Azuay~~, 4ª serie correspondiente a Noviembre de 1912, tomamos lo siguiente:

"El celoso y docto Obispo de Cuenca Dr. Cortázar estableció en el primer tercio del siglo pasado el Colegio Seminario Conciliar, que llenaba de manera imperfecta las necesidades de las vastas provincias del sur del Ecuador, ávida de saber e ilustración, y llamadas por algo idiosincrático de ellas o por condiciones étnicas que no es del caso analizar aquí, a ser la tierra clásica de las escuelas y colegios. Resonaba todavía el cañón de Ayacucho anunciando al mundo la emancipación del Continente Americano, y ya nuestros estadistas se preocupaban por establecer cursos de enseñanzas superiores de acuerdo con la Ley del Congreso Admirable reunido en el Rosario de Cúcuta e inspirado por el gran espíritu del Libertador Bolívar, pero sólo en 1836 se estableció muy insipientemente la Facultad de Medicina, con la creación de Cátedras relativas a la ciencia médica adscritas al Hospital. El Decreto legislativo de ~~8 de Mayo de 1843 estableció el Colegio Nacional de Cuenca, con las Facultades de Teología, Jurisprudencia, Medicina y Filosofía~~, que principiaron a funcionar, con poca vida, en el aludido Colegio Seminario. En 1843 se organizó la Junta del Colegio mixto, es decir, del Seminario y del Nacional; y desde entonces se conoció la necesidad de establecer la Universidad; pues, con la elocuencia que le caracterizaba a nuestro egregio compatriota Dr. Benigno Malo, demostraba éste al Gobierno, que Cuenca debía ser la sede de una Universidad.

"La Legislatura de ~~1851~~, que restituyó el Colegio mixto su calidad de Seminario, decretó la fundación de la Universidad del Azuay; mas, no pudo realizarse dicha fundación, por falta de ciertos elementos, y hubo necesidad de los decretos legislativos del 57 y del 58, para establecer primero un Colegio donde pudiera funcionar el aludido Instituto.

En estas vacilaciones y tropezando con dificultades de todo género se encontraban nuestros padres, cuando apareció en el escenario de la vida social, el hombre llamado a organizar las enseñanzas superiores en el Azuay: El señor doctor don Juan Baustista Vázquez.

"Este benemérito varón que concurrió al Congreso de 1863 fué autor del proyecto que, sancionado como ley y confiado a sus energías y actividad, dió por resultado el establecimiento inmediato del Colegio Nacional; de tal modo que la Legislatura de 1867 que dictó un nuevo Decreto relativo a la enseñanza Universitaria del Azuay, pudo contar con el personal docente de los dos Colegios (Seminario y Nacional) para la instalación solemne de la Corporación Universitaria, como se verificó en 1º de Enero de 1868.

"El acta de instalación está suscrita por el Dr. D. Luis Cordero, primer Secretario de la Universidad, quien, en su condición de diputado por el Azuay al Congreso del 67, trabajó, como patriota y como bueno por la fundación de la Universidad.

"En 1892 la Corporación Universitaria unida al Colegio Nacional y regida entonces por el piadoso y apostólico Obispo Dr. D. Miguel León, llegó a su apogeo, pues allí funcionaba además de las Facultades ya mencionadas, las de Ciencias y Farmacia; y en el Instituto existían la Escuela de Pintura y las clases de Música, y se fundaron la Asociación Jurídico-Literaria, la Escuela de Medicina y el Ateneo de San Luis, sociedades de jóvenes universitarios, que tan óptimos frutos han dado.

"Por fin, en 1879 la Corporación Universitario del Azuay, fué separada del Colegio, y definitivamente instalada como Universidad.

"Aunque mucho nos falta todavía para llenar las necesidades, siempre crecientes de la juventud estudiosa que concurre al Instituto, ésta cuenta con una abundante y escogida Biblioteca, puesta al servicio del público; con una imprenta que sirve de factor importantísimo para el desarrollo de las letras. Lástima es que, por escasez de recursos, no puedan publicarse en ellas las diversas obras de texto, que desde los tiempos de Dr. Mariano Cueva, el segundo Rector de la Corporación Universitaria, han compuesto algunos profesores, y que los universitarios las conservan manuscritas.

† "El anfiteatro, la sala de disección, el gabinete de Química, la colección mineralógica, el herbario, los manequies de las clases de Anatomía y de Ginecología, y los microscopios y más útiles de la bacteriología, aun cuando no son tan completos y de lo mejor, son utilísimos para la investigación científica de las Facultades respectivas, que de esos elementos necesitan."

#### Acta de la Fundación de la Universidad del Azuay

"En la ciudad de Cuenca a primero de Enero de 1868. Siendo éste el día señalado para la inauguración solemne de la Corporación Universitaria del Azuay, se reunieron en el Salón del Seminario destinado para ello los señores Rector de la Corporación, Rectores y Catedráticos de los dos Colegios en el orden correspondiente a las respectivas facultades, presididos por sus Decanos y salieron a la Iglesia Catedral donde debía pontificar el Ilmo. Señor Obispo diocesano una misa solemne en acción de gracias al Todo Poderoso por haber conseguido a esta provincia la importante y benéfica Institución Universitaria, como un Centro de Luz que debe difundirse en la Provincia y extenderse fuera de ella. Durante la misa solemne el señor Rector del Seminario, como Canónigo Maestro Escuela de la Santa Iglesia Catedral, Señor Doctor Don Vicente Cuesta, pronunció un elocuente discurso sobre la utilidad de las Ciencias y el peligro que las acompaña cuando no están unidas con los principios de la verdadera religión. Concluida la misa se cantó el Te-deum y los alumnos de la clase de Teología del Seminario se distinguieron en la melodía del canto. Luego regresó la comitiva en compañía del Ilmo. Sr. Obispo y de todos los doctores residentes en el país seguidos de un numeroso vecindario entraron, todos en el Salón de la Corporación Universitaria y habiendo tomado asiento debajo del Solio el Señor Rector, y su Señoría Ilma. y los Decanos de las Facultades, los demás asientos de dicho salón quedaron cubiertos por los concurrentes. Las Banderas de las cuatro Repúblicas aliadas, flameaban en los cuatro ángulos del Local; y frente al solio se cantaron los Himnos Nacionales de dichas cuatro Repúblicas, en alternativa con los discursos que en cada pausa pronunciaron dos jóvenes del Seminario y dos del Colegio Nacional, cuyo tenor es el siguiente."

Los cuatro jóvenes que hicieron uso de la palabra fueron los siguientes: Carlos Domínguez y Guillermo Ochoa, estudiantes del Co-

legio Nacional; y Federico Proaño y Roberto Crespo Toral, alumnos del Colegio Seminario. Aquí sigue la inserción del Discurso que en el acto pronunciara Federico Proaño, dando término así a la solemne fundación.

Así pues, en Octubre de 1867 se dicta el Decreto que crea la Universidad del Azuay. En Enero de 1868 se inaugura solemnemente; y en 1897 se separa del Colegio y se instala como tal.

El Colegio Nacional, que fué establecido en 1863, funcionó más o menos normalmente, durante cinco años, después de los cuales, por descuidos en su organización, fué refundido nuevamente en el Seminario, y su casa entregada a los Hermanos Cristianos. En estos vaivenes anduvo, hasta que en el Gobierno del Dr. Borrero, le fué devuelto su local y organizando definitivamente, bajo la dirección del Dr. Mariano Cueva.

La Universidad, que ya venía funcionando desde 1868, bajo el nombre de Corporación Universitaria del Azuay, subsistió en conexión con el Colegio Nacional, en buena parte de su tiempo, en cuanto a algunos de sus profesores y a su local.

Sus rentas eran sumamente escasas, y solamente en el Congreso de 1888, se acordaron de ella y le adjudicaron la renta de Dos Mil Pesos mensuales para todo su funcionamiento.

Propiamente es a partir de la última década del siglo pasado cuando entra en un período de verdadera cultura Universitaria. En efecto, en 1890, aun cuando de una manera más teórica que efectiva por lo que se refiere a la primera y última FACULTAD, la Corporación Universitaria funciona con cuatro Facultades anexas, a saber:

Facultad de Filosofía,  
Facultad de Jurisprudencia,  
Facultad de Medicina, y  
Facultad de Ciencias.

En ese año, de 1890, bajo la Presidencia del Sr. Caamaño, en el Rectorado del Dr. Juan Bautista Vázquez, y siendo Secretario el entonces Sr. Luis Loyola, se adquiere para la Universidad la Imprenta,

marcando este hecho el gran paso en su desarrollo, que hizo decir, con mucha razón, al Dr. Manuel Coronel, que el año escolar de 1890 sería el principio de la NUEVA ERA en la historia de la Universidad Azuaya. Y es así como el 21 de Mayo de ese año aparece el primer número de la ~~Revista de la Universidad~~, con el nombre de Revista Científica y Literaria de la Corporación Universitaria del Azuay, la que ha seguido publicándose, con algunos periodos de intervalo, hasta ahora, con el nombre de ANALES.

Los estudios universitarios se siguieron con cierta regularidad, casi exclusivamente concentrados en sus dos Facultades: de Jurisprudencia y de Medicina. Solamente en los años de 1910 y 1911 se decretó la llamada "libertad de estudios", por dificultades internacionales, de todos conocidas.

Luego, la Universidad ha ido superándose día a día, pero intercalando, como en toda obra humana, años de singular progreso como en el Rectorado del Dr. Juan Bautista Vázquez y años también, de reprochable estancamiento.

La biografía de la Universidad del Azuay, por demás interesante y llena de detalles, es digna de un estudio detenido, el cual, fuera del de su fundación y primera organización, no entra en el programa de estos apuntes; mas, como ella va aparejada con la actuación de quienes dirigieron sus destinos, vamos a hacer por lo menos una ligera enumeración de sus Rectores.

### RECTORES DE LA UNIVERSIDAD

Desde el ilustre Primer Rector, Dr. Benigno Malo, hasta el actual, distinguido hombre de letras Dr. Carlos Cueva Tamariz, todos los que han ocupado el Rectorado de la Universidad, han significado para el Azuay, lo más granado de su intelectualidad o de sus dotes políticas, entendida esta palabra, en su pristino sentido. En efecto han llegado al Rectorado, después de haber dejado bien puestos sus nombres en otras actividades a las que les llamó el servicio público; y desde el Rectorado, a su vez, hicieron obra de provecho en bien de la comarca y del país.

Vamos a citar textualmente una síntesis histórica sobre los Rec-

tores de la Universidad, que se debe indudablemente a la pluma del que fué meliflúo escritor, Dr. Remigio Romero León. Y citamos textualmente, para que se sepa la fuente de donde tomamos ciertos datos, que divergen, en cierta manera, de la Cronología que sobre el mismo asunto publica ANALES de la Universidad del Azuay, en uno de sus últimos números.

Dice: "La Legislatura de 1861 decretó la fundación de la Universidad del Azuay; pero los trastornos políticos que se sucedieron en el país, impidieron realizarla; y hubo necesidad de que el Congreso del 67, expidiera una nueva Ley, sancionada por el Presidente Carrión, en virtud de la cual, se instaló solemnemente la Corporación Universitaria, en 1º de Enero de 1868.

"La que hemos llamado solemne instalación, fué sencilla, conmovedora y verdaderamente cristiana, como toda fiesta de nuestros padres, tan ardientes en la fe y de costumbres casi patriarcales." (Aquí se insertan los detalles de la sesión, cuya acta hemos reproducido anteriormente).

"El acta de instalación está suscrita por el Dr. Dn. Luis Cordero, primer Secretario de la Universidad, quién, en su condición de Diputado por el Azuay, por el Congreso del 67, trabajó, como patriota y como bueno, por la fundación de la Universidad.

"Muy corto fué el período del Rector D. Benigno Malo; pues en Junio del mismo año de 68, renunció a su elevado cargo, y en su lugar se eligió al Dr. D. Mariano Cueva, benemérito en las letras, ilustre en el foro, notable estadista, y más que todo, apóstol de la beneficencia. Dn. Mariano que, había trabajado por la Patria como Magistrado, por las clases menesterosas, como fundador de la Conferencia de San Vicente de Paúl; Dn. Mariano, que había honrado los altos Tribunales, como Juez incorruptible, la Cátedra como docto Profesor, y la prensa como distinguido literato, presidió nuestra Universidad, hasta el 5 de Octubre de 1869 en que se confió la dirección de los Colegios Nacional y Seminario, de cuyo cuerpo docente se componía la Corporación Universitaria, a los Padres Jesuitas.

"Con tal motivo, el virtuoso y docto sacerdote Dr. Miguel Franco, como Rector de los Jesuitas, lo fué también de la Universidad, por el largo período de nueve años.



✧ "El 11 de Agosto de 1878 fueron elegidos para Rector y Vicerrector, respectivamente, los Doctores D. José Rafael Arizaga y D. Juan de Dios Corral, notables hombres públicos; pero como estos Señores se excusaron de aceptar dichos cargos, en 21 de Octubre fué elegido segunda vez Dn. Mariano Cueva, quien ocupó el puesto de Rector hasta el 18 de Marzo de 1882, fecha en que murió tan insigne patricio.

"El probo y distinguido caballero Dr. Dn. José Joaquín Malo reemplazó al Sr. Cueva en el Rectorado de la Universidad, desde 1882 hasta Octubre de 1883, fecha en que, la junta de doctores, eligió al Dr. Dn. Benigno Palacios Correa, meritisimo en ciencia y virtud, para Rector de la Universidad.

"En Noviembre de 1887 terminó su periodo el Dr. Palacios Correa y fué elegido el Dr. Juan B. Vázquez, ese barón eminente, tan ilustre como legislador y jurisconsulto, así como por su decidido amor a la juventud. El Dr. Vázquez, fundador del Colegio Nacional y de la Biblioteca Pública, como Rector de la Universidad, estableció la Facultad de Ciencias y la Escuela de Pintura, contratando, al efecto, distinguidos profesores en Alemania, y al hábil artista español Dn. Tomás Povedano y de Arcos.

(Aquí viene un acápite sobre la estatua que debía levantarse al Dr. Vázquez en el Parque de su nombre; y que muchos años después logró hacer efectivo ese proyecto, la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay).

✧ "Al Sr. Dr. Vázquez le sucedió en el Rectorado, desde Diciembre de 1891, e apostólico y sabio Obispo Ilmo. Dr. Dn. Miguel León, Durante este periodo en el que la Facultad de Jurisprudencia tuvo Profesores como los Dres. Dn. Manuel Coronel, Dn. Santiago Carrasco, Dn. Alberto Muñoz Vernaza, Dn. Juan Jaramillo, Dn. José Miguel Ortega, Dn. José F. Chacón; la de Medicina, Maestros como Dn. Miguel Moreno, Dn. Tomás Abad, Dn. Nicolás Sojos, Dn. José Alvear; la de **Filosofía y Humanidades**, a hombres como Dn. Tomás Rendón, Dn. Juan Ramos, Dn. Joaquín Martínez, Dn. Romualdo Bernal, Dn. José Landín, Dn. Tomás Alvarado, Dn. Luis Loyola, Dn. Ramón Ulloa, Dn. Federico Malo, Dn. Manuel Mosquera y otros; durante este periodo en el que, además de la Facultad de Ciencias y de Pintura que ya mencionamos, se estableció la clase de música y se fundaron la Aso-



ciación Jurídico Literaria y el Ateneo de San Luis, que tan opimos frutos han dado, la Universidad llegó a su mayor esplendor, y la lira el diapason y el lápiz y la pluma se colocaron a igual altura en la Universidad, donde se rendía culto a todo talento, a toda virtud, a todo merecimiento, como lo había soñado el primer Rector.

"Después de la transformación de 1895, el Jefe Supremo nombró para Rector de nuestra Universidad, en marzo de 1896, al inteligente y sagaz Dr. Dn. Luis Malo, hermano de los Dres. Benigno y José Joaquín; y en Noviembre de 1896 al notable Jurisconsulto Dr. José Félix Chacón.

"El Congreso de 1899 que asumió la facultad de nombrar Rectores de Universidad, designó para la nuestra, al aplaudido literato Dr. Dn. Honorato Vásquez, quien desde Febrero de 1900, fecha en la que se hizo cargo del Rectorado, procuró reorganizar todas las Facultades y la Escuela de Pintura, contratando la enseñanza de ésta, con el renombrado pintor quiteño Dn. Joaquín Pinto. En Diciembre de 1904, abandonó el Dr. Vásquez su puesto, para ir a España en calidad de Ministro Plenipotenciario y defensor en el litigio de límites ecuatoriano-peruano.

"Por entonces, se hizo cargo del Rectorado el Dr. Dn. Octavio Díaz, actual Ministro del Interior y, siguiendo las huellas de su predecesor, fundó la clase de Litografía y consiguió organizar la Universidad con el personal docente, que dicta, en la actualidad todas las asignaturas ordenadas por la Ley."

Así termina esta síntesis histórica, a la que no falta sino añadir la nómina de los últimos personajes que ocuparon el Rectorado.

De regreso de su cometido, siguió el Dr. Vásquez en el Rectorado de la Universidad hasta el año 1911.

En ese año y en el mes de Enero se hizo cargo del Rectorado el Dr. Luis Cordero, que lo ejerció hasta Enero del siguiente año, en que acaeció su fallecimiento.

El Dr. Honorato Vásquez es el Rector que por más tiempo ha ejercido tal cargo en la Universidad: pues a la muerte del Dr. Cordero,

se hizo nuevamente cargo de él, y lo ejerció por diez años, hasta 1922. Dió algún impulso a la organización de la Escuela de Medicina, como veremos en otro acápite.

El Dr. José Peralta ejerció el Rectorado de Enero de 1923 a Julio de 1925. Por los datos que se cuentan, fué uno de los que tomó al Rectorado con el más profundo sentido de responsabilidad.

De 1925 a 1939, año de su muerte, fué Rector el Dr. Remigio Crespo Toral, honrando con su nombre a la Universidad.

A la muerte del Dr. Crespo, fué elegido Rector el Dr. Octavio Díaz, quien duró en tal cargo hasta 1944. Es lamentable tener que anotar que en el periodo de este distinguido Maestro se suspendió la publicación de la Revista de la Universidad: desde Julio de 1941 hasta Setiembre de 1944.

Por fin, en Junio de 1944 es elegido el Dr. Carlos Cueva Tamariz, por el Gobierno de facto del Dr. Velasco Ibarra, desde luego por gestiones de la juventud universitaria de Cuenca; y en 1948 es reelegido por la Asamblea Universitaria por unanimidad para el periodo que debe terminar en 1952.

### FACULTAD DE MEDICINA

Fundada, pues, la Universidad del Azuay, funciona con la Facultad de Medicina, desde 1868, y bajo la dirección del primer Decano Dr. Agustín Cueva.

Pero las labores de la Universidad, y preferentemente de la Facultad de Medicina, eran bastante nulas (ni podían ser de otra manera en su tiempo): la enseñanza era absolutamente teórica; y las prácticas hospitalarias hechas en el único pequeño hospital que tenía la Conferencia de San Vicente de Paul, eran muy escasas. Los estudiantes del primer decenio tenían que graduarse en la Universidad de Quito; pues sólo algunos años después comienza la Facultad a otorgar títulos profesionales: el primer graduado es el Dr. Manuel Palacios, en Marzo de 1873, quien obtuvo nuevo Título en la Universidad Central.

Por esa época (1870-1880) se pidió ya el primer maniquí para

el estudio de Anatomía, y órganos de los sentidos de cartón, con el mismo objeto. Por entonces el Dr. Chervini, médico italiano realizaba algunas operaciones, haciendo así de maestro de una de las importantes ramas de la Medicina. Se fundó por fin el Internado en el Hospital, siendo esa Institución, hasta ahora, la verdadera fuente de conocimientos para el estudiante de Medicina. ✓

Es a partir de 1876 en que comienza una nueva era en la labor universitaria, labor que es uno de los fundamentos de la existencia misma de la Facultad, cual es la de expedir Titulos Académicos; títulos que se extendían previo el examen respectivo, ante un Tribunal compuesto de Profesores que habían obtenido su Título en la Universidad de Quito. Entre éstos se contaba uno de los profesionales destacados, el Dr. Francisco Cuesta, Profesor de Química y el Dr. Agustín Cueva graduado en 1845 y primer Decano de la Facultad.

Fueron también Profesores de la Facultad algunos extranjeros que llegaron contratados para el Colegio San Luis, para las Cátedras de Anatomía e Histología, de Ciencias Naturales, etc., como el irlandés Weber y los hermanos Rimbach, de quienes se dice, dejaron escritos uno que otro texto, que difícilmente se puede conocer hoy; y quienes organizaron un bien montado Gabinete de Ciencias Naturales, del que una buena parte se conserva aún en el Colegio "Benigno Malo" y presta todavía servicios al Colegio y a la Cátedra de Anatomía Comporada de la Facultad de Medicina. Tales Profesores extranjeros pudieron prestar sus servicios a la Facultad, gracias a que entonces funcionaban juntos el Colegio San Luis y la Corporación Universitaria.

La transformación política de 1895, repercutió también en la marcha de la Universidad y de la Facultad, pues se realizaron algunos cambios que detuvieron ligeramente el ritmo de su desenvolvimiento, pero que también trajo a la Universidad salvadoras innovaciones.

Fuera de la labor docente de las clases cotidianas, la Facultad ha ejercido su cátedra, aunque no de una manera continua como debiera ser, desde las páginas de la Revista oficial de la Casona. En Marzo de 1890 aparece la "Revista Científica y Literaria de la C. U. del A.", que tuvo efimera existencia. En Noviembre de 1909 y a insinuación del Vicerrector de ese entonces Dr. Luis Carlos Jaramillo, en sesión

de 25 de Octubre, se inicia la II Serie de la "Revista Científica y Literaria de la Universidad del Azuay", desde cuyo primer número se escriben artículos médicos sobre diferentes tópicos, bajo el pseudónimo de "N y S", pseudónimo que correspondía a los Doctores Sebastián Moscoso y Nicanor Corral, Profesores de la Facultad.

• A través de la Revista se han publicado artículos de importancia, tales como: Sobre la temperatura media de Cuenca (apreciada, entonces en 14,8). Sobre la importancia de la formación de médicos le-gistas, para bien de la Facultad, por el Dr. Tomás Abad. Sobre pozos artesianos en Cuenca; sobre observaciones higiénicas acerca de la alimentación de los cuencanos, etc., etc.; siendo el Dr. Luis Loyola uno de los asiduos colaboradores de la Revista. Es de lamentar que más bien en los últimos años, hayan sido los Profesores de Medicina, los que menos publicaciones hayan hecho por intermedio de esta indispensable cátedra para la difusión de la cultura.

† En 1909 se organizó la "Asociación Escuela de Medicina", como expresión de un brote de inquietudes científicas y cívicas. Tuvo también su órgano de publicidad del mismo nombre; y fué al mismo tiempo un centro social y de camaradería que duró algún tiempo. Muchas veces se ha querido resucitar tan laudable Asociación, como en 1935, en 1940 y en 1945, pero no se ha llegado ni siquiera a la organización básica, peor al funcionamiento, casi medular para su tiempo, de la añorada Asociación.

✓ El número de alumnos para 1909 era escaso: solamente 47; de los que, dos años después, según se lee en un Informe, concluían tres solamente su carrera; y sin embargo, en el Senado de ese año, se enunció un malhadado proyecto (que no pasó de tal) de supresión temporal de las Universidades.

Nuestra Facultad estaba organizada para estudios de Medicina, Farmacia y Obstetricia. Para 1910, la Escuela de Medicina funcionaba con el siguiente personal en sus respectivos Cursos:

Primer Curso de Anatomía, bajo la dirección del Dr. Ignacio Malo;

Segundo Curso de Anatomía, bajo la dirección del Dr. Sebastián Moscoso;

Patología, bajo la dirección del Dr. Luis Carlos Jaramillo;

Terapéutica, bajo la dirección del Dr. Bernardo Yépez;  
Clínica, bajo la dirección del Dr. Nicolás Sojos;  
Cirugía, bajo la dirección del Dr. José Mogrovejo Carrión;  
Obstetricia, bajo la dirección del Dr. Manuel Palacios;  
Química, bajo la dirección del Dr. Carlos Cuesta; y,  
Farmacia, bajo la dirección del Dr. Nicanor Corral.

† Pero la práctica médica, era, como decimos, muy deficiente. Solamente el 13 de Marzo de ese año, se llegó a organizar en el Hospital Civil, una Sala de Cirugía, para el servicio de los Médicos del Hospital, y en la que se auguraba que llegarían a practicar los estudiantes, cosa que no llegó a suceder sino muchos años después.

Fue esa época, la de los primeros quince años de este Siglo, una época desalentadora en los estudios médicos. El Dr. Nicanor Merchán y el Dr. Emiliano Crespo, el primero en sus escritos, y el segundo en sus charlas particulares nos han pintado muchos rasgos descriptivos de ese entonces. Baste decir que los estudiantes no conocieron sino en sus textos los órganos internos del cuerpo humano: nos evita, este detalle, de largos comentarios. No se sabía preparar un cadáver para la Disección. Nunca se dió un corte en esta materia. Se ignoraba la Histología. De las Químicas, sólo se sabía las principales reacciones. No se conocía la importantísima Bacteriología. Y la Clínica y Cirugía se estudiaban en el libro y en la pizarra y nunca en la cabecera del enfermo. Doloroso es que sigamos la rutinaria vida de la Facultad en esta época. "Y sin embargo, dice el escritor citado, los Diplomas, abrumaban al alumno a cada término del curso escolar." Y esto lo dice, escribiendo en 1930. Desde entonces parece que ha ido curándose la Universidad, lentamente, de ese purrito.

En 1911, bajo el Rectorado del Dr. Dn. Luis Cordero, el estado de la Universidad en cuanto a su personal Directivo y el de alumnos, sobre todo en lo que se refiere a la Facultad de Medicina, era el siguiente:

#### Personal Directivo

Rector, Sr. Dr. Dn. Luis Cordero  
Vicerrector, Sr. Dr. Dn. Nicolás Sojos

Secretario, Sr. Dr. Dn. Federico Espinosa  
 Prosecretario, Sr. Dr. Dn. Juan José Ramos  
 Bedel, Sr. Dr. Dn. José Antonio Cordero  
 Bibliotecario, Sr. Dr. Dn. Julio Tobias Torres  
 Amanuense, Sr. Dn. Clodoveo Dávila  
 Habilitado, Sr. Dn. Ignacio Domínguez C.  
 Portero, Sr. Raimundo Contreras.

#### Nómina de los Profesores de la Facultad de Medicina

Profesor de Anatomía, Dr. Ignacio Malo  
 Profesor de Fisiología, Dr. Luis A. Loyola  
 Profesor de Patología, Dr. Luis C. Jaramillo  
 Profesor de Terapéutica, Dr. Luis Martínez  
 Profesor de Clínica, Dr. Nicolás Sojos  
 Profesor de Cirugía, Dr. José Mogrovejo C.  
 Profesor de Química, Dr. Carlos A. Cuesta  
 Profesor de Farmacia, Dr. Adolfo Peralta  
 Profesor de Obstetricia, Dr. Manuel Palacios  
 Profesora de Obstetricia, Srta. Rosario Cisneros.

En cuanto a la nómina de los alumnos, en la lista no constan sino los que asistían regularmente, es decir la mitad más o menos de alumnos, pues los otros, seguían la llamada "libertad de estudios" que en ese año se permitía, por circunstancias especiales para la República.

Como un dato que no dejará de tener cierto interés, damos aquí la nómina de esos alumnos regulares de Medicina en ese año de 1911.

#### Lista de alumnos en Medicina:

Alberto Merchán, Octavio Muñoz, Carlos Bravo M., Ramón S. Idrovo, Florencio González, Julio Aguilar, Manuel Moreno, Reinaldo A. Serrano, Leopoldo Dávila, Benigno Carrión, José F. Cisneros, Vicente Arriaga, Eloy Flores, Darío Sigcha, Leoncio Torres, Humberto Heredia, Aurelio Barzallo, Alberto Ruilova, Amilcar Aguirre, Honorato Loyola, Julio A. Moreno, José Luis Celleri, Carlos Reyes, Benigno Tapia, Alfredo Rodríguez, Gabriel Prado, Benigno Torres, Luis Serrano, Alejandro Muñoz, P. César Bravo Malo.

Como se verá, por esta lista, pocos, poquísimos, subsisten todavía en el escenario de la vida médica profesional, los más se retiraron, llevados por el destino hacia otras actividades, o llevados por la muerte hacia la otra ribera.

En un Informe que en 1916 presentó el Rector de ese año, Dr. Honorato Vázquez, a la Junta Administrativa Universitaria del Azuay, y dando al mismo tiempo un mentis al periódico "El Ecuatoriano", que en edición de 26 de Febrero de dicho año, hablaba del "deplorable estado de abandono en que se encontraba la Universidad de Cuenca, la Atenas ecuatoriana", decía, entre otras razones:

#### "Escuela de Medicina

"Durante la Presidencia de la República ejercida por el Sr. José María Plácido Caamaño, el Sr. Dr. Francisco J. Moscoso Gobernador del Azuay y Presidente de la Conferencia de San Vicente de Paúl, coordinó con su buen criterio lo que pudiera ligarse entre el estudio teórico de Anatomía y su práctica en un sitio contiguo al Hospital, cediendo un pequeño espacio de terreno de la Casa de Ancianos para que se construyese un Anfiteatro de Disección. El Sr. Dr. Eugenio Malo, Profesor entonces de la Facultad de Medicina, y que fué el iniciador de esta obra, tuvo generoso apoyo en el Gobernador Dr. Moscoso.

X "Se construyó el anfiteatro al centro de un patio, e iniciado un edificio fronterizo hacia el río, no se construyeron más que dos corredores en el patio, una habitación para Portero y una sala para el depósito de cadáveres.

"Con el propósito de establecer la Escuela de Medicina en esa área cercana al Hospital, acordé con la Junta Administrativa la adquisición de otra inmediata, y al través de dificultades, pudo comprársela a la casa de ancianos.

"Sobre esta base, y autorizado por la Junta, emprendí la construcción de dicha Escuela.

#### "Estado de las obras

"El Anfiteatro se ha trasladado a un departamento independiente y aislado del patio principal, con entrada propia.



"Tiene: Una galería contigua: etc., (aquí los detalles de la instalación).

"En el patio principal están contruidos seis cuartos para clases. Entre ellos están: En una sala amplia el Gabinete de Bacteriología que se ha provisto de todo lo necesario, y en otra el de Química, deficiente, y la Secretaria de la Escuela. (Sigue después la enumeración de los departamentos, para las asignaturas principales; y para algunas que desde entonces se proyectaban y que no han llegado a la realidad hasta hoy, como es el caso del Gabinete de Ciencias Naturales y el Jardín Botánico.

Sigue después:

"Los alumnos concurren también al Hospital, para el respectivo estudio práctico bajo la dirección de sus profesores.

"Se había establecido la inconveniente costumbre de llevar al antiguo elemental anfiteatro los cadáveres destinados a la autopsia judicial, donde, hasta que ésta se practicara, el cadáver quedaba abandonado y expuesto a que desaparecieran las huellas del delito, mientras la casi constante demora en el examen, fuera de que ni aseo ni higiene había, permitía fuesen atendidos por quienes intervenían para la inquisición judicial.

"Prohibi se recibieran esos cadáveres en el nuevo Anfiteatro especialmente dedicado al estudio facultativo, e incidentes surgidos de éste dieron por resultado, que el Sr. Gobernador y Jefe de Beneficencia Sr. Dr. Dn. Abelardo J. Andrade, después de enterado del particular, plausiblemente acordase que, en un departamento contiguo al Hospital se destinara un local para las autopsias judiciales, y cuya llave deberá estar bajo la custodia de la respectiva autoridad.

"Las preparaciones anatómicas y demás estudios, se hacen en cadáveres que salen del Hospital. De este modo, lo estudiado en un enfermo se complementa con el que se hace en su cadáver..."

A principios del segundo decenio del siglo que decurre, hubo un despertar de la conciencia estudiantil, por el adelanto y progreso de los estudios. Empezó ya a darse importancia a la asistencia hospita-

laria, aun cuando ésta se tradujese simplemente en anotar la receta y prescripción del Jefe de Sala, ya era bastante. Nació por fin la curiosidad científica por conocer las lesiones, en el cadáver, que producían las enfermedades; se hacían furtivamente autopsias y nacía así la Anatomía Patológica.

Pero lo que más dió impulso a los estudios médico - quirúrgicos, fué la presencia en Cuenca de Médicos que habían logrado salir de la ciudad nativa y practicar en centros avanzados como Guayaquil por lo menos, y después Francia o Alemania. El Dr. Miguel Lazo, por ejemplo, practicó cirugía en Guayaquil, con los eminentes doctores Francisco J. Martínez y Miguel H. Alcívar; y de regreso a Cuenca pudo enseñar algunos procedimientos quirúrgicos en que se había adiestrado. También en 1912, la presencia del Dr. Isidro Ayora, aunque por poco tiempo, sirvió para que por medio de algunas operaciones que realizó, indudablemente por primera vez en Cuenca: extirpación de hernia estrangulada, trepanación craneana, etc., dejara el terreno preparado para una renovación marcada que iba a realizarse en la Facultad después de muy pocos años.

En efecto, con poca diferencia de tiempo, llegan en 1913, de Europa, los doctores David Díaz y Emiliano J. Crespo, quienes fueron de inmediato nombrados Profesores de la Facultad. Uno y otro, el primero preferentemente en Ginecología y Obstetricia y el segundo en Bacteriología y Cirugía, fueron los pioneros en la obra de actualizar la medicina científica en Cuenca. El Dr. Crespo, sobre todo, quien recibió lecciones de Pierre Delbet, Chauffard, etc., en Francia, fué el que, con verdad inició la Medicina científica en Cuenca. Casi se puede dividir en dos periodos la historia de la Medicina en Cuenca: antes y después de 1913: el primero, de ensayos, de rutina, de profesionalismo teórico y teorizante; después, la enseñanza práctica, la renovación de procedimientos, los primeros descubrimientos en Bacteriología, en Patología (de lo que Dr. Crespo tiene en apuntes, publicados en las Actas del Primer Congreso Médico y en la Revista Anales de la Universidad). La Facultad abre así su ventana al horizonte de los últimos dictados de la ciencia médica.

### LOS DECANOS

Es la época finisecular de la colonial vida morlada. Estamos en

1868; pero Cuenca sigue una vida poco diferente a cuando se gobernaba aquí a nombre de la Real Audiencia.

Por la Gobernación de Cuenca pasan, desde ese año: Dn. Miguel Fernández, Dn. Carlos Ordóñez, Dn. Manuel Dávila, y otros, hasta llegar a Dn. José Félix Valdivieso, en 1898. Mientras tantos Gobernadores se suceden, la grey espiritual sólo cambia dos veces de Pastor: el Ilmo. Sr. José A. Estévez de Toral, que venia siéndolo desde 1861, es reemplazado por el Ilmo. Dn. Miguel León, cuencano que la ejerce, precisamente hasta 1900.

En este ambiente funciona ya la Universidad, desde 1868, con el Dr. Benigno Malo como primer Rector, y luego con otros meritisimos caballeros, hasta la época de 1900, en que toma posesión el Dr. Honorato Vázquez, según la crónica que hemos apuntado en otra sección.

La Universidad funciona desde su fundación, con las dos Facultades: la de Derecho y la de Medicina; ésta, bajo la dirección de un Decano que es elegido de entre los más sobresalientes miembros del cuerpo de Profesores; y que reemplaza al puesto de Protomedicato de los primeros años de la Colonia. Este cargo era conferido por el Rey, en determinadas ciudades de sus Colonias. Las múltiples funciones que ejercía el Protomédico, están dispersadas ahora en varias instituciones: Ejercía actividad y autoridad científica, civil, legal, administrativa y aún penal en cuestiones atañaderas a la medicina; deberes y atribuciones que ahora competen a la Facultad Médica, a la Sanidad Fiscal y Municipal, a la Asistencia Pública, etc.

Pero bajo el punto de vista estrictamente científico, el Decanato de la Facultad, siguió y sigue reemplazando al Protomedicato de las primeras ciudades coloniales.

De modo que hablar de los Decanos, es hacer desfilar las etapas médicas por las que iba pasando la ciudad; ni se diga desde 1900, época desde la cual, casi toda la Historia médica se refiere a la Historia de la Facultad de Medicina.

\* Abre el cuadro de los Decanos, el Dr. Agustín Cueva, en 1868, el fundador podemos decir, de la Facultad; el primer médico que salió de Cuenca a perfeccionar sus estudios fuera del país. Multifásico, co-

mo todos los protomédicos; fué un distinguido clínico, en quien tenía su consuelo la gente menesterosa; trabajaba también una que otra cosa en Cirugía; pero sobre todo, su afición le llevó por el periodismo.

Nació el Dr. Cueva el 24 de Agosto de 1820; cursando después Humanidades en el Colegio de esta ciudad. En 1838, parte a Quito en donde sigue cursos de Medicina y recibe en esa ciudad su título Doctoral. En 1856 parte a Europa y se instala en París a perfeccionar sus estudios, bajo la dirección de los grandes Maestros de ese entonces: Truseau, Ricord, etc. En 1868, al organizarse la Universidad, es nombrado Profesor de la respectiva Facultad, y luego Decano; teniendo que separarse después, en 1873, por cuestiones políticas. Fué Redactor del periódico "Dos de Mayo", y colaborador de varios otros. El mérito fundamental del Dr. Cueva, desde nuestro punto de vista, es el de haber sido el organizador principal de nuestra naciente Facultad.

✧ El Dr. José Oramas, hijo del Capitán José Miguel Oramas, nació en 1840; fué uno de los más distinguidos estudiantes, destacándose por su carácter enérgico y viril; terminó sus estudios, que los hizo bajo la dirección de los Dres Viteri y Cueva, habiendo la Convención de 1961 dispensádole el pago de cuotas de grado por su pobreza y su sobresaliente aprovechamiento como alumno.

✧ Graduado en Quito en 1862, ejerció su profesión con acierto. Poseía el Francés y el Inglés y contribuyó con tesón a la fundación del Colegio Nacional, siendo su Profesor de Anatomía y Fisiología. Contribuyó también a formar alumnos de la talla de los Alvear, Miguel Moreno, Luis Loyola, Sojos, etc.

Llegó a ser Alcalde Municipal, y Decano de 1873 a 1876. Murió en 1884.

El Dr. Antonio Ortega que fué Decano de 1876 a 1878, nació en 1838. Recibió cursos de Filosofía del Dr. Manuel Coronel. Fué uno de los que en unión de los Rres. Oramas, Harris y Merchán, recibió las primeras lecciones de Medicina del Dr. Benigno Viteri, por los años de 1855 a 1856, antes de que estos estudios se oficializaran. Estudió bajo los auspicios de Dr. Agustín Cueva y se doctoró en 1861, ejerciendo desde entonces su profesión en forma gratuita.

Murió de fiebre amarilla, en la lejana parroquia de Molleturo.

En 1878, es nombrado Decano el Dr. Francisco Cuesta, competente médico graduado en la Universidad de Quito, y que enrumba su afición científica por el ramo de la Química Industrial. Perfeccionó sus conocimientos en esta materia, con el eminente Profesor Dr. Cázola, en el Colegio VICENTE LEON de Latacunga; y fué después nombrado Profesor de Química en la Facultad de Medicina, llegando a ocupar después el Decanato.

Al Dr. Cuesta, le sucedió el Dr. Francisco Carrasco; médico muy consagrado a su ejercicio profesional, sobre todo entre la gente indigente.

De 1888 a 1891, ejerció el Decanato el Dr. José Alvear. Es una de las destacadas figuras de la medicina azuaya. "No sería aventurado afirmar que no ha habido hasta hoy un Clínico como él en el Azuay", escribía en 1930 el Dr. Nicanor Merchán. Todavía existe en nuestro pueblo la fe sobre ciertos medicamentos por él preparados, y que han quedado bautizados con su nombre hasta hoy. Dejó manuscritas dos Monografías sobre Higiene y sobre Medicina, como fruto de sus largas labores de cátedra.

Del Dr. Miguel Moreno, que en mérito a sus cualidades, ocupó el Decanato de 1891 a 1897, se podría y se debería escribir una obra completa sobre su vida. Ventajosamente, escritores de nota lo han hecho ya, examinándole desde varios ángulos de su multifásica vida. La sintetizaremos en estos datos escuetos: Nació en 1851 en una hacienda aledaña a la ciudad. Ingresó en la Universidad en 1868 y se graduó en 1877. Salió desterrado en 1879 al Perú; de donde pudo, con algún dinero, fruto de los ahorros de su ejercicio profesional, regresar a Cuenca y dedicarse de lleno a la poesía y a la Medicina: dos ramas en las que descolló notablemente, pues tan popular fué como poeta, como consultado como médico, por sus mismos colegas. En 1885 es nombrado Profesor de la Universidad, haciendo de su cátedra el segundo hogar para sus labores. Fué Diputado en 1892; y ejerció el Decanato, desde 1891 hasta 1897. Acaeció su muerte en 1910, dejando una huella imperecedera de su paso, en el campo de la poesía, de la medicina y de la caridad.

Al Dr. Moreno sucedió el Dr. Luis A. Loyola, de 1897 a 1899. Fué un médico que se distinguió en todas las actividades a que las circunstancias le llevaron. Ahondó en Cuenca, muchos problemas sanitarios y de medicina social, escribiendo desde las columnas de periódicos y revistas, brillantes artículos sobre ejercicios físicos, higiene de las aguas, tuberculosis, etc. Hizo también honor a la doctrina que se impuso en el Ecuador, desde 1895, gracias a la espada de Alfaro. Desempeñó honrosos cargos, y llegó a los escaños de la Diputación y Senaduría de la República.

Discípulo del gran Dr. José Alvear, el Dr. Adolfo Peralta V., ejerció el Decanato de la Facultad de 1899 a 1904. Desempeñó con lucimiento la Cátedra de Terapéutica, y luego fué nombrado Rector del Colegio "Benigno Malo".

Para la Facultad, fueron los años difíciles los de ese entonces, por las dificultades económicas y administrativas por las que tuvo que atravesar. Sin embargo, el Dr. Peralta supo capear el temporal, y fué uno de los gestores de la integración del núcleo de estudiantes que con el nombre de "Escuela de Medicina", hizo eco en los anales de la Facultad; siendo el Dr. Peralta su primer Director Honorario.

Llegamos a conocer al prominente Dr. Nicolás Sojos, cuya muerte acaecida el 25 de Enero de 1945, está fresca todavía en el recuerdo de quienes supimos de sus merecimientos; y del pueblo que supo, más aún, de su caridad. "Fué uno de los médicos que junto con la receta extendía disimuladamente el dinero para la compra del medicamento; de modo que bien podía decir, por la tarde de un día cualquiera: "Hoy he quedado sin un céntimo, porque he tenido muchos clientes pobres", decíamos en una alocución fúnebre, con oportunidad de su muerte. Y en efecto, ese rasgo le define perfectamente al gran clínico.

Decano fué de los distinguidos; y como Maestro, fué de los que despiertan inquietud científica por los problemas autóctonos. Fué Decano desde 1904.

En Octubre de 1912, para la elección del Dr. Honorato Vázquez como Rector de la Universidad, constó el Dr. Sojos en la terna, junto con Remigio Crespo Toral. Este dato tomado de una de las Actas de

nuestra máxima Institución, dá toda la medida de su valia universitaria.

En 1917 ejerció el Decanato el Dr. Ignacio Malo, hijo del ilustre Dr. Benigno Malo. Su espíritu de observación, unido a su claro talento y dotes de investigador, le llevaron por el estudio de las ciencias morfológicas, llegando a hacer de la Anatomía su especialidad, cátedra a la que consagró sus actividades, casi todo el tiempo de su vida profesional.

Sucedióle luego, el Dr. Luis Carlos Jaramillo en el Decanato, desde 1919 hasta 1923. Se puede decir que es el fundador de la Sanidad Fiscal en el Austro; y los que sabemos de las resistencias que se crea para toda obra nueva en el país, comprendemos su labor de titán en Cuenca, en la década que siguió a 1926. Profesor de Patología Interna más de veinticinco años y Decano de la Facultad, ha puesto todas sus energías al servicio de sus conciudadanos. Llegó a Vicepresidente de la Cámara de Diputados. Es de las pocas figuras señeras de la Medicina azuaya, que sobrevive a los embates del tiempo. Y cómo sería de recia su contextura de luchador intelectual, si ahora, todavía se le puede ver trabajando en algunas labores que no le desliguen completamente de su profesión.

Durante el período de 1923 a 1931, fué Decano de la Facultad, en justo reconocimiento a sus méritos, el Dr. Emiliano J. Crespo. De su actuación en la medicina azuaya, hemos hecho ya un rápido bosquejo. Hemos de recordar nuevamente, que la Parasitología, la Bacteriología, la Patología, la Cirugía, tienen en él su iniciador científico en las comarcas azuayas. Como Maestro, podemos decir con conocimiento de causa, puesto que fuimos sus discípulos, no hemos tenido Profesor que con tanta claridad y didáctica exponga las teorías científicas a su cargo, a las que solía dar todo el interés que un alumno necesita encontrar para aprovecharlas. Incomprensiones del medio, es decir, culpas "que son del tiempo y no de España", han hecho que hasta ahora no se le rinda al Dr. Crespo el justo homenaje oficial que con justicia se merece.

El Dr. Honorato Loyola García fué elegido Decano en 1931, y lo desempeñó hasta 1943. Nació el 15 de Mayo de 1889, y se graduó de Doctor en Medicina y Cirugía en Junio de 1917. A los pocos tiempos



de graduado, fué ya nombrado Profesor de Neurología y Psiquiatría, en 1918; y por fin, nombrado Profesor de Clínica Interna en 1922, cátedra que la desempeñó hasta su muerte, prematuramente acaecida en 1948. Tenía una especial afición y sobre todo una profunda preparación para la Psiquiatría, materia cuya enseñanza siempre tuvo que hacerla teóricamente por carecer de medios apropiados para la práctica.

Después del Dr. Loyola, fué Decano de la Facultad de 1943 a 1944 el Sr. Dr. Francisco Cisneros y Bárcenas, graduado en la Universidad de Cuenca, en Julio 20 de 1916 y especializado en Francia por algunos años. Si el Dr. Cisneros Bárcenas no se distinguió por su actividad en la práctica profesional, en cambio se le puede considerar como uno de los más altos representantes de la intelectualidad médica cuencana. Ha estudiado y se ha dedicado a muchos ramos del saber humano: Fisiología, de la que fué uno de los mejores Profesores que ha tenido la Universidad; Oftalmología, Radiología; Ciencias Físicas, Matemáticas, Cosmografía, etc. Actualmente trabaja en Venezuela: nuestra Facultad perdió a uno de sus altos exponentes al desaprovechar sus enseñanzas.

Durante dos periodos consecutivos, desde 1944 hasta ahora, viene desempeñando el Decanato de la Facultad el Dr. Miguel Alberto Toral. Nació el 1º de Enero de 1900. Se graduó de Doctor en nuestra Universidad el 14 de Julio de 1924; y al año siguiente, fué nombrado Profesor de Patología de la Facultad. Es curioso anotar que una Revolución: la de Julio le llevó al Profesorado, y otra: la de Mayo le llevó al Decanato. Sin embargo, él nada tiene que ver con la política del país; y sus merecimientos fueron suficientes para que ocupara tales cargos. La huella que su paso por el Decanato va dejando, es marcada: desde el aspecto material de la Facultad ha cambiado mucho a lo que fué antes de 1944. Han habido muchas fallas, pero que se las puede disimular en mérito a la obra realizada: En efecto, se han hecho realidad, Becas para profesionales recién graduados; se han creado algunas cátedras más en la Facultad, procurando en lo posible la especialización del Profesor en su materia principal; se ha reformado el aspecto material y su contenido de la Biblioteca y de la Facultad; en fin, se han realizado una serie de reformas que han hecho del Dr. Toral, el digno colaborador del Dr. Cueva Tamariz, en la dirección de los destinos universitarios.

### AMBIENTE Y PERSONAJES MEDICOS EN EL SIGLO PASADO

Rompe la marcha de los médicos cuencanos, el que puede ser considerado como el verdadero Protomédico del terruño: Dr. Agustín Cueva V. Siguió sus estudios en la Universidad de Quito y los concluyó en una de las Facultades de París, adquiriendo su título Doctoral en Quito en 1848, título del que dudaron sus contemporáneos y cuya copia textual dice: "Nos, el Dr. Manuel Espinoza, Director de la Facultad Médica, Rector de la Universidad del Ecuador, etc.:

"Hacemos notorio que habiendo el Sr. Agustín Cueva completado sus cursos de Medicina, ... etc. ... En cuya virtud mandamos librar el presente título, etc., en Quito a nueve de Abril de mil ochocientos cuarenta y cinco, ... etc." Aquí la firma y sello de la Universidad.

Ejerció la medicina con verdadero amor a su profesión y sobre todo con amor a la clase desvalida a la que consagró sus energías. Médico de renombre y de autorizada opinión, apenas fundada la Universidad, tenía que ser, como así lo fué, nombrado el Primer Decano de la naciente Facultad.

Completamos su boceto con las palabras de su colega el Dr. Miguel Moreno:

"Contraído asiduamente desde su juventud, a la ciencia de las dolencias humanas, perfeccionó sus conocimientos en el viejo mundo, y, lleno de experiencia médica, regresó a su Patria a derramar el bálsamo del alivio, cuando no el de la sanidad, sobre el lecho del enfermo: ésta fué su existencia."

El Dr. José Miguel Oramas, fué un médico de nota y un catedrático de altas cualidades que llegó a ocupar el Decanato en 1873.

El Dr. Antonio Ortega, abuelo de los Dres. Ortega que ahora son en Guayaquil honra de la medicina ecuatoriana, hizo también su época en la medicina azuaya.

Merecen mencionarse también los nombres de los Doctores: Antonio Carrasco que ejercía la cirugía con éxito, para su época; Agustín Jaramillo, Nicolás Morales, José Díaz, y Belisario Reyes, hombres de

reconocida filantropía; y del Dr. Antonio Ramírez que dirigió por algún tiempo la marcha del Hospital.

El Dr. Francisco Cuesta, el primero en Cuenca en cultivar y sembrar la afición por la Química, ciencia tan poco exitosa entre nosotros. Fué Profesor de Química, y dedicó sus actividades a esta ciencia, pero haciéndola experimental y práctica. El enseñó la fábrica de la pólvora, de las bujías, de los juegos pirotécnicos, que tan en boga habrían de ponerse en esta Cuenca piadosa y fiestera.

No podemos olvidar también aquí el nombre del que, aun cuando no recibió la borla del Doctorado, fué por sus estudios, por su vocación, el gran Dr. Quinini Cobos, (nombre con el que le conoció el pueblo, seguramente por su preferencia para cierta monofarmacia, y con el que pasará a la Historia). Es el tipo del caballero español: tenaz en sus estudios y tenaz en sus opiniones: para algo consultaba día y noche su bien montada biblioteca. Fué un médico de fama y sus opiniones hacían eco en el medio ambiente.

Escritor, político, catedrático, médico filántropo y ciudadano amante del progreso de su patria, todo ello fué el Dr. Angel M. Estrella, hijo y heredero de las grandes virtudes del por mil títulos ilustre benefactor de Cuenca Dn. Mariano Estrella. Es el fundador de la Asociación Escuela de Medicina y de su justamente alabada Revista. Desempeñó con lucimiento el Profesorado de la Facultad y la Dirección del Hospital.

Hay que citar también al Dr. Luis A. Neira, que a su dedicación a la Medicina, llevó acaso paralela su dedicación a la política, defendiendo sus ideales con la espada o con la pluma, enrolado en el Ejército de la Restauración o desde las columnas de "El Eco del Azuay".

Se distinguieron también, ya sea en el Profesorado, en la incipiente Cirugía o en puestos a donde les llamó su ingénita caridad y honradez, el Doctor Miguel O. Bustos, en todo discípulo de su protector Miguel Moreno; el Dr. Antonio Harris y el Dr. Ezequiel Almeida, que murieron en sus puestos de combate en la jornada de 1896.

El Dr. Palacios fué nativo de Paute, y ejercía también allí, de vez en cuando la profesión, cuando iba de descanso o en busca de refugio

a las persecuciones políticas, pues fué uno de los decididos opositores del régimen liberal. Ha dejado una descendencia honorable y que hace honra a su lugar de origen: el Dr. Manuel M. Palacios Bravo, dulcisimo poeta y Vicepresidente de la Casa de la Cultura, la familia Cazorla Palacios, entre los que hace honra a su apellido, el joven profesional Dr. Humberto Cazorla Palacios, quien trabaja también, de preferencia, en Ginecología y Obstetricia, materias de las que fué Profesor en nuestra Facultad el Dr. Palacios.

Y estamos ya a fines del Siglo XIX. Los conocimientos médicos han avanzado considerablemente. Funciona ya desde hace algunos años la Facultad de Medicina, pasando por una serie de ensayos. En el ambiente médico-social de la ciudad hay ya el ritmo académico de los graduados en Quito y de los primeros graduados en Cuenca, desde 1873 comenzando por los Dres. Palacios, Cobos, Ramirez y otros, hasta los últimos en ostentar su grado doctoral.

Recordemos que fuera de la ciudad y en los cantones, continúa la eterna medicina popular del empirismo: medicina que todavía es la única en todos los pueblos alejados de los principales centros culturales, en todo el país, mientras una Ley de la República obligue el Servicio Médico Obligatorio Rural a todos los graduados.

Figuran entonces, y a principios del siglo eminencias médicas regionales, como el Dr. José Alvear, el Dr. Luis Loyola, el Dr. Nicolás Sojos, el Dr. Luis C. Jaramillo, etc., que llegaron a ocupar el Decanato y cuyos datos biográficos merecen párrafo especial.

Pero también figuran otros personajes que si no llegaron al Decanato de la Facultad, fueron para el pueblo y para sus colegas médicos, los verdaderos Decanos sin título pero con elección tácita: me refiero a quienes, a pesar de sus fallas científicas, más propias del tiempo, es decir de sus ideas preconcebidas, dieron lustre a la medicina en uno o en otro campo:

El nombre del Dr. Manuel C. Farfán, por ejemplo, ocupó largo tiempo la Rectoría de la medicina azuaya, y no es que él haya sido el más sabio, ni el más destacado, sino el que más se entregó por entero a la medicina. Es él el tipo del médico de hospital, pues según se cuenta, tenía amor por él. Austero y tenaz en sus convicciones: ya

bien entrado el Siglo XX, todavía dudaba de la existencia de los microbios. Es él el de las cuchilladas "en despoblado y sobre seguro" para la apertura del absceso hepático. Es él quien inició el tratamiento, que durante mucho tiempo fué clásico, de la Ipeca a la brasileña en los casos de Tifus exantemático, enfermedad diagnosticada por él y que le llevó a la tumba. Que fué descendiente de los Próceres de la Independencia? Tal vez ni quita ni pone para el caso, pero sí el de que fué un médico que hizo de su profesión su segunda naturaleza. Tanto influjo debieron ejercer él y Sojos, en la Facultad y en el pueblo, que todavía se les oyé nombrar continuamente, en una u otra parte de nuestro pequeño mundo social y médico.

El caso del Dr. Tomás Abad, es el del Jurisconsulto que "se pasa" a Medicina, como decimos en lenguaje morlaco. En efecto, se dedicó al estudio de ella, después de haberse graduado de Abogado: y con razón, pues era su materia predilecta la Medicina Legal, eslabón que une las inquietudes científicas de quienes teniendo habilidades de juriconsultos nacen con vocación de médicos y viceversa. Escribió con ardor y con insistencia sobre la importancia y la necesidad de orientar mejor la materia. Intervino en la candente polémica sobre el motivo de la muerte del Coronel Antonio Vega Muñoz: el héroe militar y auténtico caudillo de la morlaquia conservadora; y en tal caso, tuvo que ejercitar y demostrar, como así lo hizo, sus buenas dotes de médico-legista y de correcto escritor. Su empobrecida vejez la sobrellevó como ignoto médico de a bordo en un barco que viajaba de Panamá a Guayaquil y viceversa; para venir al fin a morir en sus propios lares, olvidado de casi todos, él que mucho contribuyó y se afanó en la fundación del Colegio y de la Universidad.

Hasta hace pocos años veíamos deambular la figura de un viejecito que a su tiempo: últimos del siglo pasado, había sido hombre de valía y nota: el Dr. Luís A. Martínez, sobreviviente aún de esa distinguida generación. Médico y Farmacéutico connotado, ejerció por largo tiempo el Profesorado de Terapéutica en nuestra Facultad.

Igual cosa podemos decir, como Profesor, del Dr. Emiliano Hinojosa, quién después de ejercer por largo tiempo su profesión en la costa, regresó a su ciudad natal, en donde después de desempeñar algunos cargos médicos fué nombrado Profesor de Terapéutica, puesto desde el cual se enroló en la Cruz Roja y partió a Esmeraldas en

donde fué asesinado, en la desgraciada revolución de Concha contra el General Plaza.

Profesor de la Facultad, y médico de nota, fué también el Dr. Bernardo Yépez M., a quien debe mucho la Facultad, por los empeños que puso en enrumbarle hacia una meta de progreso. Se sabe que vivió sus últimos años sujeto a misera pensión que por caridad le concedió la Asistencia Pública y murió como un anciano inválido y anónimo.

Otros personajes médicos se distinguieron en la ciudad, pero su fama sobresalió en otros ramos de sus actividades, de modo que su situación de médicos, propiamente, quedó eclipsada. Es el caso del dulcísimo poeta Dr. Miguel Moreno; del distinguido escritor Dr. Juan José Ramos, que llenó varias columnas en las Revistas de la Universidad y en la de la Asociación Escuela de Medicina; del Dr. Luis Neira que se distinguió en el periodismo, etc.

No es nuestro propósito hablar de cada uno de los médicos que se distinguieron en el Azuay; pero como es necesario que por lo menos sus nombres queden grabados en estos apuntes, terminamos este párrafo indicando que: "Muchos otros profesionales (son palabras del Dr. Nicanor Merchán), han honrado también la medicina azuaya, unos como médicos en el hospital, y otros con su consagración al bien de la Patria. Tales son: entre los más dignos de memoria: el señor doctor Rafael Ramirez, de quien ya hemos hablado anteriormente, que en Cuenca obtuvo y desempeñó varios e importantes cargos públicos; el Dr. Napoleón Mera, que, inmediatamente después de obtener su Título, se constituyó en la Costa, donde rindióse a la tumba; el señor Dr. José Rafael Piedra, que asimismo falleció en Guayaquil; el señor Dr. Elias Falconi, que murió en Babahoyo; el señor Dr. José Mora López, hábil escritor, distinguido político, orador de fama, Diputado y Senador por varias veces, que ejerció su profesión en Manabí; el Dr. Emiliano J. Crespo, de claro talento y notoria probidad, que pronto emigró a la costa, y que, en Guayaquil publicó una excelente Monografía sobre la mordedura de Viboras y su Tratamiento; . . . El Dr. Eugenio Malo T., de reconocido talento y muerto prematuramente para la Ciencia y para la Patria; el Dr. Juan Antonio Orellana, que practicó mucho en Guayaquil, captándose la simpatía de propios y de extraños; el Dr. Antonio Vintimilla, de excelentes cualidades de Clínico y consa-

grado a la dosimetría; el Dr. Ignacio Valdivieso, de quien se cuenta que fué un gran Cirujano; el Dr. José J. Andrade, hábil Clínico; y los Dres. Montesinos (Carlos y Manuel)...

Entre los que anotamos, debemos también dejar constancia de dos médicos que han ejercido especial influjo en la marcha y evolución de la Ciencia Médica en el Azuay, nos referimos a los señores doctores Adolfo Peralta V. y Angel María Estrella M., Profesores ambos de la Facultad Médica, después de 1895."

### Los graduados en el primer cuarto de nuestro Siglo

Vamos a citar aquí algunas de las personalidades médicas que, graduadas durante este primer cuarto de Siglo, han sobresalido en su campo profesional, o en alguna de sus disciplinas conexas; y que en una u otra forma han contribuido a hacer el ambiente médico-científico comarcano.

Damos por descontado que quienes primero deben figurar, son los que llegaron a ocupar el Decanato de la Facultad; al hablar de los Decanos, nos referimos, en otro acápite, a cada uno de ellos.

Muy merecidamente tócale abrir este nuevo ciclo de prestantes médicos del Azuay, al Sr. Dr. Nicanor Merchán, graduado en Julio de 1904. A su regreso de las principales capitales de Europa, sembró la inquietud científica entre sus compatriotas, por las ciencias experimentales: de Laboratorio, principalmente. Escribió algunos opúsculos sobre medicina regional, siendo por lo tanto el iniciador de ciertos tratamientos especiales y específicos, como el de la Emetina, por ejemplo. Hizo verdadera labor intelectual desde la Cátedra Universitaria; pero sobre todo una marcada labor social desde su puesto de primer Director de Asistencia Pública, Institución de la que, se puede decir, fué su fundador, en 1926. Por desgracia, muchos factores han hecho que su personalidad como médico, se opacara, por haber dedicado sus energías a otras actividades, como las del periodismo, en las que por desgracia, no ha triunfado.

Graduados, unos tres años antes del Dr. Merchán, son los Dres. Emiliano Hinojosa y Alfonso Carrión, médicos que, desde sus puestos de la Cruz Roja o de la cátedra supieron distinguirse y merecer un lugar en la historia médica comarcana.



El Dr. Leoncio Cordero, <sup>mucho</sup> Profesor por largos años de Ciencias Naturales, es el único en las Provincias Azuayás que ha enrumado su afición científica por esta materia, habiendo formado algunas colecciones, que por desgracia no se han aprovechado debidamente, y siendo muy considerado por especialistas de dentro y fuera del país.

El Dr. José Mogrovejo Carrión, desempeñó por muchos años el Profesorado en la Facultad de Medicina, sobre todo en su materia predilecta: la Farmacología. Ha compartido siempre sus labores profesionales con las intelectuales, en el ramo de la Bibliografía, siendo ahora, una de las personas de consulta en Cuenca, para cuestiones de Historiografía. Desempeña actualmente, con merecimientos, el Consulado de la hermana República de Panamá.

— Si no en todos los ramos de la Cirugía, pero si principalmente en los de la Obstetricia y de la Ginecología, materias a las que se consagró de una manera definitiva, el Dr. David Díaz Cueva, es otro de los revolucionarios de la Medicina rutinaria que primó en Cuenca hasta principios de la segunda década del presente Siglo. Graduado en Cuenca, perfeccionó sus estudios durante un año, en Lima, en 1907 y luego en París y Burdeos durante cinco años. Vuelto a Cuenca, fué nombrado Profesor de esa materia en la Universidad, siendo, en la ciudad, el primer médico que practicó por primera vez, algunos de los métodos modernos en ese entonces en Obstetricia y Ginecología: Anestésicos, uso de la Pituitrina, Anestesia raquídea, Operación cesárea, Cistoscopia, etc.

El Dr. Miguel A. Lazo, cuyas aptitudes las inclinó hacia la Cirugía, perfeccionó sus conocimientos de esta materia en Guayaquil, bajo la dirección de los eminentes Dres. Francisco Martínez y Miguel H. Alcivar. De regreso a Cuenca impulsó el entusiasmo por esta rama de la medicina, siendo el primero en Cuenca en tratar algunos casos de Patología Quirúrgica de una manera científica, como los Abscesos hepáticos, por ejemplo; desterrando para siempre la, por él mismo llamada, "cuchillada criminal". Presentó sobre este tratamiento un interesante tema: "El Absceso hepático", en el Primer Congreso Médico Ecuatoriano realizado en Guayaquil.

Al Dr. Emiliano J. Crespo, se le debe reconocer, sin lugar a dudas, como a uno de los fundadores de la Medicina moderna en el

Azuay. En efecto, dos hechos marcan el paso de la medicina antigua, en Cuenca, a la medicina estrictamente científica: la venida a Cuenca, y sus primeros trabajos, del Dr. Isidro Ayora y del Dr. Mario de la Torre, médicos perfeccionados en Europa; y la llegada a su ciudad natal de los Dres. Emiliano J. Crespo y David Diaz, que venían de realizar sus estudios, también en centros europeos. El doctor Crespo, se distinguió entre sus compañeros, desde su vida estudiantil. Poco tiempo después de terminados sus estudios, fue a París a perfeccionarlos, bajo la sabia dirección de maestros como Pierre Delbet, Chauffard, etc. Vuelto a su Patria, y nombrado, con justicia, Profesor de la Universidad, realizó y enseñó los primeros trabajos en muchos ramos de la medicina, hasta entonces, solamente sospechados, en el Azuay. Es el iniciador de la era de la Asepsia y Antisepsia prácticas y sistemáticas; pues hasta entonces, solamente eran un lujo de detalle según varias anécdotas que hasta nosotros han llegado. Fué el primero que se interesó por la Parasitología autóctona; y al poco tiempo, como fruto de sus primeros trabajos sobre la materia, presentó una memoria sobre estas labores, en el Primer Congreso Médico Ecuatoriano, sobre: Necator Americano, Hymenolepis Diminuta, y un caso de miasis nasal por *Chrisomya Macellaria*. Después, no ha cejado en sus labores, y hasta hace unos años, publicaba en ANALES de la Universidad sus trabajos sobre Parasitología. En muchos ramos de la Medicina, el Dr. Crespo, ha ocupado un sitio de honor, que le ha distinguido como uno de los primeros discípulos de Galeno, en Cuenca. Su hijo, el Dr. Emiliano Crespo Toral, es en Guayaquil, un Cirujano que honra a su patria chica en el ramo que él ha escogido para su especialidad: la Traumatología.

Un nombre que por la envergadura y temple de su personalidad, así como por la profundidad de sus conocimientos en Clínica, traspuso los lindes provincianos, y aún patrios, fué el del Dr. Honorato Loyola García. Fué el verdadero médico de consulta, en todos los ramos de la Medicina Interna; y, lo que le dá más honra y le amerita más, su consultorio estaba siempre abierto para los enfermos pobres y para los enfermos campesinos de muy escasos recursos económicos. Intelectualmente, se dedicó por entero a hacer vida universitaria, desde su cátedra de Clínica o desde la tribuna del conferenciante. "Su vida universitaria, fué ejemplo de amor a la ciencia. Fué uno de los grandes valores del país", dice una Revista extranjera. Con su muerte, que en forma repentina acaeció el 4 de Enero de 1948, la ciudadanía

perdió al verdadero médico de consulta, y la cátedra, un puesto difícil de llenarlo.

El Dr. Leopoldo Dávila Córdoba, graduado en Octubre de 1917, se interesó por la Físico-Química, materias tan poco cultivadas entre nosotros. Fué el maestro, profundo conocedor de esas materias, de las que hacía fuentes de enseñanza de la Sociología, disciplina a la que amaba de corazón; y cuyas conclusiones siempre supo exponerlas desde las páginas de la Revista Universitaria, o desde la tribuna, con su apasionada palabra de convencido.

Contemporáneo del Dr. Loyola, fué el Dr. Reinaldo Serrano, dedicado definitivamente al ejercicio de su profesión. Es uno de los médicos que más trabaja en Cuenca, sobre medicina general. Fué por largo tiempo médico de consulta externa del Hospital Civil; y cuando Director de Asistencia Pública dejó muchas mejoras en ésta.

El Dr. Luis Alberto Sojos, digno hijo del gran clínico de su mismo apellido, se graduó en la Universidad de Quito, ejerciendo la profesión con éxito en el Ecuador, Colombia y Venezuela. Es uno de los poquitos que en Cuenca se han dedicado a la especialidad de Oftalmología, cátedra que lo dicta actualmente, y de la que fué Profesor en ocasión anterior. Actualmente desempeña el cargo de Director del Hospital. Se graduó el 28 de Enero de 1921.

Aun cuando varios médicos azuayos han muerto en el campo de la batalla sanitaria, víctimas de varias epidemias a las que estaban dedicados a combatir, citaremos solamente, y en nombre de todos ellos, cuyas historias estarán escritas en libros sagrados en las oficinas sanitarias, al Dr. José Humberto Ochoa, que sucumbió al poco tiempo de egresado de la Universidad cuando sus dotes de escritor, de médico, de apóstol, recién estaban en sazón. La muerte le salió al encuentro en la epidemia de Tifoidea de la población de Azul del cantón Paute.

Igual cosa tenemos que decir del Dr. Manuel Malo Crespo; aun cuando a él la muerte le sobrecogió en el campo de sus investigaciones científicas del Laboratorio. Su prematura muerte hizo que la Universidad perdiera uno de sus más conspicuos Profesores. A su memoria, la H. Junta de Asistencia Pública del Azuay, designó con su nom-

bre el Laboratorio que actualmente funciona adscrito al Hospital Civil de esta ciudad, e inaugurado en 1930.

El Dr. Gerardo Zúñiga C., nacido en Paute, y emigrado a la República de Chile, es un médico que honra a su lugar de origen, pues, además de ser un profesional de prestigio en la ciudad donde ejerce su profesión, Antofagasta, desempeña y ha desempeñado cargos de verdadera honra para él y para su país.

Un médico que ejerció la profesión con verdadero acierto, desempeñando al mismo tiempo, como pocos han sabido hacerlo, el Profesorado en la Universidad, fué el Dr. José Justiniano Espinoza, cuya partida definitiva a Quito, fué una desgraciada pérdida (lo decimos quienes conocimos algunas de sus cualidades) para Cuenca y para su Universidad. Qué rumbos insospechados tendría ahora nuestra Facultad, si todavía alentara en ella, la palabra dulce y estimuladora del Dr. José Justiniano Espinoza!

Médicos distinguidos, que han ejercido la Profesión fuera de Cuenca, pero que la han honrado desde lejos, son el Dr. Luis Enrique Jaramillo y el Dr. Cornelio Ordóñez G., en la ciudad de París y en la República de Chile, respectivamente.

Un hombre, como pocos, consagrado a la medicina y a sus libros, es el Dr. Miguel Alberto Toral, médico graduado en 1924; y quien, debido a sus merecimientos desde estudiante, fué llevado a la cátedra Universitaria, al año de graduado. Es una de las más autorizadas palabras, actualmente, en Clínica; y su dictamen es muy respetado entre sus colegas de profesión. Fué el eje intelectual para que no se realizara la campaña de vacunación en masa contra la Tuberculosis en Cuenca, en Enero de 1951. La historia dirá más tarde su última palabra sobre este hecho.

Cerramos el periodo comprendido entre los graduados de 1900 a 1930 con el nombre del Dr. José Carrasco Arteaga, nacido en 1903, graduado en 1929 y nombrado Profesor Universitario en 1936. Ha espijado en la mayor parte de las ramas de la medicina, con éxito halagador; siendo uno de los que con más dedicación practica la difícil ciencia de la Semiología. Desempeña actualmente, con justicia a sus méritos, el cargo de Director de los Servicios Médicos del Seguro y Subdecano de la Facultad.

En el período que viene desde 1930, inclusive, hasta nuestros días, se han graduado, y se distinguen muchos médicos jóvenes, ya desde los cargos de responsabilidad que desempeñan, ya desde la cátedra universitaria, o ya desde sus anónimos pero sacrificados puestos de consultorio y de receta cotidiana; muchos de estos últimos, son los soldados desconocidos que actúan en la paz agreste de alguna aldea. Recordemos que algunos grandes médicos, se iniciaron, precisamente así.

Los médicos graduados en el período de estos últimos veinte años, pertenecen históricamente a una época que se la definirá más tarde; pues son ellos precisamente los que están haciendo la historia de la medicina comarcana; y ni se diga quienes, habiendo sido graduados antes de esa época, están en pleno ejercicio de sus actividades intelectuales y profesionales. Por eso ponemos aquí fin a este acápite, para que más tarde se diga la palabra definitiva sobre esta época.

---

### PATOLOGIA REGIONAL

Fiebres tíficas.— Viruela.— Lepra.— Amebiasis y enfermedades tropicales.— Tuberculosis.— Difteria.— Bocio.

Este no es un capítulo completo sobre la patología regional azuaya; sino un conjunto de notas, aunque dispersas, que se refieren a algunos de los puntos más salientes e importantes de las epidemias, endemias y otras entidades que se han presentado en el Azuay.

#### Fiebres tíficas

Es de suponer que una de las epidemias más graves que azotó la antigua Tomebamba, fueron las del grupo tífico, representadas por el Tifus Exantemático; enfermedad que hubo de enseñorearse en aquellos organismos desposeídos de las más elementales reglas higiénicas, por una parte, y sin los medios necesarios para combatirla, por otra.

Si hemos de creer que Huaynacápac murió víctima de esta enfermedad, hay para suponer que una de las primeras epidemias del Tifus de la que tengamos noticia, es al finalizar el primer cuarto del Siglo XVI; a la que siguió otra aparición funesta en 1546, debido a los

azares de la guerra, conforme anota el distinguido escritor Dr. Arcos: "Hoy al mortal tifus exantemático, las comodidades higiénicas de nuestro Siglo lo han relegado en forma endémica a algunos villorios andinos, donde es conocida su benignidad, sin que se propague a las ciudades. (Esto escribe, desde luego, en la Capital de la República). Los indios curaban esta enfermedad, casi en la misma forma que eran atendidas las demás fiebres, y que consistía en poner los enfermos cerca de alguna fogata, que por el grande calor que producía hacía transpirar al paciente por todos los poros, provocándole insaciable sed, la que era aplacada con una grande botija de chicha que se colocaba cerca del enfermo, para que beba en toda la cantidad que sus necesidades febrifugas y por la intensa transpiración, le pedían. Remedio que hacía declinar la temperatura en pocos días y aumentaba considerablemente la eliminación de toxinas, por la abundante diuresis. Con esta medicación como anota Ulloa, sanaban o morían. También la combatían con la piedra bezar y las hojas de coca."

Las fiebres tíficas, fueron pues, sin duda, las que más asolaron las provincias azuayas, confundidas sus diferentes modalidades, con el nombre popular de Tifoidea, en las ciudades, y de Tabardillo, en los campos; y tratadas en su mayor parte, por el método de los sudoríficos, que hemos citado anteriormente.

Con esta nominación, y confundidas sus diferentes tipos y modalidades, pasaron todas las fiebres del grupo tífico y aun otras que se les parecía por algunos caracteres, hasta fines del siglo pasado, inclusive. Es solamente a principios de este siglo que comienza a interesar la cuestión bajo el aspecto de su diagnóstico y tratamiento.

Precisamente por esa época se comentaba y trabajaba en París, sobre la posibilidad de tratar algunas fiebres con el suero de individuos que habían sufrido tales ataques: es el caso de la Seroterapia de la fiebre tifoidea, por el Profesor Chantemesse. Y, en 1902 escribía el Dr. José Mogrovejo, en la Revista de la "Asociación Escuela de Medicina", hablando de este mismo tópico: "En cuanto al Tífico, falta poco —gracias a los últimos estudios del Dr. Chantemesse— para ser enumerado entre éstas y quizá pronto, el suero tífico se expenda en nuestras boticas."

Sabemos, por citas realizadas más bien por sus alumnos, que



fué entre nosotros, el Dr. Nicolás Sojos, quien con su ponderado "ojo clínico", supo diagnosticar y diferenciar, el primero, el Tifus Exantemático, de la fiebre tifoidea. Sin embargo, ningún documento científico ha quedado sobre esa realidad que ya va siendo histórica. En cambio, tenemos que recordar que el Dr. Adolfo Peralta V., fué el primero en reconocer oficialmente, digamos así, al Tifus, en una epidemia que se presentó en 1911; y el primero en describirlo, aunque de una manera muy somera. Dice: "Indudablemente, de carácter infeccioso era la fiebre que se desarrolló últimamente, entre los individuos que forman el Batallón "Quito", acantonado en esta plaza; pues que, en breves días, muchos de ellos fueron acometidos por una enfermedad caracterizada por síntomas tíficos, y al parecer, por los que constituyen la especie llamada TIFUS EXANTEMÁTICO O PETEQUIAL." Luego sigue una ligera descripción de los síntomas y la enumeración de algunas reglas higiénicas necesarias. Esto se publicó en la Revista de la Universidad del Azuay, Serie III, N° 1, de Abril de 1911.

Del trabajo sobre "Formol-floculación de Landivar", del Dr. Manuel Agustín Landivar, tomo los siguientes datos sobre la evolución histórica del Diagnóstico del Tifus Exantemático que tanto apasionó a nuestros colegas, hace algún tiempo:

"La tradición nos cuenta que hace unos 156 años vivía en la Provincia del Cañar un curandero indígena, llamado Julián Pilla que curaba el TABARDILLO PINTADO por la balneación fría. Para lo que disponía de una casa en donde tenía un chorro de agua fría, les daba dos o tres baños por día.

"En el comienzo del siglo actual el insigne clínico cuencano Dr. Nicolás Sojos se impresionó de los síntomas nerviosos y de la evolución clínica de ciertos enfermos tenidos como tíficos, calificándoles como tifosos, sin que por desgracia haya quedado ningún diagnóstico por escrito ni estadísticas.

"En 1915 aparece en San Cristóbal (hoy parroquia Ordóñez Lazo) una enfermedad infecto-contagiosa febril que evoluciona en 15 días y producía una gran mortalidad. La escuela de Medicina del Azuay toma a cargo el estudio de esta epidemia, después de un estudio prolijo hecho por el Dr. Sojos anunció a la Facultad de Medicina y al público:



"Que dicho afección no es otra que el Tifus Exantemático que él venía diagnosticando desde hace algunos años". Para aseverar más dicha presunción continuamente el Dr. Sojos hacía denuncias de casos de tifus exantemático a la Sanidad que ninguna importancia le dieron.

"La Escuela de Medicina del Azuay aprueba el 24 de Febrero de 1916 una comisión compuesta por los Dres. Luis Jaramillo, Nicanor Merchán y Emiliano Crespo para que hagan estudios Bacteriológicos sobre la enfermedad aparecida en San Cristóbal y que se extendía rápidamente y amenazaba llegar a Cuenca denominada entre nosotros tifus exantemático.

"El 10 de Julio de 1918 el Dr. Merchán pone en conocimiento de la Facultad de Ciencias Médicas el resultado obtenido de sus estudios bacteriológicos de la enfermedad reinante, que dice así: "He practicado diversos estudios bacteriológicos sobre la enfermedad reinante conocida entre nosotros con el nombre de tifus exantemática. En la sangre de todos estos enfermos he encontrado un corpúsculo de forma y dimensión variables, es supra o extra globular, fácil de cultivarle en medios apropiados en general no "inoculable directamente al cobayo y a otros animales de Laboratorio, si indirectamente por medio del cultivo artificial."

"Desde 1916 a 1920 el Municipio y la Junta de Beneficencia por medio de continuas comunicaciones a la Facultad de Medicina, solicitaban el diagnóstico definitivo de la enfermedad infecto-contagiosa aparecida en el Azuay y que se extendía rápidamente, produciendo una gran mortalidad. Nada se contestó al respecto, ya que se formaron dos grupos el uno con el Dr. Sojos a la cabeza que sostenía que la enfermedad reinante era tifus exantemático; y el otro grupo con el Dr. Merchán a la cabeza que sostenía la negativa sin que por más de dos años se pueda llegar a un diagnóstico definitivo, entonces se sostuvo una larga polémica.

"Sin poder resolver nada nuestra Universidad, tomaron parte las Universidades de Quito y Guayaquil por medio de profesores y estudiantes. En Quito en una sesión especial de la Facultad de Medicina en 1920 declara no poder resolver el problema por falta de datos suficientes.

"En 1920 el Licenciado Augusto Aguilera presenta su tesis Doctoral "Tifus Exantemático". En la intróducción textualmente dice así: "Mi tesis sobre el Tifus Exantemático no es más que el fruto de mi investigación y observación del paciente obtenido en el Hospital, es decir en el enfermo, bajo la inmediata dirección científica de mi profesor de Clínica Dr. Sojos."

"En este trabajo el autor describe la evolución clínica de la enfermedad, los síntomas nerviosos, las petequias que aparecen al cuarto día, que sin duda alguna todos los casos estudiados por él fueron de tifus exantemático.

"El Gobierno, por acuerdo presidencial N° 1745 del 24 de Julio de 1920, comisionó al Dr. Sayago Samaniego, Bacteriólogo de Sanidad Pública, para que verifique estudios bacteriológicos y el diagnóstico de una enfermedad desconocida presentada con caracteres alarmantes en la Provincia del Azuay (San Cristóbal), denunciada por médicos y autoridades de esta Provincia.

"El Dr. Sayago permaneció en Cuenca desde el 20 de Agosto de 1920 hasta fines de Octubre; instaló un laboratorio en una de las salas del Hospital Civil San Vicente de Paúl. El 29 de Agosto estudió el primer caso, luego después estudió 27 casos más de los cuales dos fueron diagnosticados de gripe, y termina diciendo: "por el estudio clínico de la enfermedad y por los resultados de Laboratorio, opinamos que la epidemia reinante en la provincia del Azuay se debe a infecciones de los BACILOS TIFICOS Y PARATIFICOS, predominando estos últimos. El día 12 de Septiembre de 1920 el Dr. Sayago dictó una conferencia ante autoridades, cuerpo médico y numeroso público. El Dr. Sayago disertó largamente sobre las fiebres tíficas; presentó varios cuadros clínicos, cultivos, fróntis, de bacilos tíficos y paratíficos, una pieza anatómo-patológica con placas de Peyer, practicó reacciones de Widal.

"Acabada la conferencia, tomó la palabra el Dr. Merchán, quien sostuvo que no era esa la tesis en debate y todavía quedaba la cuestión en pie. En conclusión dijo el Dr. Samaniego que se trataba de una FORMA ANOMALA DE FIEBRE TIFOIDEA.

"En el mismo año el Dr. Nicanor Merchán, después de una serie

de estudios hechos sobre la etiología de la epidemia reinante en las Provincias Azuayas, llega a la conclusión que ésta era motivada por una espiroqueta, y que se trata de Espiroquetosis Tropical.

"En 1921 el Dr. José Astudillo Ortega escribe su tesis Doctoral en Quito: "EL TIFUS EXANTEMÁTICO".

"En 1921 la Universidad de Cuenca publica un folleto del Dr. Nicanor Merchán denominado "FIEBRES PARATÍFICAS EN LAS COMARCAS AZUAYAS" en cuya conclusión dice: "que eran paratíficas A. y B. asociadas a espiroquetas casi siempre o en la mayoría de los casos que justificaban hasta cierto punto el nombre de ESPIROQUETOSIS que pudiera dársela".

"En 1925 aparece una epidemia en Lazul (Paute), que es diagnosticada como fiebre tifoidea, pero por su evolución clínica, por los caracteres del examen, síntomas nerviosos, etc., estamos por creer que más bien se trató de tifus exantemático y así nos han relatado varios de los médicos que estuvieron combatiendo la mencionada epidemia, que arrebató a un joven médico el Dr. José Humberto Ochoa y al estudiante de Medicina Sr. Carlos León M. (¿?).

"Hay que aclarar que en ese tiempo no se hacía sino sólo un diagnóstico clínico y ninguna comprobación de Laboratorio.

"En este mismo año el Dr. Nicolás Sojos se separa del ejercicio profesional y siendo el único gestor por la demostración del tifus en el Azuay, nadie vuelve a recordar dicha entidad nosológica.

"En 1931 el Dr. Manuel Malo Crespo presenta al II Congreso Médico Ecuatoriano reunido en Guayaquil su "Estudio Bacteriológico de las infecciones Tíficas en el Azuay". En la que en sus conclusiones dice así: "1.—En la Provincia del Azuay no existe el TIFUS EXANTEMÁTICO. 2.—Las formas infecciosas son en la mayoría de los casos, FORMAS ANOMALAS DE LA FIEBRE TIFOIDEA, variedad exantemática; y en su minoría PARATÍFICAS, debidas al paratífico A o B."

"Tanto los estudios del Dr. Sayago como del Dr. Malo son rebatidos por el Dr. Alfredo J. Valenzuela y dice: "Estos estudios son esen-

cialmente unilaterales, ya que sus estudios lo realizaron bajo un punto de vista Bacteriológico, por la demostración del bacilo tífico en la sangre, en la orina o en las materias fecales, etc., o por la demostración serológica con antígenos de la serie tífica - paratífica, sin que jamás hayan realizado una reacción de Weill - Félix ni una inoculación al cobayo, ni cultivos en el embrión del pollo, ni control anatómico - patológico, ni nada en ese sentido; por tanto sus estudios eran completamente unilaterales, lo que viene a restar más valor científico." Aún más, en las historias clínicas presentadas por Dr. Malo en número de 11.

"El Dr. Valenzuela, con respecto a estas historias clínicas, dice: "En su forma, localización, duración y época de aparición del exantema. En las observaciones segunda, tercera, cuarta y undécima corresponde al tifus exantemático y no a las manchas rosadas lenticulares del grupo coli - tífico."

"La autorizada palabra del clínico cuencano Dr. Nicolás Sojos, tiene para nosotros gran valor aunque fundado únicamente por su larga experiencia clínica, lo que no es de sorprenderse ya que el tifus exantemático ha sido reconocido y diagnosticado muchos siglos antes de la era Bacteriológica de la medicina. (Valenzuela, 1940). En esta forma quedó completamente olvidada esta enfermedad en nuestro medio por 20 años. Sin que nadie vuelva a acordarse de ella.

"En 1920 el Dr. Malo, Dr. Crespo, Dr. Merchán y Dr. Sayago niegan la existencia de tifus exantemático del Azuay. Designándoles a los casos escritos por el Dr. Sojos y los por ellos estudiados con el nombre de FORMA EXANTEMÁTICA DE LA FIEBRE TIFOIDEA.

"En 1931 el Dr. Toral Vega en "La Fiebre Tifoidea en Cuenca y su manera de combatirlo", en su conclusión segunda dice: "No existe entre nosotros el Tifus Exantemático".

"En 1931 el Dr. García Mogrovejo en su tesis "La Hemorragia Intestinal en la fiebre tífica", en el diagnóstico diferencial ni siquiera le menta al tifus exantemático.

"En 1938 un trabajo con el pseudónimo Brand "Las fiebres tíficas en el Azuay" y en 1936 el Dr. Barzallo en su tesis doctoral "Trata-

miento de la Tifoidea por los preparados de bismuto", niegan la existencia del Tifus Exantemático en el Azuay.

"Montalván, en 1938, declara ante la Conferencia Sanitaria Panamericana de Bogotá, que el Tifus Exantemático es esporádico en la sierra ecuatoriana, no habiéndose observado en forma epidémica.

"Así permaneció incógnito el diagnóstico del Tifus Exantemático en el Azuay, sin que nadie se acuerde de esta entidad nosológica tan bien diferenciada y estudiada en nuestro medio por el insigne clínico cuencano Dr. Nicolás Sojos. Algunos de nuestros clínicos sospechaban la existencia del tifo, lo diferenciaban; pero sin que por veinte años nadie haya hecho constar el diagnóstico por escrito.

(Nosotros hemos hecho notar y publicado una crónica, de 1911, correspondiente al Dr. Peralta V.).

"1940 es una fecha clásica para el Tifus Exantemático en el Ecuador.

"Casi simultáneamente el Dr. Alfredo Valenzuela, en Cuenca, y García Orellana en Quito, dictan conferencias ante sociedades científicas respectivas, que de una modo irrefutable demuestran la existencia del tifo en el Ecuador.

"En 1940 Ortega en Quito, escribe una importante tesis doctoral, con una gran casuística.

"El doctor Valenzuela en el Hospital San Vicente de Paúl de Cuenca, el 11 de Abril de 1940, dictó una importante conferencia: "Tifus Exantemático", llena de datos interesantes, relatando la historia clínica de un enfermo por él estudiado, demostrando en forma irrefutable la existencia del tifo en la sierra ecuatoriana.

"Esta etapa fué la que abrió la nueva era del tifo en Cuenca; en efecto en el año 1940 se diagnostican clínicamente siete casos.

"En 1941 se diagnostican ochenta y seis. En 1942, cincuenta y cuatro. En 1943, treinticinco. En 1944, sesenta y cinco. En 1945, setenta y cuatro casos. En 1946, setenta y un casos; y en 1947, veintidós casos.

"En 1941, por indicación del Dr. Valenzuela, se comienza con la Serología en el tifo. En efecto, en Abril de 1941 se comenzó a usar antígenos adquiridos por el Dr. Carrera para las reacciones de Vidal y la Cepa PO x 19 para la reacción de Weil - Félix. Encontrándose la primera aglutinación positiva para la Cepa PO x 19 el 21 de Mayo de 1941, en un enfermo de la Sala de Clínica "Delgado", comunicándole este particular al jefe del servicio, el eminente clínico Dr. Loyola, quien confirma el diagnóstico serológico, con el clínico.

"Así pasa el año de 1941, en el que se diagnostican serológicamente 18 casos con aglutinación positiva a la Cepa PO x 19.

"Desde 1941 al 45 el Dr. Víctor Barrera ha realizado algunas autopsias de tifosos y comprobado las lesiones anatomopatológicas; de esa fecha hasta la actualidad, el Dr. Leoncio Cordero ha comprobado algunos casos. Personalmente me ha comunicado que en algunos casos diagnosticados de tifo exantemático y con reacción de Weil - Félix positiva, ha encontrado lesiones anatómicas de la tifoidea; pero no me ha sido posible obtener mayores datos.

"En 1944 el Dr. Llerena escribe su tesis doctoral "La digitalina en los procesos tíficos", encontrándose allí cuatro historias clínicas sintéticas de tifo exantemático.

"En 1945 el Lcdo. Ugalde, reúne diez historias clínicas de tifosos en el trabajo "Tifo Exantemático".

"En 1946 López de Vilca, en su interesante tesis doctoral trae diez historias clínicas completas con comprobación serológica y una autopsia ("Tifo Exantemático").

Desde 1946 el Dr. Manuel Agustín Landívar trabajó especialmente sobre el valor diagnóstico de la reacción de Weil - Félix, y el valor comparativo de algunas otras: como la reacción Formolaldehído, Henry, Wolf, etc. Ha trabajado, sobre todo, con éxito sobre la primera, llamada con razón Reacción de Landívar, que la publicó y fué favorablemente comentada dentro y fuera del país.

El problema sobre el tifo exantemático en el Azuay, fué presentado y merecidamente considerado como el primer tema en las últimas Jornadas Médicas realizadas en Cuenca, en Noviembre de 1950.

Así sintetizamos algunos datos sobre una de las más graves entidades endemo-epidémicas que han asolado al Azuay.

### Viruela.— Epidemias y Hambrunas

Pero ninguna epidemia ha sido tan devastadora para el país entero, como la de la viruela, de cuyos estragos ningún pueblo se ha liberado y ninguna época ha desconocido.

Es larga, por desgracia, la lista de las veces que la viruela azotó al Ecuador; y no pecaríamos de exagerados si advertimos que toda esa larga lista se puede aplicar casi a todas las provincias, en tiempo de la Colonia.

Tomamos de la lista de epidemias de viruela que trae el Dr. Arcos, las más importantes, y las que, con seguridad asolaron a los pueblos del Azuay.

1558. Epidemia general. Causó innumerables víctimas, se complicó con fuertes catarros; y se le combatió con zarzaparrilla y Palo de Guayacán. (Herrera).

1580. Epidemia general. Infectó los puertos del Pacífico. (Pino y Roca).

1586. General. Fué general para casi toda la América española y especialmente para los pueblos de la costa del Pacífico. (P. Jacinto Barrasa).

1590. General. Fué una de las más terribles, principió en Cartagena, y se extendió por toda la América, sólo en Quito murieron 30.000 habitantes, inclusive indios. (Velasco).

1645. Quito. Se extendió hasta el Azuay y causó más de cinco mil víctimas. Fué también de Albrilla y garrotilla.— Terremotos.— Se asegura que principió en Marzo y terminó el 26 de Mayo, con la muerte de la Azucena de Quito. (González Suárez).

1657. Ecuador. Fueron muchas las enfermedades que asolaron este año; y principalmente las viruelas. (Herrera y Enriquez).



1692. Quito. Terrible epidemia de sarampión y viruelas que principiando en Quito se extendió hasta el Potosí, fué combatida en Quito por el Dr. Diego de Herrera, dando una onza de Cañafistola.

Fuera de estas fechas y lista, hemos encontrado entre los estudios que al Azuay se refieren, la nota de una epidemia que azota por los años de 1582 entre la población indígena, seguramente de viruelas, en Gualaico, Paute, Azogues, Guachapala, Taday, Sigsig. Entonces, desde Cuenca se resuelve que por cuenta de los respectivos encomenderos, se envíen a Pedro López y Alonso Román, "seguramente de oficio curanderos", a atender a esos enfermos.

Podemos colocar entre los primeros médicos sin título que ejercen la profesión en el Azuay, el nombre de estos dos españoles, de quienes, algún bien recibieron seguramente los desgraciados indios, víctimas de las viruelas, el hambre y los azotes.

Por desgracia, esta epidemia no contaba nunca con un tratamiento racional y a lo único que se dedicaban las autoridades era a sacar a los Santos tutelares en procesión, para aplacar la cólera divina; sin sospechar siquiera que algunas prácticas higiénicas de las más sencillas, podían aminorar algo el mal, como poco tiempo después enseñó nuestro genial compatriota Dr. Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo, de quien siempre hay que recordar cuando se escribe éste y otros capítulos de la Historia médica en el Ecuador.

La viruela diezmó nuestras poblaciones, hasta que la preocupación de un Rey: Carlos IV, hizo el bien de enviar una expedición que difundiera en América, las prácticas de la vacunación años antes iniciadas en Inglaterra. Esta expedición llegó al Ecuador en 1805; y algunos años después, se conoce en Cuenca, en donde el patriota guayaquileño Dn. Miguel Moreno, efectuó frecuentes vacunaciones.

Desventuradamente, en la oscura época de la Colonia, verdadera Edad Media nuestra, a la tragedia de las epidemias se sumaron desgracias sociales como la de la hambruna, una de cuyas tristemente célebres, la de 1577, ha hecho eco en los anales de la historia comarcana. Alarmado justamente el Cabildo, y en busca de remedio a la desgracia, resuelve: primero: (como siempre) buscar un protector celestial contra el flagelo, escogiéndolo por la suerte a San Marcial; y segundo,

restringir el uso de maíz en la población indígena para que no puedan elaborar la chicha, a pretexto de que ese era el motivo para la escasez del grano apetecido, y bajo pena de cien azotes, y de cortarles el cabello (sic.).

Aparejadas a las calamidades de la hambruna, han ido siempre las de las epidemias, sobre todo, las de las fiebres eruptivas: viruela y sarampión: por eso es que tenemos que recordar esas fechas, para Cuenca inolvidables: Una, citada por el Dr. Arcos, en 1840; otras citadas por el Dr. Carlos Aguilar Vásquez: en 1848-58; en 1864; en 1882-83; y en 1906. Refiriéndose a la penúltima, dice el Dr. Merchán: "Por aquellos días asolaron terriblemente a Cuenca y sus alrededores, las epidemias de viruela, sarampión y escarlatina, dejando muchas víctimas entre los niños y los adultos, que no hubo hogar que no se vistiese de luto o no se hallase sumido en la aflixión". Mas, en esta ocasión el cuerpo médico ya obró conciente de su misión, en algo como una lucha sanitaria y de profilaxis, ya sea con atenciones directas a las casas azotadas por el mal, ya sea con la oportuna propaganda higiénica; pero sobre todo, por medio de la vacunación que gratuita y obligatoriamente se prodigaba al público necesitado.

Con esta medida, parece que desde entonces la viruela, si no desapareció hasta ahora, por lo menos perdió el carácter de esas epidemias terribles y devastadoras de antes de la época de la vacunación. En efecto, los casos que desde esa época se conocen son epidemias esporádicas y reducidas a uno que otro pueblo de la Provincia.

A fines de la primera década del presente siglo, se cita también, y con caracteres alarmantes, la presencia del tremendo flagelo del hambre, cuyo recuerdo, dió motivo a magníficas producciones literarias. Este flagelo recorrió casi todas las provincias interandinas; y en el Azuay, originó la formación de comités que se encargarian de poner remedio, en parte, a la desesperante situación. Se optó, sabiamente, por importar cereales de la República de Chile, cuyas semillas, hasta ahora han dado origen a un tipo especial de nuestros granos que se les conoce con el nombre de la nación chilena.

Lo interesante es saber que la colecta que realizó el Comité, después de servir de ayuda a los enfermos caídos en desgracia, dejó un saldo con el que se incrementó la Botica del Hospital, y sobre todo se

proveyó a la Sala de Cirugía de una sólida mesa de cirugía en la que se realizaron las primeras operaciones quirúrgicas de nota en el Azuay, por cirujanos de dentro y fuera de la provincia. ¡Ironías del destino! He ahí una hambruna que sirvió para la iniciación de la cirugía científica en Cuenca!

### Lepra

Del estudio que el Dr. Ricardo Márquez presentó al II Congreso Médico Ecuatoriano, sobre el desarrollo de la lepra en el Azuay, extractamos algunas notas, sobre el asunto.

Es conocido que en tiempo de la Colonia, solamente existía el Hospital de San Lázaro, en Cartagena, para el aislamiento de todos los enfermos atacados de este grave mal. Desde ese entonces hubo otro Leprocomio, en Quito, a donde llegaban todos los enfermos que correspondían a la Real Audiencia; por lo tanto allí se asilaron también los primeros casos procedentes del Azuay.

Aunque se conoce que la lepra vino al Ecuador, con los negros que fueron transportados desde su lejano país, en barcos negreros; no se sabe con precisión, de dónde llegó primero al Azuay. Con sobrado fundamento, se supone que fué de Colombia. Así se sabe, por ejemplo, que en los primeros días de la Independencia, fueron los soldados de los Batallones "Paya" y "Magdalena", que estuvieron en Cuenca, en Abril de 1822, quienes diseminaron el mal, hasta llamar la atención de las autoridades, para la construcción de un nuevo Hospicio.

Ya en la época de la Colonia existieron algunos leprosos, cuya libertad de vida hacía más peligroso el contagio; de modo que en 1810 se solicitaba ayuda al Rey Fernando VII para la construcción de un hospicio en Cuenca:

"El Rey - Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada y Presidente de mi Real Audiencia de Santa Fé. En representación de 28 de Agosto de 1814, ha hecho presente Dn. Miguel Moreno, apoderado de la Provincia de Cuenca, el exceso con que ha curdido el mal de la Lepra en ella, y que para atajar sus progresos desea el Ayuntamiento de la Capital construir un Letareto, estando

prontos todos los habitantes de la Provincia a contribuir por su parte con sus medios que estén al alcance de sus facultades, pero que siendo éstas escasas no pueden cubrir el presupuesto de gastos que exige la construcción del edificio y la asistencia de los enfermos, mediante lo cual ha solicitado se aplique para fondos y dotación de dicho Lazareto, el importe total de un peso fuerte que actualmente se cobra de cada botija de aguardientes que se interna en dicha provincia, con destino al Hospital de San Lázaro de Cartagena; cuya conservación y subsistencia podía sostenerse por otros medios que no priven a los cuencanos de los auxilios que les son precisos para socorrer sus necesidades. Y habiéndose visto en mi Consejo de las Indias, con los antecedentes del asunto y lo que en su razón expuso la contaduría General y dijo mi Fiscal, y teniendo así mismo presente que el motivo de haberse aplicado al Hospital de San Lázaro de Cartagena el producto de la expresada contribución, fué porque en él debían reunirse todos los leprosos del Distrito de ese Virreinato; cuya causa se sabe con la insurrección de aquel país, en términos que se carece absolutamente de dicho hospital, he venido a consultar del propio mi Consejo de 5 de Noviembre último, en acceder a lo solicitado del Ayuntamiento de la Ciudad de Cuenca, sin perjuicio de lo que en lo sucesivo convenga mandar según varíe la situación de las cosas y resultas que tengan las providencias que en orden a dicha contribución se hallen pendientes desde los años de 1791 y 1798. En cuya consecuencia he resuelto, que con la expresada caridad se apliquen las sumas de dinero que resulten y existan de la contribución sobre las botijas de aguardientes que se internan en territorio de la mencionada provincia de Cuenca, para fondos y dotación de Lazareto que se trata establecer en ella, en inteligencia de que, aun cuando se reduzca a Cartagena, debe quedar el referido auxilio a disposición de los Lazareños de Cuenca, por la imposibilidad de que éstos puedan disponer del beneficio a causa de la distancia. Yo os lo participo para que pongáis como os lo manda esta mi resolución Real. Fecha en Madrid, a 21 de Enero de 1810.— Yo el Rey.— Por mandato del Rey Nuestro Señor.— Silvestre Collar. Hay tres rúbricas, etc."

Según se desprende de algunos documentos, este Lazareto se llegó a instalar en la cuadra y casa de Peraspata del Teniente Juan López Tormaleo, a quien hubo de adelantársele mil pesos para las refacciones de la referida casa. De modo que ya el 28 de Diciembre de 1816 pudo inaugurarse el SERVICIO, como decimos ahora, bajo el

Cabildo del Señor Miguel Moreno. Este hospicio que debía servir para todos los enfermos de la zona austral del país, fué regentado, seguramente, por los Padres Bethlemitas. Pero, sea por el exceso de enfermos, a lo que contribuyó la presencia de las tropas colombianas, o por otras razones de diversa índole, se sabe que a instancias de los médicos (?) José Jervis, Saúl Catelli y el Bethlemita San Miguel, se resolvió construir otro Hospicio, alejado de Cuenca, en Gualaceo, bajo la Gobernación del General Dn. Tomás de Heres, después de 1822: "En donde fuesen, (palabras de Heres) cómodamente asistidos en lo espiritual y temporal; y una Hermandad, creada para el fomento de esta Casa de Misericordia, tendrá cuidado de cobrar los censos de las obras pías que, a petición mía se han mandado que dejen en la cláusula de testamento para el mismo fin, todos los que mueren desde el primero de Mayo en adelante." Con tan pequeñas subvenciones, se sostuvo el citado establecimiento de beneficencia durante la administración de Heres; y tomó mayor incremento con el nuevo Gobernador, General Ignacio Torres, designado por Bolívar, para reemplazar a aquel. De esta relación, parece desprenderse, que el Gobernador Heres, a los soldados leprosos, les envió a Gualaceo, para que no se mezclasen con los de Peraspata, sin duda porque este local era estrecho para tantos enfermos, viniendo de esta manera a existir dos lazaretos en la Provincia del Azuay, lo cual no era nada acertado.

Después, por la piadosa resolución de un distinguido eclesiástico, el Dr. Mariano Vintimilla, y con dineros que para obras de caridad dejó el Sr. Agustín Araujo, se adquirieron las extensas Haciendas de Santa Rita, Jordán, Tubán y Jurupillos, citas en el extremo Noreste del Cantón Paute, y se les entregó a los leprosos para que allí pudieran tener una vida más libre e independiente. En efecto, tan dilatada región fué el teatro de su vida durante una muy larga temporada. En esas haciendas vivían dedicados a sus labores agrícolas; además, se les construyó una pequeña capilla, a donde iba alguna rara vez el párroco de Guarañac a administrarles algunos Sacramentos; sobre todo, para bautizar a los recién nacidos.

Hasta ahora se puede observar lo estratégico de la región, por lo inexpugnable, cuando lo que primaba para la solución del problema de la lepra era el aislamiento de los leprosos. Las haciendas, rodeadas por el invadeable río Paute por un lado, y por la infranqueable Cordillera del Allcuquiro y las ilimitadas selvas orientales, por otro, tenían una sola

entrada desde el Sur, la cual era custodiada por una policía especial. Sin embargo, el ansia de libertad que palpita en todo pecho humano, ha hecho que muchos enfermos, con dificultades ya imaginables, lo-  
grasen escapar y refugiarse en caseríos vecinos; de donde, la relativa  
insidencia que de la lepra se ha observado en poblaciones y caseríos  
como Guaraínag, Palmas, Chalagsi.

"El Leprocomio de la ciudad de Cuenca, dice el doctor Arcos, está aislado en una hondonada, conocida con el nombre de Jordán, pero en los últimos años del siglo anterior, también fué un foco de diseminación de la lepra, porque los enfermos se dedicaban a varias faenas agrícolas; y vendían al pública, cerdos, gallinas y algunos otros animales que ahí criaban y engordaban. Quizá ese es el motivo del considerable número de elefanciacos que hoy existen en las poblaciones de Chordeleg, Azogues, Cañar, etc., en casi toda la provincia del Azuay." Bastante equivocado el ilustre escritor, en cuanto a su primera afirmación, pues esto escribe en 1937, es decir cuando el Jordán ya no era un Leprocomio, y en cuanto a la orientación geográfica; sin embargo, enuncia una verdad general, que ya hemos concretado anteriormente.

Por el año de 1875, y fundada ya la "Conferencia de San Vicente de Paúl", con funciones de las que ahora corresponden a la Asistencia Pública, todas las pertenencias, y por lo tanto las Haciendas que ahora son de esta última entidad, le fueron entregadas a la Conferencia para su administración. Entonces, bajo esta entidad, se construyó o más bien se reconstruyó una casa para Hospicio, en donde se asiló a los nuevos leprosos que se descubrían; hasta que en 1876, bajo el infatigable Dn. Mariano Estrella, que hizo de Médico, de Director de construcciones, de Colector, de Tesorero, e inclusive de obrero, se construyó el actual edificio de Culca, en donde se concentraron, o deben concentrarse todos los leprosos del Austro.

Más tarde, por una bien orientada Ley de Sanidad, se ordenó que en la República debe funcionar una sola leprosería, la de VERDE-CRUZ, en Quito, a donde, en medio de lágrimas y protestas de los enfermos y sus familiares, fueron conducidos los de Culca, en Julio de 1932

En el Hospicio de Verdecruz pasaron catorce años como en exi-



lio, pues la nostalgia de la patria chica lejana, amargó más la situación de los leprosos azuayos, amén de otros sinsabores por los que tenían que pasar ellos y sus mandantes, las Juntas de Asistencia Pública de Provincias. Por gestiones del entonces Director de Asistencia Pública, Dr. Agustín Cuesta, y con Decreto del Presidente de la República, retornaron a este Leprosorio todos los del Azuay, el 22 de Noviembre de 1946. En época del Dr. Cuesta y del Dr. Serrano, se hicieron todos los trabajos para dotar a ese edificio de las comodidades necesarias; para el efecto, contribuyeron a ello, el Presidente Dr. Velasco Ibarra, la Asistencia Pública, el Municipio, y otras entidades y personas particulares.

Posteriormente, la Asistencia Pública, conociendo la necesidad de un especialista, envió al Dr. Manuel Tenorio al Brasil, para que haga estudios de esa naturaleza; después de cuyo regreso, se hizo cargo de la dirección, que lo ejerce hasta ahora.

Enfermedades tropicales: Amebiasis.— Paludismo.—  
Tripanosomiasis.— Mal del Pinto.— Bartonelosis.

### Amebiasis

La amebiasis y la parasitosis intestinal es una endemia común y conocida en el Azuay, desde tiempos muy antiguos.

Sobre todo, la complicación más grave de la disenteria amebiana: el absceso hepático, fué muy conocido y tratado desde tiempos de la Colonia. De Luna, por ejemplo, un gran médico-curandero, se cuenta que trataba, curando algunas veces, el absceso hepático, por medio del cedal, variante de las famosas "hilas", y que en este caso consistía en un hilo grueso, empapado en manteca. No siempre la terminación del tratamiento era favorable, indudablemente; cuántos habrán perecido, víctimas de una peritonitis, de una septicemia u otras complicaciones de este primitivo tratamiento.

Esta endemia azota principalmente en algunos meses del año, y de preferencia nuestros pueblos de clima más abrigado, aunque la Provincia entera no está indemne de ella. "Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, la Amibiosis intestinal (Disenteria amiboidea) adquiere caracteres alarmantes, por su rápida propaga-



ción en la masa del pueblo y la tendencia a extenderse a todas las comarcas azuayas. Si bien es verdad que la amibiosis intestinal tiene su máximo desarrollo en los ya indicados meses, en Cuenca y en las parroquias vecinas a ésta, también es cierto que en el Valle de Yunguilla, Chaguarurco y demás sitios de clima cálido, reina perennemente en todos los meses del año. Por otra parte, los abscesos hepáticos y ciertas enfermedades del hígado, que unas veces son complicaciones de la amibiosis intestinal y otras primitivas, son muy frecuentes en el Azuay y constituyen las principales manifestaciones clínicas de la ameba causante de la amibiosis"; dice el Dr. Merchán, en un Informe que presentó en 1915 al Primer Congreso Médico Ecuatoriano.

El tratamiento de la Disenteria y de su corolario patológico, debe haberse hecho antiguamente, como hasta hoy se observa en los campos: el uso de bebidas a base de ciertos vegetales que en lenguaje curanderil se llaman FRESCOS, terapéutica común para cientos de enfermedades. Posteriormente, y en una forma algo comprensible: el uso de astringentes, sobre todo de las sales de bismuto, las llamadas "tomitas de bismud"; en época posterior, y ya en forma científica se administraba la Ipeca. Por desgracia, el corolario de las disenterias amebianas, tan mal interpretadas y peor tratadas, no era otro que el consabido absceso hepático amebiano, fuera de otras secuelas y otras localizaciones del protozoario; absceso cuya terminación fatal era, con frecuencia, su apertura espontánea o quirúrgica. En este último aspecto el Dr. Manuel Farfán era un especialista en su Hospital. Todavía recuerdan nuestros maestros, la destreza con que el Dr. Farfán, acercándose casi sigilosamente hacia el enfermo en el que se había diagnosticado un absceso del hígado, le sorprendía con una cuchillada bajo el reborde costal derecho; cuando el enfermo quería reaccionar, ya el pus achocolatado saltaba a adornar el vestido del cirujano y de sus acompañantes, y sobre todo, la sorpresa con que había sido atacado, servíale de anestesia operatoria y post-operatoria. No exagero. Reproduciré las palabras de un ilustre galeno quien fué testigo de esa época: "Cursaba los primeros años de medicina; la asistencia al Hospital de esta ciudad era obligatoria e indispensable; el servicio interno del establecimiento, malo, y pésimas sus condiciones higiénicas... Se presentan enfermos de abscesos hepáticos muy frecuentes en esta población: después del diagnóstico, determinado por la percusión e indicios de fluctuación —no he visto hacer uso de

asepsia— se procedía a operar al paciente, y nuestro maestro, con rubor debo confesar, en la misma cama del enfermo —nidal de microbios— procedía a inferir a éste una cuchillada profunda de bisturí en la parte donde estaba la mayor eminencia; y luego le introducía lechinos, que no conocieron ni un mediano aseó. Neófitos en la ciencia, no obstante, mal podíamos convenirnos con semejante procedimiento; y a tal método, raro y bárbaro, dábamos los estudiantes el nombre de "CUCHILLADA CRIMINAL". Sin embargo de los conocimientos modernos, de antisepsia y asepsia, habíamos retrocedido dos siglos."

La evolución de la cirugía por una parte, y la introducción de la emetina, por otra, han relegado a la historia estos cuadros de horror.

Categoricamente podemos afirmar, que la introducción de la emetina, en el Azuay, se debe al Dr. Nicanor Merchán, probablemente en el año siguiente al de su descubrimiento por el inglés Rogers en 1912. "A mi regreso de Europa, lo dice en un comentario, recordando las lecciones de Chauffard en el Hospital de "San Antonio" de Paris, he empleado con sorprendente éxito las inyecciones de emetina en ampolletas de un cent. cúbico, de las casas Parke Davis. . ."

La primera oportunidad en la que la empleó fué en el Sr. Luis B. Delgado; caso en el que se trataba de un absceso hepático en el que con una serie de 30 ampolletas de emetina se logró un resultado favorable y sorprendente, ni se diga para el mismo enfermo.

Por el año 1914 parece que se presentó una grave epidemia de Disenteria amebiana en la Provincia entera; pero ya para entonces estaba generalizado, relativamente, el uso de la emetina, específico con el que se combatió desde entonces, con ventaja. Luego, fué propugnado su uso, también para los casos de abscesos hepáticos de origen amebiano; iniciado por el Dr. Merchán, fué continuado por sus demás colegas que vieron en esta terapéutica la liberación para sus enfermos de las tremendas complicaciones amebianas. He aquí las conclusiones a que se llegó en el I Congreso Médico de Guayaquil en 1915, después de una exposición que la hizo el Dr. Miguel Lazo, sobre el asunto: Conclusiones, entre otras: "3.—El mejor tratamiento de esta afección hepática, una vez diagnosticada, es la intervención quirúrgica, a excepción de los abscesos amebianos abiertos

espontáneamente, en los cuales ha dado sorprendentes resultados las inyecciones de emetina.— 4.— Como medidas profilácticas contra esta enfermedad (la del absceso hepático) deben practicarse las inyecciones de emetina para la curación de la disenteria amebiana... etc."

La terapéutica de la disenteria amebiana, que nos enseñara el Dr. Merchán: con emetina y la clásica fórmula de "salinos a dosis decreciente", ha persistido durante más de treinta años, hasta que nuevos específicos, a cual más ventajosos, van sustituyéndola poco a poco, como sucede ya con la Aureomicina, cuyo uso comenzó en 1950.

### Enfermedades parasitarias

Fué el Dr. Nicanor Merchán, así mismo, el primero en reconocer algunos parásitos, que se refieren al tramo intestinal. En el cantón Paute, por ejemplo, hizo un estudio, que presentó al II Congreso Médico, reconociendo: amebiasis, anquilostomiasis, ascaridiosis, y otras enfermedades.

Pero, propiamente, es el Dr. Emiliano Crespo, quien en una forma sistemática reconoció por primera vez y dió a conocer en Cuenca, muchos parásitos no conocidos hasta entonces, bajo la lente del microscopio; cuyo conjunto de notas, por desgracia inconclusas, se han publicado en parte, en la Revista de la Universidad. Nunca hemos de ponderar bien, la labor que en el estudio de la parasitología regional hizo el Dr. Crespo, cuando a poco tiempo de llegado de Europa, demostró la existencia de parásitos intestinales, hasta entonces solamente sospechados. En un trabajo sobre "Parasitología Nacional", que presentó en 1925, pedía ya que la enseñanza de la Parasitología se implantara de una manera obligatoria en las Facultades de Medicina (ahora nos es fácil comprender su justísimo afán); y hablaba ya de las características del NECATOR AMERICANO, de la HYMENOLEPIS DIMINUTA, y de un caso de miasis nasal, debido a CHRYSOMA MACELARIA en un caso procedente del Valle de Yunguilla. Luego presentó sus estudios sobre Ascaridiosis, Oxiurosísis, Teniasis regional, en conferencias y publicaciones, en 1938.

Después, desde el Laboratorio Bacteriológico del Hospital Civil de esta ciudad, se han hecho algunos hallazgos y comprobaciones. El Dr. Manuel Malo Crespo, y el Dr. José Carrasco, han sido los pioneros

de esta labor; el primero de los cuales, murió víctima de sus investigaciones bacteriológicas.

El Dr. Timoleón Carrera, desde su puesto de Jefe de Laboratorio, que lo viene ejerciendo desde Enero de 1938 hasta ahora, ha hecho algunas constataciones parasitológicas, entre las que anotamos: en 1941: Observaciones sobre Paludismo autóctono; en Mayo 12 de 1945: Constatación de LEISMANIOSOS AMERICANA; en Febrero 8 de 1946: Constataciones sobre DISTOMATOSIS hepática humana; en Mayo de 1948: sobre Aspergiliosis Pulmonar; en Junio de 1949: sobre Distomatosis Pulmonar. El Dr. Carrera es un laboratorista infatigable, y es de esperar que ofrecerá al público un estudio completo sobre sus observaciones parasitológicas realizadas y las que realizará después.

### Paludismo

El paludismo fué conocido desde la época de los aborígenes en el valle de Yunguilla y en las tierras bajas del litoral y del Oriente. Los españoles, en tiempo de la Conquista y de la Colonia, pagaron fuerte tributo, como víctimas de esta enfermedad, siendo así como, los muy acomodados prefirieron salir a las poblaciones de la Sierra para hacer su residencia, conforme refirió el Dr. Roberto Levi Castillo en su conferencia sobre Enfermedades Tropicales, dictada el 27 de Marzo del presente año.

El descubrimiento de la quina, producto de nuestras montañas y de las de Loja, dió una orientación definida al tratamiento del mal.

El paludismo ha sido sospechado también en el Cantón Paute; pero hasta ahora no se ha hecho un estudio detenido para solucionar el interrogante. En el estudio que sobre la realidad patológica del citado cantón hizo el Dr. Nicanor Merchán en 1929, se tiene por muy problemática la existencia en Paute: "Hasta ahora, sólo se puede contestar a esta pregunta, con hechos negativos", dice el Dr. Merchán; y más abajo, termina: "Probablemente no hay paludismo en Paute".

Han sido estudiados los anofeles del Valle de Yunguilla, por el Dr. Levi, el Dr. Campos, el Sr. Jaime Rivadeneira, quien proyectó el saneamiento del Valle, en forma similar como hizo, con magníficos resultados, en los Chillós; y por el que ésto escribe.

En 1936 el Dr. Humberto González presenta su tesis: "El Paludismo y su profilaxia en el Valle de Yunguilla", describiendo formas clínicas y haciendo un estudio circunstanciado del paludismo, en esa región.

Con la denuncia de un caso de paludismo autóctono en Cuenca, hecha por el Dr. Carrera, el que estas líneas escribe, se propuso un estudio sobre la "Posibilidad de paludismo en Cuenca", que la presentó como tesis de Grado a la Facultad de Medicina en 1942; y después de algunas experiencias en la Campaña Antimalárica en el Valle de los Chillos, bajo la dirección del Dr. Jaime Riyadeneira, y de prácticas personales y estudios del anofeles de Yunguilla, terminó su tesis, una de cuyas conclusiones es la de que "no es posible la existencia de paludismo en Cuenca".

Varias tentativas de saneamiento del Valle de Yunguilla se han realizado, sobre todo por medio de la desecación de sus pocas lagunas, de entre las que, la de Chaquishca-cocha representaba siempre el problema. La última campaña de erradicación del paludismo se inició en 1945, bajo la dirección del Dr. Roberto Nevárez Vásquez, y proyectada en varias etapas.

Al Dr. Nicolás Ramírez, le tocó continuar ya en la cuarta de estas etapas, como Jefe de la Campaña Antimalárica en el Austro, servicio que funciona desde Octubre de 1949. El Dr. Ramírez hizo un curso de Malariaología en Guayaquil en ese año y luego otro de perfeccionamiento en su especialidad, en Maracay, Venezuela, en 1950.

Tripanosomiasis americana o *Enfermedad de Chagas*

~~Llamada también Enfermedad de Carnián~~, Esta enfermedad ha sido sospechada en el Azuay. Los reduvios vectores del agente productor fueron descritos por Larrouse en 1926 en ejemplares capturados en Loja.

El Dr. Leoncio Cordero, en Biblián y el Dr. Rafael Vintimilla, en Santa Isabel, capturaron también algunos ejemplares, que fueron estudiados después por el Dr. Luis A. León, quien en 1937 constató la especie en la misma población de Santa Isabel.

Luego, en 1941, el Dr. Luis Mazetti, del Departamento de Salu-

bridad de México, hizo igual estudio en Santa Isabel, en unión del Dr. Vintimilla, quien realizó posteriores capturas, personalmente.

En Cuenca, también se han encontrado ejemplares de esta especie, aun cuando no se ha hecho un estudio público. La existencia del *Triatoma* y la aparición de algunos casos de edema palpebral sui generis, ha hecho sospechar en nuestra comarca la Tripanosomiasis americana.

### Mal del Pinto

El Mal del Pinto fué conocido en el país desde los tiempos de la Colonia; suponiéndose que sea desde México de donde se propagó al Ecuador. Propiamente es en 1908 que se estudia científicamente en París, por el Profesor Darier, el caso de un Carate en un habitante del Ecuador. Después se han hecho una serie de investigaciones, entre las que sobresalen las del Dr. Luis León, quien acaba de publicar un estudio sobre él; pero, apenas tiene una cita muy ligera, en lo que se refiere al Azuay.

Esta enfermedad tropical está localizada actualmente, en el Valle de Yunguilla, distante unos 80 kilómetros de la ciudad.

Se conocía en el Azuay desde hace muchos años, pues ya maestros de principios de este siglo sospechaban su existencia; pero no se lo había reconocido científicamente sino en esta última década. En 1939 fueron reconocidos unos casos procedentes del Valle de Yunguilla, por los entonces estudiantes Leoncio Cordero y Walter Cruz. El Dr. Rafael Vintimilla, médico que reside en Santa Isabel, reconoció y trató algunos casos, sospechados ya por él, en 1943.

El Mal del Pinto, parece que entró en Yunguilla, según refiere la tradición, merced a esclavos negros procedentes del Valle del Catamayo, alguno o algunos de los cuales vinieron contaminados. Estos esclavos, a su vez procedían de Colombia, y fueron traídos al país por un sacerdote de apellido Barragán. Hasta hace poco vivió un individuo de color, de apellido Cochere, anciano de más de cien años, que refería que su padre fué el primer pinto que diseminó el mal en Sulupali, una de las más bajas haciendas del Valle de Yunguilla.

En 1944 una Comisión compuesta por los Dres. Humberto León

Pozo, Francisco Sojos, Julio Toral y Nicolás Ramírez, estudió esta entidad nosológica, constituyéndose en el foco mismo de diseminación: se realizaron numerosas observaciones, se hizo el diagnóstico y el tratamiento a base de Arsenicales.

El estudio más completo que hasta ahora se ha hecho sobre el asunto, fué el del Dr. Leoncio Cordero Jaramillo, quien conoció y trató muchos casos de pintosos; publicando sus estudios y conclusiones en la Revista de la ASOCIACION MEDICA DE CUENCA y en la de la Universidad, bajo el título de "El Mal del Pinto en el Valle de Yunguilla".

En 1948 fué estudiada la enfermedad, por el Licenciado Arturo Landivar, quien lo presentó como su tesis Doctoral en 1949. En ese mismo año, y en asocio con el estudio anteriormente citado, el Dr. Manuel A. Landivar confirmó el diagnóstico bacteriológico, mediante el hallazgo al microscopio del *TREPONEMA CARATEUM*.

Por fin, en Noviembre de 1950 fué presentado un trabajo a las III Jornadas Médicas, por los Dres. Alberto Alvarado, Leoncio Cordero y Manuel A. Landivar, sobre el "Mal del Pinto.— Foco de Yunguilla", con el que quedó confirmada definitivamente la existencia del Mal del Pinto en el Valle de Yunguilla y su etiología protozoárica.

### Bartonelosis

Esta enfermedad conocida también con el nombre de Fiebre de la Oroya (periodo agudo) y de Verruga Peruana (periodo crónico) se encuentra en los climas cálidos y es característica del Norte del Perú.

No se encuentra en el Azuay, pero para nosotros, tiene la importancia de que fué un médico azuayo el que primero lo identificó en el Ecuador. En efecto, cuando trabajaba en su profesión como médico militar, el Dr. Alberto Alvarado Cobos, en la población de Zumba (Oriente lojano), pudo en el año 1937 reconocer e identificar esta enfermedad, que inclusive la sufrió él mismo, y que había estado confundida siempre con diferentes formas clínicas del Paludismo. El Dr. Alvarado comunicó el particular al Servicio Sanitario Militar, quien envió a los Dres. Jijón y Céleri para constatar tal denuncia, que fue verificada en la misma población. Esta comisión comunicó al Dr. Mon-



talván y él fué quien denunció a la Oficina Sanitaria Panamericana e hizo la publicación respectiva, pocos años después.

Es pues la oportunidad de hacer conocer al cuerpo médico nacional, que fué el Dr. Alberto Alvarado Cobos, actual Profesor de la Universidad, y quien hizo un Curso de Enfermedades Tropicales en Estados Unidos, en 1946, el que descubrió en el Ecuador la Verruga Peruana, que ha sido también identificada últimamente en Colombia.

### Tuberculosis

Esta enfermedad que no conoce fronteras geográficas, cronológicas, ni sociales, fué conocida, indudablemente, desde tiempos inmemoriales. Por desgracia, ha sido confundida siempre con otras enfermedades que provocan consunción o agotamiento orgánico.

En el tratamiento se ha dado siempre importancia a la curación por el clima, atribuyendo al de Cañar, por ejemplo, cualidades asombrosas para el efecto. En 1911 el Dr. Luis Loyola, desde la Revista de la Universidad, aboga por la construcción de un Sanatorio en Cañar para el tratamiento de los tuberculosos, relatando la curación radical de tres casos de su clientela particular, al parecer incurables y que sanaron, según él, solamente gracias al buen clima de ese lugar a donde fueron enviados tales enfermos. Actualmente, el clima, no cuenta mucho en la terapia antituberculosa; pero como nada es inmutable en este mundo, quién sabe si más tarde no tengamos que dar nuevamente la razón a nuestros viejos clínicos que estudiaron con el libro de la naturaleza a la mano.

El médico cuencano, Dr. Pío Vicente Corral J. hizo un estudio detenido sobre la tuberculosis y su evolución, sobre todo en la costa ecuatoriana, trabajo que lo presentó en 1915 y que se le puede considerar como uno de los primeros escritos científicos sobre tuberculosis en el país; en él concluye también, con la recomendación del clima de altura como tratamiento, una vez diagnosticada la tuberculosis, altura, dice, "no menor de tres mil metros, ni mayor de cinco mil".

El médico laticungueño Dr. Vicente Quevedo abogaba, en el Primer Congreso Médico Ecuatoriano, por un Sanatorio en Huigra, para el Austro ecuatoriano.

Observaciones hechas por el Dr. Nicanor Merchán sobre la nosología de Paute y estudios hechos después en Cuenca indicaban que la enfermedad no es muy común, pero que si existían casos en el centro de las poblaciones de individuos que, en busca del sustento para la vida, emigraban a la Costa y de allí regresaban ya contaminados del mal. En efecto, esta oportuna observación es digna de tomársela en cuenta; pues en algunas poblaciones, en las que se ha encontrado una incidencia marcada de tuberculosis, hay costumbre en la juventud, de emigrar a la Costa, para regresar después, con o sin dinero, pero muchos de ellos con el Bacilo de Koch en sus pulmones: esto se observa en poblaciones conocidas, como Déleg, Solano, Azogues, Paute, etc.

En 1936 se formó en Cuenca una Sociedad Médica para estudios sobre tuberculosis: la "Liga Antituberculosa del Azuay", cuyo Presidente fué el Dr. José Justiniano Espinosa y Secretario el Dr. Víctor Barrera. He aquí la nómina de sus integrantes en la primera sesión: Dr. Virgilio Loyola, Dr. Miguel A. Toral, Dr. Carlos Barrezueta, Dr. Juan Idrovo, Dr. Alfonso Neira, Dr. José Carrasco, Dr. José María Astudillo, Dr. Julio Malo, Dr. Marco Antonio Toral, Dr. Reinaldo Serrano, Dr. Francisco Sojos, Dr. Manuel Arizaga, Dr. Julio E. Toral, Dr. Rafael Estrella, Dr. Remigio Contréras, Dr. José H. León, Dr. Luis Chacón, Dr. Alberto Alvarado, y otros que ingresaron en la siguiente sesión. Esta Sociedad que tuvo corta vida, sembró en Cuenca la inquietud científica para la solución del problema de la Tuberculosis; y sobre todo, fué el segundo prólogo en la Sierra (el primero fué el Centro de Estudios sobre la Tuberculosis, que fundara en Quito ese paladín de las ciencias que se llamó Pablo Arturo Suárez), para la gran obra que surgirá después, en Guayaquil, en 1940: La Liga Ecuatoriana Antituberculosa del infatigable apóstol Dr. Alfredo Valenzuela. En la época de esa fundación, el Dr. Víctor Barrera, que escribía en "El Mercurio" artículos médicos con el pseudónimo de Dr. Gel, propugnaba ya la fundación de un Dispensario Antituberculoso en la ciudad.

Por el año 1937 - 38 presentó el Dr. Jorge Higgins algunas conferencias en el Hospital Civil, sobre Tratamiento de la Tuberculosis, demostrando con algunas películas su tesis: el Neumotórax artificial en el tratamiento aludido.

Es el Dr. Ricaurte, Médico de Quito, quien hizo los primeros neumotórax en Cuenca, cuando por esa época vino a armar el aparato de Rayos X adquirido para el Hospital Civil.

La Sala "Rmírez" era, y por desgracia casi lo es todavía, el paradero de todos los enfermos incurables, con diferentes diagnósticos; y, recuerdo aún, el internado en esta sala era el noviciado obligatorio de todos los que postulaban un internado oficial en otras salas: la Tisiología no era una especialidad de mayor importancia entonces. Esa Sala recibió una ligera inyección de técnica, cuando en 1948, los médicos de L. E. A. se hicieron cargo de ella durante escasos cuatro meses; después, por una lamentable falta de entendimiento entre la Asistencia Pública y el Núcleo de L. E. A. en Cuenca, esa Sala quedó nuevamente abandonada a su destino, sin que ni el Profesor de Tisiología se haga cargo de su control técnico, ni la L. E. A.

En 1943 el Dr. Miguel Alberto Toral publicó un trabajo sobre Tuberculosis en los escolares de Cuenca, sacando conclusiones que se han podido objetar después, cuando el concepto de censo torácico se asentó en bases más técnicas.

En 1947 los Dres. Miguel A. Toral y Timoleón Carrera, presentaron en la Asociación Médica de Cuenca, estudios sobre Aspergilosis pulmonar; estudio que lo ofrecieron también en las Primeras Jornadas Tisiológicas Ecuatorianas, llevadas a cabo en Guayaquil en Noviembre de 1947, a donde concurrieron como delegados por la Facultad de Medicina de Cuenca.

En el mes de Junio de ese mismo año se realizó el Primer Curso Intensivo de Tisiología en el Ecuador, bajo la dirección de especialistas nacionales y extranjeros, en Guayaquil, al que asistieron por el Azuay, obteniendo el respectivo Diploma: el Dr. César Hermida y el Dr. Arturo Segovia, el segundo de los cuales partió a prestar sus servicios en la especialidad, en la Provincia de Manabí.

Por ese entonces estaba ya fundado el Núcleo de L. E. A. en Cuenca. A principios del siguiente año: en 1948, fueron contratados por este Núcleo los Dres. Luis Chacón, César Hermida y Manuel A. Landívar, para realizar prácticas sobre: Radiología, Clínica y Laboratorio, respectivamente en el ramo de Tisiología, en el Sanatorio "Alfredo Valenzuela" de Guayaquil, después de lo cual vinieron a prestar sus servicios en las respectivas especialidades, en el Dispensario de la ciudad.

El Dispensario Antituberculoso, se inauguró en el mes de Noviembre de 1948. Desde esa fecha se hacen en Cuenca las primeras vacunaciones sistemáticas con B. C. G.; y desde el siguiente año se inicia la construcción del Sanatorio, que es el complemento indispensable de la lucha antituberculosa, el que se inaugurará probablemente a fines del presente año.

En el año 1949 el Dr. Manuel A. Landivar publicó el resultado de sus estudios sobre índice tuberculínico realizado en individuos de una misma edad y de varios lugares de la provincia, rectificando, con datos precisos y experiencias bien controladas, el erróneo concepto que se había tenido de que un elevadísimo porcentaje, sobre todo de niños, (el 99,66%) "eran portadores que revelan la **impregnación bacilar**". Obtuvo él en grupos especiales un porcentaje de 57,46%. El mismo doctor, en 1950, realizó un nuevo trabajo sobre morbilidad tuberculosa en el Azuay, que fué presentado en las Jornadas Médicas realizadas en Noviembre de este año.

En el mes de Enero de 1951 llegaron a Cuenca los primeros equipos de la Campaña de Vacunación en Masa contra la Tuberculosis con el B. C. G., financiada por la Joint Enterprisise y la L. E. A. Por ese mismo entonces se exacerbaba en Cuenca una sorda campaña contra tal vacunación, inclusive por médicos, que habían visto u oído una serie de complicaciones, erróneamente atribuidas al B. C. G. Se produjeron entonces, una serie de reuniones médicas y de explicaciones científicas que culminaron en una reunión final que se decía ser de "mesa redonda", pero que resultó una sesión por demás demagógica, y que se sintetizó en una discusión entre el Dr. Jorge Higgins, Tisiólogo y Jefe del Servicio Sanitario de la Campaña Antituberculosa y el Dr. Toral, Decano de la Facultad de Medicina y Profesor de Tisiología, quien se oponía a la vacunación. Por desgracia la reunión médica se transformó en asamblea popular, y el público que estaba ya predispuesto en contra de la vacunación, después de aplaudir a ambos científicos, comenzó a rechazar de plano el procedimiento de vacunación, hasta el extremo de verse los personeros de la Campaña de B. C. G. obligados a salir de Cuenca, dejando a la Provincia del Azuay con este lunar en el país, y a los médicos de Cuenca en triste predicamento, expresado aún en la prensa de fuera.

Ventajosamente hubo también la reacción favorable, por parte de

un pequeño grupo de médicos, de un sector de la prensa, y sobre todo de la Facultad de Medicina, que en sesión especial declaró de una manera pública y oficial, la inocuidad y eficacia del B. C. G y su importancia para la vacunación contra la tuberculosis, demostrada con abundante estadística y pruebas convincentes.

Así terminó este problema, que ha hecho eco en los anales de la historia médica de Cuenca.

He aquí el acuerdo dictado por la Facultad de Ciencias Médicas en sesión de 31 de Marzo de 1951:

"LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA,

Después de haber considerado detenidamente los diferentes aspectos de la VACUNACION ANTITUBERCULOSA CON EL B. C. G. a la luz de los conocimientos científicos actuales; teniendo en cuenta, por otra parte, que es un deber ineludible preocuparse de los problemas sociales que son de su incumbencia,

**Resuelve:**

PRIMERO.—Manifestar a la ciudadanía de la Provincia del Azuay, que, tanto la VACUNACION CON EL B. C. G. como la PRUEBA TUBERCULINICA que se realiza previamente, son inofensivas y no tienen más consecuencias que las que se presentan en otros procedimientos diagnósticos y profilácticos utilizados en la práctica médica corriente;

SEGUNDO.—Que, de conformidad con las conclusiones estadísticas que resultan del estudio de MUCHOS MILLONES DE VACUNADOS en los diversos países de los cinco continentes, la VACUNACION CON B. C. G. es efectiva, por cuanto ha disminuido la morbilidad por tuberculosis en los vacunados, comparativamente con lo que sucede en los grupos de control;

TERCERO.—QUE LA VACUNACION CON B. C. G., según se desprende de las conclusiones a las que se ha llegado en diferentes reuniones y Congresos Científicos sobre la materia y de los innumerables

trabajos sobre la misma, constituye en la actualidad una ARMA VALIOSISIMA PARA LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS, especialmente en países como el Ecuador, con medios económicos deficientes, sin descontar, desde luego, los otros elementos de lucha contra la mencionada enfermedad;

CUARTO.—Que las experiencias efectuadas con la VACUNACION EN MASA CON EL B. C. G. en muchos países, sanitaria, económica y científicamente más adelantados que el nuestro demuestran los beneficios de esta medida profiláctica; y,

QUINTO.—En consecuencia, LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, recomienda a la ciudadanía azuaya prestar todo el apoyo y la colaboración posibles para que el personal de la Campaña Internacional contra la Tuberculosis, realice en esta provincia la VACUNACION EN MASA CON EL B. C. G. como viene efectuando, con la debida colaboración de las colectividades en otras Provincias Ecuatorianas."

En honor a la verdad tenemos que hacer constar que la defensa del B. C. G., que culminó con este histórico Acuerdo, fué sostenida, con denuedo, por los Dres. Julio E. Toral y Víctor Barrera V., en la Facultad, y por el Dr. Manuel Agustín Landívar en la tribuna pública.

## Difteria

Se había levemente sospechado la existencia de la difteria en el Azuay. Pasado el año de 1930, se volvió a hablar del asunto; mas, la opinión de un distinguido clínico, no bacteriólogo, el Dr. Honorato Loyola, era contraria a la existencia de tal enfermedad, entre nosotros, y nadie prestó mayor atención a la solución de este problema.

En 1937 descubre el Dr. José Carrasco un caso, clínicamente diagnosticado como Difteria, en un niño de la Calle Bolívar, sector oriental de esta ciudad, de apellido Polo. Acertado en su diagnóstico y acertado en su actuación, el Dr. Carrasco denuncia el caso a la Oficina de Sanidad, cuyo Laboratorista, en ese entonces el Dr. Humberto León Pozo, se dedica a la caza del microbio. En efecto, hizo una serie de frotis y de ensayos que le llevaron al descubrimientos del bacilo de

Dr. José Mogrovejo C., Terapéutica.— Dermatología  
 Dr. Honorato Loyola, Clínica Interna.— Psiquiatría  
 Dr. Emiliano J. Crespo, Cirugía.— Vías urinarias  
 Dr. Leopoldo Dávila, Química  
 Dr. Manuel Malo, Bacteriología  
 Dr. David Díaz, Obstetricia  
 Dr. Agustín Cuesta, Pediatría.

El 1939, con motivo de una pseudo reorganización de la Universidad, (pues fué clausurada y reorganizada el mismo día y con el mismo personal) el cuerpo de Profesores y sus materias principales, fué el siguiente:

Dr. Leopoldo Dávila C., Químicas  
 Dr. Honorato Loyola, Clínica Interna  
 Dr. José Mogrovejo, Terapéutica  
 Dr. Francisco Cisneros, Fisiología  
 Dr. Emiliano Crespo, Cirugía  
 Dr. José R. Burbano, Higiene  
 Dr. Luis A. Sojos, Patología Externa  
 Dr. Miguel A. Toral, Patología Interna  
 Dr. Julio Malo, Bacteriología  
 Dr. David Díaz, Obstetricia  
 Dr. Agustín Cuesta, Pediatría  
 Dr. Francisco Sojos, Anatomía  
 Dr. José Carrasco, Patología  
 Dr. Víctor Barrera, Histología  
 Dr. Julio Toral, Anatomía  
 Dr. Rafael Estrella y Dr. Enrique Vázquez, Odontología.

En 1944, cuando la Revolución de Mayo, fué reorganizada la Escuela de Medicina con el siguiente personal de profesores:

Reelectos: Dr. Díaz, Dr. Crespo, Dr. Miguel A. Toral, Dr. Cisneros, Dr. Dávila, Dr. Loyola, Dr. Barrera, Dr. Francisco Sojos, Dr. Julio Toral, Dr. Carrasco, Dr. Estrella, Dr. Vázquez, Dr. Acosta; y de nueva elección: Dr. Juan Idrovo, Dr. César Hermida, Dr. Timoleón Carrera, Dr. Gerardo Jaramillo, Dr. Leoncio Cordero y Dr. Alberto Alvarado. Como el Dr. Dávila se negara a aceptar la cátedra, fué reemplazado, algunos meses después, por el Dr. José Ortiz.



trabajos sobre la misma, constituye en la actualidad una ARMA VALIOSISIMA PARA LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS, especialmente en países como el Ecuador, con medios económicos deficientes, sin descontar, desde luego, los otros elementos de lucha contra la mencionada enfermedad;

CUARTO.—Que las experiencias efectuadas con la VACUNACION EN MASA CON EL B. C. G. en muchos países, sanitaria, económica y científicamente más adelantados que el nuestro demuestran los beneficios de esta medida profiláctica; y,

QUINTO.—En consecuencia, LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, recomienda a la ciudadanía azuaya prestar todo el apoyo y la colaboración posibles para que el personal de la Campaña Internacional contra la Tuberculosis, realice en esta provincia la VACUNACION EN MASA CON EL B. C. G. como viene efectuando, con la debida colaboración de las colectividades en otras Provincias Ecuatorianas."

En honor a la verdad tenemos que hacer constar que la defensa del B. C. G., que culminó con este histórico Acuerdo, fué sostenida, con denuedo, por los Dres. Julio E. Toral y Víctor Barrera V., en la Facultad, y por el Dr. Manuel Agustín Landívar en la tribuna pública.

## Difteria

Se había levemente sospechado la existencia de la difteria en el Azuay. Pasado el año de 1930, se volvió a hablar del asunto; mas, la opinión de un distinguido clínico, no bacteriólogo, el Dr. Honorato Loyola, era contraria a la existencia de tal enfermedad, entre nosotros, y nadie prestó mayor atención a la solución de este problema.

En 1937 descubre el Dr. José Carrasco un caso, clínicamente diagnosticado como Difteria, en un niño de la Calle Bolívar, sector oriental de esta ciudad, de apellido Polo. Acertado en su diagnóstico y acertado en su actuación, el Dr. Carrasco denuncia el caso a la Oficina de Sanidad, cuyo Laboratorista, en ese entonces el Dr. Humberto León Pozo, se dedica a la caza del microbio. En efecto, hizo una serie de frotis y de ensayos que le llevaron al descubrimientos del bacilo de

Loeffler. Las observaciones comenzaron el 10 de Enero de 1937, y a fines de Febrero de ese mismo año, después de una serie de cultivos e inoculaciones, se llegó a la conclusión de que en Cuenca existía la Difteria.

"Posteriormente a este trabajo, en la ciudad se han presentado al rededor de cuarenta casos comprobados, sin tomar en cuenta las fuertes epidemias que azotaron a la zona de Tarqui, Tutupali y el Valle, en donde murieron un cincuenta por ciento de los atacados de la enfermedad", dice el señor doctor León Pozo en su artículo titulado "Diagnóstico Bacteriológico de la Difteria en Cuenca". Este trabajo se publicó en el primer número de la Revista de la Asociación Médica de Cuenca, en el año 1940.

### Bocio

Se conocía en muchas localidades de la provincia, pero no se había hecho un estudio detenido.

En 1949 la Schering Corporation de Boonmfield, New Jersey, promovió entre las Universidades ecuatorianas un concurso sobre Endocrinología, con el tema: "Contribución al estudio del Bocio en el Ecuador". Terminado el plazo, la Casa promotora anunció que el tribunal había declarado triunfante a la Facultad de Ciencias Médicas de Cuenca.

El grupo de alumnos que dió este triunfo a la Facultad y que realizó los estudios respectivos bajo la dirección del Profesor de la materia Dr. Honorato Carvallo, estaba integrado por los estudiantes Miguel Tenorio, Víctor Neira, César Merchán y Enrique Sacoto.

Fueron estudiados casos y encontrados mayor número de porcentajes en Coyector, Cahuanapamba, Nar, San Luis, Pizhumaza y Cojintambo en la Provincia del Cañar; y Oso-Rancho, Chalacay y Oso-Yacu en la del Azuay; encontrando menor porcentaje en los de Chaulambamba, Paccha y Nulti de esta última Provincia.

Su estudio se publica en el N° 3, Tomo Cuarto de la Revista "ANALES" de la Universidad, de 1950.

Deontología Médica  
Historia de la Medicina  
Internado.

Este Plan, al que están sujetos los tres primeros cursos, para el presente año, fué adoptado de acuerdo a un convenio suscrito con representantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Central. Por desgracia la posición económica en la que se encuentran una y otra hace difícil la adopción de un único Plan para todas las Universidades; y el que actualmente rige, no fué conocido ni discutido por la Junta de Facultad.

Idéntica cosa tendremos que decir al referirnos a los Planes de Estudio de las otras Escuelas.

En cuanto a la Escuela de Obstetricia y la de Enfermeras, han funcionado esporádicamente, y con Planes de Estudio que han variado continuamente; no ha habido un criterio definido ni una orientación básica; tan es esto así, que solamente en Septiembre de 1949 se obtiene la respectiva autorización del Ministro para que funcionen oficialmente esas instituciones como Escuelas de la Facultad de Medicina. Sin embargo no se ha dado ninguna importancia ni se ha prestado el interés que se merecen para su propaganda, dejando así que la juventud femenina pierda magnificas oportunidades de preparar su porvenir. Con decir que en Cuenca no se sabe que hay Escuela de Obstetricia. Y sin embargo, consta su Plan de Estudios.

### Tesis de Grado

Creemos hacer un positivo beneficio, aun cuando con árdua labor, publicando los diferentes temas que han sido motivo de Tesis de Grado en la Facultad, con el nombre de sus respectivos autores y la fecha de su presentación.

Con esto, no sólo realizamos el apunte histórico, sino que ofrecemos una pauta general, para los jóvenes estudiantes que al terminar sus estudios están en la obligación de presentar un trabajo personal, que se llama Tesis de Grado. Con esto, tendrán ellos algunas fuentes de donde tomar referencias y apuntes históricos que les interese.

Como la Escuela de Farmacia, ha funcionado siempre bajo un mismo Reglamento y bajo las mismas normas generales que la de Medicina, publicamos juntas sus tesis.

Por desgracia, es sólo a partir de 1926 que hemos podido conseguir tales trabajos; de los que, muy pocos originales se encuentran en el Archivo de la Facultad.

### Los Graduados de la Facultad

Después de las tesis, publicamos la nómina de todos los alumnos graduados en la Facultad, en sus cuatro Escuelas: Medicina, Odontología y Farmacia, Obstetricia y Enfermería. Es interesante anotar que han habido algunos años en que no se ha dado un solo graduado; en cambio otros en que han sido relativamente numerosos, como sucede en los años de 1904, de 1936, de 1950, en que los graduados pasan de diez.

He aquí los datos:

Para fines de 1950, se han realizado los siguientes cambios: El Dr. Cisneros, reemplazado por el Dr. Vicente Corral; por muerte del Dr. Loyola, fué nombrado el Dr. Honorato Carvallo; por muerte del Dr. Estrella, el Dr. Ricardo Muñoz; por renuncia del Dr. Jaramillo, el Dr. Ricardo Montesinos, quien obtuvo la cátedra por concurso; el Profesor de Odontología Dr. Genaro Ordóñez, fué reemplazado por el Dr. José Gabriel Moscoso; y también fueron creados nuevos profesorados: Dr. Luis A. Sojos, en Oftalmología y Dr. Oriando Regalado, Agregado de Anatomía.

## PLAN DE ESTUDIOS

La adopción de Planes de Estudio que estén acordes a los imperativos de los conocimientos médicos actuales, ha sido uno de los más difíciles problemas de la Escuela. El último, adoptado desde 1949 y que está en vigencia, es objeto de muchos reclamos todavía.

### Plan de Estudios de la Escuela de Medicina:

#### PRIMER AÑO

Anatomía General y Descriptiva, Teórico - práctica (Diseccción)  
Histología Normal  
Embriología  
Química Orgánica  
Química Inorgánica

#### SEGUNDO AÑO

Fisiología (Biología y Física Biológica)  
Anatomía Topográfica  
Química Biológica  
Bacteriología Teórico - práctico  
Parasitología Teórico - práctico.

#### TERCER AÑO

Patología General y Fisiopatología  
Anatomía e Histología Patológicas  
Clínica Propedéutica y Semiología  
Clínica y Nosografía Médica (Enfermedades infecciosas y pa

sitarias, Intoxicaciones, Gastroenterología, Enfermedades del Aparato Respiratorio y Renal).

Clinica y Nosografía Quirúrgica. Primera Parte.

#### CUARTO AÑO

Clinica y Nosografía Médica: (Enfermedades de la Nutrición y Endocrinología, Cardiología, Hematología y Neurología).

Clinica y Nosografía Quirúrgica. Segunda Parte

Farmacología: (Materia Médica, Farmacodinamia, Terapéutica, Botánica Médica).

Toxicología

Dietética

Clinica Radiológica y Fisioterapia.

#### QUINTO AÑO

Clinica Terapéutica

Clinica Pediátrica y Puericultura

Clinica Dermatológica, Enfermedades Venéreas y Sifilografía

Técnica Quirúrgica

Higiene y Salubridad Pública.

#### SEXTO AÑO

Clinica Médica

Clinica Quirúrgica

Ortopedia y Clinica Quirúrgica Infantil

Clinica Urológica

Ginecología y Clinica Ginecológica

Clinica Otorrinolaringológica

Internado.

#### SEPTIMO AÑO

Clinica Médica y Tisiología

Clinica Quirúrgica y Traumatología

Clinica Psiquiátrica

Medicina Legal

Obstetricia y Clinica Obstétrica

Clinica Oftalmológica

## TESIS

	Nombre del Autor	Fecha
Diversos Métodos de reducción de los prolapsos uterinos .....	Cornelio Ordóñez G. Rigoberto Carvallo	17 de Diciembre de 1926 12 de Marzo de 1927
Semiología de las cefalalgias .....		
Estudio sobre el Tratamiento de las enfermedades del Intestino con el baño "Suda" ..	Julio Malo Andrade Carlos A. Prado Alfonso Punin R.	10 de Junio de 1927 21 de Junio de 1927 28 de Julio de 1927
La energía y los alotropismos de la materia ..		
Diversos Tratamientos de la Sifilis .....		
La Urotropina por vía Intravenosa en el tratamiento de las Infecciones .....	Ignacio Jaramillo B.	29 de Octubre de 1927
Alcaloides, sus usos, aplicaciones y preparaciones .....	Victor A. Lozano	8 de Noviembre de 1927
¿Es posible hacer el diagnóstico Clínico diferencial entre las diversas piroxias Eberthianas? .....		
Tuberculosis .....	Federico Tapia Remigio Contreras	4 de Febrero de 1929 17 de Marzo de 1928
Estado de la Materia y de éstos el más perfecto .....		
Blenorragia, complicaciones y tratamiento ..	Maximiliano Espinosa Carlos Barrezuela	16 de Abril de 1928 26 de Julio de 1928
Terapéutica contra el Choc y Terapéutica por el Choc .....	Miguel Augusto Andrade	11 de Agosto de 1928
La Osteomielitis, su frecuencia en el Azuay. —Diversos tratamientos .....		
Hidratos de Carbono. — Su génesis .....	Alicdes A. Fierro Miguel Neira Solis Humberto Palacios	6 de Octubre de 1928 15 de Enero de 1929 22 de Julio de 1929
Alcoholismo bajo el Concepto Tóxico .....		
El periodo Post-operatorio en las Laparotomías .....	León Pacífico Núñez C.	26 de Julio de 1929
Causas Frecuentes de las Infecciones Gastro-intestinales Infantiles en la ciudad de Cuenca ..	Emiliano Himostroza García	29 de Julio de 1929
Fisiología y Fisiopatología de las suprarrenales. Geografía Botánica del Ecuador .....	José Carrasco	30 de Julio de 1929
Constitución y Génesis de los Albuminoides ..	José Astudillo O. José A. Villagómez	18 de Octubre de 1929 29 de Octubre de 1929



## TESIS

	Nombre del Autor	Fecha
Jugos Digestivos .....	Fernando López	18 de Diciembre de 1929
Crisis Vasculares, tono vascular, Fisiología y Fisiopatología .....	Francisco Sojos	25 de Abril de 1930
El Opio, sus preparados y derivados, estudio de sus alcaloides .....	Julio Alfonso Falconi	29 de Abril de 1930
La Nefritis y sus diversas formas Clínicas .....	Victor Miguel Crespo O.	15 de Junio de 1930
Los Coloides, su definición, preparación, propiedades biológicas y principales preparados coloides .....	Julio Muñoz B.	15 de Junio de 1930
Serie Benéfica, importancia en la industria. Herencia y Tuberculosis .....	Alberto Galarza	29 de Julio de 1930
La Urotropina y sus aplicaciones .....	Agustín Cueva Tamariz	30 de Julio de 1930
Retención de Orina .....	Rafael Serrano L.	11 de Agosto de 1930
Análisis Químico de la Orina Humana .....	Marco Antonio Toral V.	16 de Agosto de 1930
Análisis de los Alcaloides .....	Alfonso Marchán A.	27 de Septiembre de 1930
Esteoreoquímica o fórmulas desarrolladas en los derivados del carbono .....	Florencio Idrovo C.	27 de Noviembre de 1930
Alcoholes y Aldehidos, su definición, constitución y nomenclatura .....	Gerardo Peña Astudillo	18 de Diciembre de 1930
La Forma Exantemática de la Fiebre Tifoidea. Problemas Higiénicos en la Localidad .....	Humberto Molina Astudillo	4 de Enero de 1931
Análisis de Orina .....	Victor Barrera V.	6 de Enero de 1931
Arsénico y arsenicales .....	Rafael Vintimilla	27 de Julio de 1931
El P - H en Físico - química .....	Francisco Calderón	19 de Diciembre de 1931
Últeraria y su tratamiento .....	Nicolás Ramirez A.	29 de Julio de 1932
Eter, Cloroformo y Avertina en Cirugía .....	Alberto Alvarado C.	2 de Diciembre de 1932
Las Enfermedades Venéreas en el Ecuador y su posible extinción .....	Alfonso Marchán A.	20 de Diciembre de 1932
Enteritis.— Causas.— Formas.— Tratamiento. Las Solanáceas .....	Luis R. Chacón V.	19 de Diciembre de 1932
Modificaciones del Corazón, la circulación, To-	Julio Alfonso Falconi	21 de Diciembre de 1932
	Angel E. Montalvo	11 de Enero de 1933
	Luis Alfonso Borrero V.	18 de Enero de 1933

## TESIS

ni - cardíacos .....  
 El Cloruro de Calcio y sus aplicaciones .....  
 Formas resistentes de la Disenteria Amibiana.  
 Arsénico y Arsenicales, sus aplicaciones en  
 medicina .....  
 Las Quinas .....  
 Trastornos Digestivos y Nutritivos en el niño.  
 La Crisoterapia de la Tuberculosis .....  
 Insuficiencias Hepáticas .....  
 Algunas consideraciones sobre Fisiopatología  
 del sistema Neuro - vegetativo .....  
 La Anquiostomiasis en el Oriente Azuayo .....  
 Anestesia General .....  
 Infección Puerperal .....  
 Diagnóstico precoz de la Tuberculosis pulmo-  
 nar del adulto .....  
 Bismuto - terapia .....  
 Análisis del jugo gástrico .....  
 Desprendimiento de la retina y su tratamiento  
 operatorio por el método "Gouin" .....  
 Contribución al tratamiento del Corea agudo  
 en el niño por la Malariaoterapia .....  
 La epidemiología tropical de las regiones de  
 Zaruma - Portovelo, Ecuador, .....  
 Los puntos de vista modernos sobre la úlcera  
 gastroduodenal .....  
 La Tuberculosis ósea .....  
 Alcoholes .....  
 Yodo y sus derivados .....  
 Manera de reconocer las principales sustancias  
 medicamentosas que se eliminan por la

## Nombre del Autor

Alfonso Gómez A.  
 Carlos Peña Delgado  
 Humberto Palacios  
 Miguel Neira Solís  
 Miguel A. Cobos  
 Antonio Regalado A.  
 Julio E. Toral Vega  
 Julio Tenorio  
 Luis Alfonso Borrero V.  
 Alberto Alvarado Cobos  
 César Molina E.  
 Francisco Calderón  
 Gabriel García M.  
 José Rafael Estrella  
 Ricardo Barzallo  
 César A. Rodríguez S.  
 Teodoro Seminario V.  
 Rafael Evans Poston  
 Siegbert Conn  
 Julio Muñoz Borrero  
 Manuel Piedra  
 Rodolfo Rojas

## Fecha

1º de Febrero de 1933  
 30 de Marzo de 1933  
 20 de Mayo de 1933  
 10 de Junio de 1933  
 7 de Febrero de 1934  
 17 de Marzo de 1934  
 13 de Julio de 1934  
 19 de Julio de 1934  
 9 de Agosto de 1934  
 6 de Noviembre de 1934  
 15 de Noviembre de 1934  
 27 de Noviembre de 1934  
 27 de Noviembre de 1934  
 4 de Diciembre de 1934  
 4 de Febrero de 1935  
 20 de Febrero de 1935  
 23 de Febrero de 1935  
 5 de Abril de 1935  
 10 de Abril de 1935  
 19 de Julio de 1935  
 29 de Octubre de 1935  
 25 de Enero de 1836

## TESIS

	Nombre del Autor	Fecha
Parto indoloro con la Narcófina y Escopolamina	José Humberto León	26 de Enero de 1936
Morfínismo y morfínomania en Cuenca	Jorge Agreda Metz	27 de Marzo de 1936
Extracción de los alcaloides de la Quina	Angel B. Vásquez	30 de Marzo de 1936
El Opio y sus derivados	Humberto González P.	22 de Abril de 1936
La diabetes en Gualeaceo y su tratamiento	Jorge Puertas L.	21 de Mayo de 1936
El método de Wipple en el tratamiento de las anemias	Humberto León	10 de Junio de 1936
Los antisepticos químicos	Homero Carvallo L.	6 de Julio de 1936
El Paludismo y su profilaxis en el Valle de Yunguilla	Carlos Donoso	6 de Julio de 1936
Medicación arsenical y bismútica en la terapia antisyfilitica	Humberto González P.	14 de Julio de 1936
Yodobismutato de quinina en la fiebre tifoidea.	Emiliano Guambaña M.	16 de Julio de 1936
Necator y Anquilostoma en la zona subtropical del Azuay	Ricardo Barzallo	21 de Julio de 1936
Diagnóstico y tratamiento de las fracturas	Juan Cuesta y Cuesta	24 de Julio de 1936
Extractos obtenidos de algunas plantas locales.	Nicolás Ramírez A.	25 de Julio de 1936
Los Oxitócicos: su valor en Obstetricia	Carlos A. Peña A.	30 de Julio de 1936
Las Pleuresias serofibrinosas y su tratamiento por el Gadusán	Gerardo Jaramillo	27 de Octubre de 1936
Neumotórax artificial	Ricardo Montesinos	25 de Noviembre de 1936
Las Miocarditis en el curso de la Fiebre Tifoidea	Jorge Puertas Ledesma	19 de Diciembre de 1936
El Reumatismo	Gerardo Abad	20 de Enero de 1937
Los Albuminoides, su estructura y reconocimiento	M. Corriello Cobos	10 de Marzo de 1937
Los Eteres: preparación, constitución, propiedades y utilización	Timo León Carrera Cobos	9 de Marzo de 1937
Estudio General de los aceites esenciales y ex-	Emiliano Crespo Toral	19 de Julio de 1937

## TESIS

	Nombre del Autor	Fecha
tracción de algunas muestras de plantas locales	Rodrigo Cordero Crespo	22 de Julio de 1937
Determinación del P-H en los medios Orgánicos	Virgilio Morales Rodil	24 de Julio de 1937
Diagnóstico precoz del Embarazo por los métodos biológicos	Timoleón Carrera Cobos	29 de Noviembre de 1937
Velocidad de la Sedimentación Globular en la Tuberculosis Pulmonar. Su valor pronóstico.	Honorato Carvallo V.	13 de Diciembre de 1937
Algunos estudios acerca de la Difteria en el Azuay	Carlos E. González	24 de Diciembre de 1937
Contribución al estudio entre la Epilepsia Infantil Idiopática y la heredo-lues	Sergio de Berg	7 de Julio de 1938
Contribución al Estudio de la Lues durante la gestación	Vladimir de Berg	9 de Julio de 1938
Sacáridos y Polisacáridos: su síntesis y génesis.	Julio Sacoto Arias	1º de Febrero de 1939
Investigación de Cationes por vía húmeda	César Bernal	1º de Julio de 1939
Osteomielitis	Remigio Moscoso	19 de Diciembre de 1939
Nuevas orientaciones al tratamiento de la Tuberculosis Pulmonar	Rodrigo Cordero Crespo	26 de Julio de 1940
Albuminoides por Evolución progresiva	Rafael León	6 de Diciembre de 1940
Diagnóstico Precoz del Embarazo por el Prótano	Carlos Torres Palacios	18 de Noviembre de 1941
Angiolcolitis, litiasis biliar y su tratamiento por el sondaje duodenal	Manuel Palomeque	27 de Julio de 1942
Ruptura del bazo y siamara Esplénica en el Pritoneo	Gregorio Sicard	24 de Noviembre de 1942
La anestesia con el gas Ciclopropano en la Cirugía actual	Miguel Moreno	25 de Noviembre de 1942
La Reacción de Róffo en el Diagnóstico del Cáncer	José J. Ortiz Tamariz	21 de Diciembre de 1942
Los pequeños Fibromiomas uterinos	Leoncio Valerio Gutiérrez	7 de Enero de 1943

## TESIS

	Nombre del Autor	Fecha
La Quina y sus principales alcaloides	Rubén Izquierdo	14 de Enero de 1943
Pruebas de Exploración funcional en las Insuficiencias Hepáticas, principalmente por el procedimiento de Takata - ara	Cornelio Vega Toral	2 de Febrero de 1943
La fórmula Metamioelocitaria en la Tuberculosis	Leoncio Cordero Jaramillo	2 de Febrero de 1943
La Tensión Arterial Normal en nuestro ambiente	Vicente Corral M.	23 de Febrero de 1943
El Tratamiento de la Tuberculosis por el método del Dr. Finikoff	Humberto Cazorla P.	2 de Julio de 1943
Neumonía neumocócica y su tratamiento por las sulfanilamidas	Modesto Tamariz	21 de Julio de 1943
Estudio de los Alcoholes y sus diferentes aplicaciones en Farmacia	Alberto Díaz Ordóñez	14 de Octubre de 1943
Los Azúcares en el mundo Orgánico	José Santoro G.	13 de Diciembre de 1943
El Benceno y sus principales derivados	Isabel Rentería	28 de Enero de 1944
Influencia de la Lúes en la gran esplenomegalla palúdica	Jorge Carrasco P.	19 de Abril de 1944
Clasificación de los Grupos Sanguíneos en el Contingente de los Conscriptos que hacen la guarnición en la ciudad de Cuenca	Juan Manuel Moscoso	20 de Abril de 1944
El uso de la Sulfanilamida en las Infecciones Ginecológicas	Alejandro Torres Ramírez	22 de Abril de 1944
¿Hay posibilidad de existencia de Paludismo en Cuenca?	César Hermida P.	4 de Mayo de 1944
La Digitalina en las Infecciones Tíficas	Julio Llerena G.	11 de Octubre de 1944
El Naftaleno y sus derivados	Minna Salazar G.	17 de Mayo de 1945
El Suero hipertónico en los traumatismos craneales	José Vega V.	20 de Julio de 1945
Vacunación preventiva	Hugo Dávila Carrión	9 de Enero de 1946
Tifus Exantemático en Cuenca	Máximo López	1º de Abril de 1946

## TESIS

	Nombre del Autor	Fecha
El Bloqueo de la Rama por la conducción interventricular unilateralmente acelerada	Ignacio Pines Redel	5 de Abril de 1946
Presión Arterial, sus variaciones con los estados de permeabilidad renal	Rodolfo Rojas	12 de Julio de 1946
El Sondaie Duodenal (Técnica de Melcer) como medio de diagnóstico y tratamiento de las vías biliares	Orlando Regalado Abad	27 de Julio de 1946
Estudio de la reacción de verificación de Kahn en las enfermedades tropicales, en particular, de infecciosas, en general	Francisco Lillo C.	29 de Enero de 1947
El uso de Diclorodifenil-tricloroetano en la exploración petrolera del Litoral Ecuatoriano	Kevin Bigors Earled	11 de Febrero de 1947
El Electro-cardiograma en las diferentes Cardíopatías, en especial en las de origen infeccioso y parasitario	Raúl Moya Rodríguez	2 de Mayo de 1947
La Intradermo-reacción de "Mantoux" como método de diagnóstico en la Tuberculosis	Arturo Segovia Andrade	19 de Mayo de 1947
Anestesia por medio del pentotal sódico en Cirugía General	Nicanor Corral Moscoso	23 de Julio de 1947
La Melanofluoculación en la prueba del agua como método diagnóstico para el Tifus Exantemático y el valor comparativo con la reacción de Weill Félix	Agustín Landivar Ullaauri	25 de Julio de 1947
Contribución al Estudio de la Hematología en las Tifoparatiífoideas y en el Tifus Exantemático	Carlos J. Ugalde C. Victor Guillén E. José Simón Astudillo Victor Guillén Antonio José Peña	5 de Julio de 1947 25 de Octubre de 1947 6 de Mayo de 1948 10 de Mayo de 1948 27 de Mayo de 1948
Glucosa		
Drogas explotables en la provincia del Azuay.		
Glucosa		
El Eje eléctrico del Corazón		

## TESIS

	Nombre del Autor	Fecha
Prolapsos del Útero, tratamiento quirúrgico	Alejandro Uriguen D.	28 de Mayo de 1948
Profilaxis de las Enfermedades Venéreas en la ciudad de Cuenca	César Cabrera O.	28 de Mayo de 1948
Empleo de la Penicilina en la Viruela	Homero Castañer C.	27 de Octubre de 1948
Industrialización del Alcohol etílico (etanol)	Eduardo Puertas A.	28 de Octubre de 1948
Estudio de las formas clínicas de la Fiebre Tifoidea en nuestro medio y frecuencia de cada una de ellas	Julio Vega Toral	29 de Octubre de 1948
Calcio - terapia del Tifus Exantemático	Miguel Hermida A.	21 de Enero de 1949
Diagnóstico y Pronóstico de las Anemias mediante su clasificación morfológica	Vicente Valencia	7 de Marzo de 1949
Tratamiento de las Anemias con el ácido fólico	Enrique León Delgado	3 de Mayo de 1949
Estudio de la tensión arterial normal en nuestro medio	Leonidas A. Celi	22 de Junio de 1949
Contribución al estudio de la secreción gástrica por la prueba de Katsch - kalk	Renato Correa	27 de Julio de 1949
El tratamiento del paludismo con la paludrine.	Eduardo Vasquez C.	9 de Agosto de 1949
El carburo de Hidrógeno (gasolina) como antiparasitario intestinal	Luis S. Chacón E.	8 de Noviembre de 1949
Determinación del valor globular y anemia del embarazo en nuestro medio	Vicente Tinoco Ch.	20 de Diciembre de 1949
Dosisificación de sulfas en la sangre	Stenia Vega	23 de Febrero de 1950
Estudio de la leche de vaca en nuestro medio.	Judith Gallegos	25 de Febrero de 1950
Tratamiento de algunos síndromes dolorosos abdominopélvicos por inyecciones de Novocaina - atropina	Hernán González B.	3 de Marzo de 1950
El Mal del Pinto en el Valle de Yungulla	Arturo Landívar U.	26 de Mayo de 1950
Tratamiento comparativo de las Otitis medias crónicas	Gerardo Portarri Tonn	5 de Junio de 1950
Tratamiento de la Teniasis por el priodax	Victor Manuel Argudo	16 de Junio de 1950



## TESIS

TESIS	Nombre del Autor	Fecha
Anestesia Raquidea en el Parto	Carlos Merchán Alarcón	26 de Junio de 1950
Insuficiencia suprarrenal en nuestro medio	Alberto Martínez Velez	28 de Junio de 1950
Tratamiento del Tifus Exantemático por Aureomicina (Duomicin)	Víctor Guerra Solís	29 de Junio de 1950
Valor de la determinación y medida colorimétrica y fotolorimétrica del P. H. en Farmacia	Rodolfo Burneo Arias	29 de Junio de 1950
Anestesia inhalante combinada	Rosendo Rojas V.	17 de Julio de 1950
La dosificación del Nitrógeno no proteico en las infecciones renales y hepáticas	Guillermo J. Aguilar	26 de Julio de 1951
Consulta Prenatal y Pelvicefalometría radiológica	Rubén Cuesta Ordóñez	28 de Julio de 1950
Anestesia caudal y peridural continuas en el parto y alumbramiento	Rubén Astudillo	28 de Julio de 1950
El Lextron F. G. y el Hebulon en el tratamiento de las anemias	Hernando Cordero J.	31 de Julio de 1950
El Narcoanálisis en las Psiconeurosis	Jalme Vintimilla A.	18 de Octubre de 1950
Tratamiento de la Disenteria amebiana con el arsénite	Enrique Sacoto	7 de Diciembre de 1950
Cura oclusiva y sus diferentes aplicaciones	Víctor Miguel Molina	8 de Enero de 1951
El Tricloro Etileno (trilene) como anestésico en los dolores del parto	Lola Guillermina Samaniego	11 de Enero de 1951
Determinación de los diversos tipos clínicos de anemia en nuestro medio	Efrén Cobos Gómez	15 de Enero de 1951
Hipocloremia quirúrgica	Enrique Sánchez Orellana	19 de Enero de 1951
Contribución al estudio etiológico del cáncer del pene	Américo Precioso M.	.. de Marzo de 1951

**NOMINA DE GRADUADOS EN LA FACULTAD  
DE CIENCIAS MEDICAS**

**Doctores en Medicina**

Teófilo Cobo .....	Marzo 26 de 1876
Antonio Ramirez .....	Julio 28 de 1876
Luis A. Coronel .....	Diciembre 19 de 1876
Victor Morales .....	Enero 26 de 1877
Miguel Moreno .....	Agosto 24 de 1877
Vicente Burneo .....	Agosto 24 de 1877
José Alvear .....	Septiembre 22 de 1877
Mariano Mera .....	Septiembre 26 de 1877
Angel M. Estrella .....	Octubre 22 de 1896
Daniel Cuesta .....	Julio 10 de 1897
Adolfo Peralta .....	Julio 14 de 1897
Luis C. Jaramillo .....	Agosto 26 de 1897
Modesto Burneo .....	Noviembre 27 de 1897
Carlos Terán .....	Febrero 24 de 1898
Victor A. Castillo .....	Noviembre 5 de 1898
Aurelio Alvarez .....	Diciembre 10 de 1898
Tomás Aguirre .....	Julio 14 de 1899
Manuel Maestro .....	Julio 14 de 1899
Miguel Bustos .....	Julio 15 de 1899
Amadeo Vivar .....	Julio 23 de 1900
Emiliano Hinostroza .....	Julio 16 de 1901
Rafael Ojeda .....	Julio 22 de 1901
Amadeo Loaiza .....	Julio 25 de 1901
Alfonso M. Carrion .....	Diciembre 5 de 1902
Leopoldo Niemes .....	Agosto 1 de 1903
Alberto Correa .....	Diciembre 21 de 1903
Carlos Miño .....	Abril 27 de 1904
Heleodoro Valencia .....	Abril 27 de 1904
Victor A. del Castillo .....	Abril 27 de 1904
Nicanor Merchán .....	Julio 2 de 1904
Luis M. Sánchez .....	Julio 14 de 1904
Fidel León .....	Julio 26 de 1904
Miguel Merchán .....	Julio 14 de 1904
José M. Ortega .....	Julio 26 de 1904
Manuel Burneo .....	Julio 30 de 1904
Manuel J. Chávez .....	Julio 30 de 1904
Leoncio Cordero .....	Abril 23 de 1906
Pío V. Corral .....	Julio 19 de 1906
Sebastián Moscoso .....	Julio 31 de 1906
José Mogrovejo Carrion .....	Septiembre 25 de 1906
Néstor Ledesma .....	Octubre 4 de 1906
Clodoveo R. Castillo .....	Noviembre 19 de 1906
David Diaz Cueva .....	Diciembre 29 de 1906

Nicanor Corral .....	Abril 11 de 1907
Miguel A. Lazo .....	Junio 24 de 1907
Bernardino Salas .....	Junio 25 de 1907
Gabriel Vintimilla .....	Julio 20 de 1907
Reinaldo Torres .....	Julio 27 de 1907
Carlos Alberto Cuesta .....	Mayo 26 de 1908
Alfonso Malo Rodríguez .....	Mayo 9 de 1908
Adolfo Corral J. ....	Julio 20 de 1908
Emiliano J. Crespo .....	Julio 22 de 1908
Roberto Carvallo .....	Julio 23 de 1908
José Julio Torres .....	Julio 25 de 1908
Manuel J. Serrano .....	Julio 31 de 1908
Virgilio Vélez .....	Julio 15 de 1909
Dario Ortiz .....	Julio 17 de 1909
Miguel A. Moreno Serrano .....	Julio 24 de 1909
Ricardo Márquez Tapia .....	Julio 29 de 1909
José Rafael Burbano Vázquez .....	Noviembre 12 de 1910
Francisco Estrella .....	Noviembre 19 de 1910
Miguel I. Zambrano .....	Noviembre 29 de 1910
Antonio Carrasco .....	Febrero 10 de 1911
Agustín Cuesta Vintimilla .....	Febrero 20 de 1911
Ángel P. Sacoto .....	Mayo 26 de 1911
Arcenio Guillén .....	Julio 8 de 1911
Julio C. Armijos .....	Julio 24 de 1911
Pío César Bravo .....	Marzo 15 de 1912
José Cirilo Dávila .....	Julio 18 de 1912
Luis Serrano Abad .....	Julio 20 de 1912
Carlos V. Coello .....	Octubre 12 de 1912
Alejandro Muñoz Dávila .....	Noviembre 16 de 1912
Leon B. Torres .....	Diciembre 17 de 1912
Ernesto Albuja Aspiazo .....	Enero 17 de 1913
Eloy Flores .....	Julio 19 de 1913
Gabriel Prado .....	Julio 21 de 1913
Arnaldo Buzzicantone .....	Octubre 10 de 1913
Apolinario C. Bennedetti .....	Octubre 11 de 1913
Carlos Reyes Z. ....	Noviembre 3 de 1913
Z. Alfredo Rodríguez .....	Diciembre 13 de 1913
Dario Sigcho .....	Marzo 28 de 1914
Vicente Arriaga .....	Mayo 26 de 1915
Ricardo Jáuregui .....	Diciembre 18 de 1915
Honorato Loyola .....	Enero 15 de 1916
Humberto Heredia .....	Febrero 13 de 1916
Aurelio Barzallo .....	Abril 1 <sup>o</sup> de 1916
Reinaldo Serrano .....	Julio 19 de 1916
J. Francisco Cisneros y Barcenás .....	Julio 20 de 1916
Julio Aguilar .....	Diciembre 18 de 1917
Carlos Bravo Malo .....	Julio 16 de 1917
Alberto Merchán .....	Julio 20 de 1917
Octavio Muñoz Borrero .....	Julio 24 de 1917

Leopoldo Dávila Córdoba	Octubre 1º de 1917
Nicolás Sojos Jaramillo	Julio 16 de 1918
Carlos A. Palacios	Julio 26 de 1919
Agustín Martínez	Julio 28 de 1919
Francisco Andrade	Julio 30 de 1919
Alfonso Neira	Julio 31 de 1919
Luis R. Chacón	Enero 19 de 1920
Carlos A. Regalado	Enero 24 de 1920
Luis Serrano Abad	Enero 31 de 1920
Juan Barrezueta	Julio 20 de 1920
Adolfo Peralta O.	Julio 17 de 1920
Aurelio Galarza A.	Julio 19 de 1920
Agusto Aguilera	Julio 29 de 1920
David Rodas	Octubre 27 de 1920
Leopoldo Rodas	Marzo 2 de 1921
Napoleón Dávila C.	Junio 25 de 1921
Luis Romo Rosales	Julio 27 de 1921
Daniel Carrión	Julio 17 de 1922
José Humberto Ochoa C.	Julio 19 de 1922
Rodolfo Peralta	Julio 27 de 1922
Manuel Ulpiano Arizaga	Julio 29 de 1922
Segundo Zarie	Julio 31 de 1922
Leopoldo Astudillo	Diciembre 22 de 1922
Virgilio Loyola García	Marzo 17 de 1923
Rosendo Ause E.	Marzo 24 de 1923
Constante Espinoza	Julio 28 de 1923
Carlos Aguilar Vázquez	Octubre 5 de 1923
Gerardo Zúñiga	Diciembre 4 de 1923
Alfonso Fierro	Enero 9 de 1924
Manuel Moreno Mora	Mayo 10 de 1924
Miguel Alberto Toral L.	Julio 14 de 1924
Roberto Palacios	Julio 19 de 1924
Emilio López Ortega	Julio 24 de 1924
Manuel Tenorio	Abril 29 de 1925
Braulio Pozo Díaz	Julio 21 de 1925
Neptali Molina	Diciembre 22 de 1925
Manuel Malo Crespo	Julio 17 de 1926
César Corral Jaramillo	Julio 23 de 1926
José Justiniano Espinoza	Agosto 23 de 1926
Joaquín Tamariz T.	Septiembre 4 de 1926
Luis Enrique Jaramillo M.	Noviembre 25 de 1926
Cornelio Ordóñez G.	Diciembre 18 de 1926
Rigoberto Carvallo	Marzo 18 de 1927
Julio Malo Andrade	Junio 11 de 1927
Alfonso Punin	Julio 29 de 1927
Ignacio Jaramillo B.	Octubre 31 de 1927
Federico Tapia	Febrero 4 de 1928
Remigio Contreras	Marzo 21 de 1928
Carlos Berrezueta	Julio 27 de 1928

Miguel Andrade .....	Agosto 11 de 1928
Alcides Fierro .....	Octubre 8 de 1928
León P. Núñez .....	Julio 27 de 1929
Emiliano Hinojosa .....	Julio 30 de 1929
José Carrasco Arteaga .....	Julio 31 de 1929
Francisco Sojos Jaramillo .....	Abril 26 de 1930
Victor M. Crespo .....	Junio 16 de 1930
Agustín Cueva Tamariz .....	Julio 31 de 1930
Marco A. Toral Vega .....	Agosto 20 de 1930
Rafael Serrano .....	Agosto 25 de 1930
Victor Barrera Vélez .....	Enero 10 de 1931
Rafael Vintimilla J. ....	Julio 29 de 1931
Julio Falconi .....	Diciembre 22 de 1932
Alfonso Merchán .....	Diciembre 23 de 1932
Luis R. Chacón Valdivieso .....	Diciembre 24 de 1932
Ángel E. Montalvo .....	Enero 13 de 1933
Humberto Palacios Izquierdo .....	Mayo 26 de 1933
Carlos Peña Delgado .....	Mayo 31 de 1933
Miguel Neira Solís .....	Junio 16 de 1933
Segundo Antonio Regalado A. ....	Abril 11 de 1934
Julio Toral Vega .....	Julio 14 de 1934
Luis A. Borrero Vega .....	Octubre 31 de 1934
Alberto Alvarado Cobos .....	Noviembre 9 de 1934
César Molina Espinosa .....	Noviembre 17 de 1934
Julio Tenorio Lazo .....	Noviembre 20 de 1934
Francisco N. Calderón B. ....	Noviembre 28 de 1934
Gabriel García Mogrovejo .....	Noviembre 30 de 1934
José Rafael Estrella A. ....	Diciembre 10 de 1934
César A. Rodríguez S. ....	Febrero 23 de 1935
Teodoro Seminario Vega .....	Marzo 1º de 1935
Ralph Evans Poston .....	Abril 6 de 1935
Sigberth Cohn .....	Julio 15 de 1935
Julio Muñoz Borrero .....	Julio 22 de 1935
Jorge Agreda Metza .....	Marzo 31 de 1936
Ángel V. Vázquez .....	Abril 1º de 1936
J. Humberto León .....	Junio 13 de 1936
Homero Carvallo L. ....	Junio 13 de 1936
Humberto González Peralta .....	Julio 16 de 1936
Ricardo Barzallo P. ....	Julio 25 de 1936
Nicolás Ramírez A. ....	Julio 28 de 1936
Juan Cuesta Cuesta .....	Julio 29 de 1936
Gerardo Jaramillo Vintimilla .....	Octubre 30 de 1936
Ricardo Montesinos G. ....	Noviembre 28 de 1936
Emiliano Guambaña .....	Diciembre 16 de 1936
Jorge Puertas Ledesma .....	Diciembre 23 de 1936
Gerardo Abad .....	Enero 30 de 1937
Miguel C. Cobos .....	Abril 10 de 1937
Timoleón Carrera Cobos .....	Noviembre 23 de 1937
Honorato Carvallo V. ....	Diciembre 18 de 1937

Carlos Ernesto González P. ....	Diciembre 29 de 1937
Sergio de Berg ..	Julio 13 de 1938
Vladimiro de Berg .....	Julio 14 de 1938
Remigio Moscoso Tamariz .....	Diciembre 28 de 1939
Rodrigo Crespo Crespo .....	Julio 29 de 1940
Carlos Torres Palacios .....	Noviembre 25 de 1941
Manuel Palomeque Barreiro ..	Julio 29 de 1942
Gregorio Sicard Espindola .....	Noviembre 25 de 1942
Miguel Norero Tassara .....	Noviembre 27 de 1942
José J. Ortiz Tamariz .....	Diciembre 28 de 1942
Leoncio Valerio Gutiérrez .....	Enero 8 de 1943
Cornelio Vega Toral .....	Febrero 8 de 1943
Leoncio Cordero Jaramillo .....	Febrero 15 de 1943
Vicente Corral Moscoso .....	Febrero 27 de 1947
Humberto Cazorla Palacios .....	Julio 7 de 1943
Modesto Tamariz Arteaga .....	Julio 23 de 1943
Jorge Carrasco Publicevich .....	Abril 21 de 1944
Juan Manuel Moscoso Monsalve .....	Abril 24 de 1944
Alejandro Torres Ramirez .....	Abril 27 de 1944
César Hermida Piedra .....	Mayo 5 de 1944
Julio Llerena Garzón .....	Octubre 16 de 1944
Gualberto Arcos Quinteros .....	Julio 20 de 1945
José Vega y Vega .....	Julio 24 de 1945
Hugo Dávila Carrión .....	Enero 10 de 1946
Ignacio Pinés R. ....	Abril 8 de 1946
Rodolfo Rojas Cabrera .....	Julio 19 de 1946
Orlando Regalado Abad .....	Julio 29 de 1946
Francisco Lillo Cabezón .....	Febrero 4 de 1947
Kevin Vigors Earle .....	Febrero 12 de 1947
Raúl Moya Rodríguez .....	Mayo 5 de 1947
Arturo Segovia Andrade .....	Mayo 23 de 1947
Nicanor Corral Moscoso .....	Julio 24 de 1947
Manuel Agustín Landívar U. ....	Julio 28 de 1947
Carlos J. Ugalde Camacho .....	Julio 29 de 1947
Antonio José Peña Cell .....	Mayo 28 de 1948
Alejandro Uriguen Díaz .....	Junio 4 de 1948
Julio Enrique Vega Toral .....	Octubre 30 de 1948
Homero Castañer Crespo .....	Noviembre 5 de 1948
Miguel Hermida Arias .....	Enero 28 de 1949
Vicente Valencia Vázquez .....	Marzo 18 de 1949
Enrique León Delgado .....	Mayo 13 de 1949
Leonidas Arcenio Celi Rodríguez .....	Junio 30 de 1949
Renato Correa L. ....	Julio 29 de 1949
Eduardo Vázquez C. ....	Agosto 11 de 1949
Luis S. Chacón E. ....	Noviembre 15 de 1949
Vicente Tinoco Ch. ....	Diciembre 23 de 1949
Hernán González Barzallo .....	Marzo 31 de 1950
Arturo Landívar U. ....	Mayo 31 de 1950
Gerard W. Pontani .....	Junio 16 de 1950

Carlos Merchán Alarcón .....	Junio 29 de 1950
Victor Manuel Argudo .....	Junio 30 de 1950
Alberto Martínez V. ....	Julio 1 <sup>o</sup> de 1950
Victor Guerrero Solís .....	Julio 10 de 1950
Rosendo Rojas Vélez .....	Julio 24 de 1950
Guillermo J. Aguilar M. ....	Julio 28 de 1950
Rubén Astudillo Q. ....	Julio 29 de 1950
Rubén Cuesta A. ....	Julio 31 de 1950
Hernán Cordero J. ....	Julio 31 de 1950
Jaime Vintimilla A. ....	Octubre 20 de 1950
Enrique Sacoto M. ....	Diciembre 15 de 1950
Victor Miguel Molina Calle .....	Enero 11 de 1951
Lola G. Samaniego .....	Enero 19 de 1951
Efrén Cobos G. ....	Enero 23 de 1951
Enrique Sánchez O. ....	Enero 31 de 1951
Américo Precioso M. ....	Marzo 30 de 1951

### ESCUELA DE FARMACIA

✕ La Escuela de Farmacia ha funcionado desde los primeros tiempos de fundada la Facultad, confundida con la de Medicina. En efecto, y como hasta ahora sucede, Profesores de Medicina prestan y han prestado sus servicios para que la Escuela de Farmacia y la de Odontología puedan subsistir.

✕ Fueron indudablemente los Bethlemitas los primeros Farmacéuticos sin título, en el Azuay; pues en los primeros años del siglo pasado, se sabe de un Padre Reyes que estableció una botica para los menesterosos.

También se sabe que poseía una botica el Sr. Venancio Reyes, padre del Dr. Belisario Reyes, entre 1830 y 1845.

✕ Pero quien ejerció con verdadera dedicación la Farmacia en Cuenca, fué el Sr. Mariano Estrella, cuya Botica la inauguró en 1860. Después de él, ejerció también la Farmacia, y tuvo Botica, el Dr. Manuel Palacios.

✕ La Escuela de Farmacia, aun cuando funcionó larguísimo tiempo con este nombre, no fué reconocida como tal, oficialmente, sino el 29 de Noviembre de 1949, siendo su primer Director el Dr. José Ortiz Tamariz.



Son Profesores de esa Escuela los Dres. Virgilio Loyola, Rodrigo Cordero C. José Ortiz. Prestan servicios, en sus cátedras respectivas, el Dr. Timoleón Carrera, el Dr. César Hermida, el Dr. Vicente Corral, el Dr. Honorato Carvallo y el Dr. Ricardo Montesinos.

### Plan de Estudios de la Escuela de Farmacia, en 1950

#### PRIMER AÑO

Química Inorgánica, teórico - práctica  
Química Analítica Inorgánica Cualitativa, teórico - práctica  
Matemáticas Aplicadas a la Química y Farmacia  
Física Aplicada a la Química y Farmacia  
Francés.

#### SEGUNDO AÑO

Química Inorgánica (Primera Parte)  
Química Analítica Cuantitativa Inorgánica, teórico - práctica  
Botánica Sistemática Aplicada a la Farmacia  
Anatomía y Fisiología Comparadas  
Francés.

#### TERCER AÑO

Química Inorgánica (Segunda Parte)  
Reconocimiento de Especies Orgánicas (Primera Parte)  
Preparaciones Inorgánicas  
Volumetría, teórico - práctica  
Farmacognosia  
Química Biológica, teórico - práctica.

#### CUARTO AÑO

Farmacia y Técnica Farmacéutica (Primera Parte)  
Preparaciones Orgánicas  
Reconocimiento de Especies Orgánicas (Segunda Parte)  
Farmacodinamia  
Parasitología.

## QUINTO AÑO

Farmacia y Técnica Farmacéutica (Segunda Parte)  
 Bromatología, teórico-práctica  
 Deontología, Legislación Farmacéutica y Farmacia Comercial  
 Toxicología  
 Higiene  
 Bacteriología.

## Doctores en Farmacia

Luis Serrano A.	Diciembre 17 de 1910
J. Astudillo Dávila	Enero 7 de 1911
Honorio Serrano	Enero 27 de 1911
Luis Negrete C.	Noviembre 17 de 1911
Carlos Reyes	Julio 15 de 1912
Alfredo Rodríguez	Julio 17 de 1912
Gabriel Prado	Julio 19 de 1912
Honorato Loyola García	Julio 29 de 1913
Alfonso Moreno Mora	Enero 7 de 1914
Eduardo Moscoso	Julio 12 de 1915
Benigno Piedra	Octubre 26 de 1915
Luis Díaz C.	Enero 20 de 1917
Adolfo Peralta O.	Julio 18 de 1917
Leopoldo Rodas	Julio 21 de 1917
Carlos Palacios	Julio 23 de 1917
Julio A. Moreno	Octubre 29 de 1917
Luis Loyola	Diciembre 3 de 1919
Manuel Chacón	Enero 26 de 1920
Luis F. Martínez	Marzo 20 de 1920
Virgilio Loyola	Junio 15 de 1921
Luis Escudero	Julio 30 de 1921
Miguel Alberto Toral L.	Julio 22 de 1922
Manuel Tenorio L.	Octubre 23 de 1922
Carlos A. González P.	Octubre 28 de 1922
Emilio López O.	Diciembre 14 de 1922
Ricardo Ochoa	Enero 27 de 1923
Juan M. Izquierdo	Febrero 5 de 1923
Alfonso Ugalde	Febrero 10 de 1923
Nelson A. Vidal	Febrero 26 de 1924
Carlos Correa C.	Agosto 2 de 1924
Antonio Astudillo	Febrero 20 de 1925
Alfonso Iglesias	Enero 5 de 1926
Enrique Vintimilla M.	Agosto 31 de 1926
Emiliano Hinostroza	Octubre 18 de 1926
Miguel Mejía	Octubre 26 de 1926
Antonio Coello Reyes	Diciembre 4 de 1926

Carlos Prado .....	Julio 25 de 1927
Victor A. Lozano .....	Noviembre 11 de 1927
Maximiliano Espinosa .....	Abril 18 de 1927
Miguel Neira .....	Mayo 27 de 1929
Humberto Palacios .....	Julio 24 de 1929
José M. Astudillo .....	Octubre 24 de 1929
José Villagómez .....	Octubre 31 de 1929
Fernando López G. ....	Diciembre 21 de 1929
Julio Falconi .....	Abril 30 de 1930
Julio Muñoz B. ....	Junio 17 de 1930
Alberto Galarza .....	Agosto 4 de 1930
Alfonso Merchán .....	Octubre 3 de 1930
Florencio Idrovo .....	Noviembre 29 de 1930
Gerardo Peña Astudillo .....	Enero 3 de 1931
Humberto Molina A. ....	Enero 8 de 1931
Francisco Calderón .....	Diciembre 23 de 1931
Nicolás Ramírez Aguilar .....	Octubre 8 de 1932
Alberto Alvarado Cobos .....	Enero 9 de 1933
Alfonso Gómez A. ....	Febrero 4 de 1933
Luis Borrero Vega .....	Enero 21 de 1934
Miguel C. Cobos .....	Febrero 27 de 1934
Ricardo Barzallo .....	Febrero 6 de 1935
Manuel Piedra .....	Noviembre 8 de 1935
José H. León .....	Marzo 13 de 1936
Rodolfo Rojas .....	Marzo 24 de 1936
Humberto González .....	Abril 27 de 1936
Jorge Puertas L. ....	Mayo 22 de 1936
Carlos Donoso M. ....	Julio 9 de 1936
Carlos M. Peña A. ....	Agosto 5 de 1936
Timoleón Carrera Cobos .....	Marzo 11 de 1937
Emiliano Crespo Toral .....	Julio 20 de 1937
Rodrigo Cordero Crespo .....	Julio 23 de 1937
Virgilio Morales R. ....	Julio 30 de 1937

#### Químico - Farmacéuticos

Alejandro Espinosa .....	Julio 30 de 1907
Francisco Estrella .....	Julio 22 de 1909
César Armijos .....	Julio 23 de 1909
José M. Hinostroza .....	Julio 28 de 1909
Miguel A. Moreno S. ....	Julio 30 de 1909
Julio Sacoto A. ....	Febrero 3 de 1939
César Bernal .....	Julio 18 de 1939
Rafael León .....	Marzo 18 de 1941
Rubén Izquierdo .....	Enero 19 de 1943
Alberto Díaz O. ....	Octubre 15 de 1943
José Santoro G. ....	Diciembre 17 de 1943
Isabel Rentería .....	Febrero 1º de 1943

## Doctores en Química y Farmacia

Minna Salazar G. ....	Mayo 21 de 1945
José S. Astudillo .....	Mayo 11 de 1948
Victor M. Guillén E. ....	Mayo 14 de 1948
Eduardo Puertas A. ....	Noviembre 9 de 1948
Estenia Vega Celi .....	Marzo 1º de 1950
Judith A. Gallegos .....	Marzo 6 de 1950
Miguel R. Burneo A. ....	Junio 30 de 1950

## ESCUELA DE ODONTOLOGIA

\* Ya en el año 1916, las autoridades universitarias, se preocuparon por la orientación de la juventud universitaria hacia la odontología; y en esa fecha precisamente, fué creada la Sala de Dentística, que no sabemos qué resultados habrá tenido.

\* La Escuela de Odontología fué creada por el Honorable Consejo Universitario, en sesión de 13 de Septiembre de 1935, a solicitud del entonces Decano de la Facultad, Dr. Honorato Loyola G.

Ya en 1928, el H. Consejo Universitario creó algunas Becas para jóvenes que quisiesen estudiar Odontología en la Universidad Central.

\* La Escuela de Odontología se inauguró, no de manera oficial, sino de hecho con las primeras matriculas, el 7 de Octubre del citado año. Los primeros matriculados fueron: Alfonso Andrade V. y Genaro Ordóñez S. Como recuerdo histórico, damos la nómina de los que se matricularon en esa fecha en el primer año, de los cuales solamente el Dr. Acosta y el Dr. Ordóñez llegaron a coronar la carrera: Alfonso Andrade V., Genaro Ordóñez S., Hernando Acosta, Germán Torres C. y Gabriel Cobos A.

\* Fueron sus primeros Profesores, el Dr. Rafael Estrella A. y luego el Dr. Adolfo E. Vásquez.

\* Funcionó al principio en un departamento pequeño adscrito al edificio de la Facultad; posteriormente el H. Consejo Universitario le dotó de un servicio independiente y del instrumental necesario para la enseñanza de todas las materias concernientes al ramo.

★ Fué su primer Director el Dr. Rafael Estrella Arévalo, médico cuencano que después de graduado en Medicina, estudió Odontología y se graduó en Quito; y cuya vida se tronchó prematuramente el 26 de Noviembre de 1949. Desde principios de ese año, le reemplazó en la Dirección el Dr. Adolfo E. Vásquez, que lo desempeña hasta ahora.

El cuadro de sus Profesores, para Enero de 1951, es el siguiente: Dr. Adolfo E. Vásquez, Dr. Hernando Acosta, Dr. Ricardo Muñoz y Dr. Gabriel Moscoso; además prestan sus servicios, en sus cátedras respectivas, el Dr. Leoncio Cordero, el Dr. Timoleón Carrera, el Dr. José Ortiz y el Dr. Julio Toral.

En esta Escuela, desde hace unos seis años, funciona la "Asociación Escuela de Odontología", más o menos en forma activa, habiendo llegado a publicar su Revista propia.

#### Nómina de los alumnos graduados en esta Escuela

Campo Elias López	Julio 30 de 1940
Hernando Acosta C.	Abril 5 de 1941
Genaro Ordóñez	Febrero 7 de 1942
Manuel Durán A.	Diciembre 18 de 1942
Alejandro Jalil T.	Abril 1º de 1946
Carlos A. Rojas A.	Junio 19 de 1946
Arturo Martínez V.	Diciembre 12 de 1946
José G. Moscoso E.	Marzo 18 de 1948
América V. Zapata N.	Julio 27 de 1948
José Alonso Vicuña C.	Octubre 29 de 1948
Eduardo Neira Carrión	Julio 20 de 1949
Moisés Rubio L.	Julio 22 de 1949
Esther de Lederer	Diciembre 19 de 1949
Enrique Ochoa O.	Enero 12 de 1950
José Heredia B.	Abril 20 de 1950
Luis Mario Guillén E.	Mayo 12 de 1950
Jorge I. Baca Pérez	Mayo 15 de 1950
José D. Baca Pérez	Marzo 9 de 1951

## Tesis presentadas en la Escuela de Odontología, desde su fundación:

## TESIS

	Nombre del Autor	Fecha
La anestesia en Odontología	Elías López	29 de Julio de 1940
Dificultades, accidentes y complicaciones en las extracciones dentarias	Hernando Acosta	2 de Abril de 1941
Profilaxis y tratamiento de la caries dental	Genaro Ordóñez	28 de Enero de 1942
Construcción de incrustaciones, coronas, puentes, dientes pivot, etc., de materiales acrílicos	Manuel E. Durán	9 de Diciembre de 1942
Contribución al Estudio de las diversas Anestésias Regionales y demostración de su eficacia en la técnica operatoria dental	Alejandro Jalil	29 de Marzo de 1946
Tratamiento de los Canales Radiculares por las sulfanilamidas	Carlos A. Rojas	18 de Junio de 1946
Importancia de la conservación de la dentición temporal	Arturo Martínez V.	10 de Diciembre de 1946
Tratamiento de los conductos radiculares, especialmente por el Bióxido de Sodio	América Zapata	31 de Julio de 1947
Electroterapia de Conductos Radiculares	José Moscoso	15 de Marzo de 1948
Importancia del Tratamiento conservador del molar de los seis años	América Zapata N.	21 de Julio de 1948
Penicilino terapia en las infecciones de la pulpa dentaria y canales radiculares	Eduardo Neira	26 de Octubre de 1948
Prótesis inmediata	José Alonso Vicuña	4 de Julio de 1949
Tratamiento de las Enfermedades de la pulpa dentaria	Moisés Rubio	11 de Julio de 1949
Nuevos aspectos en el tratamiento y profilaxis de la dentición infantil	Ester de Lederex	14 de Diciembre de 1949

## TESIS

	Nombre del Autor	Fecha
Resinas acrílicas en el empleo de incrustaciones, coronas y puentes . . . . .	Enrique Ochoa	9 de Enero de 1950
Las impresiones funcionales en relación con la eficacia de las dentaduras completas . . . . .	José Heredia B. Luis Mario Guillén	17 de Abril de 1950 8 de Mayo de 1950
Desvitalización pulpar por el ácido arsénico . . . . .	Jorge Ignacio Baca José Baca Pérez	10 de Mayo de 1950 27 de Enero de 1951
Obtención de la articulación balanceada funcional, empleando articuladores de bisagra.		
El Tricloro etileno en Odontología . . . . .		



## Plan de Estudios de la Escuela de Odontología, en vigencia

## PRIMER AÑO

- Anatomía Descriptiva y Topográfica (Cabeza y Cuello), teórico - práctica.
- Histología y Odontogénesis
- Química Orgánica
- Química Inorgánica.

## SEGUNDO AÑO

- Química Biológica
- Fisiología
- Prótesis a placa (Primer Curso)
- Coronas y Puentes (Primer Curso)
- Exodoncias
- Bacteriología
- Parasitología, teórico - práctico.

## TERCER AÑO

- Anatomía e Histología Patológicas
- Patología General
- Odontología Conservadora (Primer Curso)
- Prótesis a placa (Segundo Curso)
- Propedéutica y Semiología Estomatológica
- Trabajos prácticos.

## CUARTO AÑO

- Patología Estomatológica (Paradoncia)
- Radiología - Fisioterapia
- Odontología Conservadora (Segunda Parte)
- Terapéutica e Higiene
- Ortodoncia (Primer Curso)
- Trabajos prácticos.

## QUINTO AÑO

- Cirugía Máxilo - facial
- Odontología infantil

Ortodoncia (Segundo Curso)  
Medicina Legal y Deontología  
Trabajos prácticos de Grado.

### ASISTENCIA PUBLICA

Entre las grandes mejoras que introdujo al país la Revolución de Julio, y con ella, la administración del Dr. Isidro Ayora, fué la de realizar un viraje en las obras de servicio social, que antes eran consideradas como actos de filantropía, propios de la bondad de las gentes, que se reunían en Conferencias, en Juntas de Beneficencia, para el efecto; un viraje decimos, hacia el servicio social como obligación del Gobierno y controlado, por lo tanto, por el Estado: así vinieron a ser fundadas las Juntas de Asistencia Pública, y las Direcciones de Sanidad, a mediados del año de 1926, y que reemplazaron, sobre todo la primera, a la Junta de Beneficencia, y en parte a la antigua Conferencia de San Vicente de Paúl, existente sin embargo hasta ahora.

La Conferencia de San Vicente de Paúl fué fundada el 18 de Marzo de 1868, por prestantes caballeros de la localidad, presididos por el Dr. Mariano Cueva. La Conferencia, a poco de fundada, sostenía el Hospital, el Lazareto, el Asilo de Ancianos, la Escuela de Huérfanos y a ciento cincuenta familias que vivían de su caridad.

En la década de 1850 a 1860, es cuando probablemente se construyó el Hospital que todavía subsiste, remozándose, desde luego, tramo a tramo.

Al hablar del Hospital, recordemos que ya Gil Ramírez Dávalos, al fundar la ciudad, señala: "Dos solares para que se haga hospital de los españoles y naturales, en parte donde la dicha ciudad, con el mal olor, no reciba daño y para los dichos hospitales se señalaron cincuenta hanegadas de tierra para sembrar". El 26 de Abril de 1557, dice: "señalo para hospitales de españoles y naturales una cuadra en la dicha ciudad de Cuenca, que está la tercera cuadra de la plaza, a la parte del levante, hacia la banda de Quito." Según explica el Dr. Márquez, la ubicación del primer sitio señalado, sería la casa que en la esquina formada por las calles llamadas actualmente "Gran Colombia" y "Luis Cordero" queda junto a la que sirve de "Escuela Central", sitio de la antigua cárcel. El segundo sitio, en donde proba-

blemente llegó a construirse algún esbozo de hospital sería la manzana en que está actualmente el edificio del Dispensario de L. E. A., o sea: al Norte, la calle Gran Colombia; al Sur la Bolívar; al Este la Mariano Cueva; y al Oeste la Febres Cordero. El hospital, pues, funciona años después de fundada la ciudad, y sólo toma incremento a partir del Siglo XVIII, según el Sr. Albornoz.

Los Bethlemitas llegan a Cuenca en 1747 y construyen un hospital, el Hospital Real, precisamente en el sitio que arriba hemos mencionado de la calle Luis Cordero y Gran Colombia, casa de la familia Salazar. En toda la América española, estos frailes se dedican de preferencia a esta misión; servicio de hospitales. En Cuenca siguen su Regla; y entre los primeros figura Fray Santiago de las Animas, interesante Cirujano que hizo la autopsia del cadáver del espadachín Zabala. Pero, como la labor apostólica era coronada con la labor material, no se descuidaron de hacerse ceder el hospital en propiedad, para fundar la orden, lo que consiguen del Rey, el 16 de Febrero de 1787, a nombre de Fray Sebastián de Santa Rita. Así pues, bien podemos decir, que el primer hospital en Cuenca, se inicia desde 1747.

La marcha del Hospital San Vicente ha sido el problema primordial de la Conferencia, después de las Juntas de Beneficencia, y luego, de la Asistencia Pública. Es a partir de la organización de la Asistencia Pública, o sea a partir de 1926 que tuvo gran incremento, sobre todo en la dotación de sus indispensables servicios de Cirugía y Clínica. Desde el año 1940 viene inaugurándose nuevos pabellones, entre los que merecen citarse, por su modernidad, el Pabellón "Enrique Malo", destinado a Maternidad, e inaugurado el año 1942, en tiempo del Dr. Reinaldo Serrano, como Director de la Junta; y el edificio principal, que está junto a la Avenida, y que, construido por el Servicio Cooperativo de Salud Pública, fué inaugurado el 10 de Mayo de 1945, siendo Director de la Junta el Dr. Agustín Cuesta.

Aquí publicamos la nómina de los Directores de nuestro Hospital, desde 1926:

Diciembre ...	1º de 1926	Sr. Dr. Dn. Francisco Estrella M.
Septiembre ..	8 de 1931	Sr. Dr. Dn. Francisco Estrella M.
Noviembre ...	12 de 1935	Sr. Dr. Dn. Carlos Berrezueta A.
Mayo . . . . .	22 de 1936	Sr. Dr. Dn. Juan Idrovo A.
Mayo . . . . .	1º de 1938	Sr. Dr. Dn. Juan Idrovo A.

Mayo . . . . .	1º de 1939	Sr. Dr. Dn. Juan Idrovo A.
Diciembre . . . .	16 de 1940	Sr. Dr. Dn. Adolfo Corral J. (Director Interino)
Febrero . . . . .	14 de 1941	Sr. Dr. Dn. Adolfo Corral J. (Director Titular)
Septiembre . . . .	7 de 1943	Sr. Dr. Dn. Adolfo Corral J.
Diciembre . . . .	11 de 1946	Sr. Dr. Dn. Luis Enrique Jaramillo M.
Mayo . . . . .	31 de 1947	Sr. Dr. Dn. Luis Alberto Sojos J., que lo desempeña hasta ahora.

La Junta de Asistencia Pública del Azuay, que funciona separada de la de Loja desde el 10 de Enero de 1943, ha tenido también a su cargo una serie de servicios, de los que, mayor atención han merecido; con razón, los Hospitales de "San Vicente", de Cuenca; "Tres de Noviembre", de Azogues; "San Clemente", de Cañar; "Vázquez Moreno", de Gualaceo; y el Hospital "José Félix Valdivieso", de Santa Isabel, fundado en 1926. Además, cuando fué necesario, se improvisaron servicios hospitalarios, en casos de graves epidemias, como en la de Lazul, en Paute. Y después se crearon médicos rentados por la Asistencia Pública, para la asistencia en Cantónes.

En esta ciudad se fundó también el asilo "Tadeo Torres", que aun cuando ya había sido esbozado anteriormente, comenzó a funcionar a partir de 1926.

En ese año se fundó también una magnífica organización: la "Gota de Leche". Esta histórica Institución fué fundada en Noviembre de 1926, a iniciativas del Profesional Médico quiteño Dr. Rafael Ruiz y bajo los auspicios de la Oficialidad del Batallón "Córdova", acantonado en ese entonces en esta Plaza. Esta Unidad suministró durante los primeros meses la leche que se necesitaba para este humanitario servicio a los niños pobres de la ciudad.

Terminamos estos escasos apuntes, con la nómina de los funcionarios que han servido al Azuay, desde los puestos de Directores de la Honorable Junta de Asistencia Pública de esta Provincia. Es curioso anotar, como ya lo hacía Enrique Garcés, que para estos cargos que tienen que ver con la medicina casi en su totalidad, se hayan nombrado (y se nombren todavía) personas extrañas a la medicina; pero, en fin, ellos han cumplido en forma satisfactoria su deber. Son:

Sr. Dr. Dn. Nicanor Merchán B. ....	Abril de 1926
Sr. Dr. Dn. Carlos R. Vintimilla .....	Abril de 1930
Sr. Dr. Dn. José M. Montesinos Ch. ...	Febrero de 1932
Sr. Dr. Dn. Honorio Vege L. ....	Diciembre de 1932
Sr. Dr. Dn. Alfonso Ordóñez Mata .....	Marzo de 1933
Sr. Dr. Dn. José Justiniano Espinosa ..	Septiembre de 1934
Sr. Dr. Dn. Miguel Díaz Cueva .....	Febrero de 1936
Sr. Dr. Dn. Luis C. Jaramillo .....	Julio de 1936
Sr. Dr. Dn. Enrique Malo .....	Octubre de 1937
Sr. Dr. Dn. Reinaldo Serrano L. ....	Abril de 1940
Sr. Dr. Dn. Agustín Cuesta V. ....	Noviembre de 1944
Sr. Dr. Dn. Octavio Díaz L. ....	Noviembre de 1946
Sr. Dr. Dn. Guillermo Crespo Ordóñez, que lo desempeña hasta hoy. ....	Febrero de 1949

La Honorable Junta de Asistencia Pública, sostiene, también otras instituciones de caridad, que dependen casi directamente de ella: el Leprocomio de Miraflores, del que nos hemos ocupado ya; el Asilo "Buen Retiro" para inválidos y ancianos, fundado el 10 de Agosto de 1940; el Reformatorio de Menores, llamado propiamente Escuela de Trabajo, y fundado el 14 de Mayo de 1948; y otras Casas de igual sentido social, para cuyo sostenimiento ha tenido que ver mucho la munificencia de una señorita tuencana, rica en bienes materiales, pero sobre todo rica por las bondades de su corazón: la señorita Florencia Astudillo Valdivieso.

### SANIDAD FISCAL

Los servicios sanitarios de la Provincia, concentrados en la Inspectoría Técnica de Sanidad, antes llamada Dirección de Sanidad, fueron creados también, como confirmación de que en el Poder estaba un hombre que oteaba todos los horizontes. En efecto, la Segunda Junta de Gobierno Provisional, que le tuvo al Dr. Isidro Ayora como Ministro de Previsión Social, entregaba el Poder al Dr. Ayora el 1º de Abril de 1926; y en los primeros días de Mayo, ya estaba en el Azuay un Delegado del Gobierno, para planear la organización de la Dirección de Sanidad: este Delegado era el Dr. Carlos A. Miño, y la fundación de la Institución se la hizo el 14 de Mayo de 1926; las comunicaciones de esta gestión favorable se pasaron ese mismo día a Quito, y fué encargado de su inmediata organización el Dr. Luis Carlos Jaramillo, cuya primera preocupación fué la de buscarse un personal, más o menos competente para ese entonces, que colaborara en sus gestiones.

Han escrito sobre cuestiones de índole sanitaria: el Dr. Luis A. Loyola, en los primeros años del Siglo, artículos sobre la importancia del agua verdaderamente potable, sobre la necesidad del control médico para el desposte de ganado y el establecimiento de tercenas higiénicas, sobre el establecimiento de un Sanatorio en Cañar, etc.; el Dr. José Alvear, de quien se dice que escribió un texto de Higiene, para la enseñanza de esa materia que él la iniciaba en la Escuela de Medicina; el Dr. José Humberto Ochoa C., cuya obra: "Nociones Elementales de Higiene", se dice, ser la primera obra escrita en libro, sobre propaganda higiénica en nuestra comarca; y el Dr. Carlos Aguilar Vásquez, que ha publicado, entre otros, artículos de estadística demográfica de la ciudad; pero sobre todo una Conferencia sobre "Contribución al estudio de la Historia de la Sanidad en Cuenca", con la que se incorporó al Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca, y que se publicó en entrega número 27 de Marzo de 1937 de la Revista del citado Centro. En esta publicación pueden encontrarse datos históricos sumamente interesantes sobre la Sanidad Pública en el Azuay.

A cargo de la Dirección de Sanidad han estado las luchas más silenciosas pero encarnizadas por la implantación de normas elementales de Profilaxis e Higiene en el pueblo, cosa que no ha sido privativo del Azuay solamente. Tenemos que aseverar esto, porque recordamos las tremendas dificultades que sus personeros, ya en Cuenca, ya en Azogues, ya en Cantones, tuvieron que pasar, por imponer métodos de Higiene a gentes que poco o nada les había interesado tales normas: campesinos, vivanderas, expendedores de productos alimenticios en general.

Y, no sólo esta lucha, dura, cotidiana, dolorosa; más aun, el control de enfermedades infecto-contagiosas, de las que la Tifoidea y el Tifus han sido entre nosotros, pan de cada día: lo que ha significado la caída en pleno campo de batalla de los soldados encargados de este control: el Dr. Farfán, el Dr. Neira, el Dr. Ochoa, entre otros; y desde la organización de la Sanidad, de los fieles servidores de ella, cuyas vidas se troncharon prematuramente: el Dr. Angel E. Montalvo, caído en Azogues, el 24 de Septiembre de 1939; Sr. Benigno Barreto, que ofrendó su vida al servicio de su Institución, el 27 de Diciembre de 1945; el Sr. Rafael Solano el 30 de Marzo de 1948.

Actualmente, en medio de sus dificultades, sobre todo económicas, la Sanidad tiene ya sus métodos de lucha conocidos, y más que eso, una considerable aceptación por parte del pueblo; pero más tarde, cuando se haga la verdadera historia de la Sanidad, se comprenderá los sacrificios que pasaron sus dirigentes para higienizar el común modo de vivir de nuestras gentes. Si está fresco aun el recuerdo de cómo reaccionó el público de los mercados cuando se quiso destruir ese criadero de ratas que significaban las "barracas del mercado". Presidente hubo que se dejó engañar por los informes de sus servidores y partidarios de Provincia, que tomando ese afán de la Sanidad, como política de oposición, amenazó con el Panóptico a su Director, en caso de continuar en su empeño por tal innovación; el que esto escribe, era en ese entonces, Concejal Comisionado de Higiene, y como tal, miembro del Comité que propugnaba tal medida sanitaria en el mercado, y posee aún ciertos telegramas de confirmación de este incidente, y se guarda de hacer público algunos detalles que serían desdorosos para ciertos sectores de nuestro pequeño mundo.

Algún día se ha de reconocer públicamente los méritos que, como creador y dirigente por varias oportunidades de la Oficina de Sanidad, tiene en su haber el Dr. Luis Carlos Jaramillo, víctima de la amenaza que acabamos de reseñar, y de otras, por igual motivo.

El campo del Servicio Sanitario Fiscal, actualmente es muy amplio: tiene sus médicos para cada una de sus importantes secciones, Inspectores en todos los Cantones, y un Servicio especial de Oriente.

He aquí la nómina de sus Directores, desde su fundación:

- Dr. Luís C. Jaramillo, desde su fundación hasta Febrero de 1935.
- Dr. Sebastián Moscoso, de Febrero del 35 a Septiembre del mismo.
- Dr. Luis C. Jaramillo, hasta Diciembre del 35.
- Dr. Carlos Aguilar V., a Mayo de 1944.
- Dr. Luis C. Jaramillo, a Mayo de 1945.
- Dr. Humberto León P., hasta la fecha.

#### SANIDAD MILITAR

Parece que a partir de la Revolución del 95, pero sobre todo desde 1906 es que el Ejército tomó a su cargo una Sala propia del Hospital



General, para la atención de sus enfermos; atención que en su mayor tiempo era teórica, pues eran los mismos médicos civiles, jefes de Sala, quienes se preocupaban del tratamiento de todos los enfermos del Hospital.

Es a mediados de la década de 1930 cuando los militares se independizaron, con su pabellón propio y relativamente independiente, situado en el extremo Este del Hospital General; y sobre todo, con su propio personal médico militar. Ese esbozo de hospital, funcionó con bastante regularidad, y en cuanto a su administración técnica y a tratamientos quirúrgicos, no dejó nada que desear, en la medida de su pequeñez y de sus posibilidades, preferentemente, en tiempo de la Dirección del Dr. Braulio Pozo, médico que había ejercido por algún tiempo en el Hospital "Santo Tomás" de Panamá. No queremos dejar de anotar el dato de que en aquel entonces, el personal técnico, exclusivo del Hospital, se reducía a un Médico - Director, dos Internos, dos enfermeros, y un Boticario; y las dos salas de que constaba el Servicio, estaban siempre casi llenas: ni se diga en 1942, con motivo de la evacuación de "El Oro", cuando hasta tuvieron que improvisarse camas supernumerarias.

Desde 1945 es que cambia completamente el Hospital Militar en su aspecto material, de servicios y de su personal; pues en ese año se inaugura el edificio nuevo, a donde se pasa el servicio de Hospital, después de haber sufrido los sinsabores de una casa adaptada para Hospital, cual es la que actualmente sirve de Colegio "Manuela Garai-coa", y que sirvió para tal objeto en los años de 1943 y 1944.

El edificio que actualmente posee, puede llamarse, en verdad, un Hospital Militar; pues cuenta con todos los servicios indispensables modernos: de Cirugía, cuyo Jefe, el Dr. Vicente Corral, hizo estudios de su especialidad en la Argentina, en 1946; de Rayos X, de Laboratorio, de Fisioterapia, etc.

Al revisar la nómina de los Directores de este Establecimiento, queremos recomendar la actuación caracterizada y de honda responsabilidad profesional, de los doctores Víctor Mera, Braulio Pozo y Alcides Fierro, cuya actuación tuvimos oportunidad de observar.

**Directores del Hospital Militar, desde su fundación:**

Dr. Carlos Espinosa Smith, lo fué durante los años de 1937 y 1938.

Dr. Victor Mera, lo fué durante los años de 1939, 1940, hasta Julio de 1941.

Dr. Juan Francisco Vallejo, lo fué desde Julio hasta Octubre de 1941.

Dr. Braulio Pozo Díaz, lo fué desde Octubre del 41 hasta Febrero de 1942.

Dr. Crisanto Alava Llor (como Jefe del Servicio Sanitario, pero hacia de Director del Hospital el mismo Dr. Braulio Pozo), desde Febrero del 42, hasta 1943.

Dr. N. Ruiz, lo fué los primeros meses de 1943, hasta Julio de ese año.

Dr. Silvio Sánchez Garcés, lo fué desde Julio de 1943 hasta Octubre de 1944.

Dr. Alcides Fierro, lo fue desde Octubre del 44 hasta Diciembre de 1945.

Dr. Eduardo Falconi, lo fué desde Diciembre del 45 hasta Marzo de 1946.

Dr. Joaquín Yerovi M., lo fué desde Marzo del 46 hasta Octubre del mismo año.

Dr. Maximiliano Ulloa, lo fué desde Octubre del 46 hasta Octubre de 1949.

Y el Dr. Alberto Alvarado Cobos, que fué desde Octubre del 49 y que lo desempeña hasta la fecha.

**OTRAS INSTITUCIONES**

Sobrepasarían los límites de este trabajo si quisiéramos hacer la historia de las entidades médicas que prestan sus servicios en Cuenca. Nos contentaremos con las notas más sintéticas siguientes:

**Cruz Roja**

No conocemos la verdadera historia de la Cruz Roja en el Azuay; pero sí muchas de sus actuaciones episódicas. Parece ser que esta Institución ha funcionado y existido más bien como una demostración del espíritu altamente humanitario que ha caracterizado siempre a nuestros médicos, sin que haya necesidad de una organización y

estructuración periódica oficial. En efecto ella, a cuya cabeza siempre hemos oído el nombre del Dr. Luis Carlos Jaramillo, como su Presidente, se ha hecho presente siempre, en algunos casos gravemente difíciles por los que ha pasado la Provincia y su ciudad.

Propiamente es a partir del mes de Abril de 1950 que se organiza, con motivo de la memorable inundación del río Tomebamba a algunos barrios de la ciudad, cuando hacia falta una entidad oficial que se responsabilizara de la ayuda monetaria, alimenticia y de otra índole que había que prestar a los damnificados.

Es entonces que, con la intervención de un Delegado especial de la Central de Quito, se organiza en Cuenca la Cruz Roja del Azuay, cuyos miembros, elegidos en forma democrática y libre, fueron los siguientes: Dr. Carlos Cueva Tamariz, Dr. Honorato Carvallo V., Dr. Darío Ordóñez, Dr. Arturo Crespo, Sr. Humberto Espinosa, Dr. Julio E. Toral, Dr. Luis A. Sojos, Dr. J. Humberto León P., Dr. Luis Cordero C. y Sr. Guillermo Crespo. Su Directiva quedó organizada en la siguiente forma: Presidente, Dr. Honorato Carvallo; Vicepresidentes, Dr. Luis Cordero y Sr. Guillermo Crespo; Sindico, Dr. Carlos Cueva Tamariz; Secretario, Dr. Darío Espinosa; Tesorero, Sr. Humberto Espinosa y Vocales los demás elegidos; personal que se halla en funciones para el presente año de 1951.

### **Sanidad Municipal**

Aun cuando sea solamente para enunciarla, no podíamos dejar de hacerlo, para este Servicio asistencial que está encargado del control de la higiene del Cantón. Actualmente, desempeña la Dirección de esa Entidad el Sr. Dr. Octavio Muñoz Borrero.

### **Departamento Médico del Seguro Social**

Este servicio que presta el Seguro Social a sus afiliados, funciona desde el año 1936.

En esa época, el 16 de Noviembre de 1936 se inauguraron las atenciones médicas en un departamento pequeño del Hospital General. Posteriormente funcionó un Dispensario propio del Seguro, en una de las calles centrales de la ciudad; hasta que el 13 de Abril de

1950 llegó a inaugurar su edificio propio, donde desde ese entonces funciona el Dispensario, y algunos meses después la Clínica y en el que se presta atención a todos los enfermos afiliados que requieren atención hospitalaria.

Han sido Jefes del Departamento Médico del Seguro y del Dispensario respectivo:

El Dr. José Justiniano Espinosa, su fundador y primer organizador; y,

El Dr. José Carrasco, que lo ejerce hasta ahora. Ha sido nombrado primer Director de la Clínica del Seguro, el Dr. Víctor Barrera V.

#### Dispensario Antituberculoso de L. E. A.

Instalada la Liga Ecuatoriana Antituberculosa, más conocida por la sigla LEA, por ese apóstol que se llamó Alfredo Valenzuela, en Guayaquil, en 1940, pocos años después extendió sus servicios a Provincias, y entre otros, creó el Núcleo de L. E. A. en Cuenca, organizado el 10 de Octubre de 1947; y cuyos primeros personeros fueron: Dr. Carlos Cueva Tamariz, Presbítero Eloy Abad, Dr. Luis Moreno Mora, Dr. Juan Manuel Moscoso y Dr. Víctor Barrera V., Sr. Enrique Arizaga y Dr. Julio E. Toral, que representaban: a la Universidad, al Clero, al Consejo Provincial, a la Sanidad, al Seguro, al Municipio y a LEA de Guayaquil, respectivamente.

Presidente del Núcleo fué el Dr. Carlos Cueva Tamariz, hasta el 26 de Enero de 1951, fecha en que le reemplaza el Dr. Julio E. Toral, hasta la presente. Presidentes del Comité Ejecutivo han sido: el Sr. Enrique Arizaga T., hasta Noviembre de 1949; el Dr. Julio E. Toral, hasta Enero de 1951; y el Dr. Víctor Barrera V., desde esa fecha, hasta la presente.

El Dispensario se inauguró el 3 de Noviembre de 1948. El Sanatorio está actualmente en construcción.

#### Servicio Nacional Antimalárico

Se fundó el 15 de Octubre de 1949, para el Azuay, Loja y el Oriente.

Su Director ha sido, y es, desde que se fundó, el Dr. Nicolás Ramírez, quien ha hecho cursos de Malariología en Guayaquil y en Maracay, Venezuela.

### SOCIEDADES MEDICAS

Es interesante anotar que en un siglo de existencia de médicos en la Provincia, apenas ha existido una que otra muestra de solidaridad organizada. Nuestros Profesionales no han sido clubmans. La vila aislada y provinciana se ha reflejado en sus actuaciones sociales.

Si exceptuamos la Asociación Escuela de Medicina, que fué un centro propiamente estudiantil; y la Federación Médica, organizada más por un imperativo nacional y a fuerza de vencer algunas dificultades; solamente dos sociedades médicas podemos citar como tales: la Liga Antituberculosa del Azuay, de muy corta existencia y la Asociación Médica de Cuenca. Acaso sólo esta última podría figurar como sociedad bien estructurada y de fines generales y amplios.

#### Asociación Escuela de Medicina

Fué fundada por ese infatigable propugnador de la cultura universitaria en sus múltiples aspectos, que se llamó Angel María Estrella. Se la inauguró el 1º de Noviembre de 1901; y sus Estatutos fueron aprobados el 20 de Marzo de 1902. Admira cómo ya a los pocos días, en esa época en que las dificultades publicitarias de una Revista eran imponderables, llegó a publicar el número 1º de su Revista, el 1º de Abril de 1902. Uno de los dirigentes de esta publicación fué el destacado humanista Dr. Juan José Ramos.

La Revista continuó su publicación normal por alguna temporada; y en sus páginas se pueden leer artículos de hondo contenido científico: artículos sobre Entomología, sobre Botánica, sobre Filología, etc. Colaboraban plumas como la del Dr. Luis Cordero, Dr. Ramos, etc.

La primera organización contó al Dr. Adolfo Peralta, Decano de la Facultad en ese entonces, como Director Honorario; al Dr. Angel M. Estrella, como Director General; y al General Leonidas Plaza G., como Socio Honorario. Fueron sus dirigentes efectivos:

Presidente, Sr. Miguel A. Lazo  
Vicepresidente, Sr. Nicanor Merchán  
Secretario, Sr. Sebastián Moscoso T.  
Bibliotecario, Sr. José Mogrovejo C.  
Tesorero, Sr. Miguel Merchán  
Vocal, Sr. Pío V. Corral J.  
Vocal, Sr. José M. Ortega  
Vocal, Sr. Alberto Ortega.

Revisando toda la lista de sus integrantes, observamos que los más han pasado ya los dinteles de la eternidad, y solamente quedan entre nosotros los siguientes: Dr. Nicanor Merchán, Dr. José Mogrovejo, Dr. Leoncio Cordero, Dr. David Díaz, Dr. Miguel Heredia, Dr. Carlos Cuesta y Dr. Victoriano Cevallos. Los más, pagaron ya su tributo a la eterna guadañadora, de los que el último fué el Dr. Gabriel Vintimilla M.

Después de la primera década del presente siglo, han habido muchos ensayos de reestructuración de la Asociación "Escuela de Medicina", como en tiempo del Dr. Ricardo Márquez, en tiempo del Dr. Carlos Aguilar Vásquez, en 1940, en 1941; sin embargo, nunca se ha logrado el éxito que tuvo en su primera organización. Actualmente existe la Asociación Escuela de Medicina, pero no en el sentido de su primera fase, sino como un organismo federativo, dependiente de la F. E. U. E., y no ha dado muestras claras de su actividad.

#### Liga Antituberculosa del Azuay

Sobre esta sociedad de muy corta existencia dimos ya los datos respectivos al hablar de la Tuberculosis en el Azuay. Nos remitimos al capítulo respectivo.

#### Asociación Médica de Cuenca

Esta interesante Sociedad Médica que ha persistido a través de 30 largos años, triunfante de la apatía del medio, es acaso la única que con fines generales y de manera espontánea se ha organizado en Cuenca.

Fué fundada el 22 de Enero de 1940, fecha de su acta inicial cons-

titutiva. Los que suscriben el acta inaugural son los siguientes profesionales: Dr. Miguel A. Toral, Dr. Julio Maio, Dr. José Carrasco, Dr. Francisco Sojos, Dr. Victor Barrera, Dr. Carlos Berrezueta, Dr. Julio Toral, Dr. Rafael Estrella, Dr. Enrique Vásquez, Dr. Humberto León, Dr. Alberto Alvarado, Dr. Ricardo Barzallo y Dr. Timoleón Carrera. En sesiones posteriores ingresaron periódicamente nuevos socios, de modo que bien se puede decir que esta Asociación ha reunido a casi todos los médicos que trabajan en Cuenca.

La vida de esta Sociedad, ha sido de mucha actividad: las conferencias, las publicaciones, las sesiones de espermiento, han menudeado en forma digna y halagüeña para nuestra ciudad recoleta y aislada. En su seno se hicieron muchos estudios médicos y a su lumbré se congregaron de manera casi familiar la mayor parte de la juventud médica de Cuenca.

Fué su primer Director el Dr. Miguel A. Toral. Logró publicar más de veinte números de su Revista propia; y formar una regular Biblioteca, gracias a la munificencia de las Editoriales y del Gobierno que algunos años le señaló una renta fija.

Hemos estado hablando en pretérito, porque aunque oficialmente todavía existe la Asociación Médica de Cuenca, en la práctica no ha dado señales de vida desde ya hace más de un año. El último Presidente, fué y es el Dr. Emiliano J. Crespo.

#### Federación Médica del Azuay

La Federación Médica del Ecuador se fundó el 15 de Febrero de 1942 como resultado de gestiones realizadas por el III Congreso Médico Ecuatoriano llevado a cabo en la Capital de la República, en ese mismo año.

El Dr. Justiniano Espinoza, el Dr. Julio Falconí y el Dr. Miguel Toral Viteri arribaron a Cuenca el 7 de Noviembre de 1944, como Delegados de Quito para la organización del Centro Médico Federal del Azuay, como así lo realizaron, recayendo la Presidencia en el Dr. Emiliano Crespo. Esta Organización se realizó después de vencer muchísimas dificultades. En el siguiente año fué reelecto el Dr. Crespo; pero debiendo integrar la Legislatura de 1946, fué encargado de la Pre-



sidencia el Dr. Honorato Loyola, bajo cuya dirección debió realizarse el III Congreso Federal. Dificultades económicas, que dependieron del Gobierno y falta de cooperación, hicieron fracasar ese Congreso, dejando en mal predicamento al cuerpo médico local; el Congreso tuvo que realizarse en Riobamba. En 1948 quedó el Centro Médico Federal en completa acefalia; la dirección teórica la ejercía el Dr. Humberto León Pozo al principio del año, como Presidente del mismo.

El 16 de Agosto de 1948 se reorganizó el Centro, bajo la Presidencia del Dr. Virgilio Loyola; quien ha sido reelecto por dos ocasiones, desempeñando tal encargo hasta ahora.

En los primeros días de Noviembre del año 1950 se realizaron la IV Asamblea de la Federación y Terceras Jornadas Médicas, bajo los auspicios del Centro Médico Provincial.

Admira cómo este Centro ha llegado a estructurar sus filas en medio de una dolorosa apatía que ha caracterizado siempre a nuestros profesionales, reducidos a un medio geográfico estrecho; y es más laudable su actitud el hecho de haber podido organizar las Jornadas Médicas de Noviembre, sin contar, como en otras ciudades sucede, con medios económicos holgados y sobre todo con facilidades materiales para el estudio técnico de cuestiones científicas, para la exposición de los temas señalados. Sin embargo, éstos fueron presentados en forma laudable para propios y extraños.

#### PERSONAJES QUE HAN INFLUIDO EN LA EVOLUCIÓN DE LA MEDICINA EN EL AZUAY

Desde luego que no vamos a referirnos aquí a los personajes que contribuyeron al desarrollo de la Medicina en el Azuay, por los cargos de responsabilidad que para ello han desempeñado; plana en que deberían figurar los Rectores de la Universidad, los Decanos de la Facultad, los Directores de Asistencia Pública.

No es a ellos a quienes nos queremos referir. Un deber de gratitud de toda la familia médica nos impele a que siquiera por medio de estas líneas, se haga presente a la juventud el mérito de ciertos personajes que sin ser médicos, son acreedores a nuestro reconocimiento; pues, pusieron ellos el contingente de sus energías desde dis-

tintos planos, para la evolución de la medicina comarcana.

Queremos que la plana de estos personajes esté representada por estos cuatro nombres, simbólicos de la cultura azuaya al mismo tiempo: Solano, Coronel, Mariano Estrella y Luis Cordero.

### Fray Vicente Solano

Sus datos biográficos y su apología, estarían por demás en estos apuntes. Recordemos que entre sus múltiples escritos, muchos de ellos estaban dedicados a la propaganda de ciencias afines a la Medicina e Higiene. De esta manera, publicó estudios sobre Física e Historia Natural; sobre su "Primer viaje a Loja" para hacer estudios sobre la cascarilla y otros ejemplares botánicos útiles a la Medicina. Hizo observaciones sobre el clima de Cuenca, hablando del cual dice: "Se ha observado que en los meses de Julio y Agosto, abundan catarros, fluxiones, etc., y a veces fiebres pútridas muy peligrosas a aquellos que tienen los humores más o menos corrompidos. Volney, en su viaje a Egipto y Siria, atribuye las fluxiones y oftalmía que se experimenta en aquellos países a la corrupción de humores, tanto por la malignidad del aire como por los alimentos groseros. ¡Qué excelente sería el método purgante para los habitantes del Cairo y de la Siria! ¿Y por qué entre nosotros no se debe preferir el método indicado, cuando tenemos una experiencia continua de su buen éxito? Todavía los baños templados surten buen efecto; pues hacen correr los humores y los preserva de su corrupción."

Escribió sobre plantas andinas medicinales, sobre Entomología, sobre los Ofidios, sobre Higiene, adelantándose grandemente a su tiempo, en sus concepciones sobre algunos aspectos de esta ciencia.

El Dr. Carlos Aguilar Vásquez, citando algunos párrafos de Solano, concluye:

"1º—El polígrafo azuayo concebía las enfermedades como originadas por gérmenes patógenos, capaces de producir, según el individuo, diversas formas clínicas, anticipándose, de este modo a la teoría etiológica actual;— 2º—Intuye la septicemia bacilar;— 3º—Con maravillosa clarividencia supo que la lepra era enfermedad de gentes sucias e hiponutridas;— 4º—Predice que los gérmenes patógenos son

susceptibles de modificarse o desaparecer, según la eficacia de las medidas de saneamiento del medio que se adopten;— 5ª—Supo igualmente que el agua podía ser vehículo de enfermedades transmisibles, y aconsejó abastecer a la ciudad del agua del Capulí, cuyas cualidades organolépticas pondera;— 6ª—Identifica la vivienda malsana con la propagación de enfermedades y califica de tumbas de vivientes a las tiendas, hoy como ayer infectadas e infestadas." Solano se adelantó a su tiempo en sus concepciones científicas.

#### **Dr. Manuel Coronel**

Este distinguido filósofo, autor de la novela de motivo histórico: "La muerte de Seniergues", tiene el mérito de ser uno de los primeros organizadores de la Escuela de Medicina, con ser él abogado. En efecto, el Dr. Agustín Cueva a su regreso de Europa, inicia la primera campaña contra el curanderismo y propugna la enseñanza de la medicina, aunque sea en forma privada.

No dió fruto este primer ensayo y años después el Dr. Manuel Coronel, Profesor de Filosofía desde 1852, funda la Escuela de Medicina, con el médico quiteño Dr. Benigno Viteri, y el Dr. Antonio Ortega, de quien se dice que fué hermano del Dr. Coronel. Este magnífico ensayo duró el año escolar de 1855 a 1856.

A esta iniciativa sucede la del Dr. Francisco Cuesta, que organiza el Hospital de San Blas y siembra la afición por la Química industrial.

Con estos antecedentes logra madurar el proyecto y hacerse realidad la Universidad y su Escuela de Medicina, en 1868, doce años después de los primeros afanes del Dr. Coronel.

#### **Mariano Abad Estrella**

Nace pobre y queda huérfano a los pocos años. Sus apellidos legítimos de Abad Torres, los cambia por el de Estrella, en reconocimiento a una señora Estrella que le prohijó.

Después de sus primeros estudios se traslada a Latacunga, a la famosa Escuela de Química del Dr. Cásola, fundada por García Mo-

reno; y regresa con su título de Farmaceuta a luchar por el pan cotidiano, pero más a dedicarse al servicio de sus semejantes.

Fundada la Conferencia de San Vicente, uno de cuyos miembros más activos es sin duda él, se dedica a todas las obras de caridad que de su Institución dependían.

Funda la Casa de Temperancia, cediéndola de sus haberes, en procura de tratamiento para sus prójimos caídos bajo las redes del alcoholismo.

Se dedica después a la construcción del Leprocomio de Miraflores, en donde Mariano Estrella resplandece como el verdadero apóstol de sus enfermos. Hemos dicho ya, que hacia hasta de obrero de la construcción; qué decir después de los desvelos que le causarían las preocupaciones por el tratamiento y de los demás deberes que como a primer Director del Leprocomio le estaban encomendados.

Bástenos el siguiente dato para conocerle: Se termina ya la construcción del hospicio de Miraflores, y él mismo se dirige al Jordán para traer a los enfermos, como si se tratase de miembros de su familia; y como después de varios días de viaje, llegaran un día, ya tarde a Cuenca, y no pudieran seguir ese mismo día a Miraflores, cede su casa de habitación para que allí pernocten los infelices leprosos. No le importó las huellas que al siguiente día quedarían en las paredes de su propia habitación: Mariano Estrella, no podía dejar a sus enfermos a la intemperie.

Bueno, si alguien no lo ha hecho antes, hay que declararle el Médico (Honoris Causa) más apostólico que ha tenido el Azuay.

**Carlos Ordóñez Lazo**

Es el tipo del industrial renovador de viejas costumbres. Si nó con escritos, ni con discursos, él enseñó la higiene, con el ejemplo vivo, en el Azuay. Su posición económica le permitía lo que entonces significaba un lujo y no trepidó en gastar sus riquezas en ello.

Es el primero en construir casa de ladrillo, sistemáticamente; introduce en ellas como de mucha importancia, el excusado y baño. Las

gentes de la comarca, al principio envidian lo que creen un derroche, pero aprenden y después imitan. Construye cómodas casas rurales, haciendo más humana la vida en ellas. Todo esto contribuye a mejorar el ornato y sobre todo la Higiene, en el campo y en la ciudad.

Es el ejemplo del Industrial progresista que marcó un nuevo rumbo en la descuidada vida de nuestros antiguos ricos. La higiene de la habitación comienza con él y con ellos, para después diseminarse en el pueblo, en la medida de sus posibilidades.

#### Dr. Luis Cordero

Hombre multifásico, que recorrió por muchas escalas del saber humano. Es el primer representante del cultivador de las Ciencias Naturales, sobre todo, de Botánica, en el Azuay.

De preferencia se interesó por la explotación para la ciencia, de nuestra flora oriental, a la que estudió en su propio terreno. Es uno de los grandes propulsores, junto con la familia Ordóñez, de la explotación de la cascarilla.

Ha publicado muchos estudios botánicos, entre los que figuran, los de más interés para nosotros, la "Enumeración Botánica de las principales plantas, así útiles, como nocivas, indígenas o aclimatadas, que se dan en las Provincias del Azuay y del Cañar"; enumerando muchísimas de ellas, de efectos medicinales. Continúa después: "A más de estas plantas medicinales o que de tales tienen popular reputación, figuran en el texto otras de gran importancia para la curación de diversas enfermedades, como el alcanfor y la cascarilla o quina y algunas aplicables a diversas afecciones, como las oportunamente mencionadas, Embotrium y Altroemesia y el Ficus dendrocida, para las hernias, y la Befaria, para los obsecos hepáticos o "apostemas interiores" del vulgo."

Como si fuera una prolongación del espíritu y de las aficiones de su padre, el dulce poeta, Gonzalo Cordero, hizo un estudio sobre Distoma Hepático en nuestro medio pecuario, que presentó al Primer Congreso Médico, siendo muy bien recibido.

## SUCESOS PARA NUESTRA MEDICINA LEGAL

"En verano, en medio de una extensa llanura, bajo unos sauces que acarician los últimos rayos del sol poniente, contemplamos a veces el espejo de las aguas inmóviles de un estanque, en el silencio del anochecer que turba apenas el vuelo de alguna libélula o los lejanos tañidos de un melancólico ángelus." Son frases de ese ilustre médico filósofo que se llama Carlos Richet, con que inicia uno de sus inimitables artículos científico-literarios.

Pues bien, esta descripción encuadra perfectamente a la del ambiente cuencano en tiempo de la Colonia y de la República, hasta hace pocos años, antes de que el ruido de los motores viniese a turbar la paz de égloga triste, de lago tranquilo que era nuestro devenir social.

"Si entonces rompiendo ese sosiego un caminante tira una piedra en medio del agua, estalla de repente una espantosa algarabía."

Estas frases del autor citado nos ha venido a la mente al recordar el movimiento casi sísmico que en nuestro pequeño mundo social han producido ciertos acontecimientos de casa adentro, como los suicidios y asesinatos entre gente bien, cual es el caso del de Doña Dolores Veintimilla de Galindo, del de doña Manuela Chica y Cortázar y el del Coronel Vega, entre otros, en cuyas investigaciones, mucha tuvieron que ver distinguidos médicos de la localidad por cuestiones legales.

Muchos suicidios han sido negados: el del Coronel Vega, por ejemplo; nosotros calificamos de tal, de acuerdo a la resolución de la Corte. Otros han sido apenas sospechados: el del poeta Miguel Moreno, en cuya polémica, no queremos entrar. Mas, estos acontecimientos han sido para la octaviana paz de Cuenca, la piedra en el estanque que remueve la superficie líquida tranquila.

No podíamos dejar de consignar estos episodios por tratarse de que en ellos intervinieron médicos de nota, haciendo que tales acontecimientos caigan dentro de la Historia de la Medicina en el Azuay.

**Suicidio de Dolores Veintimilla de Galindo**

Era el 23 de Mayo de 1859.

La señora Dolores Veintimilla de Galindo amargada de su vida, atormentada del medio en que vivía, dolida de su soledad y abandono del esposo, y quien sabe por qué otras razones más profundas, puso fin a sus días libando una copa de veneno.

En una hoja de papel debaja escrito su testamento, así: "Mami-ta adorada: perdón una y mil veces, no me llore... Cuide de mi hijo, déle un adiós al desgraciado Galindo. Me he suicidado. Su Dolores."

La noticia de la tragedia de la exquisita poetiza cundió por toda la ciudad. Manos caritativas le velaron y dieron sepultura detrás del Cementerio Católico, pues el clero no la perdonó sino más tarde el gran pecado de haberse desligado de su terrenal envoltura.

Desde los días mismo de su muerte surgieron los comentarios, tan intrincados, tan complicados, hasta ser motivo de una exposición literaria de la pluma del escritor Nicolás A. González, quien se hace eco de habillias tales como la de ciertos requerimientos amorosos de un eclesiástico hacia la dama. Se hablaba hasta de que el fruto de un amor vedado pudo ser la causa de tal determinación.

El Dr. Remigio Crespo Toral ha hecho un estudio detenido de este acontecimiento, que no es del caso repetirlo.

Pero si hemos de anotar que cuando el Dr. Galindo, días después, vino a Cuenca y entabló juicio de rehabilitación para su esposa, envió una descomedida carta al Dr. Agustín Cueva, quien había hecho la autopsia, la que, según el acusador, debió haberse verificado por mera curiosidad.

El Dr. Cueva en contestación, le hizo notar que precisamente tal autopsia sirvió para rehabilitar el honor de la difunta esposa; pues demostró, entre otras cosas, que no había señal ninguna de embarazo, desvaneciendo las burdas sospechas del vulgo.

A esta carta y serenado el Dr. Galindo, contestó con otra más culta y pidiendo disculpas al ofendido.

#### **Muerte de la señora Manuela Chica**

El 25 de Agosto de 1868 el Dr. Remigio Astudillo, en estado de demencia asesinó a su virtuosa y querida esposa doña Manuela Chica y Cortázar.



Antes de esto el Dr. Astudillo fué puesto en interdicción judicial por comprobársele su estado de demencia. El Dr. Joaquín Vivanco examinó y estudió al enfermo y con suficiencia de magister dió un certificado por el que se ponía en libertad absoluta de acción al Dr. Astudillo, quien, para el nuevo médico, "no sufría sino de congestión cerebral y había estado tratado por profesionales ignorantes que daban ciega importancia a las lecciones de Trousseau".

Esta libertad de acción fué la causa mediata de la tragedia.

El asesinato perpetrado, hizo un eco pocas veces oído en la ciudad; y el Dr. Vivanco para sincerarse de su mal diagnóstico y peor tratamiento escribió un folleto intitulado "Enfermedad del señor Dr. Remigio Astudillo, descrita por su médico", folleto al que le refutó en forma magistral, con conocimientos profundos el Dr. Agustín Cueva, en otro folleto publicado el 14 de Octubre de 1868. En él el Dr. Cueva describe la bio-tipología del Dr. Astudillo, demostrando que el enfermo estuvo atacado de Paranoia (aunque la palabra no es de ese entonces) y sobre todo demostrando que el Dr. Vivanco no era quien podía levantarse contra las sabias enseñanzas de Trousseau "sólo por haber leído algunos libros de Medicina Inglesa. Su insignificante vocinglería, decía, en nada puede rebajar el mérito sobresaliente de personajes distinguidos, que han inmortalizado su nombre y el de su Patria".

Así, con este corte tajante, dió fin el Dr. Cueva a un incidente que hizo eco en la Historia de la Medicina Legal en el Azuay.

### Muerte del Coronel Vega

Las huestes del Caudillo no se convenían con la inacción; el ideal exageradamente católico del pueblo no soportaba las innovaciones del Gobierno y el espíritu laico que las informaba. El Coronel Antonio Vega se concentra en Ayancay y el 9 de Diciembre es batido por las fuerzas liberales del Gobierno. Es hecho prisionero y conducido a la ciudad: al llegar a la esquina formada por las hoy calles "Gran Colombia" y "Avenida Huaynacápac", el Coronel levanta sus manos por debajo del poncho que venía puesto, de inmediato se oye un tiro, y a punto seguido, cae el caudillo bañado en su propia sangre... Eran las 4 de la tarde del 10 de Diciembre de 1906.

Como no cabía para un héroe legendario la idea del suicidio, desde esos precisos instantes se oyen voces de "le mataron a Vega!"

Se le hace la autopsia en su propia casa, por los doctores: Tomás Abad, Nicolás Sojos, Adolfo Peralta, Manuel Farfán, Miguel Bustos y Aurelio Alvarez, quienes suscriben el Informe Médico legal el 14 de Diciembre, afirmando entre otras cosas: "...Heridas: una en el ángulo anterior e inferior del parietal izquierdo, y otra en la región temporoesfenoidal derecha. Fractura lineal circulando el cráneo. Dislaceración de lóbulos... Herida por arma de fuego de atrás adelante, de arriba abajo y de izquierda a derecha." Y opinan: "1º—Que la causa de la muerte del Sr. Coronel Don Antonio Vega ha sido la herida ocasionada en el cráneo por proyectil de arma de fuego.— 2º—Que el tiro que produjo dicha herida no ha sido hecho a quemarropa, sino a cierta distancia del ofendido."

Mas, las afirmaciones de testigos presenciales y compañeros del propio Coronel a quien le vieron levantar sus manos por debajo del poncho y apegarlas a la sien derecha (inclusive, uno cree haber visto el cañón del arma), ciertos detalles del juicio (el día anterior declaró Vega en Gualaceo que en caso de pérdida lo único que le quedaba era arreglar la situación de sus compañeros "y luego pegarse un tiro") y algunas circunstancias más, sembraron en el ánimo de muchos letrados, cuya voz oficial era el periódico "El Tiempo", el convencimiento de que el Coronel Vega se suicidó.

Entonces el Dr. Tomás Abad, con verdadera pasión científica, hizo un estudio detenido, profundo, que demostró sus amplios conocimientos en la materia de su afición, concluyendo que el Coronel Vega fué asesinado.

La Corte declaró que: "no hay dato grave ni leve de que dicho Coronel haya sido victimado por mano extraña", fallando el 22 de Agosto de 1907 en el sentido de que la muerte se dió el propio Coronel Antonio Vega.

Todavía las pequeñas olas que este acontecimiento levantó en el tranquilo devenir de nuestra morlaquia, golpean aún, aunque levemente, las paredes del reducido estanque, a través de media centuria de años.

## LOS INTELECTUALES

Salimos del terreno estrictamente médico y arribamos a un plano menos prosaico y más halagüeño al espíritu.

Cuenca, como Atenas del Ecuador, como ciudad en donde la poesía se prodiga generosa, no podía dejar de ofrecer poetas y prosistas dentro del grupo de sus médicos.

Si Quito tiene un apasionante César Borja, y Guayaquil su genial Wenceslao Pareja, Cuenca ostenta su indiscutible Miguel Moreno, cuya gloria poética eclipsó sus dotes de consultado Clínico.

Ni podía ser de otra manera, en una ciudad en la que desde los bancos del Colegio se hacía poesía; en la que desde antes que se definiera la vocación profesional, ya se había definido la de las bellas letras: debía ofrecerse, decimos, el cuadro de un conjunto de escritores y poetas que se hicieron médicos, o si se quiere, al revés, de médicos que guardaron el bisturí o el estetoscopio, para tañer la lira, más suave a los dedos del galeno con alma de artista.

La lista puede ser larga, según el aspecto en el que se la integre: vamos a nombrar solamente a los más representativos de entre los poetas y prosistas.

Acaso los nombres de Miguel Moreno, Agustín Cuesta, José Rafael Burbano y Alfonso Moreno Mora, puedan tener toda la representación de los médicos poetas de Cuenca, dignos de figurar en cualquier Antología nacional. Pero nuestros médicos cultivaron muchos ramos y géneros literarios, además de la poesía: el periodismo sobre todo, el cuento, la leyenda, etc.: por eso debemos señalar a los distinguidos de entre todos estos grupos. Y mejor, sin orden cronológico, ni de Escuelas, ni de comparación de méritos; allá la crítica literaria se encargue de ello.

**Agustín Cueva Vallejo**

Agustín Cueva, el primer Decano, es también el primer representante de la intelectualidad médica del Azuay.

Gracias a la munificencia de la familia Ordóñez que le envía a París a estudiar la extracción de la quina y a perfeccionar sus conocimientos médicos, puede empaparse de la civilización occidental en sus propias fuentes, y regresar a su Provincia, armado de una cultura especial: entonces funda el esbozo de Universidad, endereza los primeros pasos de la Facultad, se dedica a la política, al periodismo, a la profesión, y a la educación sobre todo.

Su puesto, dentro de la intelectualidad, está en el periodismo, y acaso se le puede considerar como el primer ensayista de la Psiquiatría en Cuenca. Fué colaborador de EL CONSTITUCIONAL, EL CENTINELA, EL CUENCANO, LA REPUBLICA, EL ATALAYA, y Redactor Jefe de EL DOS DE MARZO. Recordemos oportunamente que el nombre de algunos de estos periódicos, suena familiarmente para Cuenca, pues fueron el baluarte de la oposición del grupo de esta ciudad contra el Gobierno de García Moreno.

Sus luchas periodísticas y políticas, le valieron para que fuera destituido de su cargo en la Universidad, días antes de su muerte ocurrida en 1873. Pero la pluma de Montalvo, de los Borrero, de los Cueva, no había corrido en vano para las cuartillas periodísticas.

### Luis Loyola

Es otro escritor atildado, político y periodista de nota.

Escribió sobre muy diversos temas: científicos, sociales, políticos, dejando la huella intelectual de su paso, por todos estos caminos recorridos.

En este mismo grupo hemos de escribir el nombre de los doctores: Juan José Ramos, humanista, filólogo y biógrafo de prestigio; del Dr. Tomás Abad, escritor austero y atildado; y del Dr. Nicanor Merchán, que ha abordado temas científicos, amenos artículos sobre viajes, interesantes notas históricas, y que es aún sostenedor del diarismo en Cuenca.

El Dr. Angel M. Estrella, es el Mecenaz de la generación de principios del Siglo. Fué político de oposición al Gobierno del Dr. Luis Cordero; y más tarde; periodista ameritado en las filas del Liberalismo.

Sólo la fundación de la Sociedad "Escuela de Medicina", es suficiente motivo para figurar como uno de los conductores de juventudes.

El nombre del Dr. José Mogrovejo, representa para la generación actual una valiosa fuente de información para la historiografía comaricana. Causador y lector empedernido. Posee una magnífica biblioteca regional, gracias a sus esfuerzos personales: pues, la orfandad y la pobreza no le dieron facilidades para el cultivo del arte. Es él un arsenal de conocimientos bibliográficos, genealógicos, biográficos, etc., de la provincia; y es doloroso pensar que no nos deje, para la Historia Patria, la obra de su benedictina vida de lector y de su privilegiada memoria.

El Dr. Ricardo Márquez es el que, en el campo de las investigaciones históricas, mayores bienes ha hecho, con sus trabajos. Ha arrancado de los archivos y documentos antiguos, la nota precisa, el detalle que faltaba para redondear un hecho histórico. Sobre todo, en el periodo que va de la Conquista al de la República, es profundo conocedor de los pormenores historiográficos: lo que, por suerte, siempre ha publicado, para ventaja del conocimiento de nuestro pasado nacional. No sólo en el campo de la Historia, sino también en el de la poesía, ha sido citado en el panorama de la literatura nacional.

### Miguel Moreno

La figura más representativa de la poesía morlaca de fin de Siglo, está representada, indudablemente, por Miguel Moreno y Honorato Vásquez.

Ha producido obra duradera y sinceramente vernácula: hasta hoy se recitan sus versos en el pueblo, y se cantan todavía, en la ciudad y en el campo, los tiernos yaravies, a los que les dan vida, los versos de Miguel Moreno.

Muchos no le conocen como médico, sobre todo fuera del terruño provinciano. No fué de los que dejaron la profesión por la poesía: hizo de ésta, su profesión, y de aquélla, un canto de caridad. Una y otra se hermanaron en este magnífico representante en Cuenca de los Francisco de Asís, que de centuria en centuria aparecen por el mundo.

Su vida, solamente como poeta y médico, tiene tantos matices, tantas facetas, que no es para contarlos ahora, pues ello excedería los límites de este trabajo. Para suerte, es bastante conocida, y más aun lo será, con motivo de la celebración de su centenario, en cuyo homenaje aparecen estos apuntes.

En la imposibilidad de publicar versos de motivo médico de los poetas médicos azuayos, por falta de originales, nos permitimos incluir, en representación de todos ellos, éste de Miguel Moreno, que si no es el más perfecto, ha sido en cambio, un poco desconocido, y sobre todo nos ofrece la visión del poeta, que con facilidad sabia elevarse desde los ásperos senderos de la Anatomía, a las encumbradas regiones de la más pura poesía.

#### Anatomía — El Corazón

Es él, músculo hueco  
En forma de pirámide,  
Dividiente tabiques  
En cuatro cavidades,  
Dos largas en la punta  
Dos anchas en la base.  
Contiene muchas válvulas;  
Palpita a cada instante,  
Y alternan en él rápidos  
La sistole y la diástole.  
—No puedo más— Hostiga  
Tan áspero lenguaje.  
Dejemos ciencias áridas:  
Es él, risueño oasis,  
Poblado de ilusiones,  
De aromas y cantares,  
Si es corazón de joven,  
Si es corazón de amante,  
Do, en forma de una niña  
Hermosa, habita un ángel!  
Es él... lo más inmenso  
Es él lo inescrutable.  
Es él profundo piélago  
De amores y pesares,  
De heroicos sacrificios,  
Si es corazón de madre.

Poetas que por múltiples circunstancias de la vida, de esa vida nada imperiosa de antes, abandonaron la profesión y se entregaron en brazos de la literatura, son: Alfonso Malo Rodríguez, José Rafael Burbano, Manuel Moreno Mora, Miguel Angel Moreno Serrano y Alfonso Moreno Mora.

**Alfonso Malo Rodríguez** es un poeta de la Escuela del Liceo de la Juventud del Azuay. Ha producido muestras dignas de Antología, como la Leyenda del Cisne, y muchos sonetos desperdigados en varias publicaciones de índole literaria.

**José Rafael Burbano.**— Ejerció la profesión en los primeros años de su juventud, después se consagró exclusivamente al Magisterio en la Universidad, que lo desempeñó hasta su muerte. Como poeta, ha sido catalogado en la Escuela Prerromántica. Ha escrito filigranas como: DE ALLA, CONTIGO, ANFORAS VACIAS, etc., etc.

**Manuel Moreno Mora.**—Crítico literario de elevados quilates. Posee la lengua francesa, no sólo en su léxico, sino en su espíritu y poesía. Publicó una Antología que le honra: EL AZUAY LITERARIO. Recogió sus magníficos poemas EN LA TORRE DE MARFIL de su vida callada e introspectiva. Como prosista, ha sido citado por sus Cuentos y Leyendas.

**Miguel Angel Moreno Serrano**, hijo del poeta de su nombre, heredó toda la gema poética de su padre. MORAIMA, es su libro de versos, muchos de los cuales han tenido el mérito de ser reproducidos en Antologías nacionales.

Hermano en la lira y en la Profesión, de José Burbano, fué **Agustín Cuesta Vintimilla**, caído hace poco en la lucha por la vida. Su obra literaria ha sido de las mejor comentadas; en la que flota, entre otras maravillas, su espíritu de retorno hacia la madre naturaleza. Han sido ensalzadas como sus mejores producciones: COMÓ CANTAR, y sobre todo: CANTOS DE MI HEREDAD.

De la época, y compañero del Dr. Honorato Loyola, el Dr. **Ricardo Jáuregui**, fué un poeta a lo César Borja. Cantó los sinsabores de la vida y la ironía de sus flores de ensueño. Su vida misma fué una ovación a la horfandad y a la pobreza. Por desgracia, se le va olvi-



dando en los cenáculos de la crítica literaria, a este digno representante de la Escuela Romántica, en la que se le ha clasificado. Son sus obras: FLORES DE ENSUEÑO, sus amargas COPAS DE ABSINTIO, POBRE LILIANA, LA VIDA ES MARTIRIO, VELUT UMBRA, etc.

Han sido, y son, poetas de verdad, honra de la literatura morlacas, y citados en toda crítica de literatura nacional: el Dr. Emiliano J. Crespo; el Dr. Carlos Aguilar Vásquez, autor de la escogida pieza CEMENTERIO VIVO, y además, señera figura del periodismo morlaco que popularizó el pseudónimo de Jorge de Lara; y el Dr. José María Astudillo Ortega, autor de EL ÚLTIMO JUGUETE y otros poemas, y quien cultiva, además otros géneros literarios: el cuento, la novela, el periodismo, etc. Algunas de sus últimas obras fueron premiadas en concursos literarios.

Muchos otros médicos han espigado en el campo de la poesía o de la prosa, del humanismo o de la ciencia aplicada, como los doctores Luis R. Chacón R., Francisco Cisneros y Bárcenas, José Humberto Ochoa, Luis R. Chacón V., Octavio Muñoz B., que bien podrían ser estudiados en una obra de ensayo literario, propiamente, que no en ésta, que no ha querido tocar el punto, sino de paso.

Expresamente hemos dejado para sellar este capítulo "con broche de oro", para usar la frase común, con los nombres de Alfonso Moreno Mora y Agustín Cueva Tamariz.

### Alfonso Moreno Mora

Fué graduado en Farmacia; pero "el ciclo trágico y vulgar" le llevó por otros caminos. Se le ha encasillado dentro del Simbolismo o del Expresionismo, según magnífica exposición que acaba de hacer el Dr. César Andrade y Cordero, reclamando para Moreno Mora un puesto de preferencia en el grupo de los poetas de "la generación decapitada". Moreno Mora, casi no pertenece a Escuela: él es él, por su suave y peculiar modo de decir las cosas más profundas. Léase su AUTOBIOGRAFIA, y se le conocerá todo lo que él fué.

Fundador de la amena Revista que hiciera eco en la poesía azuaya: "Páginas Literarias" y de "Austral". Murió, siendo Secretario de la Facultad de Medicina, una tarde del 1º de Abril de 1940. Reclén el

Grupo "Altazor", acaba de rendirle homenaje, con motivo del aniversario de su desaparición.

Difícil sería hacer la selección de sus versos para Antología: todos los que se conocen son dignos de tal honor. Ha sido citado, siempre, como lo mejor: VISION LIRICA, que le mereciera un premio en la Fiesta de la Lira. Más bien por motivos sentimentales, nosotros citaremos su colección de sonetos que publicó bajo el título de ACUARRELAS, y de motivos médicos: se trata de descripciones maravillosamente poéticas del Anfiteatro, del Hospital, de la Gota de Leche, de la Sala "Santa María", etc., cuya transcripción, por desgracia, no podemos hacerla, por falta de originales.

#### Dr. Agustín Cueva T.

Cerramos esta página de honor, con el mismo nombre con el que la abrimos: el del Dr. Agustín Cueva, nieto del primer Decano de la Facultad.

Este nombre es ya familiar dentro de las letras ecuatorianas, y muy conocido en el Continente latino-americano, en el campo de la Psiquiatría: su especialidad.

Si sus obras de motivos psicológicos, psiquiátricos y médico-legales, hacen honor a Cuenca, pues han sido favorablemente comentadas fuera del país, la claridad y amenidad de estilo le dan calidad de ser uno de los mejores prosistas contemporáneos. Hay que leer su estudio del Werther, la Psicopatología de Nietzsche, para saber más de la dulzura literaria, además de la profundidad científica de sus concepciones.

Ha sido galardonado algunas veces y su obra ha salvado el silencio de la literatura científica del Austro. Su presencia hace falta en la Facultad de Medicina, en donde, si sobra ciencia, falta humanismo.

Son obras del Dr. Agustín Cueva, entre muchas otras: SEMBLANZAS BIOTIPOLOGICAS, MEDICINA LEGAL DE LOS SEGUROS Y DEL TRABAJO, INTRODUCCION A LA PSIQUIATRIA FORENSE, ASPECTOS PSICOLOGICOS DEL WERTHER, PSICOPATOLOGIA DE NIETZSCHE, PSICOPATOLOGIA EN LA OBRA CERVANTINA, etc. Prepara actualmente un trabajo sobre Oscar Wilde.

### Para terminar el capítulo

Y aquí termina el apunte de los que se distinguieron. Curiosa anotación ésta, la de que, desde 1930, año en que se gradúa el Dr. Agustín Cueva, no vuelve a presentarse hasta la fecha un intelectual médico que luzca, siquiera en nuestro medio. ¿Acaso el ruido del Siglo de las máquinas sobrecogió a nuestros galenos jóvenes? O acaso la cruda, la abrupta realidad de la vida actual, les obligó a transitar por los caminos materiales del profesionalismo intrascendente?... Acaso la vida difícil, que hizo oro hasta del tiempo, inició la gran tragedia de esta generación de mitad del Siglo: truncando el vuelo del espíritu y dejándola en el duro suelo, como Icaro con las alas rotas, que dijera Silva?...

Esperemos...

Cuenca, Mayo de 1951.

#### ADVERTENCIA FINAL:

Se me permita una perogrullada: estos apuntes se terminaron de escribir en Marzo del presente año; quedando, por lo tanto, mucho que añadir: como la actuación de ciertas entidades: la de la Cruz Roja, sobre todo; y algo que enmendar, como lo que se refiere a la Crónica Universitaria, cuyos datos se conocerán mejor por la interesante publicación que de ella acaba de hacer el Dr. Víctor Lloré Mosquera en la Revista de la Universidad.

## El Maestro de Libertador

La personalidad fragmentaria y desordenada de Don Simón Rodríguez —hipocondriaco, enfermo, errante y desvalido —hay que reverenciarla, porque fué la del iluminado maestro que señaló el sendero al niño nervioso, romántico y obstinado, que tiempos después iba a convertirse en el hombre sublime que fué nuestro padre y Libertador Simón Bolívar.

Cada personaje de la magna epopeya es para nosotros un ser fundido en varias nacionalidades, en el alma de varios pueblos y razas. Y es, por ello, un deber histórico proyectar esa figura vaciada ya en los moldes de la inmortalidad.

Y hay que estudiarlo al insigne maestro del Avila polifacéticamente, desentrañando del subsuelo de su biografía las características psicológicas de su compleja personalidad, sus aspectos patológicos, sus geniales extravagancias; porque en Don Simón Rodríguez, como dijo Diego Carbonell del Libertador, no hay psicología que estudiar: su desarrollo mental, sus facultades anímicas se desenvuelven más allá de los linderos de la fisiología, en el terreno de las peligrosas deducciones de la patología mental. Y reconocerlo en su escueta realidad humana no es ir, sin derecho y sin necesidad, a hurgar en el substractum de su espíritu, revelar su vida íntima para exhibirla como una pared callejera en donde todo el mundo deja la huella de su paso, como si la envidia instintiva que las multitudes sienten hacia los hombres célebres no las inclinara demasiado a rebajarlas.

Con reverencia y amor hay que ir hacia esa figura imbuída por la gloria, una gloria que comparte con su discípulo, su compañero, su confidente, quien, a su vez, engrandeció hasta el infinito la figura de su maestro. Hay que tomar en cuenta que el escalafón elemental que

existe entre el educador y el alumno, que engendra una reacción de respeto ilimitada, desaparece entre Bolívar y su preceptor tan pronto como sus temperamentos afines que nacieron para la más exquisita e incomparable comprensión, se colocan uno frente del otro por la visionaria elección que hiciera la madre de Simón Bolívar al declinar la tutoría el doctor Miguel José Sáenz, debido al carácter impetuoso del futuro Libertador.

Reviven aquellos memorables días atenienses y platónicos, esas pláticas bajo las frondas, cuando el divino Platón disertaba ante sus discípulos, explicándoles la inmortalidad del alma en sus célebres diálogos del intrincado Fedón.

Por una de las singularidades de su ingenio, en la primavera de 1805 salen rumbo a Italia y juntos llegan maestro y discípulo a la ciudad Eterna, donde Bolívar va a jurar la libertad de América. Y en el monte Aventino fué en donde nació con todos sus atributos de sacrificio y de grandeza la heroica empresa, la idea genial de la emancipación. El juramento, lleva en sí tan enorme caudal de emotividad y de imaginación creadora, que se le ha comparado con la crisis momentánea de sugestión alucinatoria de Pablo en el camino de Damasco... "Un día —escribe don Simón Rodríguez— cuando ya el sol se inclinaba al Occidente, emprendimos paseo hacia la parte del Monte Sacro, de la mística metrópoli. Llegados a ella, nos sentamos sobre un trozo de mármol blanco, resto de una columna destrozada por el tiempo. Yo tenía fijos mis ojos sobre la fisonomía del adolescente, porque percibía en ella cierto aire notable de preocupación y concentrado pensamiento. Después de descansar un poco y con la respiración más libre, Bolívar, con cierta solemnidad que no olvidaré jamás, se puso de pie y como si estuviera solo, miró a todos los puntos del horizonte, paseó su mirada escrutadora, fija y brillante, por sobre los puntos principales que alcanzábamos a dominar, y, luego, volviéndose hacia mí, húmedos los ojos, palpitante el pecho, enrojecido el rostro, con una animación febril, me dijo: "Juro delante de Ud., juro por el Dios de mis padres, juro por ellos; juro por mi honor y juro por la Patria, que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma hasta que no haya roto las cadenas que nos oprimen por la voluntad del poder español!..."

En esta memorable tarde se unían las almas de Bolívar y Rodri-

guez en íntima comunión espiritual. Qué hombre normal —en el sentido de filesteísmo— se hubiera erguido sobre la colina romana, ante sus ruinas seculares bañada por los postreros rayos del sol poniente, para profetizar la libertad de América? Y sólo un espíritu como el de su maestro hubiese podido confiar en aquella aventurada promesa.

Probablemente —ha dicho Diego Carbonell, en su *Psicología de Bolívar*— en la sacra colina el Maestro del Libertador estuviera bajo la influencia de las ideas de grandeza, despertando aquella alma modelable ante la solemnidad de las glorias napoleónicas y la evocación histórica de Roma, estimulando el orgullo que viviera latente en el alma del futuro emancipador de América. Y así debió efectuarse la autosugestión y la sugestión inicial que se observa en los grandes neurópatas, como es el caso de Rodríguez, que seguramente discurriera en aquellos días ante su discípulo sobre la grandeza política, quedando establecido entre ellos el contagio moral de que habla a Moreau de Tours, en el cual las ideas de grandeza de uno se impone inevitablemente sobre el otro.

En una excelente síntesis, Louis Coquelin nos dice lo que fué la *Enciclopedia*, esa obra que tan profunda repercusión tendría sobre los acontecimientos posteriores y sobre las inteligencias y la moral de los revolucionarios del 1879. "La *Enciclopedia* se presentaba no solamente como un inventario de las ideas y de los conocimientos científicos, sino que concedía grande y nueva importancia a las artes y a los oficios, cosa por demás original e interesante para la época. Pero esto no le impedía continuar siendo esencialmente una máquina de guerra filosófica. En sus páginas se habituaba a los espíritus a considerar los problemas de la religión y la filosofía desde el punto de vista racionalista." Y Don Simón Rodríguez fue un verdadero discípulo de los enciclopedistas. Volteriano, escéptico y radical, evolucionó más allá de los egoísmos sociales y de las decadentes instituciones implantadas por un estado de cosas morbosos y viciados. De memoria se aprendió las lecciones del "Contrato Social" y de "Emilio", de ese otro genio atrabiliario —verdadero maestro de Simón Rodríguez y de análoga patología— Juan Jacobo Rousseau, quien llevó el demonio interior de todo lo contradictorio, de los ambivalente, de lo receloso, de lo perverso y de los pusilámíne; que se prestaba a todas las experiencias, recorriendo como ciudadano todas las escalas de la vida social y participando en todas las aventuras del entendimiento, que dieran

al siglo XVIII su saber propio, su especial contextura.

Amanito de la soledad y del estudio, concentrado y serio, adquirió en la muy noble villa de Santiago de León de Caracas una ilustración vastísima, gracias a la lectura de Sisona, Holbbac, Rouseau y todos los enciclopedistas franceses del siglo XVIII. Aquella disposición innata por el estudio, que le impulsó desde su juventud a realizar esa gran tarea intelectual en aquel ambiente de la Colonia, hasta alcanzar una de las más vastas ilustraciones de la época, y la concentración de su carácter, su aislamiento, su soledad, tienen ya mucho de las singularidades del espíritu que se observan en los individuos de grandes facultades, viciados, sin embargo, por una franca constitución neuropática.

Su juventud es estudio y ansia de libertad; aventura y contracción; horas áticas y horas de tedio, en las que no sabe donde posar su planta peregrina, perseguida siempre por el huracán de las pasiones más exaltadas.

Se ha dicho —y en esto están conformes todos los biógrafos del Libertador— que tales condiciones del maestro han debido comunicarse a Bolívar por línea recta, por trato, por filtración inductiva, por simple contagio sugestivo. Se diría que la parte moral del sabio se desdobla en el imberbe adolescente, formándose una dualidad sólo comprendida entre aquellos genios que tenían muchos puntos de contacto. Como un milagro casi genésico, Bolívar, evidentemente, adquiere muchas de las cualidades caracterológicas y aun de las pasiones incontroladas de su preceptor infatigable.

¿Quién, gozando de la inteligencia privilegiada de que disfrutó, del parentesco noble que lo distingue, de los nexos con el Libertador y de una vida que en el hogar pudo brindarle satisfacciones excelsas, tomaría en su lugar el camino de la carretera de Tespis? Sólo el atormentado autor de "Las Confesiones", procedía de idéntica manera, cuando, presa de una verdadera mania persecutoria y sintiendo que, de súbito, el mundo, los hombres, se han vuelto perversos, sufriendo en cada encrucijada del camino las dentelladas imaginarias de la incomprensión y de la envidia, se reconcentra en sí mismo y desprecia la fama, el prestigio que comenzaban a rodearle, cabalmente cuando Diderot lo invitaba a participar en la redacción de la Enciclopedia



—esa *Sunma* del espíritu diezochesco— y se le ofrecen, por todas partes amigos y protectores que no piden nada más que ayudarlo, y que han de ser para el desventurado Juan Jacobo nuevos y amenazadores fantasmas...

¿Quién, ante la perspectiva halagüeña de la fortuna y del éxito, de los vínculos sociales y políticos, que en su patria logró tejer con sus propios merecimientos, abandona, como Don Simón Rodríguez, el perfecto roussonian, la vida sosegada y expansiva por el trajinar tumultuario de las urbes, ante los horizontes fantásticos de la quimera y de la aventura?

¿Quién, sino un neurópata de morbosa sensibilidad, podría acometer las empresas exóticas de don Simón Rodríguez, que aparecen como un dédalo intrincado, en donde el amor, por ejemplo, no es más que un inextinguible placer físico, donde los compromisos son meras fórmulas colectivas, que nada tienen que ver con la persona aislada y rabiosamente individualista, y donde las más respetables nociones que la sociedad consagra como cánones, apenas son fórmulas desabridas sin fundamento legal y sin concepto de responsabilidad?

¿Quién, en fin, sin ser un enfermo de la voluntad y de la conciencia, sería capaz de llevar a efecto las excentricidades del sublime y consagrado maestro del Libertador?

Es curiosa la declaración que hace al llegar a Cartagena de Indias en 1823, después de veinte años de ausencia. "Yo he sido —dice— el único americano del Sur que haya ido a Europa no con el fin de derrochar fortuna, sino con el de adquirirla. Trabajé, observé y creo saber alguna cosa; pero como no hablo sobre asuntos extranjeros, nadie me entiende y paso por loco." Así se expresaba quien había galopado su magnificencia por las cortes europeas con la pompa de un Médices, quien supo de las dulzuras de Viena, la frívola, y asiste acompañando a Bolívar en toda la memorable jornada napoleónica, buscando nuevas emociones por la verde campiña italiana de Verona, Vicenza, Venecia, Padua, Perusa, Bolonia, Florencia y Roma, por los agrestes picos alpinos, propicios a la aventura y a la muerte y por escenarios exóticos como Alemania, Turquía, Rusia, Inglaterra y los Balcanes, que dejan en su espíritu un mosaico tentador y lujurioso de voluptuosidad. Su visión de Europa entrenó, además, todas sus pa-

siones prolongadas y desafiantes, y que bordean en esquema patológico con relieves vigorosos. Era todo un cubismo genésico, con un voltaje de potencia arrolladora, incapaz de selección, al contrario de su discípulo que sabía escoger como un refinado anticuario que examina vasos de orfebrería y jarrones de terracota.

Y a este hombre genial, atormentado físicamente por la miseria y cerebralmente por la neuropatía, la misma que le hacía sufrir eclipses momentáneos de su razón, no es preciso, por el momento, encasillarlo dentro de un rígido cuadro de nosografía psiquiátrica. Contémoslos hoy con reconocerlo dentro del amplio y flexible grupo de los neurópatas, de franca constitución pisopática, muy distantes de ser personajes de hospicio y que nos asombran por su espíritu superior, como lo fué igualmente Domingo Faustino Sarmiento, ese otro pedagogo de la América, personalidades que no pueden conservar su equilibrio anímico en las rispidas alturas, en la atmósfera intelectual donde el aire se enrarece y la soledad tiene el silencio de las constelaciones...

Además, tratándose de los datos patobiográficos de don Simón Rodríguez —que esquemáticamente los vamos a exponer— ellos son verdades históricas, que al ser interpretadas con un criterio naturalmente retrospectivo, pierden o ganan en calidad; y ya el hecho de ser juzgadas con aquel criterio impone en la consideración histórica o científica un juicio menos riguroso, mucho menos que ese juicio empleado por el psiquiatría frente a un caso clínico que vive y actúa objetivamente. El carácter de apreciación retrospectiva señala, en tales apreciaciones, una mayor amplitud para el crítico, y una oportunidad para que investigadores e historiógrafos, se den a indagar a qué categoría de hombres superiores pertenece en la historia de América ese hombre que tuvo la grandeza de ser el preceptor del Genio.

### ASPECTOS SOMATO - PSIQUICOS

Las diversas descripciones que hicieron de don Simón Rodríguez escritores europeos y sur - americanos nos confirman que sus facciones eran vulgares y angulosas; protuberantes sus maxilares, cubierto su rostro por una piel rojiza, seguramente pigmentada por los ardientes rayos de sol a que estuviera sometido en sus largas y constantes marchas intertropicales. Nos dicen que su boca era grande, con labios

gruesos y sensuales; sus ojos alargados de color oscuro estaban limitados por cejas bien pobladas que sombreaban una mirada osada e inteligente. Su frente era ancha y se prolongaba en una cabeza con tendencia a la dolicocefalia. Rodríguez no era, dicen sus biógrafos, de una elevada estatura; pero sí bien conformado de cuerpo, con una constitución casi atlética. Ancho de espaldas, bien desarrollado el pecho y sus extremidades inferiores, algo separadas como las de un marinero, terminaban en unos pies muy grandes, cubiertos por gruesos zapatos claveteados, nos dice el escritor Don Miguel Uribe Angel, que lo conoció en Quito en 1850.

Para completar su retrato físico, refieren que usaba amenudo los anteojos sobre la frente, sombrero de fieltro de anchas alas, corbatín de raso, levitón de grandes faldas y pantalón de burda tela.

Lo interesante del retrato es su constitución atlética y ese doble prognatismo, que aparece con aquellos pómulos salientes y su gran mandíbula inferior que tanto afeaba a su rostro, lo que unido a aquella nariz bien desarrollada, grandes pabellones auriculares y a los labios gruesos y sensuales, nos revelan su tipología hiperpituitaria. Es decir, que en virtud de la hipersecreción de la hormona del crecimiento del lóbulo anterior de la hipófisis, creció en proporciones excesivas, denunciándose en él los rasgos acromegaloides de un gigantismo endocrino, correlativo de sus reacciones temperamentales características, como la violencia, la sexualidad exagerada, el desarrollo intelectual y a aquella forma de reacción llamada *cataplexia*, o sea la inhibición pasajera del tonus de la actividad, llegando hasta la *pincolexia*, es decir, breve interrupción de la motilidad voluntaria de la conciencia, llegando por la inhibición vagotónica en la mayoría de las reacciones emotivas —pasiones o emociones— hasta el descontrol de la conciencia y la omnubilación. Rasgos tan frecuentemente observados en don Simón Rodríguez.

Coincidiendo con esta fórmula endocrina, obsérvanse como rasgos fundamentales de su carácter: ese estado de inquietud permanente, esa actividad devoradora y febril, esa ansia perpetua de aventuras, esa irritabilidad y esa inestabilidad de su espíritu que lo impulsaba constantemente a viajar y a gastar su vida entera en grandes empresas y utopías, con detrimento de su ventura personal. Carácter irascible y dominante, inflexible, severo, presentaba, como rasgo caracte-

ristico, una serie de excentricidades en sus ideas y en sus actos, que le acompañaron en todo el curso de su larga, tormentosa y accidentada existencia.

Desde sus juveniles años, nos cuenta Larrazabal, era Rodríguez "hombre de curiosa fisonomía y de extravagantes y originales ideas", tanto que en la casa solariega de los Carreños, después de una disputa con su hermano Cayetano, en la que se negó a acompañarlo en las oraciones después de la comida, toma el apellido materno de Rodríguez, que usará por todo el resto de su vida. "Este hombre caprichoso —escribía Bolívar a Fanny— sin orden en sus propios negocios, que se enredaba con todo el mundo, sin pagar a nadie, hallándose muchas veces reducido a carecer de las cosas más necesarias, ha sabido cuidar de la fortuna que mi padre me dejara con tan buen resultado como integridad..."

De Santiago va en 1839 a Valparaíso, en donde establece una fábrica de velas, colocando en la puerta la siguiente curiosísima inscripción: "Luces y Virtudes americanas, esto es, velas de sebo, paciencia, jabón, resignación, cola fuerte, amor al trabajo." Allí dirigía, al mismo tiempo, la más desierta escuela del barrio de la Rinconada —cuenta Lozano y Lozano—; solía colocar a sus discipulas en fila a ambos lados de la sala y entonces se paseaba por medio de ellos completamente desnudo, para que se acostumbraran a ver el cuerpo humano, en una lección objetiva de anatomía. Exhibicionismo morboso, exacerbado seguramente ya por la edad.

Dotado admirablemente por una parte, como insuficiente por otra, en su compleja personalidad se mezclan las virtudes y defectos más contradictorios, apareciendo las cualidades salientes del espíritu como la imaginación, la invención y la expresión, empañadas por esa falta de direcciones intelectuales y de la auto crítica, que llega hasta la incoherencia de sus actos, capaces de alcanzar la cúspide de lo sublime o precipitarse en los desfiladeros del ridículo.

### LA IDEA FIJA

Bajo la influencia de las ideas filosóficas de Rousseau, concibió desde su juventud en aquel ambiente de tinieblas coloniales en que dormía la risueña villa del Avila, sus proyectos de educación libre.

Discípulo de Juan Jacobo cree que no es la civilización la que le perfecciona al hombre, ni la razón la que mejor le sirve, ni la sociedad la que más le conviene. Puro, bueno, generoso salió el hombre del seno de la naturaleza; pero las leyes, las instituciones y la ciencia lo han corrompido y lo han consagrado a la desgracia; en el aislamiento primigenio el hombre desconocía la desigualdad, la envidia y la codicia, pero la sociedad le ha revelado sus diferencias, lo ha hecho duro y belicoso, insatisfecho y cruel. Es menester, pues, retornar a la naturaleza, acomodarse a sus lecciones, que no son interesadas, caprichosas ni falsas como las de la filosofía. El espíritu religioso del hombre no necesitará entonces de verdades reveladas ni de dogmas impuestos por el fanatismo social. Contemplando la naturaleza, identificándose con ella, encontrará su religión natural, hallará a su Dios, al que confluirán las aspiraciones de su corazón y las hermosuras de la tierra.

Con esas ideas, en 1794 presentó al Ayuntamiento de la ciudad sus "Reflexiones sobre los defectos que vician la escuela de primeras letras de Caracas y medio de lograr su reforma por un nuevo establecimiento". Al año siguiente le nombran Director de una escuela, manifestándole por escrito "lo mucho en que se tenía sus méritos y buenos oficios en pro de la juventud caraqueña". Después de algún tiempo sus enseñanzas parecieron subversivas y peligrosas a la autoridad española, y como se hubiese comprometido en la revolución republicana de Gual y España, tuvo que emigrar, estableciéndose en Viena, hasta donde lo va a buscar su discípulo Simón Bolívar en 1803, ya viudo y desencantado, y donde el maestro lo salva, llenando la soledad de su espíritu con su erudición y su talento de maestro comprensivo y fraternal. Bolívar, luego, deja la populosa ciudad de Viena, para llevar una vida príncipesca en las grandes capitales europeas; y cansado después de aquella fastuosa existencia de juegos, de amores y de vinos, llevó en 1804 desde París a Rodríguez, para que aquel sabio de corazón noble y bueno diera nuevamente a su alma y cuerpo fatigado por la vida mundana la terapéutica salvadora.

"En Viena —dice Bolívar a su prima Fanny— lo hallé ocupado en un gabinete de física y química y en el cual debían demostrarse públicamente estas ciencias por el señor Rodríguez." El constante afán de comunicar sus conocimientos, esa idea fija que predominara en su mente en todos los días de su existencia, debió ponerlo en prác-

tica además en el laboratorio de la gran ciudad austriaca y en otras localidades durante sus veinte años de peregrinación por el Viejo Mundo. Sabemos por él mismo que "había regentado una escuela de primeras letras en un pueblecito de Rusia" y que en Londres, su sistema de enseñar la escritura, matemáticas, español y francés, le valieron la reputación de pedagogo notable.

Corría el año de 1823, cuando Rodríguez triunfante en su pupitre de maestro consagrado en la lejana metrópoli británica, vió al Nuevo Mundo aparecer ante su mente soñadora como un vasto campo para las innovaciones. Y pensando en el apoyo que su glorioso discípulo podía ofrecerle allende de los mares, pensó convertirse en un reformador de la sociedad americana. Aquella idea fija en el cerebro del antiguo primer maestro de Caracas, debió tomar entonces sus proporciones máximas para impulsar al afortunado pedagogo de Londres o dejar la holgada posición que ya había conquistado para transformarse en el Reformador del Nuevo Mundo. Y aunque, ciertamente, este gran proyecto tenía como base sus vastos conocimientos adquiridos en Caracas y en los veinte años de andanzas por Europa, ya veremos a su discípulo ser víctima de las mismas utopías frecuentemente observadas en los psicópatas, hasta caer en los fracasos inevitables de los reformadores no comprendidos.

Si consideramos este plan de reforma social como una idea fija, esto es, como una idea parasitaria, que tiende a dominar en la conciencia, con exclusión de las demás representaciones, podríamos intentar clasificar su neurosis como una paranoia sistematizada, si no fuera porque en su larga existencia vamos a encontrar en él una serie sucesiva de manías y originalidades. Por eso, no debe extrañarnos, pues, su viaje a la América teniendo como idea dominante la de la gigantesca empresa de reformar la sociedad del Nuevo Mundo, porque la observación ha confirmado que, en los psicópatas, los problemas político-sociales y el perfeccionamiento de la educación pública son asuntos de su especial predilección. De allí que, como anota el doctor Cullere, se haya observado en los días de las grandes transformaciones mundiales, surgir como relámpago una pléyade de filósofos, reformadores y artistas, que iluminan el ambiente tenebroso de las revoluciones como fugaces luces de Bengala, para después de provocar la admiración, la indiferencia o la risa, sepultarse en las profundidades del olvido...

La América Hispana sufría entonces una transformación político-social bajo la espada gloriosa de Bolívar y, en medio de la epopeya, surgía un Reformador con el nombre de Simón Rodríguez, quien venía al mundo de América con el noble propósito de instruir a las gentes para hacer Repúblicas libres y soberanas.

En 1823 llega a Bogotá y dominado su espíritu por esta idea fija, consagra todos sus conocimientos y energías a la realización de su proyecto de reforma social y al perfeccionamiento de la instrucción pública. En la culta villa de la altiplanicie, no encontró seguramente gran apoyo en el gobierno colombiano, no obstante la recomendación que de su antiguo maestro hiciera Bolívar al General Francisco de Paula Santander. Y aunque empeñara en la fundación de la Casa de Instrucción Pública todas sus facultades y energías, la escasa protección oficial, las dificultades financieras y el obstáculo del medio ambiente, poco propicio entonces para tan radicales innovaciones, exasperaron su irritabilidad morbosa, produciéndose así el fracaso de esta primera empresa reformadora.

Pero, en realidad, hay que reconocer que esta empresa renovadora y todas las demás que planeara, fracasaron por una lógica consecuencia de la constitución mental de Rodríguez, en quien eran visibles muchas de esas aberraciones del carácter que vician el psiquismo de los psicópatas, los cuales se entregan a gastos exagerados, movidos por esa mentalidad caprichosa y desordenada, que se observa en la biografía de todos los melagómanos. La empresa tuvo que sufrir la suerte de aquella inteligencia anormal que, obedeciendo a fuerzas subconscientes, le impulsaban a hacer cuantiosos gastos como los de los 15 mil pesos que el Gobierno para tal destino le confiara. Además, no obstante sus sobresalientes cualidades de pedagogo, le faltaba el conocimiento psicológico de los habitantes de esas internadas poblaciones andinas, encadenadas a las costumbres coloniales, como a la roca del Cáucaso la figura mitológica de Prometeo; y sólo con paciencia benedictina, de la que carecía el espíritu altivo e irritable de Rodríguez, y con la lenta sucesión del tiempo, hubiera alcanzado alcanzado su cima aquella reforma social de incalculable trascendencia.

Su edad no vino a actuar sino como una causa coadyuvante, reagrupando esos caprichos y extravagancias que le acompañaron durante toda su existencia. Para este tiempo ya se había desatrollado



al máximo su autofilia y su megalomanía. Poseído de su valor y de su infabilidad en asuntos de Instrucción Pública, mal podía tolerar indicaciones de las personas que le rodeaban. Y si además de este inmenso orgullo tenemos en cuenta la irritabilidad de su carácter y su impulsividad, exacerbadas por sus árdidas tareas de pedagogo, podríamos explicarnos como así, en un momento de arrebató, su genio turbulento y enfermo lo echara todo a rodar, sacrificando aquella empresa civilizadora. Posible es que en su afán por coronar su obra tantas veces meditada y en su andar sin descanso por las poblaciones del Alto Perú, fuera víctima de un verdadero surmenage físico y mental, repercutiendo en su cerebro neuripático y explicando así las múltiples extravagancias que hicieron afirmar al Mariscal de Ayacucho que "tenía la cabeza de un francés aturdido". Rodríguez debió atravesar por aquellos días por una aguda crisis nerviosa, pues fué histórico que, en aquellos días viviera paupérrimo y abandonado, lleno del más grande escepticismo que abatieron las fuerzas de su noble y elevado espíritu.

Sus múltiples ocupaciones de pedagogo, agricultor, fabricante de velas, de armas y pólvora, colonizador y fundador de sociedades de socorros mutuos, y ese deseo vehemente de publicar sus obras antes de bajar a la tumba, nos hablan con elocuencia de su neurosis. Todas sus facetas representan las diversas etapas de la laboriosa y dinámica existencia de este reformador no comprendido, que bajo el imperio de una idea fija, viaja de pueblo en pueblo, estableciendo escuelas, escribiendo libros y fundando sociedades de beneficencia, movido por el más noble deseo de servir a la humanidad con sus luces. Y, al fin, abatido por el destino inclemente, resume en esta frase su tremendo fracaso y toda la historia de su dolor y de su interminable vía crucis: "Yo que he deseado hacer de la tierra un paraíso para todos, lo he convertido en un infierno para mí..."

### AMORES Y AMORIOS

El médico venezolano doctor Vandehake se ha detenido a estudiar el aspecto sexual en la vida de Don Simón Rodríguez. Es posible que su fórmula endocrina enunciada antes, o sea su hiperpituitarismo expliquen el desarrollo exagerado de instinto genésico, causa —como dice Vandehake— de sus renovadas aventuras amorosas.

Su vida matrimonial se inicia en Caracas, cuando contrae matrimonio con doña María Ronco, con quien tuvo dos hijos, a los cuales, por una de sus múltiples originalidades, bautizara con el nombre de legumbres. Este hogar formado en la hermosa Villa del Avila, debió andar muy mal, a juzgar por lo que se sabe que don Simón fue "esposo más que negligente, con extrema independencia de gustos y carácter". Esta falta de amor conyugal y paternal, junto con la indiferencia por las obligaciones propias de la vida doméstica, que se observa en casi todos los psicópatas, lo vemos también en Don Simón Rodríguez, cuyo espíritu sufrió siempre de esa disminución, por no decir pérdida completa, de las corrientes afectivas que unen al individuo con el núcleo familiar.

En el año de 1823 aparece en Londres muy bien acompañado con una rubia mujer francesa, que él llamaba su esposa. Allí los presentó don Andrés Bello a la sociedad de emigrantes españoles. Pero consecuente con su carácter normalmente incompatible con la metódica vida conyugal, deja a esta adorable muchacha del Sena y hace rumbo a América, donde en Bogotá se ve después "comprometido con la gente de mostrador y de ruana", según las palabras de Fabio Lozano y Lozano. Posteriormente, Lima debió ser fértil a sus empresas amorosas, porque en Don Simón la función genésica llegó hasta las fronteras de la hiperestesia, siendo las continuas mudanzas de Evas una de las más características de su errabunda existencia. En 1839, encontramos a don Simón Rodríguez en Valparaiso, en el mayor descrédito, sufriendo los rigores del más doloroso destino, unido a una india, con la que tuvo dos hijos, a quienes volvería a bautizar con los extraños nombres de Choclo y Tulipán. Posteriormente en el Cuzco, tuvo con una señora de la legendaria ciudad de los Incas, su hijo Dn. José Rodríguez, quien acompañó a su padre hasta Quito, donde fue un comerciante honorable que murió en Guayaquil en el año de 1908, padre de ejemplar familia.

El citado biógrafo del maestro de Bolívar, refiere que estando Don Simón en Paíta, escribió, con un cinismo rayano en lo patológico, cartas de tal naturaleza, que sólo nos sería permitido reproducir aquí ésta, que es la menos escandalizadora: "Muy estimado amigo: Sirvase devolverme mi mujer, porque yo también la necesito para los usos que usted la tiene destinada... De Ud., amigo, Seguro y Servidor, Simón Rodríguez"...

Debió conservar su hipertrofia genésica hasta avanzados años de su vida, a juzgar porque ya octogenario y en visperas de bajar a la tumba, lo encuentra el viajero Marcoy acompañado de una india en la aldea de Azangaro, a orillas del Titicaca.

### DROMONANIA

Fué la mania ambulatoria una de las manifestaciones más salientes del carácter de Don Simón Rodríguez, cuyo espíritu vivió aguijoneado por ese deseo irresistible le locomoción, que le impulsaba constantemente a viajar durante su accidentada existencia. Se dijera que fué impelido, como ciertas aves viajeras, por la necesidad instintiva de volar. En América recorre gran parte de Venezuela, ya por senderos montañosos ya por cálidas llanuras, vadeando rios y palustres ciénegas, para travesar la Nueva Granada, Perú, Chile, desde donde regresa remontando el altiplano de Bolivia con aquel mismo fervor pedestre de los juveniles años con Bolívar, por las pampas ardientes y la laguna de Valencia, en donde cual infatigable palmípeda, venciendo los elementos, la neblina, la lluvia, la ventisca, atraviesa las pintorescas orillas y los rincones más salientes del elevado y extenso lago andino del Titicaca.

Esta dromomania suya, aparece desde su juventud, cuando nombrado preceptor del travieso pupilo, el joven Bolívar y Palacios, inicia en su compañía las ascensiones y cabalgatas por los bosques y sabanas, que hicieron ese viajero infatigable y el jinete maestro que, andando el tiempo, fuera Simón Bolívar.

El 1795, sale en un buque norteamericano, con el nombre de Samuel Robinson, evadiendo las persecuciones del Capitán General, por haber sido Rodríguez denunciado por un traidor como Presidente de una Junta de Conspiradores. Llegó entonces a Gigston, donde aprendió el Inglés en una escuela de la localidad y luego pasó a Baltimore, donde refiere él mismo que estuvo tres años de cajista en una imprenta. Luego pasó a Europa; llegué a Cádiz —dice— y por Bayona fui a la Capital de Francia. En 1804 Bolívar llama desde París a su antiguo maestro, que estaba residiendo en Viena y "a fines de Noviembre juntos se instalan en la tranquila calle de Lantry, para emprender, a principios de 1805 —a pie—, por una de las genialidades de Rodríguez, la travesía de los Alpes, hacia el país del Arte.

Llegado a París, el instinto de locomoción se despierta con vigor en el alma aventurera e inquieta, convenciendo a Bolívar de seguir por un interminable camino por toda Francia e Italia. Al tratar de esta última peregrinación por Italia, dice el distinguido médico e historiador, doctor Diego Carbonell: "Simón Bolívar sufrió siempre de esa tendencia a viajar. Esa manía suya nos va a permitir mirar en su alma perturbada. Cuanto a Bolívar nadie, héroe, aventurero, gran soñador o psicópata, recorriera como él tantas tierras; siendo muy joven viajó por Europa, hacia Madrid, París, Viena, Italia; y este último viaje, muy original, se nos antojaria consecuencia de la semilocura de su maestro Simón Rodríguez, si no fuera que al regresar a América Bolívar realiza en el Continente, gracias a su gran virtud heroica, que dice Rodó, o a la locura bolivaresca, que dice Unamuno, actos que hacen parte de aquella dromomanía excepcional y única."

Para darnos cuenta de esta larga recorrida internacional, oigamos las narraciones del mismo don Simón Rodríguez, cuando escribe que "después de la coronación de Bonaparte, viajábamos Bolívar y yo en estrecha compañía y en íntima amistad, por gran parte del territorio de Francia, Italia y Suiza. Unas veces a pie y otras en diligencia".

Durante veinte años de luchas inauditas en el suelo americano, su vida en Europa pasa por las mil fases del aventurero excéntrico, acometido por el instinto de locomoción que le impide alcanzar una sólida posición en la vida, ni fijar su residencia definitiva en ninguna de las metrópolis del Viejo Mundo.

En el año 1843 va a Lima y después de publicar su obra originalísima: "Sociedades Americanas en 1828" y su Opúsculo titulado "Crítica de las providencias del Gobierno en 1843", pasa don Simón a Latacunga. Posteriormente en 1840 encontramos a don Simón Rodríguez en Valparaíso, fecha en que el eminente profesor Vandel Heyl, del colegio Luis El Grande de París, invitó a Rodríguez a fundar un colegio en aquella ciudad, ofrecimiento que rechazó don Simón diciendo que temía el desprestigio a que había llegado su nombre.

El ilustre Profesor parisién relata el estado de pobreza a que estaba reducido Rodríguez, a tal punto que carecía de ropas con qué salir a la calle. Aquella vida errante de penalidades y miserias continuaron hasta los últimos días de don Simón Rodríguez, a quién vemos

llegar a Latacunga en 1846, donde el padre Vázquez le brinda su generosa y fraternal hospitalidad. Después va a Quito, donde propuso al Gobierno Ecuatoriano un proyecto de colonizar el Oriente del Ecuador. Fracasando en esta nueva empresa, va a Ibarra, pasa al Carchi y llega Túquerres, dentro de la mayor miseria y desencanto.

Y en sus últimos momentos, cuando los postreros rayos de un sol poniente en un tórrido atardecer de marzo de 1854, se hundían en la inmensidad de las aguas del Pacífico, debieron mirar sus ojos antes de apagarse para siempre que si el Sol de la Libertad bañaba la América, el genio que le había emancipado era su hijo espiritual y que, andando el tiempo, la historia, como reliquia sacrosanta, guardaría su nombre como el Inolvidable Maestro de Bolívar.

## El Sistema de Consulta

El sistema de consulta es una de las instituciones más recientes en el orden jurídico internacional americano, y a la vez, un proceso adecuado para hacer efectivo el principio de seguridad individual y colectivo en este Hemisferio.

La consulta entre cancillerías no fué extraña a la política exterior europea de principios del siglo XX. En un cambio de notas entre el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Grey, y el Embajador de Francia en Inglaterra, Cambon, en el año de 1912, se estableció el "método de consulta" entre París y Londres, en caso necesario, para exponer criterios y acordar las medidas conjuntas tendientes a contrarrestar la política exterior desarrollada por la "Triple Alianza". Sin embargo, resulta evidente que sólo se trataba de un caso aislado y bilateral en medio de la fluctuante política internacional europea, con el fin de resolver problemas suscitados por la expansión imperialista de dos bloques rivales y antagónicos formados por Estados europeos: "La Triple Alianza" y "La Triple Entente". Pero, de ninguna manera se trataba de un sistema jurídico internacional, ni de una manifestación estable, orgánica y universalizada dentro de las relaciones internacionales de los países de Europa. No fué una institución de un orden jurídico internacional. Fué una simple política exterior ejercitada por dos países en una época dada. Por lo demás, casos semejantes es posible encontrarlos en gran número a lo largo de la historia universal.

La consulta, como institución, dentro de un orden jurídico internacional, nació en América y en fecha reciente. Es el resultado de viejas aspiraciones, las que desde la época de la independencia han orientado la política exterior del Nuevo Mundo e influido en su pen-

samiento jurídico internacional. Dichas aspiraciones pueden ser sintetizadas así:

- 1.—Necesidad de mantener la integridad de los países de este Hemisferio;
- 2.—Necesidad de paz y de seguridad individual y colectiva;
- 3.—Necesidad de cooperación para el desarrollo individual, y para la resolución de los problemas que perturban la paz, la seguridad y la integridad de los Estados de este Continente.

El sistema de consulta surge tras de un largo proceso jurídico de gestación que abarca más de un siglo. Tuvo sus primeras manifestaciones doctrinarias aún antes del Congreso de Panamá de 1826, y se mantuvo en estado latente a través de una serie de conferencias interamericanas y especiales, hasta que en el año de 1936, en la "Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz", reunida en la Capital argentina, nace el sistema de consulta, a propuesta de Chile, con contornos acabados y como una de las instituciones del orden jurídico internacional americano. La "Convención sobre Mantenimiento, Garantía y Restablecimiento de la Paz", suscrita en aquella Conferencia, consagra el sistema al determinar en sus artículos 1 y 2 que "En los casos de estar amenazada la paz de las Repúblicas Americanas, y con el fin de coordinar los esfuerzos para evitar la guerra, cualquier gobierno de las Repúblicas Americanas signatarias del Tratado de París de 1928, o del Tratado de no Agresión y Conciliación de 1933, o de ambos, miembros o no de otras instituciones de paz, consultará a los otros gobiernos de las Repúblicas Americanas, y éstas, en tal caso, consultarán a cada uno de los demás con el fin de encontrar y adoptar fórmulas de cooperación pacífica.— En caso de que se origine una guerra, o un estado virtual de guerra, entre países americanos, los gobiernos de las Repúblicas Americanas, representadas en esta Conferencia, efectuarán, sin demora, las consultas mutuas necesarias con el fin de cambiar ideas y procurar encontrar, dentro de las obligaciones emanadas de los pactos ya citados y las normas de moral internacional un método de colaboración pacifista; y, en caso de guerra internacional fuera de América, que amenace la paz de las Repúblicas, también se efectuarán las mencionadas consultas para determinar la oportunidad y la medida en que los países signatarios, que así lo desearan, puedan eventualmente cooperar en una acción tendiente a mantener la paz continental."



Las veintiún Repúblicas Americanas, signatarias de la "Convención sobre Mantenimiento, Garantía y Restablecimiento de la Paz", adquirieron una obligación de carácter contractual: la de consultarse cuando surja una emergencia perturbadora de la paz en el Continente. No se trata de una simple declaración de política exterior, es un verdadero sistema jurídico, de alto contenido doctrinario, adoptado por América para conseguir, mediante la acción cooperativa, el mantenimiento de la paz, la seguridad y la integridad de todos los países componentes del Hemisferio Occidental. Resulta claro que cualquiera de las veintiún Repúblicas Americanas cuya integridad, seguridad y paz se vean amenazadas, tiene facultad y obligación de proceder a la consulta y exigir la acción cooperativa de las otras para la solución del problema, de acuerdo con los principios de la moral internacional. Y, las demás Repúblicas del Continente Americano no pueden legalmente desoir o desentenderse de ejercitar una labor conjunta en pro de la paz y del derecho. Hay un lazo contractual que les obliga a ello; y, sobre todo, pertenece al orden institucional americano.

Puede ser que las fluctuaciones de la política internacional desvíe de la línea recta la labor cooperativa, acordando, y, tal vez imponiendo soluciones que no satisfaga al derecho, pero, en tal caso, la culpa no es del sistema de consulta, en sí mismo considerado, sino de elementos extraños a él, y, en la mayor parte, eso depende de la gestión diplomática acertada o errónea del país interesado. El sistema tiene por objeto oír criterios y acordar medidas a base de la cooperación internacional. Las medidas no están, ni pueden estar, acordadas de antemano, serán determinadas cada vez que surja una emergencia perturbadora, y las circunstancias del momento no podrán dejar de influenciarlas.

El sistema de consulta tiene también otra característica: ser una norma de procedimiento, y en este sentido, puede afirmarse que pertenece igualmente a la esfera de acción del derecho adjetivo.

El sistema de consulta, como institución en el orden jurídico internacional americano, nació en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz; empero, hacia falta de un mecanismo internacional adecuado para llevarlo a la práctica. Se había creado el sistema de consulta, pero no se había establecido el cómo y por qué medio se debía de consultar. Fue forzoso encontrar una forma, que sien-

do eficaz, sea uniforme. Este vacío fué llenado en la Octava Conferencia Internacional Americana, reunida en Lima en el año de 1938. En la Declaración de los Principios de Solidaridad Americana, conocida oficialmente con el nombre de "Declaración de Lima", suscrita en aquella Conferencia, se acordó que la consulta se lleve a efecto mediante reuniones o conferencias de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas. La "Declaración de Lima", estatuye que: para el caso en que la paz, la seguridad o la integridad territorial de cualesquiera de las Repúblicas Americanas se viesen amenazadas por actos de cualquiera naturaleza, proclaman de interés común y ser su determinación hacer efectiva su solidaridad, coordinando sus respectivas voluntades soberanas mediante el procedimiento de consulta que establecen los convenios vigentes y las declaraciones de las Conferencias Interamericanas, usando de los medios que en cada caso aconsejen las circunstancias. Que para facilitar las consultas que establecen éste u otros instrumentos americanos de paz, los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, celebrarán, cuando lo juzguen conveniente, y por iniciativa de cualquiera de ellas, reuniones en las diversas capitales de las mismas por el procedimiento rotativo y sin carácter protocolar.

La "Declaración de Lima" hace avanzar un paso más al sistema de consulta en su trayectoria evolutiva. Dos son las consecuencias de esta célebre Declaración: la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores, a iniciativa de cualquier República Americana, para consultarse y buscar las medidas para hacer frente a la emergencia que motivó la reunión de consulta, y, luego, la consagración del principio de que es de interés común, es decir, ser un problema propio de cada una de las Repúblicas Americanas, todo acto o situación que tienda o pueda menoscabar la integridad, la seguridad y la paz de cualesquiera de los demás Estados Americanos.

La "Declaración de Lima" hunde sus raíces en las máximas aspiraciones de solidaridad internacional al hacer propio un problema ajeno. Una emergencia internacional que afecte a cualquier República será en adelante un problema de todo el Continente, y los Estados componentes de él, lo tomarán como cosa propia para darle una solución adecuada y justa. Es así, como en la "Declaración de Lima" comienza a definirse en forma concreta el concepto de asistencia recíproca y cooperación defensiva, el mismo que irá perfeccionándose

y tomando mayores alcances a través de la "Declaración XV" de La Habana, el "Acta de Chapultepec", el "Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca" y más instrumentos internacionales suscritos por los países americanos.

De conformidad con el objeto específico del sistema de consulta, se han reunido hasta la fecha cuatro Juntas de Consulta: la primera en Panamá, en el año de 1939 luego de iniciada la segunda gran guerra, la que en sí misma constituía una emergencia perturbadora para la paz, la seguridad e integridad de América, por sus graves consecuencias y las probabilidades de su extensión a este Continente. La Junta Consultiva de Panamá, acordó medidas, siendo la principal la contenida en la llamada "Declaración de Panamá" que establece de interés continental una zona de mar de cosa de trescientas millas de ancho al rededor de las costas americanas, dentro de la cual los beligerantes debían abstenerse de realizar actividades bélicas. No es esta la oportunidad de hacer consideraciones acerca del contenido de la "Declaración de Panamá" de acuerdo con el derecho, en especial con el concepto de mar territorial y el principio de la libertad de los mares. La Segunda Junta Consultiva se reunió en La Habana, en el año de 1940 con motivo de la capitulación de Francia que podía provocar transferencias de las posesiones territoriales francesas en América, a favor del Eje. En esta Junta, entre otras medidas, se suscribió "El Acta de La Habana", en la que se proclama el derecho que asiste al Continente Americano de tomar en administración provisional las islas y regiones continentales poseídas por potencias no americanas, en el caso de que se pretendiese traspasarlas de dominio, por la fuerza, por indemnizaciones de guerra o por cualquier otro motivo, ya que tales actos puede traer la guerra a este Hemisferio e infiltrarse en el cuerpo político de América sistemas de gobierno contrarios a la democracia y a la libertad. Otra medida digna de mención es la contenida en la "Declaración XV" de La Habana, en la que se concreta mayormente el significado de asistencia recíproca y cooperación defensiva al proclamar que todo atentado de parte de un Estado EXTRACONTINENTAL contra la integridad o inviolabilidad del territorio, contra la soberanía o independencia de un Estado americano, será considerado como un acto de agresión contra todos los Estados que suscriban la declaración XV de La Habana. En diciembre de 1945, las bases militares norteamericanas de Manila y Pearl Harbour son atacadas por fuerzas militares japonesas, es decir, un Estado Ame-

ricano fué agredido por una potencia extracontinental, y a continuación, Alemania e Italia declararon la guerra a Estados Unidos; así se presentó la ocasión de aplicar lo establecido en La Declaración XV de La Habana, y, además, una nueva emergencia requería se reúna la Junta de Consulta, por tercera vez, la misma que sesionó en Rio de Janeiro, en enero de 1942, acordando como medida la ruptura de las relaciones diplomáticas y consulares con los países del Eje. Por último, La Cuarta Junta Consultiva acaba de reunirse y de sesionar en la ciudad de Washington con motivo de la guerra en Corea y su posible extensión. La "Declaración de Washington", suscrita en la Cuarta Conferencia de Cancilleres, acuerda la unión y cooperación de las Repúblicas Americanas para contener a la expansión comunista, causa que motivó la Junta de Consulta.

No hay la intención, ni la oportunidad de hacer un análisis crítico de las medidas tomadas en diferentes ocasiones por las Cuatro Juntas de Cancilleres. Al hacer un examen somero de su labor realizada, no ha sido otra la intención que probar que las Juntas de Consulta tienen por misión encontrar medidas para contrarrestar y hacer frente a la emergencia internacional producida y que motivó la Reunión de Consulta. Olvidar este particular conduciría a consideraciones y comentarios erróneos acerca de la gestión realizada por estas Juntas.

La Consulta nació y se mantuvo largo tiempo en forma separada y sin ninguna o mayor conexión con las demás instituciones del llamado sistema interamericano. Recién, en el año de 1945, en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, reunida en la ciudad de México se emprendió en la labor de reunir y vincular a las diferentes instituciones dispersas del sistema interamericano.

Para el caso propuesto en este escrito, dos son los instrumentos internacionales dignos de mención, aprobados en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz: el "Acta de Chapultepec" que extiende el principio de asistencia recíproca y cooperación defensiva a los casos de agresión por parte de un Estado Americano en contra de otro Estado Americano. La parte pertinente de la mencionada Acta, dice así: "Que la seguridad y solidaridad del Continente se afecta lo mismo cuando se produce un acto de agresión contra cualquiera de las naciones americanas por parte de un Estado

no Americano, como cuando el acto de agresión proviene de un Estado americano contra otro u otros Estados americanos."— "Que todo atentado de un Estado contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, o contra la soberanía o independencia política de un Estado americano, será, de acuerdo con la parte III de esta Acta, considerado como un acto de agresión contra los demás Estados que la firman. En todo caso, se considerará un acto de agresión la invasión por fuerzas armadas de un Estado, al territorio de otro, traspasando las fronteras establecidas por tratados y demarcadas de conformidad con ellos." Esta Acta contiene una saludable ampliación a lo contenido en la "Declaración VV" de La Habana, la que se manifestó incompleta, egoísta, de doble fondo y de gran utilidad solamente para las grandes potencias americanas que ocupaban o que podían llegar a ocupar un puesto entre los Estados que forman la élite internacional, pero de resultados casi nulatorios para los pequeños Estados. El otro instrumento a que se ha hecho referencia, es la Resolución IX, sobre "Reorganización, Consolidación y Fortalecimiento del Sistema Interamericano", en que se reglamenta a las Juntas de Consulta vinculándolas con las Conferencias Internacionales Americanas y con el Consejo Directivo de la Unión Panamericana, en la forma siguiente: "Las Conferencias Internacionales Americanas se celebrarán ordinariamente cada cuatro años y serán el órgano interamericano que se encargue de formular la política general interamericana y de determinar la estructura y las funciones de los instrumentos y órganos interamericanos... "Las Reuniones Ordinarias entre los Ministros de Relaciones Exteriores se celebrarán anualmente, previa convocatoria especial del Consejo de la Unión Panamericana, salvo el caso de que en el mismo año hubiere de celebrarse la Conferencia Internacional Americana prevista en el artículo anterior.— "Corresponde a las Reuniones de Consulta tomar decisiones concernientes a los problemas de mayor urgencia e importancia dentro del sistema interamericano y a las situaciones y disputas de todo género que puedan turbar la paz de las Repúblicas del Hemisferio.— "Además de sus funciones actuales, el Consejo Directivo de la Unión Panamericana: b) Convocará a las Reuniones Ordinarias de Consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores, previstas en el inciso primero del Art. 2, o a las reuniones extraordinarias, cuando ellas sean solicitadas, para tratar exclusivamente cuestiones de emergencia. En este último caso, la convocatoria se determinará por mayoría absoluta de votos de los miembros del Consejo."

El "Acta de Chapultepec", deslindó en forma clara las funciones de los órganos del sistema interamericano, atribuyendo a las Conferencias Internacionales Americanas, a las Reuniones de Consulta y al Consejo Directivo de la Unión Panamericana, una misión específica dentro de un determinado radio de acción, de acuerdo con las materias y asuntos de su incumbencia.

En el "Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca", suscrito en la "Conferencia Interamericana para Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente", en el año de 1947, en la ciudad de Río de Janeiro, se adoptó el Órgano de Consulta con algunas modificaciones y una reglamentación adecuada, para la ejecución del mencionado Tratado. Se ha sostenido por algunos que el Órgano de Consulta no tiene más misión que la ejecución del "Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca", sin embargo, técnicamente no es así. En efecto, de acuerdo con el mencionado Tratado, frente a un acto de agresión dentro o fuera de la zona de seguridad establecida en su Art. 4, sin perjuicio de las medidas de legítima defensa individual o colectiva a que se refieren los Arts. 3 del Tratado y el 51 de la Carta de las Naciones Unidas, se reunirá el Órgano de Consulta, o sea la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, pero solamente de las Repúblicas que hayan ratificado el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, en tanto que el Órgano de Consulta tradicional del sistema interamericano, es la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de todas las veintiún Repúblicas Americanas. Es cierto que en la práctica desaparece esta diferencia con la ratificación del Tratado por todas las veintiún Repúblicas de este Hemisferio. Pero, es necesario tener presente que tal cual están las cosas en la actualidad, si deja de estar en vigencia el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, no desaparecerán las Juntas de Consulta, puesto que es un Órgano dentro de la Organización de los Estados Americanos, y no solamente una forma de ejecutar las disposiciones de un tratado.

La Carta de la Organización de los Estados Americanos, aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana, en Bogotá, en 1948, introduce modificaciones a las Juntas de Consulta y determina, en forma definitiva su misión. Las Juntas de Consulta no sesionarán cada año como aparece del "Acta de Chapultepec", se reunirán cada vez que surja una emergencia que produzca problemas de



carácter urgente. Carece de facultades para modificar la estructura de la Organización de los Estados Americanos. En cierta forma puede determinar la política de la Organización, pero con carácter enteramente particular y sólo ante determinada emergencia, que en todo caso será la que motivó la convocatoria del Órgano de Consulta, contrariamente a la misión encomendada a la "Conferencia Interamericana" que es el Órgano supremo encargado de determinar la estructura de la Organización y fijar la política y acción de la misma, de manera permanente y soberana. La misión del Órgano de Consulta quedó totalmente concretada al determinarse en la Carta los seis órganos de la Organización y al atribuir a cada uno de ellos una función específica con una jurisdicción especial. Los seis órganos en mención están determinados en el Art. 32 de la Carta, de la manera siguiente: "La Organización de los Estados Americanos realiza sus fines por medio de: a) La Conferencia Interamericana; b) La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; c) El Consejo; d) La Unión Panamericana; e) Las Conferencias Especializadas; y, f) Los Organismos Especializados." Las atribuciones del Órgano de Consulta, así como la iniciativa para su reunión, etc., etc., están claramente reglamentadas en los nueve artículos que forman el capítulo XI de la Carta, de los cuales el 39 y 43 tienen mayor importancia, por lo que se les transcribe a continuación: "La Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores deberá celebrar con el fin de considerar problemas de carácter urgente y de interés común para los Estados Americanos, y para servir de Órgano de Consulta" (Art. 39). "En caso de ataque armado dentro del territorio de un Estado Americano o dentro de la región de seguridad que delimitan los tratados vigentes, la Reunión de Consulta se efectuará sin demora por convocatoria que deberá hacerla inmediatamente el Presidente del Consejo de la Organización, quien, al mismo tiempo hará reunir al propio Consejo" (Art. 43). Esto no quiere decir que solamente en caso de ataque armado dentro del territorio de un Estado Americano, o dentro de la zona de seguridad, deba reunirse el Órgano de Consulta. Es claro que ha de reunirse siempre que aparezcan problemas urgentes de interés común, en especial si se relacionan de alguna manera con los propósitos de la Organización determinados en las letras a), b), c) y d) del Art. 4 de la Carta, que dicen: "a) Afianzar la paz y la seguridad del Continente; b) Prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados Miembros; c) Organizar la acción soli-



daría de éstos en caso de agresión; y, d) Procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos, que se susciten entre ellos." Y, todo esto en íntima concordancia con la declaración de principios contenida en el Art. 5 de la citada Carta, sobre todo con los mencionados en las letras e), f) y g), que dicen: "e) Los Estados Americanos condenan la guerra de agresión: la victoria no da derechos.— "f) La agresión a un Estado Americano constituye una agresión a todos los demás Estados Americanos.— "g) Las controversias de carácter internacional que surjan entre dos o más Estados Americanos deben ser resueltas por medio de procedimientos pacíficos."

La complejidad de los problemas producidos por una emergencia perturbadora, los que tienen aspectos políticos, jurídicos, económicos, etc., etc., pueden obligar, a veces, al Órgano de Consulta, a abordar ciertas materias que, de presentarse solas o de dominar sobre las otras, más bien serían de la incumbencia de "Las Conferencias Especializadas", de "Los Organismos Especializados" y de "El Consejo". Es por esto que las Juntas de Consulta suelen también ocuparse de aspectos económicos a pesar de que esencialmente son asuntos de otras jurisdicciones.

La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, es un Órgano de la Organización de los Estados Americanos, para el servicio de todos sus miembros, es por esto que la iniciativa de su convocatoria es facultad de todos los miembros de la Organización, pudiendo cualquiera de ellos, afectado por una emergencia, dirigirse al Consejo, para que este Órgano haga la convocatoria, para el caso de que califique de procedente la solicitud, decisión que será tomada por mayoría absoluta de votos.

Las obligaciones inherentes al sistema de asistencia recíproca y solidaridad continental entre las veintiún Repúblicas Americanas, puede requerir, en último caso, de la colaboración militar que pudiera acordarse en favor de un Estado que sufra una agresión. Para estos casos se ha establecido un Comité Consultivo de Defensa que asesore en asuntos militares al Órgano de Consulta, y como se trata de asuntos de carácter técnico en el aspecto Militar, dicho Comité está compuesto por las más altas autoridades militares de los Estados Americanos que participen en la Reunión de Consulta.

Dentro de la Organización de los Estados Americanos, la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, es el Organismo mediante el cual las actuales veintiún Repúblicas, componentes del Hemisferio Occidental, se consultan mutuamente y se ponen de acuerdo acerca de las medidas convenientes y la actitud que deba adoptarse frente a las diversas emergencias perturbadoras que afecten a uno o más de los Estados Americanos. Ese fué el objeto del Organismo de Consulta cuando nació como una institución dentro del orden jurídico internacional americano, y, con ese objeto se mantiene luego de haberse desenvuelto y perfeccionado a través de sucesivas reglamentaciones y modificaciones.

# Miguel Moreno, el Poeta de la Mansa Tristeza

EN EL PRIMER CENTENARIO DEL NACIMIENTO  
DE MIGUEL MORENO

(Especial para "ANALES" de la Universidad de Cuenca)

## TEORIA DE UNA MIRADA

En estos ojos debía de nacer la Poesía... Desde estos ojos contempladores de un destino lleno de lágrimas debía partir, en metáfora sencilla de luz y sombra, el verso que tiene su morada en los aleros del alma...

Miguel Moreno se identifica todo él, se identifica algo más que él mismo, la esencia de soplo de Dios que lleva encendida en llamas inefables, en los ojos poblados de una extraña distancia y como pidiendo para fraternizar el espíritu maravillosamente introvertido de los lagos en que apenas el viento riza ternuras desdibujadas de paisaje...

Estos ojos parecen una noche no del todo clara, pero tampoco de obscuridad suficiente como para dar origen y alimento a la desesperación... En ellos la sombra se dulcifica de estrellas recién desaparecidas por gracia del destino ciego y que dejaron todavía sus lugares vacíos con un rocío luminoso, con una luz ya casi viajante a la obscuridad pero capaz de llorar sobre las cosas una palidez fría de relente... Este mirar tiene no sé qué de amable resignación, una especie de amor por el propio sufrimiento, algo como sentido de la

ternura por lo que la vida hubo de dejar en heridas y dolores...

Estos ojos ensayan una escala de penas íntimas, de esas que se duermen en los cuartos familiares o apenas dan su sollozo en los jardines anochecidos sin luna y sin grillos... Esas penas que nadie dice a pública voz, que se cuentan en el silencio de los seres amados o se traducen en el sagrado temblor de las almas que se van... En esta escala que asciende directamente desde el alma a los ojos del Poeta, los peldaños de pétalos son visitados de una melodía nostálgica, en verdadera pauta que pudiera llegar a la angustia, pero que se torna resignación sobre las pupilas tristes que recuerdan lo de humano que todos tenemos y lo de ángel que pudiéramos tener si no hubiéramos ensuciado las alas al pasar el obscuro mundo de las contrariedades, las dudas y las protestas...

Estos ojos lo han dicho todo desde su tiempo de noche a medio camino... Lo han dicho de tal modo y manera, con tal claridad de traducción del sentir, en tal estilo consagrado de suspiros y de lágrimas, que han dado vida, más allá de las nubes y las altas luces, a tierras alameñas en donde la tristeza se pasea ya no en trance de destrozarse el pecho y proyectar sangre hacia los costados de la angustia, sino en serenamiento definitivo, un poco dolido, sí, pero con la seguridad de encontrar alguna vez la invisible mano que pone sobre las llagas humanas el perfume infinito de su palabra no dicha, o el intangible terciopelo de la mirada eternamente florecida de actualidad...

Este modo de mirar ya no es del todo humano, a pesar de partir desde el alma de un Poeta infinitamente humano y dulce... En él hay algo de paz divina, algo de muerte de la tristeza y resurrección iluminada de pura belleza... Este abismo que se ahonda fuera de los límites transitorios, que se lanza hacia una historia sin historia, no obstante haber historiado lo que ocurre de este lado del camino, tiene un vago esoterismo de realidad no controlable por la sola interpretación del tiempo, uno como divagar en regiones donde lo infame es ley... Estos ojos son de Poeta, de cantor de las cosas dolidas y tristes, de sabio buceador de sentimientos lo mismo en las lágrimas ardientes que en los nidos vacíos, igual en el primer llamado de la luz por los horizontes que en la melodía violeta con que la tarde sepulta al sol... Pero son también de ángel, de ángel bueno que no pudo sentar raíces en la tierra, que no alcanzó a echar su

anca en el mar turbio de lo actual y se fué yendo hacia la región de las alas aún antes de su definitivo hundirse en el humano silencio...

Miguel Moreno mira en puro verso... Si alguna vez se intentara su biografía, creo yo habría que buscarla íntegra e íntima en sus pupilas de niño a quien la vida negó el capricho de ser feliz... En sus ojos se aposenta la vida, con todos sus ensueños tronchados de viento torvo, con todos sus dolores que quisieran destruir el vaso simple del corazón y apenas se quedan de aprendices del de Asís, en una teoría de lágrimas recién nacidas en mimetismo cordial con los luceros...

Los ojos del Poeta son obscuramente luminosos... Nó, no hay paradoja en esto, no puede existir contradicción para este destino humanamente llorado bajo la tenue caricia paternal de Dios... La obscuridad de estas pupilas ilumina con luz humilde, con luz de flores creciendo en la noche triste, con luz de fantasmas queridos que besan el sueño, lo pueblan de nostalgia y se van a sus dominios en donde es indudable duermen las golondrinas que se quebraron las alas en la última tempestad... La luz nace aquí del seno mismo de la sombra... Debe ya escribirse el tratado de la luz oscura, y debe escribirse precisamente como interpretación de estos ojos en que una honda tristeza dejó tanta gracia de iluminación apacible... Hacia lo hondo, hacia el sumergido destino que lleva a las raíces del alma, esta sombra será musical en melodía identificable sólo por el Poeta en sus insomnios creadores del verso... Hacia el mundo, hacia las cosas también dolidas y tiernas, hacia las flores que se marchitan y los astros que se apagan, este mirar será luz nacida de una sombra, sencilla contribución humana al total sentir cósmico, mensaje de una alma que totalizó las otras en prueba de que el corazón humano es una miniatura del gemido, alto ventanal con cristales medio empañados de bruma a donde habrá de asomarse la tristeza con ansia de vuelo por los dominios en que, según el esteta francés, la sombra unida a la sombra se hace luz...

Esos ojos parecen surgir no de un rostro humano, sino de un rostro humanado luego de haber asistido a un desfile de sombras... En su camino hay enredaderas con oscuras flores de intenso perfume, creciendo hacia confines que la palabra sola no está llamada a defi-

nir... Pero esto es hacia allá, fuera del límite, donde alienta una voz callada y el silencio es torbellino ennegrecedor de lo circundante... De este lado nuestro, los ojos están dulces, tristes, pero con una tristeza ofrecida en resignación, con un dolor que llora sus instantes pero no pide inspiraciones al gemido angustiado ni se anda en busca de temas que den con el sentir en el agitado reino de los imposibles... Esos ojos aprendieron a llorar, a llorar con toda la humanidad posible, con todo lo que cabe de tristeza en el pecho, con sincera convicción de la propia tristeza... Pero, y aquí su sabiduría, aprendieron también a rezar, consiguieron llegar al Dios de las bondades, entendieron al Poeta de los caminos de Galilea, encontraron al Niño que lloraba de frío en un pobre manojo de pajas y tomaron lecciones de quien enseñó a pasar por la vida sufriendo y amando, aunque más amando que sufriendo, con ese amor múltiple por los que sienten y también por aquellos que en apariencia no sienten... La oración de esta mirada se eleva hacia la altura no con pretensiones de convencer a Dios del urgente remedio para la humana liaga de vivir, sino con humildad de humareda partiendo de un incendio apagado de romero, o de ramos de eucalipto fragante que la mano cariñosa prendió frente a los altares de ingenuas estampas...

Esta mirada duele con dolor exquisito, con un dolor que hiere en pequeñas y cariciosas puñaladas de luz... Toca en nosotros la cuerda más sensible del sentimiento, pero no en afán de arrancarle una voz cuajada de inquietudes, sino apenas con un ligero roce que despierta notas perceptibles sólo por los oídos del alma... Es tan delicado y sutil el roce, que se dijera una visita de alas invisibles, una caricia de pétalo transmigrado a ternura, un mensaje de beso recordado en la tarde suave, un paisaje mínimo copiado en el mundo perfecto de una lágrima...

Esta mirada conmueve, pero lo hace en su plática de dolor que vino a ser bondad... Enseña el difícil renunciamiento al derecho tan humano de gemir y desesperarse, para ir en busca mansa del lugar propio de la resignación, ese lugar desprovisto de reales panoramas pero lleno de mirajes que crearon los dolores para el tránsito de la Música... Aquí tenemos que tomar lecciones de poesía pura y aprender la melodía del silencio cuando se sabe ya de antemano que hay luz, mucha luz, en la más honda tiniebla...

En los ojos de Miguel Moreno habita la Poesía en sencillos mensajes de amor y caridad, en intenciones puras de decir a los hombres de buena voluntad que el milagro mayor es el de la multiplicación de las sombras hasta volverlas luz...

### TRATADO DE LA TRISTEZA

Miguel Moreno levanta desde su poesía una leve y delicada arquitectura de tristeza, como si pretendiera construir moradas hacia lo más diáfano del horizonte con el elemento sensitivo de los lirios, con el ojeroso meditar de las violetas, con el perfume de mansa intensidad de los jazmines o con el cielo de atardecer que hubo de volcarse en la seda palpitante de las campánulas... El se va por los dominos del ideal, buscando cárcel de rocío para sus versos o apenas intuyendo la inicial dolencia de las primeras gotas de lluvia... No está dispuesto al gemido desgarrado y turbio, no llama tras oscuras puertas de pesimismo, no pide respuestas a un destino soslayado de tinieblas: es simplemente un Poeta, un poeta que siente y traduce de inmediato su sentir sin deseos de trascendentalizar las sugerencias del alma, apenas como leve historiador de las ternuras que perfuman igual en el beso, al borde de la cuna o aún en la tierra recién removida para dar asilo a la carne sonrosada que se apagó demasiado pronto...

Si difícil es, por no decir imposible, ubicar a un poeta en determinada escuela, si no se le puede encasillar en calidades de pensamiento determinado, en el caso de Miguel Moreno esto se vuelve de mayor imposibilidad todavía... Se le podría ver llegar por los caminos del más puro y sincero Romanticismo, en el sentido que la escuela tiene de dominio de las más nobles pasiones y, sobre todo, en su parábola delicada con marcado predominio del sentimiento sobre el mundo exacto de la razón. Tendría quizá un parentesco espiritual acaso remoto con la nostalgia lamartiniana, pero no con esa de fuego de la historiada Francia, sino con esa otra de quien cantara el lago, pusiera resignación apagada en Rafael o modulara en género de Sonata la muerte de la dulce Graziella... En este aspecto de dulcificación de la pena si se podría dejar que Moreno pasase el manso río del romanticismo, pero no encerrándole entre sus orillas, pues que el Poeta abandona el leve navío de dulce humanidad y se interna hacia los sabrosos bosques del misticismo, buscando ya no las cari-



cias de este lado del mundo, sino lo que del otro lado deja entreverse por los intersticios que dan vida a los pulcros sentires del cristianismo.

Miguel Moreno traduce su tristeza de manera mansa y cariñosa... Bien pudo alzar la voz de queja contra el suelo inhóspito y hacia un cielo regado de silencio... Pero no lo hizo así, no quiso hacerlo, pues del alma le nacia una teoría dulce, le surtía del pensar una vertiente de verso simplé en fragancia de hierbabuenas y mentes, acunando retamales de estructura cordial y sonando a río dormido que apenas se altera por el paso del sauce decapitado o llora muy despacito cuando el gorrioncillo muerto de frío se va en plumaje sin fuego y sin esencia, con un cortejo de postreros pétalos y hojas que mandó volar la inclemencia del viento...

Hace de su corazón un libro, es decir, con una sutileza sólo de él, va numerando las páginas claras o tristes que el destino quiso depararle por hacer que en su camino lo triste sea verso... El libro tiene forma y esencia de corazón, palpita y siente con naturalidad asombrosa, es ingenuo y sencillo y copia aquello que la sangre noble proyecta en pulso identificando en el hombre la presencia del soplo de Dios... El corazón se abre en confidencias llenas de inmensa ternura, dice cosas que causan un dulce preludio de llanto y da a entender de manera musical cómo por el alma del Poeta pasó el dolor y asomó hasta el fantasma de la angustia, pero todo vino a ser mansa tristeza ante la mirada del hombre que lloraba por su vida y quería que los demás sintieran también sus lágrimas, pero en sabio mimetismo de estrella, de agua dormida o de sombra de golondrina que pasa dejando sobre el suelo un recuerdo viajero de luz y distancia...

Canta su amor, haciendo del corazón esencia de flores claras, y lo hace pidiendo al propio pensar no vaya a decir las cosas en voz alta, sino que simplemente las sienta, las adivine o las intuya... Llama al alma para un delicioso coloquio con la ternura, amanece su voz llena de frescura y con historia de claridad concebida en extrema sencillez:

¡Late pecho mío!  
¡Oh alma soñadora,  
ya estás en el cielo,  
ya vino la novia!

¿Quién más linda que ella?  
¿Quién como mi DORA?

Aun no abre el capullo  
 mi abriñeña rosa.  
 Ni las auras sepan  
 ¡Silencio, alma local  
 que ya como a mía  
 la adoro a más solas!

Tiene tanto sentido intimista el Poeta, piensa tan hacia las honduras de su vida interior, que persiste en su sagrado silencio... El amor de los amores, aquel que pone en la vida el sello definitivo que nada puede ya destruir, lo expresa en estrofas rápidas, casi en competencia con la inquietud de las mariposas que en su heredad le dictan lecciones de tránsito de la luz... No es posible que en esta poesía delicada entre el turbulento abrego de lo exterior, no tienen aquí cabida los instantes angustiosos... El amor ha nacido como flor, sin vanos cuidados de jardines, sin experimentos de mayor belleza que el que naturalmente da el campo a los matices y colores que transmigran en miel y perfume... No busca el Poeta efectos deslumbrantes ni hace uso de extremos modos para contar a los otros lo que también ellos sienten pero no saben expresar... Tiene tanto afán de guardar en su mundo encantado de enredaderas de luz los designios de la suave pasión, que se impone él mismo su silencio y lo impone también a la dueña de su cantar hecho de nube, ala y luz:

—En tí tan sólo pienso,  
 sólo por tí suspiro;  
 te sueño cada noche:  
 ¡yo te amo, dueño mío!

—¡Calla, niña, no lo oigan  
 la muerte o el olvido!  
 ¡Calla! ¡Lo sepan sólo  
 tu corazón y el mío!...

Tiene un afán de búsqueda de compañía... Llega al éxtasis de la fusión, aquella que une las luces y las hace una sola, esa que suma los incendios pequeños y los vuelve llama única que se pierde en delicia de color hacia donde se prende la mayor llama del sol...

Dos corazones  
 que por los cielos  
 de la esperanza  
 vagaban solos  
 soñando amor,  
 ya se encontraron,  
 se comprendieron,

y al fin felices  
ya no van solos,  
¡ya no son dos!...

Pero la vida manda, en mandato de urgencia... El Poeta pronto canta los caminos al pie de la cuna, pronto transforma su primitivo canto enamorado en canciones que harán dormir a los niños mandándolos soñar con el vuelo intangible de los ángeles... Ahora vigila que la luna no vaya a caer de lleno sobre las tiernas pupilas cerradas y agradece en oración maravillosa al grillo que silenció en la huerta porque los chiquitines no tengan más ruido que el de su propia visita a los dominios donde las hadas fabrican nubes o dirigen conservatorios de jilgueros... Ahora piensa en un porvenir lleno de pétalos de rosa, en un horizonte en que los niños vayan saltando en cuerdas de luz y recogiendo aromas en su paso por la vida... El Poeta sueña y entra al reino del ensueño, construyendo castillos de inefable ternura y haciendo del verso suyo especie de escala por donde llega a paisajes pintados al dulce estilo de la acuarela, creando cuadros que obligan a pensar en el poder supremo de la poesía y en su destino creador de imponderable belleza...

Y de pronto, la vida que no descuida el detalle dolido, troncha el dulce florecimiento en un soplo de viento... A media noche, cuando la luna comentaba el espejo cordial de las aguas dormidas y el grillo hogareño silenciaba su voz porque los chiquitines duerman, el más querido toma alas y emprende vuelo supremo... No es suficiente a detener la vida que se va el llanto de los cuartos cordiales ni la oración prendida en farolillos llenos de fe frente a las imágenes ingenuas...

Aquí se inicia la ruta eminente de tristeza del Poeta, aquí se cumple el bíblico mandato de llenar el mundo de llanto, aquí su corazón se quiebra, pero a la manera como lo deseara el poeta francés, en herida que es música y dolida resignación... Miguel Moreno no reclama al infinito el corte en flor tierna y maravillada, porque sabe perfectamente que los niños y los ángeles se pertenecen al cielo y a él se vuelven cuando encuentran demasiado obscuro el humano camino... Lloro, sí, pero lo hace de tal manera que los ojos de la Santa Madre de Dios se humedecen con toda seguridad:

¡Oh Virgen, oh Madre!  
 Aún puedo llorar.  
 Mas ¿qué es de la niña?  
 ¡Caldadía, piedad!  
 ¡Mañana! ¡Mañana,  
 presiento que allá...  
 espero en tus brazos  
 volvería a encontrar!  
 Recíbela, Madre,  
 ¡dormidita va!

El desfile se inicia así... Las flores bañadas de rocío se van yendo una a una... El Poeta llena de dolores su camino y se dedica a llevar flores, muchas flores, a las blancas tumbas, sufriendo un nuevo sufrimiento porque teme, alma toda luz, que alguno de los chiquitines no sea igualmente sentido y acariciado en el dominio del recuerdo... De frente se le asoman dos atractivos abismos: el claro y frágil del olvido, y el oscuro y tremendo de la pena, y él escoge el suyo, el único suyo, el que un Poeta debe siempre escoger:

#### MARTIRIO

¿Quiénes son éstos  
 que así, solícitos,  
 entrada piden  
 al pecho mío?...

—Yo soy la Pena!  
 —Y yo el Olvido,  
 de tus congojas  
 el lenitivo.

¿Nuevos dolores?  
 ¿Otro suplicio?  
 ¡Adentro, Pena!  
 ¡Atrás Olvido!

Sigue en su pecho latiendo la verdad de las cosas idas, sigue doliéndole un dolor que se proyecta en estrellas y sangre... Pudiera intentar el viaje hacia la Muerte, pero prefiere esperarla simplemente... Sabe que es una novia difícil de convencer y cuya cita se cumple pero con tardío cumplimiento... Sabe que llega tarde cuando no se la va a encontrar por el duro camino de la fuga voluntaria... Se da a meditar en ella y querría mucho, y la llama ya con ilusión de fuego que se apaga:

#### SUPREMO BIEN

Desde que te fuiste al Cielo,  
 porque me lleven a verte,

heme entregado en mí anhelo  
a la Pena y a la Muerte.

Ya de la Pena cautivo,  
ní ella su crueldad sosiego,  
ní yo busco lenitivo:  
pero la Muerte no llega.

Y de este exquisito sufrir, de este dolor quintaesenciado en perfume le queda el canto depurado, un dulcificado sufrir en paisaje de llanto... Retorna de los bosques espesos del dolor, vuelve con las manos vacías de caricias y el alma rebosante de tristezas, y entonces dice al mundo una verdad tan sencilla, tan sencilla que asusta en su simple sencillez... Del campo tronchado de lirios ha traído unas hojas marchitas... Del lado por donde la voz se torna eco en las montañas que empiezan a obscurecer llega con un sonido de agua corriente que baja quejándose por algún peñón... De la luz que se marcha en el funeral del día aprende lo fugaz de la hora de flores y halla una verdad que el tristísimo Kempis la diría en filosofía y mística, y él, Poeta dulcemente resignado, la dice en cantar hecho para el pueblo, destilado para su pueblo de lo más triste y puro del alma:

Después de primavera  
estío viene,  
¡y en este tiempo aciago  
todo se muere!  
¡Pero muere más pronto  
lo que se quiere!..

---

Los Sábados de Mayo tienen un intenso perfume, llevan sol en sus más puras horas y como que cantaran sencillamente en este tiempo del florecer lo mismo de rosas o de estrellas... Y tienen mayor maravilla cuando el Poeta los va interpretando en su manera de entenderlos hacia el mundo del verso... Miguel Moreno se entusiasma en estos días de intensa pulcritud, los va hundiendo en raíces hondas hacia lo profundo del alma, y allí los deja elevarse en teoría inolvidable de luz y sentimiento... En estos Sábados estudia el incendio lleno de ingenuidad del jilguero, el rostro transmigrado de las niñas hacia las amapolas, la cabellera blanca que se tiende en los campos en el trigo maduro, el humilde matiz pendiente de las alverjillas, el ensayo de mínimas cometas que las mariposas prenden en un cielo cuajado de dulcedumbre, el puro sumergirse de la luz en las aguas

dormidas y el sonar de las campanas en mensaje de cristal deshaciéndose en los aires puros... Todo concurre a despertar el alma soñadora, a dictar versos y versos, a preludiar del lado humano lo que se debe enseñar a los hombres en la iluminada gracia de la estrofa... Los Sábados se identifican con el espíritu del creador, se compenetran de su esencia, se vuelven como magnolias de perfume prodigioso a las que rodean jardines pequeños... Desde el fondo de las aguas asciende una oración a la Virgen María, y a ella consagra Moreno su pensar de estos días, porque en cada Sábado de Mayo hay un espejo diáfano y perfecto en que la Madre de Jesús se está mirando en integridad de amor y dulzura... Estos Sábados son cantados en tono menor de amores aceptados o también de amores mal comprendidos, pero con un sentido de más allá en misticismo sencillo, con una especie de puro deleite por ir recogiendo en los caminos esas florecillas que el de Asis tenía miedo fuesen insultadas por sus plantas... No obstante el humano amor y el dolor que habitan estas páginas, desde el dado más claro de ellas, se puede encontrar un directo llamamiento al cielo, como si en medio de las sentidas estrofas se dieran golpecitos en un mundo de nubes y se elevaran teorías de incienso procedentes del incendio del corazón... A pesar de estar cantando Moreno sus mismos sufrimientos, sus sencillas esperanzas y sus ilusiones marchitadas por el abrego, está orando, con una oración perfecta, porque quien canta a lo humano convence mucho más a Dios... A los ángeles les está dado el alabar al Creador, pero no les fue dado el conmover su corazón con lágrimas: este don de hacer pasar la tristeza cerca de Dios le fue entregado al hombre y de especial manera al Poeta...

Miguel Moreno consagra los Sábados de Mayo y hace del mes de las flores el de sus tristezas, sumando así a los lirios y margaritas que auscultan el llover luz en los jardines sus violetas fragantes o sus madre selvas aferrándose a los árboles buenos pero, en todo caso, mirando a través de las frondas un pedacito de cielo que basta a consolar cuanto de acibar pudo el mundo poner para sus labios... El perfume de estas flores de Mayo es oración, ofrenda de pleno campo abierto a la brisa, canción elevada desde las aguas claras y llanto que voló al cielo y de allí retorna transformado en rocío bendito... Los jardines poéticos de los Sábados se adornan de una leve teoría de álamos y sauces, en proyección de infantilidad los primeros y en vago presentimiento de muerte los otros, pero siempre

esperando ser bendecidos por el canto cordial que baja todas las mañanas en las alas viajeras...

El sentido de permanencia intemporal de la poesía de Miguel Moreno reside en sus dos cualidades esenciales: el intimismo y la popularidad...

El intimismo surge como lógica consecuencia del cantar del Poeta. Para él no se hizo el gran telón de fondo de las interrogaciones, el querer penetrar los interiores del ser y del no ser, interrogaciones que en nuestro siglo se plantean con tal seguridad tremenda, que consagran al Poeta como parte cantora del gran dolor cósmico y eterno...

Miguel Moreno siente poesía y hace poesía, esto es todo... Historiador cariñoso de sus propias impresiones, no da en el escoger del tema ni en el destilar formas para obtener raros efectos desconcertantes: simplemente llora sus lágrimas y ríe sus sonrisas, y las traslada con su originaria pureza al mundo poético, como quien fuera haciendo ramilletes de esperanzas y desengaños y atándolos con cintas recortadas de los claros cielos del Sur... El entiende el individualismo artístico de manera cordial y generosa, no encerrándose en el palacio de cristal ni fugando hacia los dominios de la evasión, sino dándose en amor y dolor, despetalándose en pasión y sufrir, haciendo de su poesía palabra para que cualquiera la tome, para que cualquiera crea que también pudo escribirla, para que el primer dolido que pase por el camino la tome en sus labios y la lleve en rapsodia sencilla hacia sus propios horizontes de bruma y nostalgia... El intimismo no es, pues, en Moreno afán de originalidad, deseo de sacrificar la pureza del sentir en el ara de la forma, ni siquiera vago querer la gloria al ir contando cómo se le despedaza el corazón... Es natural y simple su manera de sentir y expresar, su manera de relatar la teoría clara o a media noche... Es el historiador de las fuentes y los árboles, el maestro de los jardines, el orquestador de los mil ruidos que la mañana derrama y de los mil silencios sonoros que la noche manda nacer por todos los espacios... Ni siquiera se puede decir que traduce esos instantes de pura nostalgia, pues la traducción tiene algo de tamiz personal, viene a ser una como interpretación de



otro pensamiento... Moreno toma los temas tal como los encuentra, los hace florecer suavemente en su verso y los da a la humanidad, tesoro que copia su vida y su esperanza más o menos acariciada de la bondad de la Muerte...

La popularidad viene como natural consecuencia de ese intimismo... Lo íntimamente sincero es perfectamente popular... Porque lo íntimo es sólo copia pequeña, aunque a veces perfeccionada en grado sumo, de aquello que sienten todas las gentes, de eso que querrian decir todos y cuya expresión, por tácita voluntad de las muchedumbres, se entrega al Poeta para que lo vuelva eternidad de vida y pensamiento...

Miguel Moreno sabe encontrar la fibra más sensible de su pueblo... Sus versos pronto se musicalizan más todavía en el canto, y cuando el pueblo canta lo que dijo el Poeta es descontada su inmortalidad... La facilidad del tema, lo natural y espontáneo del modo de tratarlo, la ternura infinita y expresiva y el fondo fácilmente constatable, hacen de la poesía de Moreno melodía que los sufridos, los tristes y los buenos de corazón toman como si de su misma natural tristeza hubiera nacido... Hay un momento en que los versos prenden en tantos labios, que el Poeta consigue ese milagro exquisito de la fusión con todos los que aman y sufren, cumpliendo el mandato jesucristino por vías más de poesía que de meditación...

Cómo dudar siquiera de que el pueblo acepte para todos los tiempos estos decires de sus ansias y esperanzas?...

Como un inocente niño,  
cuanto tuve te ofrecí;  
aun de mi madre el cariño  
lo sustraje para ti...

Si al nacer hubieras dado  
a la tierra tus despojos,  
no te habrían visto ni amado  
mi corazón y mis ojos.

Mas creció en el pecho mío,  
al par que tú, mi pasión;  
ahora lloro mi desvío,  
¡Ay, paloma! ¡Ay, corazón!

¡Vuelve, palomita ausente;  
mi pecho es tu palomar!

¡Como supe amar ardiente,  
así sé yo perdonar!...

Si alguna vez se escribió el amor a lo sencillo, si se le sorprendió en toda su ingenuidad encantadora, antes de la duda y los amargores, sólo fue por obra y modo de Miguel Moreno, en ese "OSCAR Y ELISA" cuya repetición aquí sería poner en duda su permanencia en los labios de quienes lo cantan y lo cantarán mientras vivá el verso, mientras se cumpla la dulce sentencia becqueriana, mientras el alma se incendie de luz y ternura... Todos nosotros lo hemos cantado y, confesémoslo con sinceridad, lo seguimos cantando todavía por más que en el alma llevemos ya un preludio de noche... Todos nosotros hemos repetido estas estrofas puras, al amor de las guitarras suspirantes, en plena fiesta, cuando desde el otro lado de la alegría la voz de Miguel Moreno nos ha hecho recordar que el amor y el dolor marchan juntos... Todos pudimos escribir este poema, todos lo quisimos escribir, pero el intento se nos volvió fácil, se nos hizo posible porque un hombre sufrido y manso dijo aquello que no podremos decir en igual forma de sencillez... Podremos quizá escribir algo más alto, podremos escribir algo más hondo, pero algo más dulce, algo más puro que "OSCAR Y ELISA", no escribiremos nunca, nunca... El monumento a Miguel Moreno lo estamos levantando cada día, al recordar su teoría de amor inicial, al sentir que unos lagrimones se suben a las pupilas y no caen porque se queman ante el sol y van a ser nubecillas mínimas y remotas...

Qué expresión pudo decirse a la Virgen María luego de aquella que Moreno la dedica desde sus playas de penas apenas visitadas de intentos de retorno?... Ama su paraje nostálgico con amor que nadie puede medir, y lo copia en un cuadro de sencillez perfecta que, al propio tiempo, es una perfecta oración... Cualquiera de estos buenos días, la liturgia sagrada ha de integrar este rezo a sus oraciones, porque el pueblo lo pide y lo quiere, porque a las bienaventuranzas se podría agregar esta nueva: bienaventurados los que rezan sencillamente porque ellos mirarán sonreír a Dios... Miguel Moreno deja esta oración para la Madre de Jesús, la deja a orillas del Tomebamba, entre una maravilla de jardines que bañan sus pies en las aguas soñadoras, en medio de una fiesta de harina y un preludio leve de pan:

#### LA VIRGEN DEL RIO

Porque vives adentro  
de ese molino,

porque te quiero tanto,  
Virgen del Río,  
Virgen bendita,  
perdona si te llamo  
Molinerita.

¡Ay! ¡Si como otro tiempo  
gozar pudiera  
de tus Misas de Niño  
de Nochebuena!  
¡Ah, Madre amante,  
si a tu lado estuviera,  
sólo un instantel

Entonces te diría  
mi honda nostalgia,  
y en un ramo de flores  
te consagrara  
mis desventuras,  
mi amor y mis ardientes  
lágrimas puras.

Mas, ¡ay!, ya tanto tiempo  
que en balde vivo  
ansiendo tus alegres  
Misas de Niño,  
cuando favores  
te imploraba yo, en cambio  
de humildes flores.

En vano, Madre mía;  
porque a mi patria  
cada vez la contemplo  
a más distancia;  
y año tras año  
mis lágrimas se mezclan  
con pan extraño.

Porque desde yo niño  
te quiero tanto,  
porque me tienes lejos  
del suelo patrio,  
y por él lloro  
y, abrumado de penas,  
mi mal deploro.

Y como donde vives  
se muele trigo,  
puñaditos de penas  
de aquí te envío.  
¡Virgen bendita,  
sé, pues, de mis dolores  
Molinerita!

Esta Poesía de Moreno no puede, no debe morir... Es nuestra,

nos pertenece, con el mismo derecho a cantar que nos enseñan nuestros ríos, con igual afán multicolor de nuestros campos florecidos de alas y flores...

Miguel Moreno es el Poeta de la mansa tristeza... De una tristeza suya, bien suya, íntimamente suya, pero copiada con fidelidad suprema de la gran tristeza del pueblo, de esa que se encargó al Poeta para que la dijera hacia todos los tiempos... Es la voz de un pueblo la que surge y vive en su canto, es una oración hecha de agua, de tomillo, de amapolas y de luz...

# CRONICA UNIVERSITARIA

1951

ABRIL

## CONDOLENCIA

Con ocasión del sentido fallecimiento de la señora doña Carmen Jaramillo viuda de Sojos, el H. Consejo Universitario expidió el siguiente Acuerdo:

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA,**

Consternado por la muerte de la Señora Doña

**CARMEN JARAMILLO DE SOJOS,**

madre de los miembros del Instituto señores doctores Luis Alberto, Francisco, Rafael y Gerardo Sojos Jaramillo,

**Acuerda:**

Dejar constancia de su sentimiento de pesar por el sensible deceso que priva a la sociedad de un dechado de virtudes y de una vida ejemplar;

Manifestar a los señores doctores Luis Alberto, Francisco, Rafael y Gerardo Sojos Jaramillo, el testimonio de sincera condolencia del Consejo, asociándose a su dolor;

Concurrir en corporación a las ceremonias fúnebres;

Enviar una ofrenda de flores al túmulo en que se honran sus despojos mortales; y,

Publicar este Acuerdo en la prensa diaria, en los ANALES DE LA UNIVERSIDAD y enviarlo autógrafo a los doctores Sojos Jaramillo.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Consejo Universitario, en Cuenca, a 24 de abril de 1951.

CARLOS CUEVA TAMARIZ,  
Rector.

MANUEL MARIA ORTIZ,  
Vicerrector.

LUIS MONSALVE POZO,  
Decano de la Facultad de Jurisprudencia  
y Ciencias Sociales.

MIGUEL ALBERTO TORAL,  
Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

ARMANDO NAVARRETE DE LA TORRE,  
Decano de la Facultad de Ciencias  
Matemáticas y Físicas.

JOSE CARRASCO ARTEAGA,  
Representante del Profesorado

RAFAEL CHICO PEÑAHERRERA,  
Representante del Ministerio  
de Educación Pública.

AGUSTIN ZAMBRANO GILER,  
Representante de los estudiantes  
de Jurisprudencia.

J. ALBERTO TOLEDO,  
Representante de los estudiantes  
de Ciencias Médicas.

GUILLERMO TAMARIZ UGALDE,  
Representante de los estudiantes  
de Ciencias Matemáticas y Físicas.

VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Universidad.

## EXCURSION AL ARCHIPIELAGO DE GALAPAGOS

Un grupo de alumnos del cuarto curso de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales partió rumbo a las islas del Archipiélago de Colón con el objeto de verificar estudios relacionados con las Ciencias Penales, en la colonia de este sector del territorio nacional.

El Consejo Universitario les otorgó la correspondiente ayuda económica luego de aprobar el plan de labores a realizarse.

MAYO

## CONFERENCIA DEL DOCTOR ROBERTO LEVI CASTILLO

En el Salón de Actos del Plantel, el 4 de mayo de 1951, ante un selecto auditorio integrado por el personal de pro-

fesores y alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas, el cuerpo médico y de sanidad de la ciudad, el distinguido científico doctor Roberto Levi Castillo desarrollo una importante conferencia sobre el tema EPIDEMIOLOGIA DE LA FIEBRE AMARILLA SELVATICA, relacionado con las materias de su especialización.

El conferencista fue entusiastamente aplaudido.

### **CONFERENCIA DEL SEÑOR FIDEL GARCIA NUÑO**

En el teatro de la Universidad, ante un numeroso y selecto auditorio, el día primero de mayo de 1951, el señor Fidel Garcia Nuño, univertario de nacionalidad chilena, estudiante de la Escuela de Medicina del Plantel y ayudante de los gabinetes de Farmacología, Fisiología y Bioquímica, sustentó una importante conferencia con el siguiente enunciado: RECIENTES ADQUISICIONES DE LA FISICA EN EL CAMPO DE LA MEDICINA Y LA BIOLOGIA GENERAL.

Presentó al conferencista el profesor de la Facultad de Ciencias Médicas doctor Victor Barrera Vélez y resaltó la circunstancia de ser la conferencia del señor Garcia Nuño la primera de una serie que prepara el grupo de profesores y alumnos que realizan estudios en los antedichos gabinetes.

Después de una brillante exposición, el público premió al distinguido alumno con prolongados aplausos.

### **SERAN ESTUDIADOS LOS PROBLEMAS DE LA EDUCACION SUPERIOR**

De acuerdo con el convenio suscrito por el Gobierno del Ecuador con la UNESCO y la OIT, ha arribado a la República el señor doctor Fritz Karsen, Jefe de la Misión de ayuda técnica que trabajará en el Ecuador.

El doctor Karsen tiene a su cargo, de manera especial, el aspecto referente a los problemas de la educación superior.

Para la conferencia de Rectores de las Universidades



Ecuatorianas que en breve será convocada por el Ministerio de Educación Pública, el señor Rector de la Universidad de Cuenca, doctor Carlos Cueva Tamariz, ha sugerido los siguientes puntos de palpitante interés:

- 1.—Medios de coordinación de la enseñanza superior en el Ecuador: Consejo Superior de Universidades.
- 2.—El ingreso de alumnos. Selección por capacidades o matrícula libre. Limitación del número de matrículas. Exámenes o pruebas de rendimiento. Pases.
- 3.—Planes de estudio. Coordinación de planes de estudio entre las Universidades ecuatorianas. Equivalencia de estudios.
- 4.—Selección de profesores o catedráticos. Concursos. Nombramiento directo. Categorías de profesores.
- 5.—Investigación científica en la Universidad: seminarios, gabinetes, laboratorios, trabajo libre.
- 6.—El régimen financiero de las Universidades ecuatorianas.— Autonomía económica. Presupuesto. Remuneraciones al personal docente; escalefón.
- 7.—Ciclo de cultura general para todos los estudiantes.

### **EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, DOCTOR CARLOS CUEVA TAMARIZ, FUE DESIGNADO MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA**

Mediante Decreto Ejecutivo N° 41, de 9 de mayo del año que decurre, el señor Presidente Constitucional de la República, don Galo Plaza Lasso, nombró al señor doctor don Carlos Cueva Tamariz, Rector de la Universidad de Cuenca, para el ejercicio de las delicadas funciones de Ministro Secretario de Estado en la Cartera de Educación Pública.

La exaltación del señor doctor Cueva Tamariz a la más elevada silla rectoral de la educación nacional, constituye el reconocimiento de sus preclaras virtudes de eminente ciudadano, talento administrativo y organizador ampliamente conocidos, política sagaz y acertada y, sobre todo, la culminación magnífica de su brillante carrera de educador y maestro de la juventud ecuatoriana.

Múltiples manifestaciones de beneplácito y congratu-

lación recibió el señor doctor Cueva Tamariz por la acertada designación recaída en su persona en momentos en que la dirección de las actividades educativas necesitaba, en el Portafolio correspondiente, de la presencia de una figura señera y respetable que enrumbe por mejores caminos las preciosas conquistas alcanzadas hasta ahora para la educación pública. La Universidad de Cuenca, justamente alborozada, se sumó a las Instituciones que ofrecieron al señor doctor Cueva Tamariz su entusiasta adhesión. El H. Consejo Universitario del Instituto, en sesión especialmente convocada y presidida por el Vicerrector doctor don Manuel María Ortiz, expresó de manera pública su complacencia al Rector doctor Cueva y le ofreció su decidida colaboración en el desempeño de las funciones para las cuales había sido llamado al Gobierno de la República. Además, en uso de la facultad legal correspondiente, le otorgó un año de licencia a fin de que pueda trasladarse a la Capital del Estado a asumir tan elevada dignidad. En los salones del Hotel Crespo, las autoridades universitarias, el personal administrativo y docente del Instituto le ofrecieron un banquete de cordialidad y felicitación que tuvo relieves de gran pompa. El estudiantado dedicó también al doctor Cueva Tamariz, diversos actos sociales en su honor.

La Universidad, que debe su creciente progreso alcanzado en estos últimos años a la tinsa e infatigable labor de su ilustre Rector doctor Cueva Tamariz, espera de él, en el Ministerio de Educación Pública, una preferente atención a sus todavía múltiples y apremiantes necesidades de todo orden. La construcción de la ciudad universitaria, obra de tanto aliento iniciada con verdadera decisión y entusiasmo por el doctor Cueva, está paralizada por la ninguna atención del Gobierno Nacional al cumplimiento de obligaciones contractuales que tiene contraídas a favor del Instituto. La pequeñísima asignación fiscal de que dispone el Plantel debe ser elevada de manera urgente para que nuestra ya consagrada Casa de Estudios llene a cabalidad su elevada misión. Estas y muchas otras necesidades que el Rector doctor Cueva Tamariz las conoce perfectamente, esperan de su gestión administrativa fructífera, una solución eficaz y pronta. La Universidad tendrá, entonces, una

deuda más de gratitud para quien ha sabido colocarla en plano de elevación y superación creciente.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA cumple el deber de exteriorizar al señor Rector de la Universidad, doctor Carlos Cueva Tamariz, su cálida felicitación por el merecido honor que se le ha discernido al confiarse la primera dignidad en la educación pública del Estado y formula votos porque en el cumplimiento de sus funciones tenga el mejor éxito.

### EL DOCTOR MANUEL MARIA ORTIZ ASUMIO EL RECTORADO DEL INSTITUTO

Mientras dure la licencia concedida al Rector del Plantel doctor Carlos Cueva Tamariz, el Vicerrector señor doctor Manuel Maria Ortiz asumió, de conformidad con las prescripciones estatutarias, la Rectoría del Establecimiento. El Decano más antiguo, doctor Miguel Alberto Toral, de la Facultad de Ciencias Médicas, reemplaza al doctor Ortiz en las funciones de Vicerrector. A su vez al doctor Toral subroga el Subdecano doctor José Carasco Arteaga.

### EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE MIGUEL MORENO

La Facultad de Ciencias Médicas del Instituto, a la que prestó relevantes servicios el señor doctor Miguel Moreno, como su Decano y Profesor, al cumplirse en este mes el primer centenario del nacimiento del popular y connotado facultativo y poeta, celebró una serie de actos con los cuales se unió a la apoteosis que la ciudad de Cuenca rindió a su hijo ilustre.

En el salón de honor del Instituto se desarrolló una sesión solemne en que intervinieron el Decano de la Facultad, doctor Miguel Alberto Toral, con el discurso de estilo, el profesor doctor Víctor Barrera Vélez disertando sobre el tema "Contribución al tratamiento de la Neurolúes por el método de Swift Ellis" y el alumno señor Víctor Manuel Reyes en representación del estudiantado. Luego la Facultad acompañada de las autoridades de la ciudad y de

la Universidad y de numeroso y selecto público visitó la tumba en que se guardan los restos mortales de Miguel Moreno y al depositar una artística ofrenda de flores, habló el catedrático doctor César Hermida Piedra.

Reservándonos para dar a la publicidad en otra entrega de ANALES las piezas literarias a las que acabamos de referirnos, la Comisión Redactora inserta en estas páginas el discurso del Decano doctor Toral León, que reza así:

“Señores:

Al cumplirse el primer centenario del nacimiento del notable médico azuayo señor doctor Miguel Moreno, la Facultad de Ciencias Médicas no podía permanecer indiferente, puesto que las corporaciones y los pueblos contraen una eterna deuda de gratitud para los hombres que por sus méritos y virtudes excepcionales les dieron prestigio y fama; además, el culto a la memoria de los hombres ilustres no es solamente un deber que tenemos que cumplir, sino que, especialmente al tratarse de instituciones dedicadas a la docencia, constituye una sagrada obligación el hacer conocer a las nuevas generaciones las nobles cualidades que adornaron a los superhombres que nos precedieron, a fin de que, conocidos los jalones de su ruta, la juventud que lleva en sí el germen de la innata superación pueda imitar sus eminentes virtudes, y, si es posible, alcancen a superarlas en su camino a la suprema perfección.

Estos son los motivos por los que la Facultad de Ciencias Médicas resolvió dedicar esta sesión pública en homenaje al eminente ciudadano, distinguido médico y delicado poeta doctor Miguel Moreno, al cumplirse el fausto centenario de su nacimiento.

Sinceramente debo manifestar que sólo la obligación de cumplir el honroso mandato de la H. Junta de Facultad de Medicina, hace que os dirija la palabra, en ocasión tan solemne, y presente mediante estas cortas frases el acto dedicado en homenaje a la memoria del esclarecido personaje, que fue honor y prez de las letras ecuatorianas. No es mi intento hacer la biografía del doctor Miguel Moreno, por no disponer de tiempo suficiente, ya que el ritmo de la vida en el tráfico diario de la lucha por la existencia no me permite tal oportunidad, ni me conceptúo lo debidamente entrenado para acometer una empresa de tal magnitud, ya que es menester tomar en cuenta la calidad del homenajeado, cuya personalidad se caracterizó por ser com-

pleja y elevada, dadas las múltiples dotes de literato, místico, filántropo, científico, etc., etc., con que el destino lo había dotado.

Hora es ya, después que el crisol del tiempo lo ha purificado de toda escoria material, que los dedicados a esta clase de trabajos, tan delicados cuanto difíciles, comiencen a bucear en las reconditeces del espíritu de este hombre genial, dadas sus características de poeta inspirado, de místico ferviente, de filántropo decidido, de médico abnegado, de padre amantísimo y muchas otras virtudes que le distinguieron en alto grado entre sus contemporáneos, llegando a constituir el orgullo de su ciudad y ejemplo de varón probo y dotado de méritos excepcionales y que contribuyó grandemente con su prolífica acción al desarrollo espiritual y material de su tierra.

Miguel Moreno nació el 3 de Mayo de 1851 en un hogar rural (Tutupali). Permaneció en el campo hasta los seis años; de suerte que sus primeras impresiones corresponden a aquella agreste región, que posiblemente influyeron de manera decisiva en su carácter y temperamento. En 1857 vino a esta ciudad para ingresar en la escuela, bajo la dirección del honrado educador don Serafin Sarmiento. En 1862 ingresa al colegio para cursar Humanidades, efectuando sus estudios bajo la sabia dirección de José Antonio Márquez, Luis Cordero, Antonio Aguilar, Miguel León y otros no menos eminentes educadores de la época; habiéndose distinguido siempre entre sus compañeros por la dedicación y amor al estudio. Después de seis años de constante y afanosa labor intelectual rindió con singular lucimiento su grado de Bachiller en Humanidades.

En seguida de haber obtenido el Bachillerato, inició con todo entusiasmo los estudios de Medicina, teniendo como profesores a los distinguidos facultativos doctores: Cueva, Cuesta, Oramas, Ortega, etc. Distinguiéndose siempre por su talento, siguió con mucho ahínco la humanitaria profesión en donde hallaría la especial posibilidad de dar cima a sus innatas cualidades de abnegación y altruismo, que caracterizaron su existencia.

En 1870 fué ya designado Alumno Interno a servicio del Hospital Civil "San Vicente de Paúl" de esta ciudad, desplegando allí sus actividades estudiantiles con ejemplar consagración a aliviar las dolencias humanas, restañando heridas y curando lacerias siempre con jesucristina caridad.

En 1877 coronó su carrera, graduándose de Doctor en Medicina y preparando, en seguida, su éxodo a lejanas tierras, en pos de clientela para el ejercicio de su profesión. El viaje lo realizó a la Repú-

blica del Perú, estableciéndose en el departamento de la Libertad, donde le fué encomendado el Hospital de Patapo. Allí cumplió su misión con todo desinterés y sacrificio, como él lo sabía realizar; y para conocer mejor su labor durante este periodo de ostracismo voluntario, nada mejor que transcribir el relato que nos hace su inteligente amigo Angel Polivjo Chávez: "Allí se esparció su espíritu en las calladas delicias de la caridad. No sólo daba la limosna profesional, sino también sus ahorros, dedicando los mejores solaces a la curación gratuita de los pobres. Los infelices chinos, rebaño de esclavos tanto como el de indios y los negros en no remota época, merecieron preferencia de su compasión, y hubo de arrostrar el furor y el desdén del patrón, de su administrador, y de agentes oficiosos, para salvar al desdichado hermano amarillo contra venganzas o atropellos de sus señores. No se limitaba a la Medicina la empresa de su caridad. Iba él a donde se anunciaba un peligro o había una herida moral que envolver con vendas de piedad. Ya era una tísica sentimental y hermosa que buscaba su intimidad. El la mimaba con poesías y medicinas, logrando dilatar, con filtro de casi mística pasión, los días de un ser espiritual, que no tuvo cabida en la tierra, que la atravesó con vuelo de ave peregrina."

En 1881 regresó a Cuenca, después de su monótona permanencia lejos de sus lares queridos, pero nuevamente tuvo que condenarse a algunos años más de ausencia, hasta 1883 en que hace su regreso definitivo.

En 1885 es designado Profesor de Clínica Interna de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, cátedra que la desempeña con todo lucimiento, ya que sus relevantes dotes oratorias y el complejo conocimiento de la ciencia hacían de él un inmejorable maestro. Después es nombrado Profesor de Fisiología, asignatura que la dictaba, al decir de sus alumnos, en una forma concisa y clara, a la vez que procurando siempre coordinar la ciencia de la materia y la energía con sus sólidos principios espirituales y profundamente religiosos.

En 1893 es elegido Médico del Hospital "San Vicente de Paúl" de esta ciudad, siendo luego merecidamente designado por los profesores de la Facultad para su Decano, cargo que lo desempeña con el completo beneplácito de los colegas, trabajando en forma inteligente y decidida por el adelanto de la enseñanza de la Medicina en el Azuay y el constante progreso de la Facultad confiada a su dirección.

Miguel Moreno desde muy joven se siente inclinado a seguir la



humanitaria cuanto difícil carrera de la Medicina, previendo con su claro talento cuál había de ser su ruta y comprendiendo también que estaba de acuerdo con sus innatas cualidades de desinterés y caridad cristianas, ya que durante toda su vida consideró como su mayor placer el servir en forma altruista y ejercer algún alivio en los males morales y físicos de sus semejantes.

Ya médico su éxito profesional fué fácil, dada su sólida preparación científica y la excelente práctica obtenida con singular dedicación y sacrificio durante su servicio en el Internado del Hospital y junto a maestros tan distinguidos como Cueva, Cuesta y otros no menos sabios.

En el ejercicio de la Medicina se distinguió por su singular abnegación, con el mismo anhelo prestaba sus servicios al pobre desheredado de la fortuna, a quien muchas veces le prodigaba la ayuda económica y el dulce consuelo para los males del espíritu, a la vez que atendía con igual solicitud a los ricos y magnates de la tierra. Para él no había sino el hombre enfermo, al que debía prodigar el remedio para sus males, curando en veces, aliviando en otras o cuando menos vertiendo el sagrado bálsamo de la consolación para los incurables y moribundos.

Constituyó el perfecto modelo del médico caritativo y probo, cuya acción puede servir de contraste, con el crudo mercantilismo de la época; su labor se distinguió siempre por ser noble y altruista y completamente ajena a todo cálculo menguado o finalidad malsana, supo respetar el dolor de sus semejantes y tuvo la sublime conmiseración para quien ha caído en el infortunio o es víctima de la enfermedad. No hubo casa que haya visitado en el ejercicio de la profesión, donde no haya dejado una huella saludable y benéfica, razón por que su nombre es guardado con cariño y veneración entre las clases desvalidas y su recuerdo perdurará en nuestro pueblo.

Es menester que las nobles características de este Sacerdote de la Medicina, no sólo sean recordadas para orgullo y prestigio de esta Facultad, sino especialmente deben ser consagradas con singular esmero en las mentes juveniles, a fin de que la profesión médica no descienda del elevado sitio al cual supieron llevarle los eminentes maestros de la escuela azuaya.

Si los tiempos han cambiado, haciendo cada día más difícil la práctica del altruismo, y agobiándonos Inmisericorde bajo el peso de un rudo materialismo, no obstante es necesario reaccionar, y volver a las fuerzas espirituales, para mediante su concurso no zozobrar ba-



jo la vorágine del cálculo ruin y mercantilista que tiende a hacer degenerar el elevado carácter moral de la medicina que nos legaron nuestros antepasados.

Después de su éxodo voluntario y de regreso a la tierra nativa y en atención a sus conocimientos científicos es nombrado Profesor de la Facultad de Medicina, distinguiéndose siempre por su completa dedicación a la enseñanza y dándose enteramente a sus discípulos; pues, para él nada más augusto que la cátedra, cuando está rodeada de dignidad y cuando en ella se cumple la elevadísima y muy noble misión de guardar el acervo de la ciencia para transmitirlo enriquecido y sin discontinuidad a las generaciones venideras. La docencia la realizó en forma integral y entregándole todas las nobles cualidades de su espíritu, llegando a constituir así el prototipo de un verdadero maestro de juventudes, ya que además de erudito era ejemplar en su vida profesional y privada.

También debo hacer notar especialmente la decisión por el progreso de la Medicina Regional. Y es así como a la llegada del doctor Isidro Ayora a esta ciudad, después de su especialización en Alemania, fué el doctor Moreno quien insinuó la conveniencia de que a este eminente cirujano se le prestaran las facilidades del caso para que hiciera demostraciones prácticas de sus conocimientos quirúrgicos a los alumnos de la Escuela de Medicina. Mas, ante la falta de los medios adecuados para realizar las intervenciones de Cirugía Aséptica en el hospital de entonces, fué el mismo doctor Moreno, en asocio de otros filántropos, quienes sufragaron los gastos que requería hacerse para que los servicios hospitalarios puedan servir para esta clase de operaciones, siendo estos los motivos para considerarlo como un decidido propulsor de la Cirugía Aséptica en nuestro medio, puesto que merced a sus activas gestiones personales y cooperación económica, se pudieron aprovechar, entre nosotros, los modernos conocimientos quirúrgicos del eminente cirujano doctor Ayora, a la par que los estudiantes de Medicina de aquella época presenciaron las delicadas intervenciones practicadas en condiciones de asepsia adecuada y por un diestro y competente cirujano.

Es seguro que desde entonces nace entre nuestros jóvenes médicos la inquietud por la moderna Cirugía, en vista de los éxitos alcanzados por el distinguido intervencionista, decidiendo algunos iniciar la cirugía a expensas de sus propios conocimientos, y otros más cautos, prefieren salir al Exterior en pos de adquirir perfectamente las nuevas técnicas; y es así, como regresan después con un buen aporte

científico para dar un nuevo impulso a la Medicina, que por algún tiempo había quedado sin progresar por falta de personas que se encarguen de traer los últimos adelantos de la ciencia.

De esta manera el doctor Moreno ha dejado a su paso por nuestra Facultad una estela científica, demostrando que la sabiduría y una conducta impoluta constituyen la única fuente del perfeccionamiento; a la vez que, con el ejemplo de su vida, demuestra a la juventud, cómo desde un modesto hogar rural se puede ascender a las más elevadas cumbres de la perfección humana, ya por su singular talento, ya por su denodada acción social y por la enorme trascendencia de su labor educativa realizada en forma abnegada e integral. Estos motivos son más que suficientes para que el recuerdo de su espíritu fulgure en destellos de inmortalidad en los ámbitos de esta Aula Máxima, y la memoria de su vida sin mancilla, de sus obras y virtudes extraordinarias puedan señalarse como excelso paradigma para las generaciones venideras."

## FESTIVIDADES ESTUDIANTILES

Con ocasión de celebrarse, en los últimos días de mayo de cada año la "Semana del Estudiante", en el presente se desarrollaron diversos actos culturales, sociales y deportivos entre los cuales se destacaron la proclamación de doña Emma Ugalde Jerves como SEÑORITA UNIVERSIDAD 1951, realizada en velada de arte que tuvo lugar en el Teatro de la Universidad, y la sesión solemne celebrada por Asociación Escuela de Odontología, en el Salón de Actos del Plantel.

## JUNIO

### HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR RICHARD MÜLLER

En la ciudad de Guayaquil, en este mes, rindió la jornada de la vida el destacado científico señor doctor don Richard Müller, que prestó, por algunos años, valiosos servicios docentes al Instituto. El Consejo Universitario, en representación del Plantel, dictó un acuerdo de condolencia concebido en estos términos:

---

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA,****Considerando:**

Que en la ciudad de Guayaquil ha fallecido el señor doctor don

**RICHARD MÜLLER,**

eminente catedrático que fué de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas del Instituto y esclarecido científico que prestó relevantes servicios a la Patria y a la ciudad de Cuenca,

**Acuerda:**

Dejar constancia que deplora su sensible desaparición y enaltecer la memoria del señor doctor Müller como hombre de ciencia y universitario preclaro.

Publicar este Acuerdo en la prensa diaria y en los ANALES DE LA UNIVERSIDAD y llevarlo a conocimiento de su distinguida familia.

Dado en el Rectorado de la Universidad, el veinte de junio de mil novecientos cincuenta y uno.

**MANUEL MARIA ORTIZ,**

Vicerrector en ejercicio del Rectorado.

**VICTOR LLORE MOSQUERA,**

Secretario General de la Universidad.

---

**LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y EL V CONGRESO PANAMERICANO DE CARRETERAS**

En la ciudad de Lima tendrá lugar, en meses próximos, este certamen internacional para el que ha sido invitada la Universidad de Cuenca. El Consejo Universitario designó al Ing. Sr. Antonio W. Gavilanes para que integre, en representación del Instituto, el Comité Local Seccional Ecuatoriano que funciona en la Capital de la República, y que preparará la asistencia al Congreso.

---

## JULIO

## CLAUSURA DEL AÑO ACADEMICO 1950 - 1951

De conformidad con las disposiciones reglamentarias, luego de clausuradas las faenas escolares correspondientes al año escolar 1950 - 1951, se recibieron en todas las Facultades e Institutos anexos las pruebas finales de rendimiento.

En la Academia de Bellas Artes se inauguró la exposición anual de pintura y escultura que pone de manifiesto el trabajo realizado durante el año, y en el Conservatorio de Música se ofreció al público un certamen de alumnos y un concierto final por la orquesta del Plantel.

## CONFERENCIA INTERUNIVERSITARIA

El señor Ministro de Educación Pública, doctor don Carlos Cueva Tamariz, de acuerdo con el Presidente de la Misión Técnica de la UNESCO, doctor Fritz Karsen, convocó en la ciudad de Quito la reunión de una conferencia interuniversitaria que tuvo lugar entre los días diez y seis al veinte y uno de julio del año que decurre, a fin de iniciar la discusión y resolución de los problemas que afectan a la enseñanza superior.

Estuvieron representadas en tan importante reunión todas las Universidades de la República y, además, la Escuela Politécnica Nacional y la Escuela Técnica de Ingenieros Militares.

La delegación de la Universidad de Cuenca fue integrada por el H. Consejo Universitario de la siguiente manera: con el señor Vicerrector del Plantel en ejercicio del Rectorado, doctor don Manuel María Ortiz, que la presidió; con los Decanos de las Facultades de Jurisprudencia, Ciencias Médicas y Ciencias Matemáticas y Físicas, doctor Luis Monsalve Pozo, doctor José Carrasco Arteaga e Ing. Armando Navarrete de la Torre, respectivamente, y por el

Secretario General del Plantel, doctor Victor Lloré Mosquera, como Secretario de la Delegación.

El temario, previamente formulado, consultaba el estudio de las siguientes cuestiones de trascendental importancia en la vida universitaria:

- 1.—La composición y las funciones de un Consejo Superior para las Universidades del País.
- 2.—La autonomía de las Universidades Ecuatorianas: razones para mantenerla, o para limitarla e interpretarla distintamente.
- 3.—La vinculación entre el Colegio Secundario y la Universidad.
- 4.—La educación general en la Universidad.
- 5.—La investigación científica en la Universidad.

En el salón de ciudad de Quito, el día diez y siete de julio, en solemne ceremonia presidida por los señores Presidente Constitucional de la República, Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia, Ministro de Educación Pública, Alcalde de San Francisco de Quito, Rectores de las Universidades Ecuatorianas, etc., etc., se inauguraron las labores de la Conferencia.

El señor Ministro de Educación Pública, doctor Carlos Cueva Tamariz, en magnífico discurso de corte académico, esbozó los problemas a tratarse en la reunión universitaria y sus posibles soluciones. La acertada visión del señor doctor Cueva estuvo sintetizada en las frases de su discurso con el que honramos las páginas de ANALES, que han recibido ya, muchas veces, el aporte valioso de sus concepciones plenas de enseñanzas y de vigorosos pensamientos. Dijo el Ministro doctor Cueva Tamariz:

- X "Excmo. Señor Presidente de la República,  
Excmo. Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia,  
Señor Alcalde de la Ciudad,  
Ilustres Señores Rectores de las Universidades del Ecuador,  
Señores Directores de la Escuela Politécnica y de la Escuela Técnica de Ingenieros Militares,  
Señores Decanos,

Señores Profesores,  
Señores Estudiantes,  
Señoras, Señores:

En nombre del Gobierno de la República tengo la complacencia de saludar a las ilustres delegaciones de todas las Universidades del País y de las Escuelas Superiores que se han dignado acudir al llamamiento del Ministerio de Educación Pública, con el objeto de discutir y resolver cuestiones de elevado interés para nuestra educación superior, en esta conferencia nacional.

El Ministerio, con la valiosa colaboración del Doctor Fritz Karsen, Presidente de la Misión Técnica de la UNESCO y distinguido experto en asuntos universitarios, y la inestimable ayuda del Señor Rector de la Universidad Central, Doctor Julio Enrique Paredes, ha organizado esta conferencia de Institutos de Educación Superior, destinada al planteamiento y al análisis de un conjunto de problemas de capital interés para su desenvolvimiento en el futuro y de cuya acertada solución dependerá, no solamente la mejor orientación de los estudios superiores, sino el porvenir mismo de la cultura científica de nuestra Patria, que busca, ansiosa y esperanzada, caminos firmes para marchar al encuentro de su destino histórico.

No vacilo en afirmar que la Universidad Ecuatoriana ha entrado en un activo proceso de transformación, para adaptarse a las necesidades y a los imperativos de los tiempos presentes. Sus claustros se agitan y conmueven, en fecunda inconformidad, al calor de ideas creadoras. La grave meditación de los catedráticos y la arrolladora vehemencia de los estudiantes tienen una meta común: encontrar las fórmulas más adecuadas para dar a la Universidad una nueva estructura, capaz de corresponder a las exigencias irreductibles de la vida actual.

Canalizar las inquietudes renovadoras; confrontar los variados puntos de vista de los diferentes elementos que integran las Universidades; analizar, en un ambiente de elevada reflexión y tolerancia, un conjunto de problemas palpitantes de la organización y la coordinación de los Institutos de Educación Superior; crear, como si dijéramos, un cuerpo de doctrina universitaria nacional que oriente y guíe la vida de las más altas Casas de Estudios del país; he aquí los propósitos fundamentales de esta Conferencia.

Por ello, el Ministerio la ha integrado con amplia representación de las Universidades de Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja, que incluye

a sus ilustres Rectores, a los Decanos de sus Facultades, a Catedráticos y a estudiantes; con personeros de la Universidad Católica, de la Escuela Politécnica y de la Escuela Técnica de Ingenieros Militares y ha invitado, en calidad de observadores, a numerosos delegados de instituciones representativas de la cultura, de la educación, de la industria, del comercio, de la agricultura, porque a ninguna de estas actividades fundamentales de la convivencia ecuatoriana puede serle indiferente la suerte de la Universidad, como forjadora de los hombres que han de dirigirlas y orientarlas.

Desde hace un cuarto de siglo, las Universidades del Ecuador gozan de autonomía funcional y administrativa. No siempre esta autonomía fué respetada por el Poder Público, en nuestra convulsa vida política. En más de una ocasión, se la hizo saltar en pedazos, a impulso de intereses políticos circunstanciales o de apetitos desbordados de mando.

El Gobierno actual, presidido por el Excmo. Señor Galo Plaza, ha dado reiteradas y elocuentes pruebas de su respeto por la autonomía universitaria. Y es su deseo que esta autonomía se mantenga y vigorice, en forma tal que las Instituciones de Educación Superior puedan resistir las acometidas de cualquier forma de violencia y salir airoso de ellas.

Mas, no hemos de entender la autonomía como egoísta aislamiento de la realidad, ni como antidemocrático privilegio otorgado, con sentido medioeval, a profesores y alumnos. La hemos de entender como facultad de autodeterminación, en medio de la sociedad cada vez más compleja en que vivimos, con sentido cooperador e integrador, que reciba las influencias dinámicas del medio ambiente y, a su vez, influya profundamente en él.

La Universidad no puede ni debe perder sus vinculaciones con el Estado y ha de ligarse cada vez más estrechamente a las variadas formas de la actividad social, robusteciendo progresivamente su rol de rectora de la educación, la ciencia y la cultura nacionales.

Por esto creo yo que en esta materia el problema consiste actualmente en encontrar una forma de autonomía que, a la vez que aleje cada vez más la imposibilidad de la intervención abusiva de gobiernos autoritarios, haga viable la armoniosa colaboración de la Universidad con todas las fuerzas vivas de la sociedad ecuatoriana.



Acaso la creación del Consejo Superior de Universidades, ya definido en más de un proyecto legislativo de procedencia universitaria, como organismo depositario de la suprema autoridad en materia de educación superior, encargado de la dirección y coordinación de las Universidades y de la fijación de las grandes líneas de la política universitaria nacional, constituya una acertada solución.

Este Consejo, compuesto de representantes de la función pública y de las actividades creadoras nacionales, integrado por los propios Rectores de las Universidades y por una equilibrada representación de su personal docente y educando, y dotado de atribuciones suficientes, ni tan amplias que comprometan la autonomía de cada Instituto, ni tan restringidas que le resten toda eficacia en su gestión fundamental de gobierno superior, me atrevo a suponer que garantizaría en el futuro el desenvolvimiento progresivo de las Universidades Ecuatorianas y haría frente a los embates de la violencia y de la pasión que se desaten contra ellas en momentos de convulsión política o social.

Además de este tema fundamental de la autonomía y del gobierno superior de las Universidades, váis a analizar en esta Conferencia otros de vital interés para la educación superior, como el de su conexión con la segunda educación, el de la obra educativa o formativa encomendada a la Universidad y el de la investigación científica.

Cada uno de estos temas ofrece amplísimas perspectivas de discusión y de análisis profundos, a los que cada una de las delegaciones participantes trae el inestimable aporte de su inteligencia, de su estudio y de su experiencia, a fin de llegar a conclusiones acertadas y precisas, que orienten la marcha de las Universidades y contribuyan a la solución de los complejos problemas educativos que plantea la vida ecuatoriana.

Es indudable que entre el Colegio Secundario y la Universidad existen actualmente lagunas no fáciles de llenar. Hay desconexión y falta de continuidad. El problema de ingreso de bachilleres a la Universidad, de su selección, de la orientación vocacional para los estudios facultativos, del desnivel de preparación en los diferentes Colegios, de la oposición de métodos de enseñanza, causa de un temporal desequilibrio de los estudiantes en los primeros años de la Universidad, son cuestiones que merecen un detenido estudio y soluciones universitarias encaminadas a guiar a las juventudes estudiosas por caminos de claridad y de acierto.

La segunda educación no es, fundamentalmente, un puente ha-

cia la educación superior. Es, más bien, educación general para formar al hombre medio. Un reducido porcentaje de bachilleres ingresa a la Universidad. Esta no puede exigir, por lo mismo, que el Colegio le proporcione alumnos debidamente entrenados en las materias de especialización que la enseñanza facultativa exige, sino únicamente una preparación básica general.

Pienso que es la Universidad la que debe seleccionar capacidades y vocaciones y, sobre la base de la preparación general recibida en el Colegio, entrenar por un período de tiempo —un año posiblemente— a los futuros profesionales, a fin de facilitarles el curso normal de sus estudios universitarios.

Y al hablar de selección para estudios superiores, quiero dejar bien sentado que la única selección democrática compatible con los tiempos que alcanzamos es la selección por la capacidad intelectual, no por la capacidad monetaria ni por el predominio social. Por esto, de alcanzar el financiamiento suficiente de las Universidades y garantizar su autonomía económica, sería recomendable la gratuidad total de la enseñanza universitaria, para abatir las barreras económicas que aún cortan el paso de los bien dotados hacia las altas posiciones de la formación profesional y de la dirección de las actividades culturales.

Cuando hablo de formación profesional universitaria me refiero únicamente a una de las finalidades de la Universidad, acaso no la más importante y fundamental que le está encomendada. Porque su finalidad primera y esencial, la que define su misión rectora de la sociedad, es la formación de hombres integrales, en el más noble sentido de la palabra, hombres que hayan asimilado la riqueza cultural de la humanidad y sean capaces de enriquecerla todos los días con los nuevos aportes de la filosofía, de la ciencia y del arte; hombres que tengan una visión general panorámica de la vida y del mundo, sin limitaciones estrechas, y que dominen, a la vez, un campo cualquiera del conocimiento o de la técnica, puesta al servicio del mejoramiento del hombre y al bien de la especie humana, no a su opresión ni su ruina.

La especialización profesional, sin una sólida base de cultura general, conduce a la barbarie de la técnica destructiva y antihumana, cuyos frutos ha podido ya probar, conturbado y transido de angustia, el hombre de nuestro tiempo.

La Universidad, pues, ha de formar ante todo hombres equilibrados para la convivencia social, bien centrados en la cultura humana, y después profesionales capaces y honestos, limpios de la roña

del egoísmo, en todas las ramas del conocimiento y de la técnica, para impulsar el progreso individual y colectivo de esta Patria, no por pequeña menos digna de que le entreguemos lo más valioso de nuestro espíritu y de nuestro esfuerzo.

¿Cómo encontrar un armonioso equilibrio entre la cultura general y la especialización? ¿Qué modificaciones introducir en el mecanismo académico de la Universidad para lograrlo?

Acaso la introducción de cursos obligatorios previos de filosofía, literatura, historia, o idiomas y otras disciplinas semejantes para los estudiantes de todas las facultades. Algo así como un núcleo central común en nivel superior, del cual arranquen luego los estudios especializados por facultades y escuelas. O el estudio conjunto, por alumnos de las diferentes facultades, de problemas de elevado interés general y humano, verdaderos centros de interés para el empleo de los diferentes conocimientos y la exposición de las ideas en los variados campos de la ciencia y de la filosofía.

Y luego el problema de la investigación científica, adscrito a la Universidad como uno de sus fines esenciales.

Es, probablemente, éste el aspecto de más compleja solución para nuestras Universidades.

En el campo de las ciencias sociales, la investigación bibliográfica requiere de medios menos costosos que en el de las ciencias naturales. Abundantes y bien organizadas bibliotecas y facilidades de movilización para trabajos de información directa bastan para las primeras. Mas, para las segundas se requieren laboratorios de elevado costo, de personal numeroso y capacitado, de amplios fondos para materiales y sustancias de consumo.

Solamente una comprensiva colaboración de las diferentes entidades interesadas en la investigación científica con la Universidad podría dar la solución a este gran problema. Ya se han hecho algunos pequeños ensayos a este respecto. La Casa de la Cultura Ecuatoriana, el Instituto de Fomento de la Producción, las Cámaras de Agricultura e Industrias, los Servicios Técnicos de las Fuerzas Armadas y otras entidades semejantes podrían colaborar con las Universidades para que éstas entren en este campo, apenas desbrozado, de la investigación científica.



Estoy cierto de que habréis de estudiar todos estos grandes te-

mas con la hondura, la lucidez y el acierto de vuestras selectas mentalidades de conductores y maestros de la Universidad Ecuatoriana, y que el rico acervo de vuestras deliberaciones y conclusiones ofrecerá a los Poderes Públicos un valiosísimo aporte para la solución de los trascendentales problemas de la educación superior, tan íntimamente vinculados al porvenir de nuestra nacionalidad.

\*  
\*   \*  
\*

Me honro, Señores, al declarar instalada esta Conferencia Universitaria."

Luego, en representación de todas las delegaciones asistentes a la conferencia, dirigió la palabra el señor doctor Manuel María Ortiz, Vicerrector y Presidente de la Delegación de la Universidad de Cuenca, cuyo magnífico discurso ANALES se priva de insertarlo en sus páginas debido a circunstancias insalvables por el momento y ajenas a la voluntad de sus redactores.

La Conferencia celebró dos sesiones plenarias en los salones de uno de los edificios de la ciudad universitaria. En la primera se hizo la exposición de los puntos a tratarse, por cada uno de los señores Rectores de las Universidades concurrentes. El doctor Manuel María Ortiz, Vicerrector de la de Cuenca, disertó como ponente sobre el punto cuarto del temario: la educación general en la Universidad. En la segunda fueron aprobadas las resoluciones de las diferentes comisiones, que son éstas:

## INFORME DE LA PRIMERA COMISION

1.—El quince de junio de cada año se reunirán tres delegados y un estudiante, por cada Universidad oficial o particular, y los directores de las Escuelas de Educación Superior. La reunión de tales representantes se denominará "CONFERENCIA UNIVERSITARIA".

Los delegados estudiantiles de las Universidades Oficiales serán designados por cada filial de la Federación de Estudiantes Universitarios.

Cada ciclo de sesiones se realizará, en forma rotativa, en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja.

La Conferencia Universitaria se reunirá en sesiones extraordinarias, a solicitud de cualquiera de las Universidades, cuando algún asunto importante hiciere necesaria tal reunión.

2.—Las finalidades y objetivos de la Conferencia Universitaria serán los siguientes:

- a) Sugerir a las entidades representadas en la Conferencia medidas y planes de coordinación y orientación de las actividades docentes, administrativas, técnicas y de investigación científica;
- b) Propender a la creación y organización de instituciones de patrocinio y apoyo económico a las Universidades y Escuelas Superiores;
- c) Adoptar todas las medidas tendientes al afianzamiento, defensa y progreso de la autonomía de las entidades representadas en la Conferencia, y al aumento de los bienes y rentas destinadas a ellas;
- d) Establecer relaciones culturales y de coordinación científica con instituciones de enseñanza superior, especialmente de América;
- e) Propender a la armonía de la educación nacional en todos sus ciclos, y cooperar para este efecto con el Ministerio de Educación y con las demás entidades de derecho público; y
- f) Expedir los reglamentos necesarios para el cumplimiento de las finalidades indicadas anteriormente.

La Comisión, además, cree que la actual Conferencia debe declarar que las facultades y derechos, que de acuerdo con las leyes vigentes corresponden al Ministro de Educación, están derogadas por el Art. 172 de la Constitución Política, que garantiza la autonomía de las Universidades, que tales facultades y derechos deben ser atribuidos a la Conferencia Universitaria, o al respectivo Consejo Universitario, según los casos.

Para la precisión de estos puntos, y para que se dicten las normas necesarias para la garantía de la autonomía universitaria, la Comisión sugiere que la actual Conferencia designe a varios de sus miembros, a fin de que formulen un Proyecto de Ley, que habrá de ser so-

metido a consideración del próximo Congreso Nacional, previa aprobación de los respectivos Consejos Universitarios.

Quito, a 20 de Julio de 1951.

## INFORME DE LA SEGUNDA COMISION

### LA CONFERENCIA DE UNIVERSIDADES ECUATORIANAS,

#### Acuerda:

- 1<sup>a</sup>—Sostener y reafirmar el concepto de autonomía universitaria alcanzada en la Nación como legítima conquista, en virtud de la cual se excluyó la intervención del Poder Ejecutivo, y de toda influencia Estatal en la marcha y dirección de las Universidades Ecuatorianas;
- 2<sup>a</sup>—Declarar que la autonomía, que el Art. 172 de la Constitución Política vigente reconoce a las Universidades, es plena en lo académico, administrativo y económico; consignando que, la asignación presupuestaria que actualmente se concede a cada una de ellas para su existencia, es una obligación esencial del Estado, como aporte ineludible a la obra de cultura y nacionalidad que aquellas realizan;
- 3<sup>a</sup>—Expresar en consecuencia, que los Poderes Públicos no pueden intervenir en la vida de las Universidades, ni realizar acto alguno que menoscabe de cualquier manera su independencia;
- 4<sup>a</sup>—Alcanzar de los Poderes Públicos la fijación de un porcentaje suficiente de las rentas nacionales, para el sostenimiento de las Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, oficiales, a fin de que éstos puedan cumplir sus fines en relación con las exigencias que impone la obra progresiva de cultura nacional; sin perjuicio de que, de acuerdo con el citado precepto constitucional, la Ley propenda, por otros medios, a la formación del patrimonio universitario;
- 5<sup>a</sup>—Designar una Comisión, integrada por miembros de esta Conferencia, para la elaboración de proyectos de leyes tendientes a procurar la creación de nuevos recursos financieros para el sostenimiento de las mencionadas entidades y de sus Institutos de Investigación;

- 6.—Declarar que el ejercicio de la autonomía no se opone a la coordinación que las Universidades e Institutos Superiores efectúan entre sí, libre y espontáneamente, para la más eficiente y cabal realización de sus fines; y,
- 7.—Recomendar a los Poderes Públicos la concesión de autonomía a los Institutos de Enseñanza Superior, en la misma forma que la tienen actualmente las Universidades, de acuerdo con la Constitución de la República.

Quito, a 20 de Julio de 1951.

## INFORME DE LA TERCERA COMISION

### LA CONFERENCIA DE UNIVERSIDADES ECUATORIANAS,

#### Considerando:

- a) La desigual y deficiente preparación de los bachilleres que llegan a la Universidad procedentes de los diferentes Colegios de la República;
- b) La falta de orientación vocacional en los Colegios;
- c) La necesidad de dar homogeneidad a la preparación de quienes ingresan a las Facultades Universitarias a la vez que de descubrir y orientar las vocaciones; y,
- d) La urgencia de solucionar estos problemas, en la medida en que pueden hacerlo las Universidades, sin tener que esperar el lento trámite que implica la reforma de la Ley de Segunda Enseñanza,

#### Resuelve:

**Primero.**—Recomendar al Ministerio de Educación Pública la conveniencia de que vuelva a funcionar el Consejo Nacional de Educación, para que, sin perjuicio de las funciones específicas que le señala la Ley, estudie de preferencia la manera de establecer una vinculación mayor entre los Colegios y las Universidades; y que, para ello, proceda a la revisión de la Ley Orgánica y Reglamento de Educación Secundaria, como también de los Planes y Programas de Estudios, adecuándolos a la necesidad de establecer aquella vinculación.



**Segundo.**—Con el objeto de vigorizar la segunda educación y de conseguir la vinculación efectiva del Colegio y la Universidad, la Conferencia Universitaria acuerda:

- a) Recomendar a las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de las Universidades de Quito y Guayaquil el estudio de todas las reformas que deben introducirse en la Ley, Reglamento y Planes de Estudio de Segunda Educación, a fin de obtener la vinculación de estas dos etapas educativas, y que las sometan a la consideración del Ministerio de Educación;
- b) Recomendar que en la educación secundaria se adopten métodos que no sólo atiendan al aspecto instructivo, sino que principalmente favorezcan el desarrollo intelectual y la formación integral de la personalidad del educando;
- c) Recomendar al Ministerio de Educación, a los Organismos dirigentes de la Cultura del País y a los Rectores y Profesores de Segunda Educación hagan permanente hincapié en la necesaria exigencia de un elevado sentido de trabajo y un alto nivel de disciplina en los educandos;
- d) Recomendar que, con la cooperación del Ministerio de Educación Pública y de otros organismos que puedan prestar este servicio, se organicen sistemáticamente cursos de mejoramiento profesional para profesores de segunda educación, bajo la dirección de las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de las Universidades de Quito y Guayaquil; y de las otras Facultades, en las de Cuenca y Loja y en la Universidad Católica;
- e) Recomendar se dé preferencia efectiva a los egresados de las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación para la designación o nombramiento de profesores de los Colegios;
- f) Recomendar a los Poderes Públicos el aumento de la remuneración de los profesores de escuelas y colegios ecuatorianos, de manera que puedan consagrarse exclusivamente a la obra educativa, única forma de obtenerse verdaderos educadores al servicio de las juventudes del país;
- g) Solicitar de la UNESCO y de la CARE la provisión de Laboratorios, Gabinetes y otros materiales didácticos para la enseñanza en el Ecuador, así como también la edición de textos y guías didácticos que le fueren remitidos con esta finalidad;
- h) Recomendar al Ministerio de Educación la organización de comisiones que formulen textos y guías didácticas para la mejor

enseñanza de las diversas asignaturas que constan en el Plan de Estudios y programas que se elaboren de acuerdo con las reformas del sistema educativo.

### Tercero

- a) Recomendar a los Consejos Universitarios y de Facultad la creación de un Curso Preparatorio Universitario siempre que no altere el número de años de estudios fijados en los actuales Planes;
- b) Recomendar que en este curso se complete la educación general de los estudiantes mediante un núcleo central de asignaturas comunes a todos, y además se inicie la especialización en tres direcciones a saber: Ciencias Matemáticas, Física y Química; Ciencias Biológicas y Ciencias Filosófico - Sociales;
- c) Recomendar a las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de las Universidades de Quito y Guayaquil la organización y funcionamiento del Curso Preparatorio Universitario, teniendo en cuenta las necesidades que presentan las distintas Facultades. En las demás Universidades organizarán este curso las otras Facultades, mientras se funden las de Filosofía y Letras.

Quito, a 20 de Julio de 1951.

## INFORME DE LA CUARTA COMISION

### LA CONFERENCIA DE UNIVERSIDADES ECUATORIANAS,

#### Considerando:

Que las diversas ponencias presentadas por las Universidades concurrentes coinciden en la necesidad de establecer obligatoriamente ciclos de Cultura General,

#### Resuelve:

Recomendar a las Universidades la aceptación de las siguientes medidas:

- 1.—Recomendar a las Universidades Ecuatorianas la creación en cada una de ellas de Facultades o Escuelas de Filosofía y Letras;

- 2.—Recomendar a aquellas Universidades que, no estando en posibilidades de crear estas Facultades, organicen "centros de educación" que, obligatoriamente, de acuerdo con los reglamentos que se dictaren, impartan a sus alumnos una amplia cultura general, basada en la enseñanza de asignaturas fundamentales de las Facultades de Filosofía y Letras;
- 3.—Recomendar a las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras que ya estuviesen organizadas o que en lo sucesivo se organizaran, la creación de los "Centros" antes indicados a fin de que establezcan ciclos obligatorios de "cultura general", para los alumnos de las demás Facultades;
- 4.—Recomendar la organización de estos mismos "ciclos", con el carácter de voluntarios, para los alumnos graduados de las Universidades;
- 5.—Recomendar a todas las Universidades, la creación, organización y funcionamiento en forma obligatoria de UNIVERSIDADES POPULARES, las mismas que tendrán el carácter de permanentes y serán totalmente financiadas por aquellas y dándoles además el carácter de Escuela Universitaria;
- 6.—El contenido de esta cultura general, no debe ser individualista, sino social, preparando al hombre como elemento activo y eficaz en el desenvolvimiento colectivo de la Nación, y haciendo de él un luchador infatigable por la libertad, la verdadera democracia, la justicia y la paz; y
- 7.—Procurar que la enseñanza universitaria se halle íntimamente relacionada con los problemas del mundo y de la Nación, de manera que el estudiante, libre de prejuicios, liberada y conscientemente, aprenda a situarse frente a ellos, en un afán de buscar siempre las soluciones más humanas y justas.

Quito, a 20 de Julio de 1951.

## INFORME DE LA QUINTA COMISION

### PRIMERA PONENCIA

La Conferencia Universitaria recomienda la intensificación sistemática y permanente de la investigación científica en todas las Uni-

versidades e Institutos Superiores del Pais, de acuerdo con sus modalidades regionales, carácter particular de su organización y las posibilidades económicas disponibles.

#### **Subponencia Primera**

Con el objeto de coordinar y sistematizar las labores investigatorias y además, establecer la necesaria responsabilidad institucional, aparte de la individual, las Universidades e Institutos Superiores crearán los correspondientes Institutos de investigación científica, los que tendrán autonomía económica y administrativa dentro de las limitaciones consignadas en el Estatuto Universitario.

#### **Subponencia Segunda**

Objetivo preferente de la investigación científica Universitaria y Superior, será la prospección y calificación técnica de los recursos naturales del Pais, comprendidos en los Tres Reynos.

#### **Subponencia Tercera**

Los Consejos Universitarios y Consejos Directivos de los Institutos Superiores harán constar en el Presupuesto General de cada Entidad, sendas partidas para los Institutos de Investigación, de acuerdo con sus modalidades particulares de trabajo, y con el gasto que demande su normal mantenimiento.

#### **Subponencia Cuarta**

Los Consejos Universitarios y de los Institutos Superiores procurarán que el personal científico o técnico de los Institutos de Investigación, directamente responsables de su funcionamiento, trabaje tiempo completo y sus rentas alcancen al volumen necesario que permita su total dedicación a las labores programadas, sin preocuparse de asuntos extraños a sus finalidades específicas.

### **• SEGUNDA PONENCIA**

Como las Escuelas Superiores de Agronomía y Medicina Veterinaria de las Universidades Central, de Guayaquil y de Loja, han sido

elevadas a la categoría de Facultades Universitarias, circunstancia que trae consigo una oportunidad muy especial para que las Universidades puedan ofrecer su concurso en la solución de los problemas que afectan a la explotación agropecuaria nacional; y que la investigación científica universitaria en los campos de las Ciencias Agrícolas y Veterinarias puede constituir un aporte valioso para nuestro progreso, recomienda a la Conferencia de Universidades solicitar de los Poderes Públicos se arbitren recursos especiales con el fin de dotar a las Facultades de Agronomía y Medicina Veterinaria de las Universidades: Laboratorios, campos de experimentación, clínicas veterinarias, estaciones de remonta, etc., para que puedan éstas llevar a efecto la inmediata creación de INSTITUTOS DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS, sobre la base de las Cátedras que constituyen dichas Facultades.

#### TERCERA PONENCIA

La Conferencia Universitaria, teniendo en cuenta que la mayor defensa y afirmación de la soberanía nacional, es el máximo y racional racionamiento de las riquezas potenciales del País, lo cual, a más de incrementar enormemente su nivel económico estima, la devoción cívica hacia una Patria rica y libre, estima urgente la creación del Fondo Nacional para la Investigación Científica.

#### CUARTA PONENCIA

La conferencia Universitaria recomienda al Poder Ejecutivo, que establezca una reglamentación adecuada, para que todos los Institutos de Investigación no universitarios (el de Higiene, el de Nutrición, etc.) que directa o indirectamente reciben apoyo del Estado, concedan las facilidades necesarias, para que el personal técnico de los Institutos Universitarios y Superiores, tenga acceso a sus laboratorios. Bajo similar reglamentación deben quedar todos los laboratorios técnicos del Gobierno, los Municipios, los Consejos Provinciales, los Bancos y Corporaciones de Fomento, etc. También se solicitará una colaboración permanente a los institutos particulares. En reciprocidad, los Institutos de Investigación Científica, harán los convenios pertinentes para encargarse de la resolución de los problemas técnicos, que les confiaren las Instituciones arriba mencionadas.

## QUINTA PONENCIA

Con el objeto de agilizar el acopio del mayor número de informaciones de carácter técnico que podrían servir de base para la orientación de futuras investigaciones, la Conferencia recomienda:

- 1º—Solicitar a los Poderes Públicos y en especial a los Ministerios de Estado y Departamentos Técnicos Oficiales, se envíen los informes, memorias, estudios, etc., que en referencia a los recursos naturales del País, han sido proporcionados por los profesionales, misiones, sociedades, y más nacionales y extranjeros, que han actuado en el territorio nacional. La utilización de tales materiales de información, será enteramente confidencial cuando así lo demandare el caso y no podrá dedicarse a otros fines que los de carácter.
- 2º—Solicitar a los organismos pertinentes se establezcan bases legales que obliguen a las Compañías Extranjeras que actúan en el País a la entrega de los informes útiles para la orientación de las investigaciones, y a la inclusión de técnicos nacionales en sus comisiones de investigación.

## SEXTA PONENCIA

La Conferencia recomienda a los Poderes Públicos que en la designación de las Representaciones Ecuatorianas a los certámenes científicos se incluyan elementos universitarios y de Educación Superior, que puedan utilizar los estudios, resoluciones y contactos en beneficio de la Investigación Nacional. Al mismo tiempo se recomienda proporcionar la ayuda económica necesaria y oportuna. Igualmente se recomienda que el otorgamiento de becas se realice mediante la inclusión de elementos de Universidades e Institutos Superiores, tanto para la constitución de los Comités de Calificación de los candidatos, como para la concesión de tales becas.

## SEPTIMA PONENCIA

Se recomienda que en los últimos días del mes de Julio de cada año se celebre un Congreso de Directores de Institutos de Investigación, con el fin de estudiar los problemas que concurren a la mayor eficiencia en el servicio social que deben prestar a la Nación las Uni-

versidades e Institutos Superiores. En dicho Congreso, se dará cuenta de las investigaciones efectuadas en el año precedente y se plantearán las investigaciones para el siguiente año.

### OCTAVA PONENCIA

La Conferencia recomienda la intensificación en el estudio de idiomas extranjeros, por parte de las Universidades e Institutos Superiores, dada la importancia que tienen para la investigación científica.

### ANEXO QUE CONTEMPLA LA SEGUNDA PONENCIA

(UNICO)

#### Funciones Primordiales de los Institutos de Investigación Agropecuaria

1.—ENSEÑANZA: Propenderá al perfeccionamiento de la enseñanza de las Cátedras, mediante el proporcionamiento del entrenamiento práctico que es indispensable para familiarizar al estudiante con las diversas técnicas, acostumbrándole al dominio de los hechos.

2.—INVESTIGACION: Promoverá el estudio experimental y la investigación metódica de los problemas técnicos y de interés general, que correspondan a las siguientes asignaturas:

**Agricultura:** Genética, Fitopatología, Entomología, Microbiología, Edafología, Fitotécnica, Climatología, Mecánica Agrícola, Hidráulica, Química Agrícola y Tecnología.

**Ganadería:** Genética, Zootecnia, Microbiología, Enfermedades Infecciosas, Patología General y Alimentación.

Los proyectos de investigación, podrán proceder de las Universidades, Institutos Superiores, del Ministerio de Economía y más Organismos Oficiales y de los agricultores y ganaderos.

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias organizará un **Consultorio Agrícola** y un **Consultorio Zootécnico - Veterinario** para el Servicio Público en los siguientes aspectos:

**Agrícolas:** Análisis de suelos, fertilizantes y abonos: alimentos y pro-



ductos industriales. Identificación de plagas y enfermedades y métodos de control.

Problemas Genéticos: certificación de semillas. Sistemas de riego y drenaje. Utilización de implementos y maquinarias agrícolas. Defensa de los recursos naturales, etc.

**Ganaderos y Veterinarios:** Prácticas Zootécnicas. Lucha y prevención de las enfermedades infecciosas. Sistemas de alimentación, etc.

3.—EXTENSION UNIVERSITARIA.—El Instituto de Investigaciones Agropecuarias se encargará por todos los medios de extensión: publicaciones, conferencias, concursos, exposiciones, demostraciones, etc., de la exteriorización de la obra docente que llevan a cabo sus Cátedras, Laboratorios, Campos Experimentales, Clínicas Veterinarias, Estaciones de Remonta, etc., vinculados estrechamente con los Agricultores, ganaderos, profesionales y público en general. Además, tomará a su cargo la organización de CURSOS TEMPORARIOS Y JORNADAS AGROPECUARIAS Y VETERINARIAS que procuren las directivas científicas y técnicas que son tan indispensables para el mejoramiento de nuestras industrias fundamentales: LA AGRICULTURA Y GANADERIA.

4.—INTERCAMBIO INTELLECTUAL: El Instituto será el centro de enlace e intercambio intelectual con los establecimientos análogos extranjeros.

5.—BIBLIOTECA Y ARCHIVO AGRONÓMICO - VETERINARIO: En el Instituto se realizará la recopilación de toda la literatura especializada de utilidad general. Se procederá a la formación del Fichero Bibliográfico sobre Agricultura y Ganadería ecuatorianas.

6.—HERBARIO Y MUSEO: En asocio con las Cátedras de Botánica, Selvicultura, Fitopatología, Entomología, Zoología y Edafología y otras afines, se procederá a la colección, clasificación de las especies vegetales y animales; de los muestrarios de suelos, etc., que servirán para la organización del herbario y museo de cada Universidad.

Quito, a 20 de Julio de 1951.

La ciudad de Guayaquil fue designada como sede para la próxima Conferencia, encargándose a la Universidad Porteña el organizarla.

Un amplio programa cultural y social preparado por la comisión organizadora de la Conferencia se desarrolló cumplidamente. Números sobresalientes de él fueron las recepciones ofrecidas a los miembros de las delegaciones por el señor Ministro de Educación Pública, Universidad de Quito y Casa de la Cultura Ecuatoriana; las visitas a estas dos últimas Instituciones y a los museos de la ciudad.

El resultado de la conferencia no sólo que ha sido de positivo beneficio para dilucidar fundamentales problemas que afectan a la vida universitaria, sino que ha contribuido a estrechar más aún los lazos que unen a las Universidades Ecuatorianas en sus anhelos comunes en pro de la educación, la ciencia y la cultura.

Al clausurarse las labores en acto solemne desarrollado en el Aula Magna de la Universidad Central, la Conferencia tributó un voto de aplauso al Sr. Ministro de Educación Pública, doctor Carlos Cueva Tamariz y a la comisión organizadora del certamen, por la magnífica realización del mismo.

## AGOSTO

### GIRAS DE FINALIZACION DE ESTUDIOS

Los alumnos de los últimos cursos de las Escuelas de Derecho, Medicina, Química y Farmacia, Odontología e Ingeniería Civil, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento respectivo, salieron en viaje de finalización de estudios a diferentes lugares de la República y del exterior. Los estudiantes de Derecho partieron a la República de Bolivia, en visita de confraternidad y afecto; los de Ingeniería Civil a Venezuela para realizar ligeras investigaciones de carácter científico, mientras los alumnos de las otras Escuelas, pertenecientes todas a la Facultad de Ciencias Médicas, recorrerán lugares del interior de la República, en donde aspectos relacionados a sus especializaciones, atraen su atención.

### EN PRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Las gestiones encaminadas a conseguir que venga a la

ciudad de Cuenca el profesor español don Antonio Rodríguez Huéscar, para iniciar así la Facultad de Filosofía y Letras, en las cuales estaba afanosamente empeñado el Rector doctor Carlos Cueva Tamariz, han chocado con dificultades de diferente índole que, hasta ahora, impiden el viaje del profesor citado. Mientras obtener de él una respuesta definitiva, el Consejo Universitario resolvió iniciar gestiones tendientes al mismo fin con el señor Francisco Álvarez González, también de nacionalidad española y distinguido Maestro de Filosofía.

El Consejo Universitario se encuentra tanto más empeñado en establecer la Facultad de Filosofía y Letras, cuanto así lo recomendó la Conferencia Universitaria en una de las resoluciones que se publican en nota precedente.

### EN MEMORIA DEL DOCTOR FRITZ KARSEN

Como Jefe de la Misión Técnica de la UNESCO, el señor doctor Fritz Karsen, desde su arribo al Ecuador, tomó a su cargo el estudio de los problemas que afectan a la enseñanza superior, para tratar de encontrarles acertadas soluciones. Para ello, de acuerdo con el señor Ministro de Educación Pública, provocó la reunión de la última conferencia interuniversitaria que tuvo lugar en la Capital de la República el mes anterior. La muerte acaba de sorprender en forma súbita al distinguido maestro. La Universidad de Cuenca, que justipreció sus méritos, representada por su Consejo Universitario, expidió el siguiente acuerdo de condolencia:

#### EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA,

dolorosamente impresionado por el súbito fallecimiento del

Señor Doctor

**FRITZ KARSEN,**

Jefe de la Misión Técnica de la UNESCO y asesor de las cuestiones referentes a la enseñanza superior,

**Acuerda:**

Dejar constancia que deplora el sensible deceso del señor doctor Jarsen, que priva a las Universidades Ecuatorianas de un valioso colaborador, y a la educación, la ciencia y la cultura, de un elevado exponente.

Publicar este Acuerdo en los ANALES DE LA UNIVERSIDAD y enviarlo al señor Ministro de Educación Pública para su conocimiento.

Dado en Cuenca, a veinte y siete de agosto de mil novecientos cincuenta y uno.

MANUEL MARIA ORTIZ,  
Vice-rector de la Universidad,  
en ejercicio del Rectorado.

VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Universidad.

**UNIVERSIDAD POPULAR**

Después de ensayos repetidos, en varios años, en el presente la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, Filial de Cuenca,, ha conseguido tornar realidad la Universidad Popular, dictando cursos sobre Economía Política, Derecho del Trabajo, Higiene, Historia, Gramática, Dibujo, etc., etc., a un considerable número de alumnos que en forma entusiasta han concurrido a las aulas universitarias.

La enseñanza estuvo a cargo del Lcdo. Jacinto González Vintimilla, en su carácter de Director de la Universidad Popular, y de un selecto grupo de profesionales y alumnos del Instituto.

Al finalizar las labores en el presente mes, se realizó en el Salón de Actos del Plantel, una sencilla ceremonia en la que se entregaron diplomas a los alumnos asistentes y premios que consistieron en obras donadas por la Casa de la Cultura Ecuatoriana. El Director de la Universidad Popular, Lcdo. González Vintimilla, resaltó la importancia de la enseñanza, el anhelo del universitariado azuayo por llegar a las clases populares a las que se pertenece y encareció cooperación de éstas en el próximo ciclo que se iniciará al comenzar el próximo año lectivo.

## SEPTIEMBRE

El 22 de este mes, la Universidad Nacional Autónoma de México celebra el cuarto centenario de su fundación. La Universidad de Cuenca se ha sumado de manera entusiasta a todos los homenajes que con este motivo se rendirán a la ilustre Universidad del Pueblo Azteca.

Una placa de bronce con la leyenda "HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD DE MEXICO EN EL CUARTO CENTENARIO DE SU FUNDACION, México, D. F., 22 de septiembre de 1951", suscrita por los Rectores de las Universidades Latinoamericanas, entre las que estará la de Cuenca, será colocada y descubierta en el frontispicio de esa Casa de Estudios.

Además, sesionará en México la asamblea general extraordinaria de la Unión de Universidades Latinoamericanas como homenaje a la magna efemérides. La Universidad de Cuenca, que integra la Unión, y su Rector han recibido formal invitación del señor Rector de la Universidad de México, doctor Luis Garrido, para que concurren a la Asamblea. Dificultades de última hora han impedido el viaje del señor Rector con el indicado fin.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA presenta a la ilustre Universidad Nacional Autónoma de México su entusiasta adhesión y formula votos porque continúe la senda de gloria que hasta ahora ha seguido.

---

11-20011  
050  
orig. 4901



#4-1851

ANALES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

15-I-1952 43